a estatización de la banca avanza a pasos agigantados

(Inf. Pág. 10)

EL ESTADO CONTROLA EL 53,2% DE LAS ACCIONES BANCARIAS

LA NACION

Fundado el 14 de enero de 1917

Año LIV
Nº 19.501

Santiago, Viernes 30 de Abril de 1971. PRECIO Eº 1,60

Denuncian dirigentes sindicales

¡SABOTAJE EN BCO. FRANCES E ITALIANO!

En marcha el "Frente de Ideas"

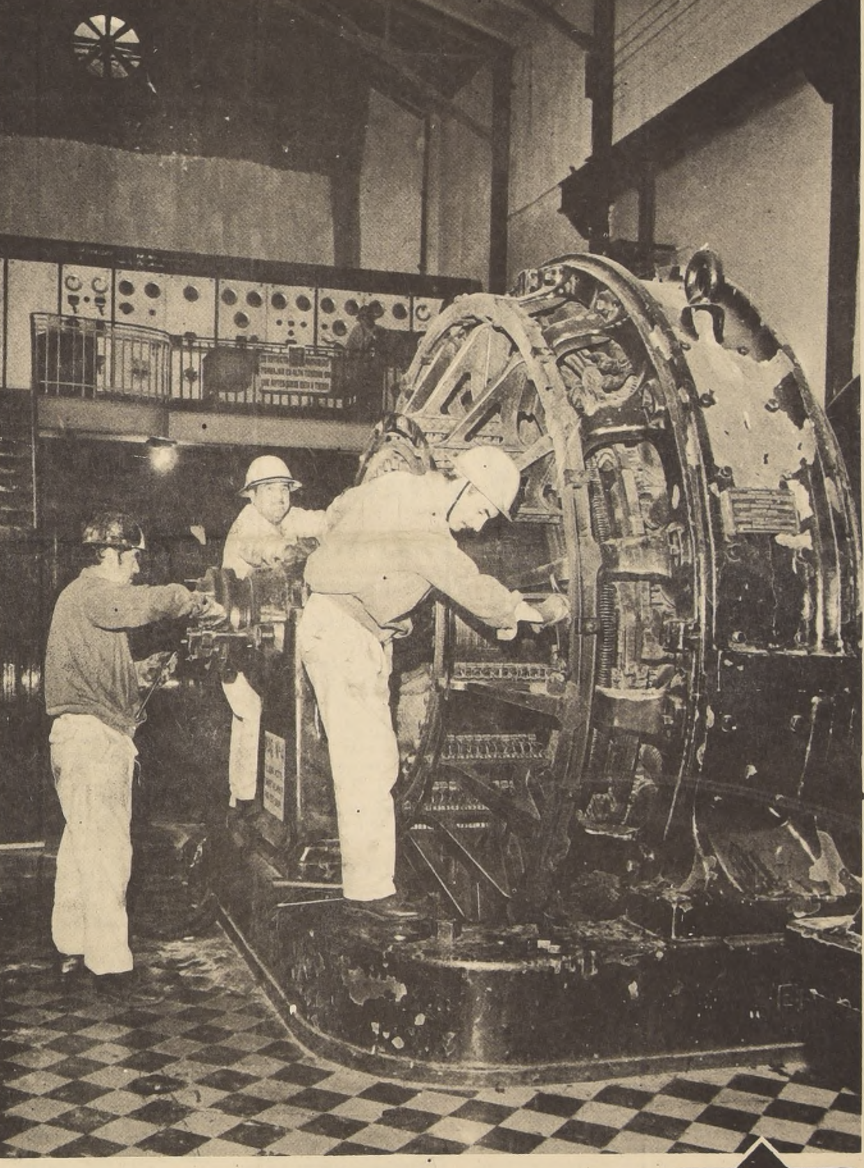
ERECHA Y DC ESAFUERAN L INTENDENTE E AYSEN

LA ANACONDA UTILIZA A PROVOCADORES

Una abierta provocación para apuntalar el boicot económico que va adelante la Compañía Anaconda, en el Mineral de Chuquicamata, produjo en la noche del miércoles en ese centro laboral. Dos curos personajes, uno de los cuales tuvo problemas con la Justicia, ron utilizados para dividir e incitar a los trabajadores contra el bierno Popular.

Como los mineros reaccionaron, las pretensiones de la Compañía ron denunciadas a tiempo y la provocación no rtió efecto. Los obreros señalaron que la empresa pretendía dirlos. Esta es una muestra más de las intenciones de quienes hoy nejan las minas de cobre para provocar un problema económico al bierno Popular.

En el mineral se encuentra el Presidente de la Confederación de bajadores del Cobre, Héctor Olivares; el Vicepresidente de delco, Max Nolff y el fiscal, Jaime Faivovich, además de otros rigentes sindicales.





Trabajos continuados en turnos de 12 horas cada uno están realizando los trabajadores de CHILECTRA para desmantelar, en el plazo de 15 días, la Sub-Estación Villavicencio y oficinas anexas, lugar donde funcionará el año próximo la reunión mundial de la UNTACD, con asistencia de 3.500 delegados de todo el mundo. El personal de CHILECTRA, con sus obreros, empleados, técnicos e ingenieros, responde así al llamado formulado por el Presidente Allende de realizar la labor en el mínimo posible de tiempo a fin de iniciar de inmediato la construcción del edificio que servirá de sede a la importantísima reunión de las Naciones Unidas.

CLASE MAGISTRAL DICTARA EL PRESIDENTE ALLENDE EN LA U. TECNICA



Realmente merece ser Reina de los Novatos de la Universidad Católica de Santiago. Los alumnos que ingresaron al primer año de ese plantel educacional celebran la Semana del Novato. Limpiaron el frontis de la casa Central y hoy continuarán con eventos deportivos y presentación de las candidatas a Reina, por cada Escuela Universitaria.

Por 1 a 0 en La Plata:

Barcelona ganó a Estudiantes

LA PLATA (ARGENTINA) ABRIL 29 (UPI).- El campeón ecuatoriano de fútbol, Barcelona, derrotó esta noche por un gol a cero al tricampeón continental Estudiantes de la Plata, en partido de la serie semi-final "B" del torneo por la Copa Libertadores de América.

El primer tiempo concluyó empatado sin goles.

CONSTRUYAMOS EL CHILE NUEVO

LA CENTRAL UNICA DE TRABAJADORES llama a participar en la concentración de Plaza Bulnes en el Día Internacional del Trabajo, a las 10.00 horas mañana Sábado 1º de Mayo

4 marchas:

Estación Central
Av. Matta con Arturo Prat
Plaza Baquedano
Plaza Artesanos

Hablarán:

Víctor Díaz
SALVADOR ALLENDE

JUVENTUD DE SANTIAGO TRABAJARA POR UNA PATRIA JUSTA PARA TODOS

DURANTE LAS ULTIMAS semanas se ha estado hablando mucho de la juventud de nuestro país en forma negativa. Se ha especulado con el caso de las drogas, con la monserga de que los jóvenes ya no tienen entretenciones sanas, que no participan en torneos juveniles, etc.

Sin embargo, hay una parte de esa juventud que está haciendo cosas realmente positivas. Se ha preocupado de sus demás compañeros y es así como ha organizado un Congreso Provincial, al cual asistieron representantes de todas las organizaciones, clubes y federaciones juveniles de nuestro país.

Previo a la organización del Congreso se efectuaron, en San Francisco de Mostazal, unas jornadas preparatorias a las cuales asistieron alrededor de 120 personas para delinear las bases de un Congreso Provincial que abarcará a todas las federaciones juveniles de Santiago.

—"La verdad es que la idea nació en los campamentos de verano de Papudo", explica Jorge Gutiérrez, quien pertenece a la Agrupación Avenida Matta, y a la Federación Unida de la comuna de San Miguel.

CENTROS JUVENILES

Los Centros Juveniles son muy jóvenes y nacieron al amparo de los grupos habitacionales en las grandes poblaciones, tanto dentro de la ciudad como en los lugares alejados. Ellos, al igual que los Centros de Madres, cumplen una función tanto cultural como de ayuda a todo el sector.

—"Cada centro juvenil, agrega Jorge Gutiérrez, **es una entidad aparte. Cada uno de ellos tiene vivencias propias, enfrentan de un modo u otro la realidad, en base a sus propios problemas, teniendo en cuenta los cuatro objetivos básicos que animan a nuestra Federación Juvenil".**

Los cuatro puntos a que ellos hacen mención son: lograr la unidad de la juventud; crear nuevos valores; solidaridad con el mundo trabajador y capacitar a dirigentes juveniles.

Así, con estos ideales que mueven a una gran parte de la juventud, probablemente ya no hagan noticias porque se han drogado, porque han robado o hayan cometido otros delitos. Las noticias que de ellos emanen serán altamente positivas.

ILUSIONES PARA LOS JOVENES

Durante el Congreso Provincial de la Juventud, que se realizó el fin de semana pasado, la participación de los distintos grupos, a nivel de comisiones, analizaron la realidad que vive su país, los problemas más inmediatos que debe enfrentar la juventud, tanto en sus relaciones con los padres, como en el colegio y con sus propios amigos.

—"Destruir los falsos valores impuestos por el capitalismo, desarrollar un alto espíritu de solidaridad con todos los demás jóvenes que están en la misma línea de pensamiento, acciones comunes conjuntas de acuerdo al programa del Gobierno de la Unidad Popular, fueron algunos de los principales acuerdos que se lograron en esa oportunidad" señalaron.

Aclararón los jóvenes que las damas actúan en la misma forma que ellos y los problemas los enfrentan de acuerdo a la opinión general.

Los jóvenes que pueden ingresar a los Centros Juveniles tienen que tener entre 15 y 24 años. Entre ellos nombran una directiva y hacen planes de acuerdo a los cuatro objetivos básicos señalados.

Durante las reuniones se proyectan películas, se realizan cineforos, se dictan charlas instructivas y temas de interés para los jóvenes, todo ellos de acuerdo a la realidad nacional, y a las relaciones humanas.

También cumplen tareas deportivas, de beneficio a la comunidad, paseos, etc.

—"Nosotros también tratamos de dar educación a la juventud", agregó Mario Zumelzú, de la Población La Legua, en el Paradero Nº 6 de Santa Rosa. **"Pensamos que no se puede alienar a la juventud con una realidad que es ajena a su vida, para que después adopten tareas de enfrentamiento contra sus mayores".**

Otro de los temas que debatieron en el Congreso fue la Juventud y la Familia. Al respecto, se acordó atacar a fondo y en todos los frentes el uso de las drogas y la marihuana. Con este objeto se formarán brigadas juveniles contra el vicio que funcionarán en los colegios, Universidades, en las calles y en los barrios.

—"Su misión fundamental, dijeron, **será denunciar a las autoridades pertinentes el lugar donde existen focos de estos vicios."**

DIRECTIVA PROVISORIA

Al término del Congreso se procedió a elegir la primera directiva provisoria de la Federación Provincial de Centros Culturales de Santiago, la que quedó integrada por Carlos Hernández, Mundo Nuevo; Gonzálo Parada, Joseuc; Edgardo Latorre, Juan Antonio Ríos; Rigoberto Barrientos, Población Santa Adriana; Alejandro Jara, Agrupación Matta; Ernesto Rojas, Agrupación Cuarta Comuna; José Hernández, Población Mussa; Nelson Godoy y Mario Zumelzú, Sierra Bella; Jorge Gutiérrez, Agrupación Matta, y otros.

Esta directiva provisoria que se eligió en el Congreso, se reunirá en forma periódica con el objeto de cumplir el mandato que surgió en la reunión, redactar y entregar a la publicidad y a cada uno de los centros juveniles, los acuerdos logrados en el evento recién finalizado.



EL CONJUNTO DE TEATRO ETAF, de la Población Mussa, Comuna de San Miguel, durante su actuación en el acto de clausura del Primer Congreso Provincial de Centros Juveniles de Santiago, en el Estadio Chile.


EL MINISTRO DEL TRABAJO, José Oyarce, quien concurrió en representación del Gobierno al acto de clausura del Primer Congreso Provincial de Centros Juveniles de Santiago.

FONDOS DEL 2 POR CIENTO PARA ELIMINAR BASURALES

TRES MILLONES de escudos se destinaron para que sean invertidos en trabajos de recolección de basuras en las comunas afectadas por problemas sanitarios debido a focos infecciosos originados por la acumulación de deshechos y desperdicios.

Así lo señala el decreto del Ministerio del Interior, que apareció publicado en la edición de ayer del Diario Oficial.

El texto legal señala, además, que se contratarán camiones recolectores que recorrerán las diversas poblaciones retirando los desperdicios.

Los fondos respectivos se girarán con cargo al 2 por ciento constitucional. La medida se lleva a efecto luego de comprobarse que las Municipalidades no cuentan con los recursos ni medios materiales adecuados para enfrentar este problema sanitario, quedando las poblaciones indefensas ante los focos infecciosos producidos por la basura.

210 trabajadores porteños son desde hoy estudiantes

Se realizará en el Aula Magna de la Universidad de Chile en Valparaíso, el acto de recepción a los primeros 210 trabajadores que ingresan al Sistema de Promoción Superior del Trabajo (PST) que a partir de este año comenzó a aplicarse en esa provincia.

La ceremonia se efectuara a las 19 hrs. en el local universitario. Asistirán autoridades civiles y militares, representantes de organizaciones sindicales de la CUT, del Ministerio de Educación. Por INACAP asistirá el Presidente del Consejo Francisco de la Fuente, el Director Ejecutivo Subrogante Francisco Pizarro, el Jefe Zonal de Valparaíso Eduardo Brahim y otras autoridades.

El sistema de Promoción Superior del Trabajo permite en un periodo de dos años en horario vespertino, nivelar los estudios y egresar con un nivel de conocimiento equivalente a un egresado de la enseñanza media. Participan en este programa además de INACAP, el Ministerio de Educación, La Central Unica de Trabajadores y las Universidades nacionales. Al término de este periodo de estudios, el participante recibe su licencia secundaria otorgada por el Ministerio. Por su parte, las Universidades han dispuesto de cupos especiales dentro de sus carreras, para los trabajadores egresados de este sistema.

Los objetivos del sistema son ofrecer la oportunidad de superación integral a trabajadores con capacidad intelectual e inquietudes sociales. En el proceso de selección de los nuevos postulantes al sistema, intervinieron INACAP y la Central Unica de Trabajadores.

Se ha comprobado a través de la primera promoción de egresados de PST, las condiciones y capacidad de los trabajadores. Actualmente 120 egresados del sistema se encuentran estudiando carreras universitarias. El nivel de requisito de ingreso a la educación superior, una vez obtenida la licencia secundaria, es igual que a cualquier estudiante egresado de un establecimiento educacional.

Aquí... ¡mechonas!


PARA TODOS LOS GUSTOS.- Candidatas a Reina para todos los gustos hay en la Universidad Técnica del Estado, que está celebrando la Semana de los Mechones. Maritza Candia, alumna de la Escuela de Laboratoristas en Ciencias Naturales.


CARLA CASTRO JURGENSEN, alumna de Administración de Comedores Colectivos, de la UTE, carrera nueva creada para ayudar al Ministerio de la Familia. Se siente feliz en la Universidad, y espera el apoyo de sus compañeros para ceñirse la corona.


JACQUELINE VERGARA, alumna de la Escuela de Ciencias Políticas y Administrativas de la "U", candidata a Reina por la Semana de los Mechones. Ayer ella y sus compañeros trabajaron en la Plaza Panamá, en Maturana con Martínez de Rozas, en la Operación Invierno. Por la tarde concurrieron a un acto de masa al que asistieron autoridades de la provincia. Las fiestas culminan hoy con la coronación de la "Supermina".


MENUDA, TRIGUEÑA y estudiante de Control de Producción y Calidad de la Escuela "Carreras Tecnológicas" de la UTE, es Cecilia Ruidaz Herrera, quien aspira a ceñirse la corona de soberana. Mañana se definirá la contienda en la Escuela entre catorce candidatas al reinado mechón. Cecilia tiene 19 años.


MARIA ARIANA BELMAR, de 19 años y estudiante de Química en Plásticos, también compite con las demás bellezas; su escuela funciona en el Liceo de Niñas de Rancagua, y vino a la capital para la fiesta de los Mechones.

"GRILLOS DE LAS CONDES" y "BALLADERA DE LA MONTAÑA", junto a "Barrabás de la Montaña", serán los tres perros pastores que representarán a Chile en el VI Campeonato Sudamericano de Estructura y el IV Campeonato de Trabajo que se efectuará en Sao Paulo. Una numerosa delegación de socios de la Asociación de Criadores de Ovejeros Alemanes —ACOA— acompaña a los animales, y a la vez participará en el Séptimo Congreso de la Confederación Sudamericana del Perro Pastor Alemán —COSUPA—, iniciado ayer en Brasil. La delegación es presidida por Virgilio Garbin Guadalupi, Presidente de ACOA y está integrada por Enrique Turri, Karl Reischman, Julio Moreno Villalobos, René Fishman, Daniel Viveros, Guillermo Rojas Aqueyeque, el Capitán de Ejército Carlos Lorca, el Capitán de Carabineros Erwin Ramírez y el Teniente de Carabineros Juan Paschuan.

Borrar propaganda de murallas

TODAS LAS FACHADAS de las casas y edificios que estén sucias o con escrituras que dañen su estética y la vista de calles y avenidas, deberán ser pintadas por sus propietarios, según lo dispuso ayer el Alcalde de Santiago, Ignacio Lagno.

La orden emitida por el Alcalde, a través de un decreto, agrega que su finalidad es lograr que Santiago se muestre como una ciudad limpia, que refleje la cultura cívica de sus habitantes y el progreso que ha alcanzado.

La ENAP y técnicos soviéticos buscarán petróleo en el Norte

El Presidente de la República ya tiene en su poder los respectivos informes

LA EMPRESA NACIONAL del Petróleo ha decidido efectuar exploraciones en el departamento de El Loa, provincia de Antofagasta, con el objeto de impulsar los estudios de prospección petrolífera, especialmente en la región de Siglia. Además, el Gobierno ha anunciado la pronta llegada de una misión soviética con sus correspondientes elementos y maquinarias a fin de trabajar en coordinación con ENAP. Esta misión, que se espera que llegue en los próximos días, participará en todos los trabajos que sean necesarios para precisar las posibilidades petrolíferas de la zona.

Con el objeto de realizar estudios sobre esta materias se ha formado un comité que ha trabajado en forma activa en la zona y ya ha efectuado cuatro expediciones a la cordillera entre diciembre de 1970 y enero del presente año.-

INFORMES ENTREGADOS.-

El Comité Pro Prospección Petrolífera del Departamento de El Loa, entregó al Presidente de la República un informe completo de los antecedentes reunidos por una Comisión del Club Rotario de Chuquicamata y otro preparado por este propio comité.

El primer informe se refiere a la región de Siglia. En los primeros meses del año 1970, el núcleo de Técnicos de Chuquicamata y Exótica tuvo conocimiento que la Compañía de Cobre Chuquicamata S. A. tenía en su poder algunos estudios hechos por técnicos especialmente designados.

En estas circunstancias, dicho núcleo y la Junta de Adelanto del Departamento de El Loa solicitaron y obtuvieron, de parte de la empresa, una copia de los informes y planos.

Los estudios mencionados se iniciaron en 1922 y finalizaron en 1927, a raíz de la dictación de la ley 4.109 del 28 de diciembre de 1926, que dispuso que todos los depósitos de petróleo, entre otros, pertenecían al Estado de Chile.-.

Por su parte, la ENAP efectuó un reconocimiento geológico de la zona de Siglia en 1960. Esta labor fue muy breve, no obstante el informe establece que **"se pudo verificar la autenticidad de las manifestaciones petrolíferas de esta región".**

La región estudiada está ubicada en la provincia de Antofagasta, entre los paralelos 23 y 24 y meridianos 67 y 68. Por el norte limita con la frontera boliviana y por el este y sur, con la frontera argentina. La región se conoce con el nombre de la Puna de Atacama. El sector de Siglia está a 4.190 metros sobre el nivel del mar y a 122 kilómetros al sur este del pueblo de Toconao.

A raíz de todos estos antecedentes se formó un Comité con el objeto de actualizar los estudios hechos, principalmente por la Compañía de Cobre de Chuquicamata. S. A. e impulsar las investigaciones respectivas, que preside Julio Bazán, presidente del Nucleo de Técnicos de Chuquicamata y Exótica.-

POSIBILIDADES DEL PETROLEO.

El petróleo a menudo no da señal obvia de su presencia, donde se encuentra, puede estar lejos de las estructuras en las cuales están concentradas cantidades comerciales.

El gran salar de Atacama ocupa la porción occidental, mientras que la cordillera de Los Andes, occidental, con picos sobre 6.000 metros de altura por el lado oriental. Detrás de esta alineación está la altísima meseta interandina, con un promedio de 4.300 metros de elevación, extendiéndose al norte hacia Bolivia y al este hacia Argentina. Las evidencias de petróleo están confinadas a esta meseta.

Se encontraron cuatro áreas con esas características. La primera está al oeste de la 9ª subdivisión e incluye las colinas bajas entre Atacama y Calama. La segunda abarca los valles de cortes profundos en el flanco occidental de Los Andes, el Río Grande, Quebrada de Soncor y la regio al suroeste de Socaire. La tercera incluye cierto número de domos en la meseta alta. La cuarta es el cordón de Huaitiquina en la Argentina, el cual parece ser un puente residual de rocas más antiguas.

El lugar de origen del petróleo, cuyas filtraciones ocurren en el área de Siglia, sobre el conglomerado básico "Lari", debe ser buscado en las formaciones bajas, las cuales están expuestas solamente en el cordón de Huaitiquina. Debajo de los conglomerados Lari hay lutitas verde oliva, arcillas y "sills" basálticos, por 1.400 m. de espesor - la serie Siglia. Este es probablemente el lugar de origen del petróleo que la región puede contener. Bajo éste hay lutitas endurecidas y cuarcitas de la serie del Salado, cerca de 600 m. de grosor, descansando sobre flujos de lava andesítica oscura e intrusivos.

Las esperanzas de encontrar "oro negro" en el norte están concentradas, ahora, en los estudios que iniciará la Empresa Nacional del Petróleo en colaboración con la misión de técnicos rusos que llegará al país en los próximos días.

"Nunca fui Ministro de Cuba"

En la edición de ayer, en primera página, se nombró al señor Rodrigo Gutiérrez, secretario del Superintendente de la Dirección de Servicios Eléctricos, como la fuente oficial de la información de la nacionalización de la Compañía de Teléfonos de Chile. El señor Gutiérrez, en persona, señaló a "La Nación" que él en ningún momento ha dado a conocer antecedentes sobre este hecho y que, además, no le corresponde hacerlo.

Según la información recibida en nuestro diario, Rodrigo Gutiérrez **"había organizado el sistema de comunicaciones en Cuba, donde a su vez, fue Ministro de Comunicaciones".** Gutiérrez, que es ingeniero de la Dirección de Servicios Eléctricos, sección Telecomunicaciones, expresó que **"le extrañaba que se le atribuyeran títulos que no ha tenido jamás".**

Manifestó que permaneció durante 9 años en Cuba trabajando como ingeniero en el Plan de Desarrollo de Comunicaciones, pero en ningún momento ocupó cargos ejecutivos ni tampoco organizó el sistema de comunicaciones de ese país.

25 años de vida celebra Liceo Juan A. Ríos

CON UN ACTO ACADEMICO en el Teatro Municipal, al que asistirá el Ministro de Educación, Mario Astorga, el Liceo de Experimentación Juan Antonio Ríos celebra hoy su vigésimo quinto aniversario.

El establecimiento fue fundado en abril de 1946, bajo el Gobierno de Juan Antonio Ríos, con el objeto de poner en práctica el Plan Gradual de Renovación destinado a transformar las finalidades de la Enseñanza Secundaria.

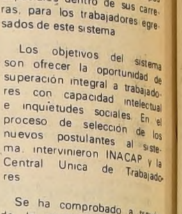
Durante los 25 años de vida del Liceo, las diversas direcciones, su profesorado y todo el personal del Establecimiento han dado especial importancia al desarrollo de hábitos, actitudes, e ideales para que los jóvenes queden capacitados para ser miembros eficientes de la sociedad.

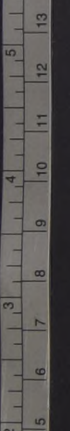
Fue así como un grupo de estudiantes que se integraron en los primeros años al Liceo apoyaron los cambios que se sugerían, con verdadero fervor y entusiasmo, realizando una labor de apostolado sin escatimar esfuerzos ni sacrificios.

Actualmente, el Liceo es dirigido por Olivia López Gálvez, educadora de gran renombre, que ha seguido las líneas de los profesores fundadores, como Humberto Catalán, Amanda Grunwald, Juan Grumalt y otros.

El Diario "LA NACION" invita a Ud. al Acto Inaugural de la Exposición de Arte y Cultura de los Trabajadores de esta Empresa, en homenaje al Dia del Trabajo, que se efectuará hoy Viernes 30 a las 18.30 horas, en el hall de nuestro diario.

Santiago, Abril de 1971





Los trabajadores de la Salud tuvieron oportunidad de exponer sus anhelos e inquietudes al Director General doctor Sergio Infante, durante los cinco días que trabajó en la Novena Zona de Salud en compañía de sus colaboradores ejecutivos. La experiencia dejó un balance más que positivo.

Director Infante en Novena Zona:

Balance positivo de una gira en favor de la Salud

TRAS CINCO días de permanencia en la Novena Zona de Salud, regresó el Director General del Servicio Nacional de Salud, Dr. Sergio Infante.

Antes de emprender el regreso formuló declaraciones que permiten apreciar el resultado de esta visita. Señaló que el balance obtenido ahora era altamente positivo ya que en primer lugar en un plazo de 60 días se pondría en marcha el hospital nuevo en Lebu, capital de la provincia, que registra la más alta mortalidad infantil del país.

En Cañete se solucionaron detalles menores tales como dotación de una sala especial para prematuros, y rehabilitación de recién nacidos patológicos para lo cual se enviarán las incubadoras necesarias.

La visita del Dr. Infante, también se extendió a Contulmo lugar en que existe un pequeño hospital que atiende a cerca de 13.800 personas y en el que es absolutamente necesario ampliar su edificación actual ya que el consultorio externo no da abasto ni tampoco las salas de hospitalización en las cuales los enfermos están amontonados.

El Dr. Infante visitó Nacimiento. Allí se impuso de los problemas del viejo centro asistencial y atendió las peticiones de los trabajadores de la salud quienes le solicitaron que se les permitiera aumentar su "capacitación y seguir estudiando para subir de escalafón y ser más útiles a la comunidad". El Dr. Infante señaló que no habría ningún inconveniente en lo que los trabajadores solicitaban y dio instrucciones inmediatas en el sentido de conversar con las autoridades educacionales de Nacimiento para echar a andar un curso de especialización para este grupo.

Refiriéndose a las conclusiones obtenidas luego de entrevistas con los Jefes de Servicio del Hospital Clínico Regional quienes le plantearon al Director General una vez más sus inquietudes sobre las urgentes necesidades de atención médica en ese plantel, el Dr. Infante expresó: "esperamos que los directivos de la Fundación Leonor Mascayano entiendan la necesidad de llegar a una solución integral. El Servicio Nacional de Salud está llano a buscar una fórmula, que no dañe los intereses, fines y orientación que ha tenido la fundación".

Las negociaciones emprendidas con ese organismo permitirán que el establecimiento pase al Servicio Nacional de Salud y sea convertido en un Centro Pediátrico Regional el que descongestionaría en forma inmediata el Hospital Clínico Regional.

El Dr. Infante, dijo que es muy positivo el balance de esta nueva experiencia que significa trasladar la dirección general del Servicio Nacional de Salud con todo el equipo de ejecutivos a una zona del país y estar trabajando aquí varios días. Es una forma de encontrar soluciones más prontas y ágiles a los problemas que cada zona tiene en particular. Abre la posibilidad de un diálogo permanente con los trabajadores para enriquecer, corregir o ratificar las líneas de Dirección planteadas por nosotros.

CLASE MAGISTRAL DE ALLENDE EN LA UTE

UNA CLASE Magistral ante todo el alumnado universitario dictará a las 11 horas de hoy el Presidente de la República, Doctor Salvador Allende, en la Universidad Técnica del Estado.

Desde el frontis de la UTE, el Primer Mandatario explicará a todos los alumnos, profesores, funcionarios y pobladores de la vecindad la política del Gobierno Popular en materia de Educación Superior.

La asistencia del Jefe del Estado se había programado para el día de la iniciación del año académico, lo que no pudo llevarse a efecto.

Gobierno pide:

URGENCIA PARA ESCLARECER HECHOS Y RESPONSABLES EN INCIDENTE DE LAUTARO

—"Cualesquiera sean las circunstancias y la responsabilidad y filiación de los autores de los incidentes ocurridos en Lautaro, seremos inflexibles en perseguir a los autores y aplicarles todo el rigor de la ley".

De esta forma, el Subsecretario del Interior, Daniel Vergara, se refirió a los incidentes ocurridos el miércoles en la tarde, en el departamento de Lautaro, cuando un grupo de 40 indígenas, de la reducción Burgos, penetró en el fundo "Brasil Sur".

Los indígenas, informó el Subsecretario Vergara, irrumpieron en la casa patronal, en la cual sólo se encontraba la anciana Domitila Palma Ponce, tía del propietario.

La sorpresiva aparición de los indígenas en el interior de la casa causó una profunda impresión a la anciana, que sufrió un ataque cardiaco, falleciendo instantáneamente.

El grupo de intrusos, luego de hurtar unos cuantos objetos, se retiró del inmueble, pero antes de abandonar el fundo pretendieron asaltar la casa del administrador, disparando varios tiros con las armas de fuego que portaban.

—"**Hemos instruido al Intendente y al Gobernador,** señaló el Subsecretario Daniel Vergara, **para que se agilicen al máximo las investigaciones con el objeto de dar rápidamente con los responsables. Hasta el momento se han detenido 9 personas, que estarían implicadas en el asalto".**

Por el momento, el Gobierno está esperando el informe final que deberá remitir el Intendente de la provincia, para posteriormente pedir a los tribunales que actúen en los términos más severos para sancionar a los autores de este lamentable suceso.

Junto con ello se han extremado las medidas de investigación para dar rápidamente con los responsables.

IMPASSE EN ASAMBLEA DE TAXISTAS

En una asamblea realizada ayer en la sede de la Federación de Taxistas, fueron planteadas las proposiciones del Gobierno en cuanto al reajuste de las tarifas de los taxis. Luego de un acalorado debate, no se llegó a ninguna solución, fijándose para la próxima semana otra asamblea.

En esta nueva reunión del gremio se decidirá por votación sobre si acepta o no la proposición que establece 4 escudos por bajada de bandera.

Así lo informó el Subsecretario del Interior, Daniel Vergara, quien señaló que, mientras tanto, el servicio continuará prestándose en forma normal.

Expresó el Subsecretario Vergara, que el Gobierno adoptará las medidas convenientes en los términos más enérgicos si por alguna razón, luego de la próxima reunión de los taxistas, se adoptaba alguna decisión que interrumpiera el normal desarrollo de estos servicios.

Consultado acerca de la actitud de algunos choferes, que han pretendido coartar la libertad de trabajo de sus compañeros, señaló que la directiva de la Federación y los Sindicatos habían hecho saber que estos eran elementos minoritarios, contra los cuales se adoptarán drásticas medidas para evitar que esto siga ocurriendo.

MICROBUSEROS DE CONCEPCION

Los choferes de la locomoción colectiva particular de Concepción, que el miércoles decretaron un paro indefinido en protesta contra algunos empresarios, solicitaron la designación de un interventor, como la única forma de llegar a una pronta solución.

El Subsecretario del Interior, Daniel Vergara, informó que ha pedido de ese Ministerio, la Subsecretaría de Transporte había designado al funcionario Carlos Isamit Cubillos con amplias facultades para que, junto con los choferes, se fuera a la búsqueda de una rápida solución, por cuanto la paralización de estos servicios perjudicaba enormemente a una gran masa de trabajadores.

VIGILANCIA POLICIAL

Consultado el Subsecretario del Interior acerca de la petición hecha por los comerciantes del sector Estación Central, en relación a entregar más vigilancia policial para evitar hechos como el ocurrido y que costara la vida de un comerciante, en un asalto perpetrado por un grupo de individuos, expresó que hay una vigilancia permanente.

En relación al homicidio del comerciante, informó que se han impartido instrucciones muy especiales para que se agoten totalmente las pesquisas destinadas a dar con los responsables de esta muerte.

—"Al respecto, también, estamos esperando que nos entreguen la individualización y filiación de los detenidos en relación a este atraco y homicidio".

DIRECTIVA DE ARCHI

La directiva de la Asociación de Radiodifusores de Chile, ARCHI, encabezada por Arturo Tarud, presidente subrogante, y Jorge Caballero, visitaron ayer al Ministro del Interior, José Tohá, con el objeto de hacerle presente su preocupación ante el anuncio de que se otorgaría un nuevo canal de radioemisora.

Al respecto, expresaron a los periodistas que su preocupación se derivaba por la saturación que ya existía en el dial, señalando, como ejemplo, que en Santiago, con 3 millones de habitantes, tenía 25 radioemisoras, en comparación con Nueva York que, con 10 millones de habitantes, cuenta con cuatro canales.

Todo esto está agravado, expresaron, por la difícil situación económica por la que atraviesan las empresas de radioemisoras, a lo cual se suma la dificultad económica originada por el término del avisaje fiscal, el cual, señaló Tarud, no es una dádiva, sino que una necesidad.

Al respecto, puso por ejemplo el caso de la Polla Chilena de Beneficencia, que se ha visto considerablemente mermada en su venta de boletos, y, en cambio, la Lotería de Concepción vende la totalidad de los boletos emitidos.

El Ministro del Interior, José Tohá, señaló Tarud, le había manifestado su interés en dar facilidades a los partidos políticos para que tengan una amplia difusión y les anunció que hará lo posible por encontrar una pronta y expedita solución.

Más adelante, Arturo Tarud informó que el Ministro Tohá había aprovechado la oportunidad de pedirle a la ARCHI que estudie un proyecto de reestructuración de la radiotelefonía.

Con respecto a la publicidad fiscal, Tarud señaló que hicieron presente al Secretario de Estado su preocupación por el poco avisaje, a lo que el Ministro Tohá les había respondido que el Gobierno estaba dispuesto a derogar el artículo que prohibe la propaganda fiscal en los medios de difusión, pero que ello se haría en condiciones dignas y legales.

Sobre esto mismo, Tarud finalizó diciendo que la publicidad fiscal constituía un tercio del avisaje de las radioemisoras y que en la actualidad el sector privado casi no tenía interés en publicidad porque estaba vendiendo todo.



En la mañana de ayer un grupo de "mechones" del Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile llegó hasta la Moneda para saludar a los altos personeros de Gobiernos, que habitualmente transitan por allí. Fue "sorprendido" el Ministro del Interior José Tohá quien se vio en la obligación de retratarse con los bulliciosos jóvenes.



El Ministro de Desarrollo de Colombia, Jorge Valencia, junto a los Embajadores de Colombia, Alvaro García y de Chile, Hernán Gutiérrez, en una conferencia de prensa.

"La meta del médico es la medicina socializada"

Presidente Allende habló a los nuevos 284 "colegas" egresados de las Facultades de Medicina de las Universidades chilenas.

—"La meta del hombre médico no puede ser, como hasta ahora, la medicina funcionalizada, en una sociedad que marcha, con paso lento pero firme a una medicina socializada" —manifestó el Presidente de la República, Dr. Salvador Allende, en la ceremonia de graduación de 284 médicos, efectuada en el Teatro Municipal.

El acto que comenzó con la actuación del Cuarteto de Cuerdas del Instituto de Extensión Musical, contó con la presencia del Ministro Orlando Cantuarias, Ministro Subrogante de Salud; el Director del SNS, Dr. Sergio Infante; los Decanos de las Escuelas de Medicina de las Universidades de Chile, Católica, y de Concepción; profesores y autoridades del Colegio Médico de Chile.

El Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, Dr. Alfredo Jadresic, saludó a los nuevos profesionales expresándoles la necesidad de ir eliminando de esta sociedad de clases, la salud de clases y de vencer la dependencia del subdesarrollo para poder incrementar los niveles de salud.

Con posteriorirdad, hizo uso de la palabra el Primer Mandatario, quien en forma improvisada recalcó la importancia que tiene el entender que una medicina socializada es una medicina de equipo, "donde la atención integral puede aprovechar la experiencia, venga de donde venga, y el amplio horizonte de la técnica y la ciencia para ponerla al servicio de lo nuestro y de nuestra realidad".

El Jefe del Estado, se refirió a la gran responsabilidad que implica hoy día, ser médico. "Yo tengo la confianza de que ustedes serán dignos de esta responsabilidad que les entrega un pueblo enfermo, porque la Universidad la mantiene el pueblo, para que mañana la alegría esté en el niño y la tranquilidad en el anciano", enfatizó el Presidente Allende.

PORQUE SOY MEDICO...

"Muy estimados colegas y amigos", comenzó diciendo el Jefe del Estado en una improvisación en que recordando sus años de estudiante de Medicina en la generación del año 26, heredera de la tradición de lucha del año 20, cuando en las aulas "todavía resonaban los encendidos discursos de los muchachos dirigentes de esa época y estaba latente en nuestra conciencia el ejemplo del sacrificio" de Domingo Gómez Rojas, quien dijera en sus versos: "Hasta la muerte misma que nos lleva, tendrá su muerte miserere".

El Presidente recordó a los viejos maestros Sierra, Brogmann, Charlie, Navarro, Bisckel y Larraguibel, que rompieron las fronteras de la Patria" para proyectar su eficiencia, cultura y capacidad. Y a su compañero Jaime Pinto Riesco, de quien estuvo a sólo centímetros de distancia cuando cayó su vida tronchada "por luchar por una reforma y por hacer posible cierta libertad del derecho a la crítica".

"Pasó por la Universidad—dijo el Presidente— con el título de un buen compañero porque fue dirigente universitario y expulsado de la Universidad por tener ideas y no ocultarlas".

Habló de sus comienzos profesionales como Ayudante de Anatomía Patológica en el Hospital Van Buren de Valparaíso, donde sólo pudo entrar a trabajar después de haber sido cuatro veces declarado desierto el concurso en que era único oponente. Fue en el puerto, en los cerros porteños donde el doctor Allende aprendió ese viejo axioma que dice "A mayor miseria, mayor enfermedad, a mayor enfermedad, mayor miseria".

Luego se refirió a su designación como Ministro de Salud Pública en el Gobierno de Pedro Aguirre Cerda, época en que escribió el libro "Realidad Médico Social Chilena", donde planteó los problemas de un pueblo en vías de desarrollo, destacó la tragedia brutal de una sociedad que marca tan injustamente a la madre, y a la madre soltera y donde existe la lacra de la prostitución y el aborto.

Recordó sus años de dirigente del Colegio Médico de Chile, trinchera gremial desde la cual luchó por transformar conceptos esenciales, crear el Servicio Nacional de Salud y entregar una medicina integral que llegara a las masas populares.

A pesar de todo lo logrado —afirmó el Presidente—, "la patología de Chile es la patología de un país en vías de desarrollo. De un país dependiente en lo económico, en lo cultural y limitado en lo político.

De un país que requiere fundamentalmente y esencialmente cambios de la estructura económica, que hagan posible igualar a los hombres genéricamente hablando en cuestión. Porque el que es médico como yo, comprende que y sabe que jamás podremos igualar al hombre y a la mujer en su condición. Intrinsecamente cada cual tiene un sello propio y tiene las posibilidades de desarrollar, pero lo que queremos es que esas posibilidades permitan que partan todos de una misma marca y no en relación a una sociedad dividida en clases, en que algunos lo tienen todo y otros no tienen nada".

EL SACRIFICIO DE MUCHOS

"Al hablar en este teatro frente a los familiares de los jóvenes médicos que hoy reciben su consagración, hay que pensar cuántos no pudieron ingresar a las Escuelas de Medicina. Qué sacrificio tan grande ha significado, para muchas de las familias que están aquí, el que ustedes, colegas, hayan alcanzado esta posibilidad y cuánta responsabilidad tienen ustedes hoy día, frente a una sociedad que cambia y un país que hace crujir sus viejas estructuras.

Ustedes nacen a la vida profesional con una obligación superior, con el conocimiento pleno de lo que es la realidad económica y social de Chile, sin ignorar que un país necesita, precisamente, para progresar, de un pueblo sano, capacitado, con conciencia de su propia responsabilidad y capaz de crear con su propio esfuerzo, su propio destino.

Ustedes tienen que saber hoy día, es posible que lo ignoren, que la ciencia y la técnica rompió las fronteras, que la medicina está vinculada fundamentalmente al proceso de desarrollo económico de un país. Ustedes tienen que saber, colegas, que no basta y que no puede ser así, que ustedes miren al enfermo, sin mirar aunque no estén con él, a sus familiares e imaginarse cuáles son las condiciones de existencia de ese hombre. Ustedes no pueden dejar de entender que el hospital es una usina de reparaciones y que necesita que este hospital rinda lo que la sociedad invirtió para crearlo, levantarlo, formarlo, dotarlo y hacerlo funcionar. Pero una usina de reparaciones, en donde la mujer o el hombre buscan la salud, encuentre en los que allí trabajan el sentido humano, comprensivo y tierno, de una atención médica hecha por hombres para hombres enfermos.

Ustedes que tienen un título profesional, producto del esfuerzo de ustedes y del sacrificio de los suyos, tienen que entender que en el trabajo que desarrollen deben contar y necesitan la cooperación de aquellos otros que no pasaron por la Universidad para ser médicos, que tienen otras profesiones tan importantes como las suyas o que sin tener un título profesional, también contribuyen muy esencialmente a que lo que ustedes hagan rinda en salud para el enfermo".

Luego agregó el Presidente:

"Ustedes tienen que entender que se requiere una moral intransigente y pura, dentro repito de lo humano del ejercicio de la profesión. Para saber distinguir entre el disimulador y el enfermo, para saber entender que es responsabilidad de ustedes, el que cumpla con la tarea del trabajo, que muchas veces se elude, cuando la tolerancia o la moral se quiebra, a veces, deleznablemente por un interés material pequeño. Hay algunos que no entendieron jamás el contenido de la enseñanza hipocrática u otros por lenidad frente a una responsabilidad de un servicio que la sociedad les exige.

Lo hemos dicho muchas veces, y los médicos jóvenes como Uds. deben entenderlo, los pueblos sólo progresan trabajando más, produciendo más, esforzándose más. Uds. tienen que entender que Chile con su loca geografía, como alguien acertadamente dijera, requiere de la presencia de Uds. en las más apartadas regiones.

LA MEDICINA DEBE CAMBIAR

Ustedes que están en el umbral en que Chile marca, con caracteres propios y definidos, un paso histórico al buscar los cambios sociales que requiere nuestra realidad, ustedes no pueden estar ausentes de un proceso que entraña y que significa que también la medicina debe cambiar, si la meta de un pueblo es dignificar al hombre, si la meta de una sociedad es darle a todos la misma posibilidad. La meta del hombre médico no puede ser, como hasta ahora, la medicina funcionalizada en una sociedad que marcha, con paso lento pero firme, a una medicina socializada.

NUESTRA REALIDAD

Ustedes van a empezar a caminar en una etapa trascendente de la vida política chilena, que tiene además la características esencial de cambiar y violentamente, los conceptos económicos y sociales, con respecto al hombre y a la persona humana si he utilizado la expresión, deliberadamente, de cambios violentos, es porque he contrapuesto a ella lo que he dicho: con respecto a la personalidad humana, a los derechos que el pueblo concibió, a la libertad de crítica y de pensamiento, por eso ustedes colegas van a vivir instante que yo les envidio, no sólo porque Chile es un laboratorio de experiencias extraordinarias, sino porque ustedes son, por la profesión que eligieron, un bastión fundamental para que esta etapa de Chile signifique progreso, bienestar, salud y alegría.

La carrera de Uds. es ennoblecida por la herencia centenaria y milenaria en los conceptos hipocráticos por lo que otros en otras latitudes hicieron y por lo que hicieron los propios médicos chilenos y por lo que hicieron los que trabajan en los servicios de salud pública, muchos de los cuáles quizás hasta ahora, no siendo médicos, cuidan la salud ajena sin tener con qué defender la propia o la de los suyos. Ser médico hoy implica una alta responsabilidad. Yo tengo la confianza de que Uds. serán dignos de esta responsabilidad que les entrega un pueblo enfermo, porque la Universidad la mantiene el pueblo, para que mañana la alegría esté en el niño y la tranquilidad en el anciano.



"Tengo confianza en que Uds. serán dignos de la responsabilidad que les entrega un pueblo enfermo" dijo el Presidente Allende a los nuevos médicos egresados.

IN MEMORIAM



Rogad a Dios por el alma de

GLADYS DEL CARMEN BUGUEÑO GUAJARDO
(Q. E. P. D.)

Fallecida el 2 de mayo de 1968

Se oficiará una Misa con motivo del 3er. aniversario en la Parroquia San Juan Bosco (Paradero 22 1/2, La Cisterna), mañana 1° de Mayo de 1970 a las 19.30 horas.

Agradece eternamente
LA FAMILIA

LA NACION

La Requisición de Yarur

Con la requisición de dos importantísimas empresas del Grupo Yarur, el Gobierno ha demostrado su insobornable propósito de proteger a la población consumidora contra las maniobras que tienden a crear escasez e inflación artificiales. Y ha dado un paso más hacia el cumplimiento del Programa Básico de la Unidad Popular, en orden a terminar definitivamente con los monopolios.

Aunque la requisición no significa necesariamente la expropiación y estatización de estas empresas, es evidente que éste es un primer paso, ya que a partir de él podrá establecerse con certeza absoluta cuál es el correcto precio que debe pagarse a manera de indemnización cuando dichas empresas deban ser expropiadas definitivamente.

Por si cupieran dudas al respecto, deben recordarse las palabras del Subsecretario de Economía, Oscar Garretón, cuando se le preguntó si la requisición significaba una etapa previa de la estatización, el alto funcionario respondió que "en el programa de la Unidad Popular está contemplado el terminar definitivamente con los monopolios textiles".

La requisición misma, que fue publicada ayer en el Diario Oficial como Resolución N° 446 del Ministerio de Economía, tiene como fundamento legal el "hecho de pública notoriedad que los trabajadores de la empresa Manufacturas de Algodón Yarur S.A. se encuentran en huelga" y que la paralización de esta empresa, así como la empresa Juan Yarur S.A.C., "constituye un serio inconveniente o anomalía en el proceso económico del país, que impide que los artículos de su producción lleguen fácil y oportunamente a los consumidores". Además, el Gobierno previene "que la huelga referida provocará una falta de abastecimiento de los productos que fabrica dicha industria, con grave perjuicio para el consumo nacional", y que dichos productos son artículos de primera necesidad o de uso o consumo habitual, según lo declarado por decretos vigentes desde anteriores Gobiernos.

Pero al margen de las frías razones puramente legales que movieron al Gobierno a requisar estas empresas, está otro hecho que es necesario reconocer en toda su magnitud: las innúmeras denuncias acumuladas en el Ministerio de Economía contra la empresa fabricante y contra la empresa distribuidora de estos productos Yarur, en orden a restringir entregas, condicionar ventas, alterar precios, reducir la producción, descuidar la maquinaria, tener capacidad instalada ociosa y subutilizar la capacidad técnica de sus trabajadores.

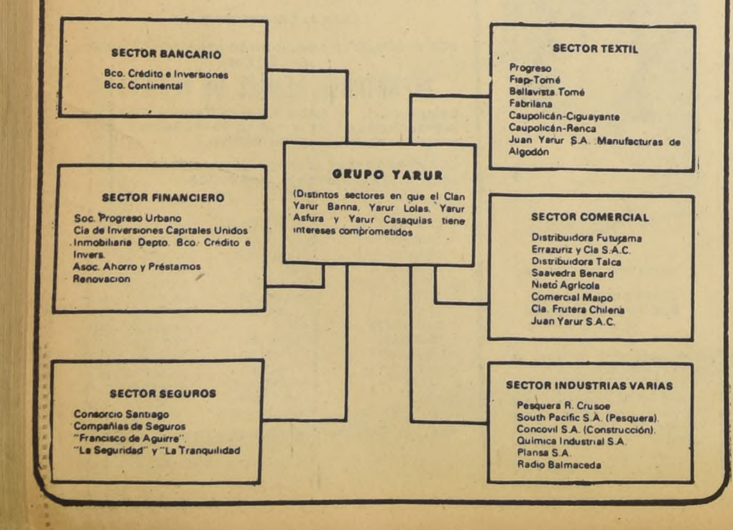
Una parte de estas denuncias ha sido formulada por pequeños y medianos comerciantes, que atienden a clientes de nivel popular, a los que no logran abastecer de artículos tan esenciales como la crea, popelina, mezclilla y otras telas de consumo habitual y masivo.

Otras denuncias han sido formuladas por pequeños y medianos industriales que utilizan los productos de Yarur para fabricar prendas de permanente demanda, la que se agudiza con el retorno de los escolares a clases. Y un tercer sector de denuncias ha venido siendo formulado por los propios trabajadores, más de 2.100 entre obreros y empleados, quienes han podido comprobar en el interior mismo de la industria, cómo se disminuye diariamente la cantidad de algodón trabajado, cómo se deja consumir el stock sin reponerlo adecuadamente, cómo se descuida el mantenimiento y reparación de la maquinaria, cómo se persigue a los trabajadores que no cuentan con las simpatías de la empresa.

La requisición es por tiempo indefinido y se prolongará por todo el período que se juzgue necesario para asegurar el abastecimiento normal de la población. Los interventores nombrados por el Gobierno, entre tanto, podrán comprobar en el terreno mismo la efectividad de las denuncias formuladas por los trabajadores, los comerciantes y pequeños y medianos industriales.

Todas estas denuncias dan forma particular y concreta a una tendencia ya generalizada entre algunos sectores industriales privados, en el sentido de resistir por todos los medios la nueva política económica del Gobierno. Casi no hay sector de la actividad industrial, agropecuaria, minera, comercial, de la construcción y financiera, donde algunos de sus más connotados representantes no hayan apretado los torniquetes del boicot contra el pueblo y contra el Gobierno, para crearle dificultades insuperables a éste y tratar de restarle su base social de apoyo.

Pero el hecho mismo de que sean los trabajadores y los medianos y pequeños empresarios progresistas los que denuncien estas actitudes y actividades, que, a veces, lindan en lo delictual, está probando de que parte está jugando el Gobierno y cuáles son sus verdaderos y leales aliados, y cuáles sus irreconciliables enemigos. Ciertos sectores de la gran burguesía se niegan a reconocer el derecho que tiene el pueblo y la obligación que tiene el Gobierno de modificar de una vez y para siempre las arcaicas estructuras económicas que nos convierten en un país dependiente y pobre, siendo que es posible la independencia económica y la elevación de los niveles de vida de la población.



Por un Puñado de Dólares

"Los capitalistas extranjeros ganan en América Latina más de lo que invierten". Esta vez lo dice un informe de la Cámara de Industriales de México, y no un grupo de intelectuales de izquierda. El informe fue presentado al VII Congreso Latinoamericano de Industriales y dice que en la década de 1956 a 1965 las inversiones directas, en América Latina, fueron de 6.000 millones de dólares, mientras que las utilidades sacadas de América Latina fueron de 8.100.000 millones.

Se conocen descripciones aún más contundentes del saqueo imperialista, pero es apasionante ver ahora a los capitalistas latinoamericanos, después de cantar tantas veces los beneficios de la inversión extranjera, reconocer que los beneficios son sólo para los inversionistas. Este viraje se debe no sólo al hecho de que los inversionistas extranjeros estén sacando de América Latina utilidades mayores a las que pueden lograr los capitalistas locales. Hay algo más.

El informe, en efecto, habla sólo de las utilidades sacadas de la región por los extranjeros, que por sí solas superan en un 34% la inversión directa, pero no habla de las utilidades reinvertidas por los inversionistas en sus empresas o en otras empresas. Esa reinversión determina que si hubiera de golpe una expropiación, y si se quisieran pagar las inversiones de modo de halagar al señor Hickenlooper, habría que incurrir en dos monstruosidades: devolver los citados 6.000 millones, a pesar de que los 8.000 millones retirados parecen una amortización más que suficiente, y además, pagar (en dólares) todos los miles de millones que, a través de las utilidades reinvertidas, se hubieran sumado a la inversión directa original.

De más está decir que semejante latrocinio, considerado por los imperialistas como "indemnizaciones justas", es visto de una manera muy distinta por las masas latinoamericanas, de cuyo trabajo surgen esas enormes utilidades. Lo novedoso de la situación está en que no sólo las masas trabajadoras se movilizan hoy contra la explotación capitalista. Hoy son los mismos capitalistas que fueran cómplices del imperialismo en la expoliación de nuestras riquezas y nuestros trabajadores, los que se ven obligados a rebelarse contra sus supuestos aliados.

Es que empiezan a descubrir que, aunque el hombre no sea siempre el lobo del hombre, el imperialismo no dejará jamás de ser el lobo del capitalismo.

A. V.

Inflación con Eco

Si un presidente chileno fuera reelegible y pudiera mantener la inflación en un modesto 6 por ciento anual, terminaría siendo un presidente vitalicio. Si en los Estados Unidos, en cambio, ocurre un 6 por ciento anual, el asunto adquiere dimensiones de catástrofe y provoca las más cendentes y urgentes reuniones del más alto nivel de la seguridad nacional. Tal fue lo ocurrido en 1969, cuando Nixon debió comprobar con angustia cómo el Indice de Precios al Consumidor se le elevó a esa cifra: 6 por ciento.

Las reuniones de alto nivel concluyeron en un plan de emergencia en todos los niveles: disminuir gastos por tropas apostadas en Europa, disminuir gastos de sus representaciones diplomáticas en todo el mundo, disminuir gastos en la ayuda exterior, incrementar la contratación de convenios de excedentes agrícolas para vender sus productos y dotar de monedas nacionales a las respectivas embajadas, racionalizar más aún la concesión de préstamos y créditos al exterior y condicionarlos mejor a su gasto en el interior, y mil medidas más.

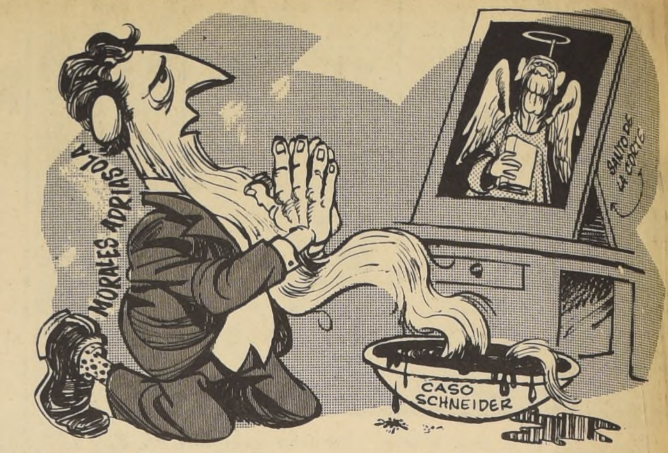
Pero tal es el grado de dependencia de las economías latinoamericanas en general respecto de la marcha de la economía norteamericana, que basta cualquier fenómeno allá para que acá se reproduzca el fenómeno de manera amplificada.

Fue así como las medidas antiinflacionarias norteamericanas surtieron un magnífico efecto en el interior, pero repercutieron desfavorablemente en América Latina. En 1969 hubo un 6 por ciento de inflación en Estados Unidos, y según la CEPAL, ese mismo año ocurrió una "moderación de las alzas de los precios internos en la mayoría de los países latinoamericanos". Las medidas tomadas por los Estados Unidos para detener su inflación permitieron reducir el aumento de sus precios a sólo 5,5 por ciento en 1970; pero el mismo año, la inflación se disparó en América Latina: la moderación de 1969, según la CEPAL "no se repitió en 1970".

Y viene un anuncio que debe preocupar a América Latina. El Presidente Nixon ha señalado ante la reunión anual de la Cámara de Comercio de los Estados Unidos, el lunes pasado, que este año, y de acuerdo con la proyección de los datos del primer trimestre, la inflación sólo alcanzará al 2,7 por ciento, es decir, a menos de la mitad que el año pasado. Es como para pensar a qué niveles se va a elevar la inflación en América Latina. Chile, por fortuna, está en el camino de una efectiva independencia económica nacional, que lo hará menos vunerable a las presiones inflacionarias mundiales que se desatan cuando Estados Unidos se resuelve a combatir su propia inflación.

V.M.

Con las barbas en remojo...



A Tres Bandas contra el Gobierno

"... un programa que, bajo la apariencia de objetividad, sólo sirve de portavoz de los intereses de la reacción". (Carta de Carlos Altamirano, Secretario General del Partido Socialista, al diputado Orlando Millas).

Poco antes de la elección de Presidente de Chile, los canales de televisión crearon programas especiales para ilustrar a la opinión pública sobre las teorías y los planes de los candidatos, con participación regular de los postulantes y de los equipos más destacados de sus comandos respectivos. Fue un espectáculo novedoso e interesante, que apasionó a los televidentes. Estaban en juego doctrinas, ideas, gustos y actitudes, sobre los cuales habría de pronunciarse libremente la ciudadanía.

Así ocurrió, en efecto, y la mayoría nacional eligió como Presidente de Chile al representante de las fuerzas populares, doctor Salvador Allende, fundador y miembro destacado del Partido Socialista. Con esto debió terminar este aspecto de la programación política de los canales de televisión. Pero los periodistas, que no le tienen miedo al lobo creyeron oportuno y conveniente prolongar personalmente la elección, como si nada hubiera ocurrido en Chile. Derrotada la reacción y la sedición golpista -algunos de cuyos personeros y sirvientes se encuentran en la cárcel en espera del veredicto de la Justicia Militar- no desaparecieron para ellas los grandes escenario de la nación, como ser, televisión, radio y prensa, además de las aulas universitarias y de otros centros de comunicación, divulgación y extensión. Había triunfado la Unidad Popular, pero la voz tronante y dominadora, seguía siendo la de la oposición.

La reacción, pasado el primer susto, se dio maña para permanecer donde no debía estar, intención que se vio favorecida, consciente o inconscientemente, por la voracidad pecuniaria, la irresponsabilidad política o la ingenuidad de ciertos informadores que impulsaron la continuación de una línea periodística cuyo contenido y cuya causa principal habían periclitado.

En pleno Gobierno Popular, cuando todas las fuerzas progresistas del país estaban comprometidas con el cambio y entregaban sus mejores energías para el trazado de las bases de una sociedad socialista, la oposición reaccionaria vino a interrumpir el plan de acción y de trabajo, colocándose en medio del camino y obstaculizando el desplazamiento de los nuevos hombres que tienen la responsabilidad de gobernar y de cumplir sus promesas hechas al pueblo.

Nos ha tocado ver, con espanto e indignación, el ataque sistemático de la reacción al Presidente de la República, a sus Ministros y demás autoridades, con lugares comunes que la cultura más elemental rechaza, con vulgaridades inaceptables, con grosería frecuente, con veneno y mente aviesa que sólo un mal nacido puede exteriorizar públicamente. Destacados representantes de la Unidad Popular se han prestado, probablemente por exceso de generosidad y de espíritu democrático, para participar en una comedia grotesca de un falso pluralismo ideológico, con un diálogo cortado por las inepcias de la reacción, la fragilidad de los juicios y el afán distorsionador y mentiroso de su inteligencia sibilina. Los representantes de la Unidad Popular aparecen, con una que otra excepción, sentados en el banquillo del delincuente, defendiéndose de un ataque enconado, que a veces quiere ser irónico, que el Gobierno y el pueblo de Chile no se merecen. El circo debe levantar su carpa en otra parte.

Al pueblo de Chile no le interesa, estamos seguros, lo que piensa el señor Mengano y el señor Perengano, del Partido Nacional, sobre la novela rosa, los frutillares y la Reforma Agraria, porque su mentalidad es conocida a lo largo de más de cien años. Al pueblo de Chile no le interesa lo que el Zutano de la Democracia Cristiana dice sobre el fundo, el latifundio y el minifundio o las preguntas que le hace al Canciller acerca de la oportunidad de dar una película en que un hombre solo medita en la angustia de su soledad. Al pueblo de Chile le interesa lo que hace su Gobierno, el trabajo sin descanso de su gente, la realización de los grandes ideales de la nueva patria, la faena de sus obreros, campesinos, maestros, profesionales, artistas, intelectuales. Las tareas que cumplen las mujeres, los jóvenes, los niños en todos los frentes que se han abierto para el engrandecimiento y el progreso de la nación. ¡Qué nos importan a nosotros los papiros, las libretas y los maletines de Rafael Moreno! ¡Qué tiene que hacer en esta hora de decisiones patrióticas y trascendentales el Señor Diez! Que pito tiene que tocar el viejo nazi Jarpa en esta sinfonía democrática y revolucionaria!

Las tres bandas contra el Gobierno deben terminar, en aquella parte que compromete a los hombres de la Unidad Popular. No por miedo, como lo sustentan algunos interesados en mantener el circo; no por temor al diálogo, no por soberbia o ánimo dictatorial. Simplemente por responsabilidad política, consecuencia ideológica y moralidad pública. Que la reacción pague, y al contado, los escenarios que quieran estar a su servicio. Los intereses de la reacción chilena no son los intereses del pueblo chileno. Los espacios nacionales de la televisión deben servir para señalar lo grande, noble y positivo de Chile, su espíritu creador, las obras de sus hombres más destacados, el trabajo y el fervor de patria de sus obreros y campesinos más modestos, la capacidad y las realizaciones de sus técnicos. Mostrar el Chile vivo y optimista de hoy y no las dentelladas de sus cancerberos de ayer.

JORGE JOBET

Los Informes de la CEPAL

Desde 1948, con muy breves interrupciones, la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) ha venido estudiado la economía de esta región, publicando año a año los resultados de sus exámenes, sin duda los más serios y de mayor solvencia técnica.

Se celebra en Santiago su décimo cuarto período de sesiones, en el que se ha presentado el estudio correspondiente a 1970.

La lectura de estos análisis no es muy estimulante, porque su conjunto revela el progresivo empobrecimiento que afecta a la región, la injusticia en que se desenvuelven sus relaciones con Estados Unidos, su principal interlocutor en el diálogo del comercio mundial y, en fin, la imagen de una América Latina, que, pese a sus esfuerzos, dista mucho de estar en camino de superar el subdesarrollo; pero tiene, por lo menos, una virtud: demostrar la falsedad de cuanto se ha venido afirmando por los sacerdotes del panamericanismo oficial, en orden a que el sistema interamericano favorece a América Latina, crea lazos especiales con EE. UU. que la benefician y que la Organización de Estados Americanos (OEA) es un ejemplo de armoniosa comunidad que las dos Américas ofrecen al mundo.

Basta leer los informes de la CEPAL para develar estas inexactitudes pues sus cifras trasuntan, con claridad, la existencia de los lazos imperiales que unen a Estados Unidos con América Latina, la crisis del capitalismo dependiente que ellos han creado en la región y la explotación de que es objeto, convertida, paradojalmente, en exportadora de capitales hacia el país que pasa por ser el más rico del mundo.

En efecto, es más lo que EE. UU. retira de América Latina que lo que entrega. En el período 1950-1967, las nuevas inversiones provenientes de aquél ascendieron a 3.921 millones de dólares, mientras que el retiro de utilidades, intereses y dividendos llegó a 12.819 millones. Esta relación ha sido cada vez peor, pues en los siete primeros años de la década pasada, llegaron nuevas inversiones por sólo 985 millones de dólares y salieron 6.705 millones, que en 1969 fueron 11 mil.

Este enorme déficit no logra saldarse con los flujos de asistencia financiera. Cerca de la mitad del financiamiento asistencial no se recibe, porque se utiliza en pagar amortizaciones e intereses de préstamos anteriores. Así en 1961 - 1968, los créditos de ayuda fueron de más de 12 mil millones de dólares, de los cuales sólo se recibieron efectivamente menos de 7 mil millones.

Los informes de la CEPAL revelan también que, después de más de medio siglo de panamericanizar, los países latinoamericanos nos siguen sufriendo lo que José Martí llamó "la servidumbre de un solo cultivo", es decir, viven pendientes del hilo del precio que su único producto de exportación— café, plátanos, cobre, estaño, petróleo — alcance en los mercados mundiales que EE. UU. controla. Allí su destino es ir siempre a la zaga del valor que tienen los productos manufacturados que debe importar, cambiando de este modo, como se ha dicho, "dólares por níqueles". Tampoco EE. UU. da facilidades para el ingreso de las materias exportables latinoamericanas cuando así conviene a sus exclusivos intereses, no obstante que en la Carta de la OEA puede leerse que sus miembros harán "todo esfuerzo para evitar políticas, acciones o medidas que tengan serios efectos adversos sobre el desarrollo económico o social de otro Estado miembro".

Carlos Náudon

Empleadas no podrán ganar menos del sueldo mínimo obrero

Proyecto de ley, que se tramita en la Cámara, establece que ellas deberán tener posibilidades de estudiar en cursos vespertinos o nocturnos.

STANTE MOLESTA estaba la diputada Carmen Lazo. para menos. Ella ha puesto mucho entusiasmo en que el ecto que fija el horario y regalias para las empleadas casas particulares salga nte. Pero la comisión que citada para el mediodía de fracasó por falta de quórum.

La diputada socialista señaló la iniciativa establece un [per]miso de medio dia semanal que las compañeras hagan diligencias personales como al médico, dentista y Servi[cio] de Seguro Social. Otorga dos de descanso seguido al mes la posibilidad de que las [emp]leadas estudien cursos [vesp]ertinos o nocturnos. Se fija, [ade]más, un sueldo mensual [corr]espondiente al mínimo obre[ro] que es de 20 escudos diarios.

Por otra parte, el proyecto [esta]blece el Día Nacional de las [Emp]leadas de Casas Particulares será festejado el primero de [octu]bre.

Para evitar que muchas amas [de] casas sean perjudicadas con mujeres que se ofrecen [co]mo empleadas con el fin de [ayu]dar a delincuentes a cometer robos y hurtos se designará una Comisión encargada de otorgar una credencial de honorabilidad que deberá ser exhibida cuando se contrate a una determinada empleada.

La iniciativa, según Carmen Lazo, beneficiará a 200 mil personas a través de todo el país.

Irureta reconoce que se entrevistó con Nazim Keilani

NARCISO IRURETA, Presidente del Partido Demócrata Cristiano, reconoció en su escrito enviado a la Comisión Investigadora del Cobre que se entrevistó con el delincuente internacional Nazim Keilani, quien le proporcionó una serie de antecedentes.

Irureta fue citado a la comisión, ayer, pero no lo hizo. En cambio envió una declaración de cuatro carillas en la cual expresa, "Además, en la segunda quincena de febrero, casi al terminar el mes, Nazim Keilani, sujeto a quien yo no conocía, me hizo llegar la petición, de que lo oyera, porque deseaba **entregarme antecedentes** muy importantes relacionados con el negociado del cobre. Oí a Keilani, en conjunto con **otros parlamentarios,** que habían recibido de Keilani idéntica petición. Lo que no dijo el senador, a los miembros de la Comisión, que quienes estuvieron con él fueron conocidos senadores y diputados de la **Democracia Radical y del Partido Nacional.**

Más adelante señaló: "En casi tres horas, Keilani, nos dio una versión de los hechos, "su" versión de los hechos.- Le expresamos que no estábamos en situaciones de dar crédito a su versión, a menos que nos entregara algunas pruebas de lo que decía. "Algunos días después Keilani nos hizo llegar al Senado una carpeta con algunos documentos, señala Irureta. Luego agrega..." toda la documentación recibida fue remitida por el Senador Juan Hamilton al Ministro Sumariante, señor Meersohn. Algunos de esos documentos fueron leidos en el Senado por el senador Hamilton y publicados en diversos diarios".

Explícitamente, el Senador Narciso Irureta reconoce que toda su argumentación para calificar de **negociado** el affaire del cobre se basó en los documentos entregados por uno de los delincuentes internacionales, pertenecientes a la maffia que quiso provocar un colapso económico a Chile.

El Presidente del PDC afirma que "yo no conocía a Keilani". Sin embargo sus discursos del Senado estuvieron fundamentados en lo que afirmaba falsamente Keilani. Era evidente que se quiso desprestigiar al gobierno y sus personeros dando crédito a opiniones de los que estuvieron comprometidos en el affaire.

En realidad, el senador Irureta no aporta nada a la investigación de la Comisión del Cobre, que ellos mismos solicitaron para esclarecer lo que llamaron "negociado" y que en buenas cuentas ni ellos mismos creían que así fuera. Irureta reconoce en su escrito que " junto a otros antecedentes, recibidos, nos habían formado la convicción de que en los hechos relativos a la comercialización del cobre, había además, un **posible complot internacional".** El vuelco en las apreciaciones es sugestivo Irureta no habló nunca de **"posible complot internacional".** Sus palabras fueron siempre para referirse al "negociado".

Es posible creer, que, entonces, estaba en pleno auge la campaña de regidores y que "desprestigiar al gobierno" podría surtir efectos. Pero, ahora con el 50,86 por ciento de los votos obtenidos por la Unidad Popular la "bomba de tiempo de la DC" comienza a desinflarse lentamente con escritos menos estridentes.

De todos modos queda en claro que el ambiente en que se movió el senador Irureta y Hamilton, en los meses de febrero y marzo, fue realizado con la presencia de parlamentarios del Partido Nacional y de la Democracia Radical, que en los últimos tiempos han venido complotando abiertamente contra el Gobierno Popular.

La Comisión Investigadora del Cobre acordó citar al senador Irureta, nuevamente, para que explique algunas de las cosas que plantea en su declaración escrita.

Sistema feudal impera en el Clan Edwards

UN VERDADERO SISTEMA feudal impera en la Empresa "El Mercurio" y muy especialmente en el Diario "La Segunda". Ayer una periodista llegó 20 minutos atrasada al trabajo y por esta razón fue suspendida y enviada a su casa. El Director, Mario Carneyro, ha obligado a los profesionales a llegar a las 8 y 45 minutos de la mañana, caso único en el gremio, ya que los periodistas, por su condición de cazanoticias, en ninguna parte tienen horarios fijos.

El caso ocurrido en "La Segunda" no es casual, puesto que se quiere sentar un precedente para despedir personal sin cancelarle, por supuesto, lo que les corresponde. Sería fácil acusarlos de abandono del trabajo, para luego desahuciarlos sin más ni menos.

El señor Feudal Mario Carneyro tiene la astucia de contratar a mujeres, porque, según su íntima opinión, estas son más fáciles de manejar que los varones. En su medio impera un permanente "lavado de cerebro" para que las profesionales escriban lo que él quiere que escriban y en ningún caso enfoquen los acontecimientos desde un punto de vista objetivo.

Esa es la libertad de prensa que existe en el Clan Edwards y en los que rasgan vestiduras por ésta. Tienen, además, el descaro de publicar in-extenso un engañoso documento de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica en que solicita al Presidente de la República que se pronuncie sobre "la libertad de prensa". Mientras tanto, en "La Segunda" siguen imperando los lavados de cerebro, la supresión de opinión en los profesionales y un sistema disciplinario totalitario para los periodistas.

Presentada querella contra el Presidente del Partido Nacional

Guido Castilla, diputado democrata cristiano, pide que la acción de la justicia sea ejemplarizadora para quienes a diario injurian y calumnian.

EL DIPUTADO Guido Castillo presentó a la Corte de Apelaciones de Santiago la querella contra el Presidente del Partido Nacional, Sergio Onofre Jarpa, por injurias y calumnias.

El libelo acusatorio señala: "En virtud de lo establecido en los artículos 6 letra B y 26 de la Ley 12.927 de Seguridad Interior del Estado vengo a solicitar respetuosamente a usted se designe a un Señor Ministro Sumariante de esta I. Corte, de Apelaciones para que proceda a instruir sumario, procesar, encargar reo y condenar al máximo de la pena señalada por la ley, al señor Sergio Onofre Jarpa, Reyes, Presidente del Partido Nacional, cuya profesión y domicilio ignoro".

El parlamentario democratacristiano señala: "es de público conocimiento que el señor Sergio Onofre Jarpa, en forma gratuita y sin medir acto alguno de mi parte que motivara su reacción me hizo falsas y calumniosas imputaciones el domingo 25, recién pasado, en el Canal 7 de T. V. Nacional, en el programa denominado "A Tres Bandas", al afirmar que "Manuel San Martin, un dirigente campesino del Partido Nacional, en Longaví, fue asesinado por los esbirroz del Diputado Castilla, democratacristiano". Posteriormente, dice Castillo, en declaraciones publicadas en Las Ultimas Noticias de Santiago, publicada el miércoles 28 de los corrientes volvió a ratificar sus aseveraciones.

Más adelante, la querella plantea: "No hay, base moral ni jurídica alguna que permita siquiera suponer que el suscrito haya tenido alguna participación directa o indirecta en los hechos que costaron la vida al señor San Martin, suceso acaecido en Longaví hace más de un año. Jamás nadie en la zona ha involucrado mi nombre en tan desgraciado suceso, pués es conocida mi vida solamente entregada a cumplir en la mejor forma posible con el mandato popular".

Finaliza la petición señalando: "Ruego acoger esta petición para que la acción de la justicia sea ejemplarizadora para quienes a diario injurian y calumnian".

En el mismo programa de TV "A Tres Bandas", Sergio Onofre Jarpa, insultó y se levantó de su asiento para golpear al diputado comunista Orlando Millas.

La serenidad del parlamentario impidió que el hecho se consumara, pués lo que pretendía, Jarpa, era sacarlo de sus casillas, para provocar un incidente de proporciones ante casi un millón de telespectadores, y luego culpar al Partido Comunista de los hechos.

CONSEJO DEL PDC ANALIZA FONDO DE CAPITALIZACION

EL LUNES PROXIMO se reunirá el Consejo del Partido Demócrata Cristiano para analizar los proyectos de ley que crea el Ministerio de la Familia y el Fondo de Capitalización Nacional.

Esta última iniciativa provocará uno de los más duros debates puesto que fija un 15 por ciento sobre las utilidades anuales a las empresas industriales, comerciales, mineras, pesqueras y otras como aporte obligatorio para dicho Fondo.

El Consejo deberá ultimar los detalles para el Consejo Nacional Ampliado que se efectuará los días 6, 7 y 8 de Mayo en la localidad de Cartagena.

PSD celebrará II Congreso Nacional

El 11, 12 y 13 de Junio próximo tendrá lugar en Valparaíso el Segundo Congreso Ordinario del Partido Social Demócrata.

La Comisión Organizadora será presidida por el ex-diputado Patricio Hurtado, al que acompañan los dirigentes Alfonso Palma y Manuel Yáñez, este último en calidad de Secretario.

Este torneo reviste singular importancia porque tras el análisis político se fijará la línea futura del partido.

OPERACION VERDAD. Dos periodistas australianos, quienes visitan Chile participando en la Operación Verdad, efectuaron ayer una visita a la Población "La Bandera" y al ex Campamento "26 de Enero" con el objeto de imponerse de la labor habitacional que realiza el Gobierno de la Unidad Popular. Los periodistas Leonid Shefield, del diario "The Advertiser", y Bruce Guerin, del diario "The Bulletin", fueron acompañados por el Subsecretario del Ministerio de la Vivienda, Marcos Alvarez, con quien aparecen en la fotografía.

Municipales de La Florida en "Operación Invierno"

LOS OBREROS MUNICIPALES de la populosa comuna de La Florida se incorporaron con efectivo y verdadero entusiasmo a los trabajos de la "Operación Invierno" en los cuales están participando representantes de la comunidad toda. Se trata de reparar desperfectos, tender puentes sobre acequias y canales, aplanar calles, levantar veredas, limpiar cauces y ayudar en todas aquellas faenas que libren a las diversas poblaciones de los periódicos problemas que se repiten con la llegada de las lluvias.

Los trabajadores municipales formaron cuadrillas, con un máximo de 5 voluntarios, que funcionarán durante 15 días a partir del 1° de Mayo, cada una.

La iniciativa corresponde a la Unión de Obreros Municipales, y para un mejor resultado del trabajo voluntario, a cada cuadrilla se le asignó un período determinado.

Entre el 1° y el 15 de mayo, participarán Luis Soto D., Francisco Vásquez, Gustavo Leiva, Agustín Torres y Rosamel Espinoza, en Villa Florida. Entre el 16 y el 31 de mayo, en Villa O'Higgins, actuarán Ernesto Moya, Juan Leyton, Saturnino Córdova, Sergio Sepúlveda y Pedro Calderón. Desde el 1° al 15 de junio, en Villa Florida, estarán Herminio Martínez, Eduardo Apablaza, Israel Ortiz, Pedro Soza y Carlos Baeza. Entre el 16 y el 30 de junio, en Villa O'Higgins, Gustavo Acosta, Samuel Jeria, Ramón Pizarro, Victor Muñoz y Germán Díaz; del 1° al 15 de julio, Alfonso Pozo, Victor Ortiz, Héctor Fuentes y Patricio Araya, en Villa O'Higgins.

También inscribieron sus nombres Benito Frías y Julio Merino, trabajadores Municipales.

El éxito de la campaña contra los problemas generados por la temporada invernal dependerá en gran parte de este aporte extraordinario de los trabajadores municipales que, sacrificando horas a su descanso, realizarán faenas voluntarias en beneficio de la comunidad toda.



LA DIRECTIVA de la Unión de Obreros Municipales de la Seccional La Florida.



LA MEJOR RAZON del trabajo voluntario: ayudar a solucionar los problemas de la comunidad.



LOS ORGANIZADORES de la faena voluntaria, conversan con sus compañeros.

REACCIONES FRENTE A PROYECTO QUE CREA LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE

PARLAMENTARIOS de la Democracia Cristiana y del Partido Nacional reaccionaron fuertemente contra la iniciativa del senador de la Unión Socialista Popular, Ramón Silva Ulloa, de convocar a una Asamblea Constituyente para que estudie una nueva Constitución Política del Estado.

Luis Pareto, presidente del comité DC de la Cámara, señaló que no estaba de acuerdo con el proyecto y menos con la posibilidad de volver a los antiguos pactos electorales. Cuestionó, además, la designación de los miembros de la Constituyente los que serán según propone el proyecto, "elegidos del mismo modo que los diputados".

Por su parte, Fernando Maturana dijo que "si el proyecto hubiese sido propuesto por la Democracia Cristiana habría tenido posibilidades de ser estudiado". Aclaró que ellos no deseaban reformar la constitución, a menos que se formara un bloque fuerte para ello.

123 ESCUELAS A POBLACIONES ENTREGO EL M. DE VIVIENDA

EN COLABORACION a los programas de desarrollo de la enseñanza, el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo entregó la cantidad de 123 aulas escolares en el curso del mes de abril al Ministerio de Educación.

La información fue proporcionada por Renato Hernández, Director de Equipamiento, quien señaló que estas aulas escolares han venido a favorecer a poblaciones populares ubicadas en las comunas de Las Barrancas, Puente Alto, Nuñoa, La Reina, La Granja, San Miguel, La Cisterna, San Bernardo, Conchali, Melipilla, Renca y Colina.

Al respecto en el Ministerio de la Vivienda se señaló que es política del Gobierno el que las nuevas poblaciones cuenten con el equipamiento social correspondiente, en este caso los respectivos establecimientos de enseñanza.

La nómina de las aulas entregadas es la siguiente:

LAS BARRANCAS PUENTE ALTO	Escuela N° 218 Escuela N° 6, Casas Viejas Escuela N° 44, V. Pérez Rosales Escuela s/n Manuel Plaza	2 6 6 6
ÑUÑOA LA REINA LA GRANJA	Escuela Especial N° 4 Escuela Especial N° 2 Escuela N° 57, Bélgica Escuela s/n La Bandera	2 12 10 16
SAN MIGUEL LA CISTERNA SAN BERNARDO	Escuela Pio XII Escuela N° 91 Escuela N° 51 Población ETC Escuela N° 29 La Portada Escuela s/n, H. Los Cóndores Escuela Fiscal N° 26 el Romeral Escuela N° 10 Tres Marcos Escuela Particular N° 26, Sta. Laura Centro Enseñanza Adultos N° 4 C. de Tango	3 3 4 8 6 2 2 1 4
CONCHALI MELIPILLA	Escuela s/n Huechuraba Escuela N° 186, La Pincoya Escuela N° 71 El Bajo Escuela N° 66 Escuela s/n Asent. Rumay	2 6 2 12 4
RENCA COLINA	Escuela s/n Co. Colorado Escuela N° 273, Esmeralda	3 1

AYER SE EFECTUO EL 156º SORTEO DE BOLETAS DE COMPRAVENTAS Y SERVICIOS

AYER se efectuó ante el Notario Público y de Hacienda, don Demetrio Gutiérrez López, el 156° SORTEO DE BOLETAS DE COMPRAVENTAS Y SERVICIOS.

Participaron todas las Boletas de Compraventas y Servicios y Vales de Cajas Registradoras autorizadas por Impuestos Internos emitidas en el mes de MARZO de 1971.

Resultó favorecida con el "gordo" de 250.000 escudos la Boleta Número 69141, de fecha 1° - 3 - 1971, emitida por Fuente de Soda y Restaurant "Chuqui", de calle 21 de Mayo N° 83 de la ciudad de Quillota.

Con premios de 80.000 escudos cada una fueron favorecidas las Boletas número 69138, de 1° de Marzo de 1971, emitida por "Fuente de Soda y Restaurant Chuqui", de calle 21 de Mayo N° 83, de Quillota, y número 78773, de 1°-4-1971 emitida por "Mariechen", de calle Campos de Deportes N° 331, de Ñuñoa.

Además, fueron premiadas DIEZ BOLETAS CON 20.000 escudos cada una y TRESCIENTAS con 2.000 escudos cada una.

También se nos informó que serán favorecidas con 600 escudos cada una todas las Boletas emitidas en cualquier día del mes de MARZO de 1971 y por cualquiera firma comercial, industrial o agrícola del país cuyo número completo sea 69141, que es el de la Boleta favorecida esta vez, con el premio mayor de 250.000 escudos, que es el premio de "Coincidencias". Por otra parte, premiarán con 220 escudos cada una de aquellas Boletas cuyas "tres últimas cifras" sean 141; es el premio de las "ternas".

Además, hay SEIS APROXIMACIONES PREMIADAS de 2.000 escudos cada una, correspondiendo a las Boletas con numeración inmediatamente anterior y posterior a aquella que obtuvo el premio mayor y a los dos segundos premios, sin otro requisito de que hayan sido extendidas por las mismas firmas comerciales, industriales o agrícolas.

Como es habitual, los resultados generales serán dados a conocer por publicaciones en los diarios de la capital, de las cabeceras de provincias de todo el país y mediante carteles que serán colocados en las oficinas de Impuestos Internos, Tesorerías, Estaciones de los Ferrocarriles y reparticiones fiscales, semifiscales o municipales de todo el país.

Da a conocer Chonchol:

PLANES A LARGO PLAZO PARA MEJORAR PRODUCCION AGRICOLA

LA POLITICA del sexenio del Gobierno en la producción agrícola dió a conocer ayer el Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol, cuyos programas generales fueron analizados durante el seminario que Odeplan realizó en Arica y al que asistió este Secretario de Estado.

El Ministro dijo que se trata de elaborar una estrategia de desarrollo agrícola del país, según las regiones, y, de este modo, el país se ha dividido en tres zonas. La primera de ellas compren[de] el Norte Chico, Valparaíso y Aconcagua y ha sido clasificada como semiárida y su explotación se hará de acuerdo a los estudios que efectúa una comisión del Banco Interamericano de Desarrollo.

La zona, comprendida entre Santiago y Bío Bío, tendrá una orientación hacia la producción de frutas, hortalizas y vinos, pensando en la industria de alimentos y su posterior exportación.

Chonchol señaló la posibilidad de incorporar unas 400 mil hectáreas de la zona indicada, a la producción de estos cultivos, lo que significará un mayor ingreso por hectárea y una mayor ocupación de mano de obra. Agregó el Ministro, que un estudio encargado a la FAO demostró que se hace necesario una mayor integración de la producción a la industrialización y el comercio exterior. **"Chile, dijo el Ministro, tiene excelentes condiciones para una mejor producción agrícola".**

En tanto, la zona comprendida entre Bío Bío y Chiloé, concentrará la agricultura cerealera y ganadería, especialmente para el consumo interno.

—**"No se trata de sustituir todas las importaciones sino que impulsar una mejor política de exportaciones de productos de buena calidad"**, explicó el secretario de estado.

La zona de Aysén y Magallanes necesitará un mayor desarrollo de la ganadería bovina, pero este plan aún no se ha fijado. Sin embargo, sí han comenzado los estudios para la zona del norte chico y sus variaciones climáticas, que deberá ser considerado como una región de sequía permanente. Esto significa que todo el desarrollo debe plantearse alrededor de la disponibilidad de agua.

Informó el Ministro que se estudia, junto a una misión de Israel que se encuentra recorriendo la región, crear un Instituto de Estudios de Zonas Aridas para fijar planes a largo plazo.

EL MINISTRO Chonchol da a conocer diversas medidas tomadas en la reunion de ODEPLAN, efectuada en Arica. Todas estan destinadas a obtener una mayor producción agrícola en nuestro país.

PROGRAMA DE PRODUCCION

En cuanto al programa de producción agrícola de la próxima temporada, el Ministro agregó que se espera aumentarla en un cinco por ciento, en relación al año pasado. Dijo que el financiamiento de los poderes compradores está prácticamente solucionado.

Es así como se requieren, para créditos del sector reformado, 2.202,7 millones de escudos, mientras para el sector no reformado esta cifra es del orden de 1.108,5 millones de escudos.

En poderes compradores por el Banco Central, se requieren 305,4 millones de escudos. Además, para bonificaciones a fin de que no suban los costos de producción agraria, se necesitan 94 millones de escudos.

En cuanto al plan de expropiaciones, dijo que se acelerarán al máximo, para completar la cuota de mil latifundios señalados para este año y la toma de posesión de los predios ya expropiados. Agregó también que la lista de fundos expropiables no se ha publicado aún, porque no han finalizado los estudios para ver si tienen o no los requisitos legales para procederse a su expropiación.

FOMENTO DEL VINO CHILENO

Diversas medidas para el fomento del vino chileno, como artículo de turismo, se han tomado en las reuniones que ha sostenido el Ministro Chonchol, con representantes de los Exportadores de Vino.

Entre ellas figura la construcción de una Vinacoteca, o Museo del Vino, que se haría en el Cerro San Cristóbal, cerca de la piscina Tupahue. Además se contempla la instalación de un almacén franco en el Aeropuerto Pudahuel y la creación de un bono turístico del vino para los que llegen al país.

Por último, existe la idea de instituir un día especial para celebrar en el extranjero el día del vino, para así difundir su conocimiento. Todo esto se haría en combinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores y sería una manera más de ayudar a la mejor producción de vinos y su exportación.



GOEDFREDE es la localidad principal de la isla de Goerce en Holanda, Meridional. Su estilo arquitectónico se caracteriza principalmente por ser bastante homogéneo, sólido y angular. Estilo propio, de un pueblo en alza día a día.

Holanda en su Día Nacional

Al cumplirse en esta fecha -30 de abril- un nuevo aniversario natalicio de S.M. la Reina Juliana, los holandeses celebran una vez más el Día Nacional de su pequeño, pero dinámico país, el cual -junto con el Surinam y las Antillas neerlandesas del Caribe- integra el Reino de los Países Bajos. No cabe duda de que entre las escasas monarquías que subsisten en nuestro días, la nación holandesa se distingue por una vitalidad asombrosa.

En efecto, el sistema de gobierno imperante es el de una monarquía constitucional. Cada una de las tres partes autónomas y equivalentes del Reino -dos de las cuales se hallan en el Hemisferio Occidental- cuenta con ejecutivo y cuerpos legislativos propios. La ilustre soberana se halla por encima de los partidos políticos y es considerada como un símbolo de la unidad nacional de los holandeses.

Innumerables han sido las ocasiones en las cuales, durante la agitada historia de los Países Bajos, el sentir patriótico de los holandeses- expresado mediante ingentes sacrificios en pro de la causa común- ha logrado el resurgimiento nacional de dramáticas circunstancias. Al recorrer hoy en día la sonriente campiña holandesa y las bulliciosas ciudades de ese país, cuesta creer que tan sólo hace un cuarto de siglo, Holanda recién estaba emergiendo de la trágica postración causada por la segunda guerra mundial, la que había dejado muerte, ruinas y hambre por doquier en la tierra martirizada por la ocupación enemiga.

Es sabido que la reconstrucción de las ciudades, la pujante industrialización del país y su prosperidad actual no habrían podido lograrse sin la capacidad de los holandeses para postergar el interés personal en favor de las grandes metas comunes.

En el día de hoy cumple así otro año de vida en que se mantiene las características del ambiente holandés, que es el espíritu de tolerancia y el respeto mutuo, cualidades y actitudes que nacen del esfuerzo común y de una fé inquebrantable en el porvenir.

Es necesario recordar también hoy que no sólo mantenemos lazos cordiales con esa nación europea, sino que en el terreno cultural contamos con 20 becas para jóvenes chilenos que buscan especializarse en técnicas especiales, y que el año pasado recibimos cerca de Eº 200.000, en literatura a favor de cuatro universidades chilenas.

Mil hectáreas más expropió la CORA

OTRAS MIL HECTAREAS, fueron expropiadas por la Corporación de la Reforma Agraria, en sesión ordinaria de Consejo realizada ayer.

En total, el Consejo -que presidió el Ministro Chonchol- expropió siete predios de las provincias de Aconcagua, Santiago y Talca.

La nómina de los fundos que pasarán a manos campesinas es la siguiente:

Provincia de Aconcagua, párcelas 1, 2, 11, 13, 14 y 15 de La Capilla y el Martillo, de Juan Ramón Espinoza Ibacet, de 48, 8 hectáreas, y El Maitenal, de familia Espinoza, de 48 hectareas, ambos en la comuna de Santa María.

Provincia de Santiago: Boldos, de Jorge Sánchez Figueroa, 269,2 hectáreas, Paine; Punta del Viento, de 101,8 hás., de Raimundo Sánchez Figueroa, Paine, y Santa Rita Madrid Cerda, 422 hás., Curacaví.

Provincia de Talca: San Ignacio, de Blanca Correa de Rivas, con 159,5 hás, y San Ignacio Sur, de Soc. Agrícola San Ignacio Sur, con 25,7 hás, ambos de la comuna de Molina. En total, se trata de 1.074,2 hás expropiadas.

Total expropiado del 4/11/70 al 29/4/71 1.391.371,5 hás. en 512 fundos.



DAVID BAYTELMAN

Embajador de Cuba visitó Universidad del Norte

UNA VISITA a la Universidad del Norte realizó el Embajador de Cuba, Mario García Inchaustegui, invitado especialmente por el Rector de esa casa de estudios, Miguel Campo.

La gira continuó por las salitreras de Pedro de Valdivia, donde recorrió la planta, imponiéndose de la forma como se elabora el salitre y el yodo, posteriormente se dirigió a Calama y Chuquicamata, lugares en los cuales autoridades, Centros de Madres, estudiantes y mineros, les testimoniaron el afecto al pueblo de Cuba.

El Embajador sostuvo diálogos y respondió con mucha claridad las preguntas que se le formularon referente al proceso revolucionario en Cuba.

En la oficina Salitrera María Victoria, conversó con los trabajadores, y la Directiva Sindical le hizo entrega de una estatuilla de cobre con la bandera chilena.

La gira del Embajador García Inchaustegui continuó por Iquique y Arica, ciudad en la cual visitó la sede de la Universidad, donde el Consejo Superior de ese plantel educacional lo nombró profesor extraordinario.




El Embajador de Cuba, García Inchaustegui y esposa, en la compañía del Padre Lepaige.



El Embajador de Cuba durante su visita a la Salitrera Pedro de Valdivia.

Operación Invierno:

Pobladores desmienten a diario "El Mercurio"

UNA CARTA desmintiendo informaciones publicadas por el diario "El Mercurio" en torno a la Operación Invierno, enviaron los pobladores agrupados en la Junta de Adelanto del Sector Nº 1 de Santa Corina, de la comuna de Las Barrancas.

Miguel González y Heriberto Pacheco, en representación de centenares de pobladores señalan en la carta dirigida al director de la publicación mencionada, que es absolutamente "falso que haya tres mil familias sin techo", pues los dirigentes de cada comité han encuestado las necesidades de todos y cada uno de sus postulantes y la ayuda está llegando en estos momentos de parte de las autoridades del Ministerio de la Vivienda.

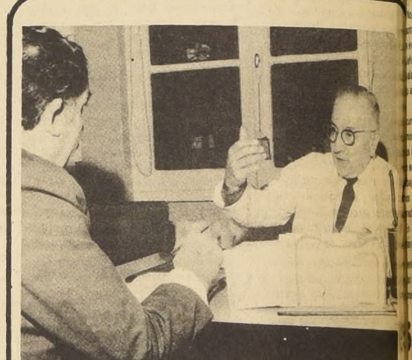
Los pobladores agregan en la carta-desmentido a "El Mercurio": **"Como punto culminante, dice en su crónica que los niños se ven con evidentes muestras de raquitismo, lo que si así fuera, Ud. comprenderá que es herencia de otros Gobiernos y no del actual, pues en el lapso que nos encontramos en este lugar, difícilmente podrían haber contraído raquitismo".**

Por último, señalan que el reportero de "El Mercurio" **"pudo comprobar que el Gobierno nos ha favorecido con la entrega de toda clase de ayuda (instalación de agua, luz, policlínica, ripiado de calles, letrinas, etc. y la pronta instalación de los buses habilitados para la Escuela), sin discriminación política; y agregan que las personas entrevistadas por ese diario "desmienten terminantemente haber hecho esas declaraciones", tal como aparecieron en el diario".**

ESTUDIANTES DE INSTITUTOS ANALIZARAN LA ENSEÑANZA

CON EL OBJETO de incorporar a la Federación de Estudiantes de Institutos Técnicos, Profesionales y Particulares al Ministerio de Educación como cooperadores del Estado y poder dar de esta forma una educación auténtica en lo técnico-profesional, se realizará mañana a las 10.30 horas una reunión en Agustinas 673, a la que concurrirán todos los Directores de Institutos y Academias Particulares de la capital.

La reunión contemplará además especialmente la situación que se arrastra desde hace varios años referente al negociado que efectúan muchos institutos, con el consiguiente desprestigio, ya que su función principal es entregar una enseñanza pedagógica al alumnado que recurre a ellos.



EL PROFESOR, DOCTOR Onofre Avendaño, continúa al frente de la Asociación de Protección de la Familia.

EN PLENA ACTIVIDAD ASOC. PROTECCION DE LA FAMILIA

EL DR. ONOFRE AVENDAÑO fue reelegido Presidente de la Asociación Chilena de Protección de la Familia— APROFA— para el período 1971-1973.

La institución, corporación de derecho privado sin afiliación política o religiosa y sin límites comerciales o de lucro, es miembro de la Federación Internacional de Planificación de la Familia - FIPF— y como tal está empeñada en la promoción de la salud y el bienestar de la familia. Reconoce la regulación de la natalidad como un derecho humano y como un instrumento de la paternidad responsable.

Sus principios y su filosofía se asientan en la verdad científica y sus métodos de acción se orientan hacia la información y educación para la salud el adiestramiento de profesionales y estímulo a programas de acción e investigación sobre fisiología de la reproducción humana.

La elección del nuevo directorio tuvo lugar en la Sociedad Médica de Chile y los cargos fueron designados en la siguiente forma: Vicepresidente Dr. Gildo Zambra. Segundo vicepresidente, doctor Jorge Amarales; secretario doctor Ramiro Molina; prosecretario, Sra. Laura Pastene; tesorero, doctor Jorge Robinovich; protesorero, señora Silvia Rochet, vocales, doctores Hernán Romero y Guillermo Adriasola.

gremios

BANCO FRANCES E ITALIANO ABOTEA MEDIDA DEL GOBIERNO

sición contraria al rechaciera el alto mando del Francés e Italiano a las s del Gobierno en el sentios bancos particulares no n en los cambios de es, nos pidieron hacer los dirigentes de esa entincaria.

laron los dirigentes que la cia del Banco, en lación con los sectores reaccionarios del país, han organizado paros artificiales de rechazo a estas medidas gubernamentales, a contar de hoy.

Agregaron que en el caso del Banco Francés e Italiano, el acuerdo se tomó al margen del sindicato y la medida fue apoyada sólo por los sectores que siempre fueron krumiros al movimiento de los trabajadores.

El sindicato se opone a este paro- señalaron los dirigentes sindicales- y garantizará la libertad de trabajo y atención al público

Finalmente denunciaron a la Gerencia de estar propiciando esta oposición al Gobierno lo que resulta más grave por tratarse de un banco extranjero.

Los dirigentes que visitaron LA NACION para hacer efectiva esta denuncia, fueron Carlos Infante, presidente; Juan Francisco Vargas, secretario; Gustavo Gallardo, director; Eduardo Saavedra, tesorero, y Manuel Roa de la Barra, director.

ivisión de Trabajadores eneficia a los patrones

DIVISION DE LOS AJADORES LA ECHAN LOS PATRONES. o que ha sucedido en la Matalúrgica Ward y de Lo Espejo, donde la declarada por 13 empleaministrativos tiene paralia cincuenta operarios, el dueño de la empresa, Ward, se llevó el dinero para su casa y prometió a balazos cualquier que le infieran.

operarios se presentaron la Gobernación de San formulando la denuncia cumplimiento del Acta de nto y otros hechos.

informaron a "LA N", Florencio Ramírez, rio del Sindicato, que Guillermo Salas y el Miguel Sepúlveda, la de la industria se ha en los pagos de los salano paga la asignación ni tampoco da zapatos, ni bonos escolares. El fin de semana los operasólo recibieron un pago de mínimo en vez del trabajo contemplado en las actas.

sabemos lo que quieren de os "dijeron los dirigentes. empleados, encabezados por de Maestranza, Dagoberto se oponen al pago del trato. Se han transformado nuestros enemigos, en stancias de que nosotros los que conseguimos mude los trabajos que se realila industria. Además, hay en abundancia que podes realizar y ahora estamos dos por su culpa..."

realidad, los trabajadores ahora de brazos cruzados, tras los empleados que vilos trabajos tienen los os...

La denuncia es grave. Ante una fuerza de trabajo dividida, el único que gana es el "patrón" Esc es lo que está pasando en Ward y Latham

Trabajadores de la papelera triunfaron por primera vez unidos

Se unieron en una Federación Nacional, y obtuvieron un importante triunfo en la firma del Pliego de Peticiones.

Enfrentando por primera vez en su historia sindical el pliego de peticiones a nivel nacional, los Trabajadores de la Papelera lograron un aumento del 42% en sus sueldos, con la intervención del Ministro del Trabajo José Oyarce.

Esta fue la primera oportunidad en que los 2.297 trabajadores de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones S. A., en las seis plantas que tiene la empresa a través de todo el país, se unieron en una Federación de Sindicatos para obtener solución a sus requerimientos.

La firma del pliego se efectuó en la oficina del Ministro del Trabajo, ante el estancamiento de las conversaciones que los trabajadores sostuvieron en forma directa con los patrones.

En el momento de la firma estuvieron presentes los dirigentes de los Sindicatos de las plantas de Puente Alto, Carena y Santa Elena en la provincia de Santiago; Bío-Bío en Concepción; Laja en Los Angeles y Valdivia en Valdivia.

Además obtuvieron una compensación del 22.8% por los meses de enero y febrero puesto que el nuevo pliego comenzó a regir desde el primero de marzo hasta el 31 de diciembre del año en curso.

Se aumentaron también las regalías. Antes de la firma del pliego existían tres categorías para incentivo de producción: del 100% para los trabajadores de producción, escala A; 70% para los trabajadores de escala B de mantención; y 50% para el personal administrativo y de trato. Los incentivos del 100% se mantuvieron, mientras que los de 70% aumentaron a 85% y los de 50% a 75%.

Finalmente, y como logro extra, los trabajadores obtuvieron un bono de término de conflicto de 1.350 escudos.

AMPLIADO

Los trabajadores de la Papelera informaron también que el 28 de abril se realizó el ampliado de dirigentes de la Federación de Sindicatos en Puente Alto.

A él, concurrieron 35 dirigentes de todo el país, analizándose los resultados obtenidos en este primer pliego a nivel nacional.

ubsecretario del Trabajo no viajará a Puerto Rico

SUBSECRETARIO del ajo, Julio Benitez envió un a la Confederación de ajadores de Puerto Rico, que de Florencio Merced Rosa, sándose de aceptar una ción para asistir a los actos que los Trabajadores de ese celebrarán el Día Internal del Trabajo.

una parte de su cable el ecretario dice: "Benitez, por es de principios y aún de re que me unen a Puerto Rihubiera querido estar mente presente, pero estén uros que cada minuto de mi es un recuerdo de adhesión idandad con sus hermanos rriqueños.



El Presidente del Sindicato de Empleados Telefónicos, Hector Orellana, viajó a Moscú, URSS, especialmente invitado por el Consejo Central de los Sindicatos Soviéticos, para participar en los actos de conmemoración del 1° de Mayo, en esa capital. En el grabado, Hector Orellana hace uso de la palabra para agradecer la despedida de sus compañeros de labores.

HACRA DESMANTELADA Y OBREROS CESANTES

EVAMENTE LA PREPOCIA latifundista se ensaña la clase trabajadora; los camnos de la Chacra "El Alto", de a de Tango, sufren las ecuencias.

rgio Marchant Lyon, dueño Chacra y Criadero "El Alto", ralizado sus faenas desde el febrero pasado, poniendo la crianza y engorda de s. De 24.000 aves quedan 500 y lo mismo ocurre con adero de chanchos.

a medida arbitraria, en de nuestra economía y palmente de los propios trabores que son los primeros ados, fue tomada a ecuencias de la legítima cación de los campesinos. trabajadores ya habían sido dos de esta "decisión", do Marchant les dijo: "Si se n al sindicato, paro la tria avícola y despido a la dejaré sólo tres obreros".

a repudiable decisión fue toy el propietario inició una ecución contra los obreros y dirigentes, que culminó con mantelamiento del predio y antía de sus trabajadores.

nte a este atentado y en la sibilidad de seguir tradno, los campesinos eron tomarse la Chacra, y enen esta situación desde de marzo de este año.

obreros tienen varias dees, pero el conflicto laboral que motivó en gran medida a de la chacra, y el deseo campesinos de clarificar acusaciones gratuitas que a hecho el mencionado tario, entre ellas la de pación de tierras", en circunstancias que allí está todo industrializado y la poca tierra que queda está abandonada. Por otro lado los obreros acusan al dueño de tener atrasadas las libretas de Seguro Social y pagar sueldos irrisorios, por ejemplo al obrero Pedro Saavedra, le pagaba seis escudos diarios de jornal.

Con estos antecedentes los campesinos y obreros de "El Alto", esperan una salida a sus problemas y están pidiendo que el Gobierno nombre a un interventor. "Es la única solución", afirman los trabajadores.

Constituido el Comité Bipartito de Taxistas

FRENTE A LAS PUBLICACIONES aparecidas en algunos órganos de prensa, en relación a la constitución de un Comité Bipartito, que se abocaría al estudio de la previsión de los taxistas, la Subsecretaría de Previsión informa que ya se había formado, con anterioridad, una Comisión de Estudio para la aplicación y Reforma de la Ley N° 15.722.

Esta comisión de Estudio con la Directiva de la Federación de Taxitas fue formada el 2 de marzo pasado, a sugerencias de la Central Unica de Trabajadores y respondiendo a una iniciativa de esta Subsecretaría. Dicha Comisión se reunió periódicamente los días 2, 5, 11, 16 y 23 de marzo pasado.

En representación de la Federación de Taxistas participan: Paulino Yubini, Luis Herrera, Antonio Santander y Pedro Vásquez.

Por la Superintendencia de Seguridad Social, Manuel Iñiguez, por la Caja de Previsión de Empleados Particulares, Jaime Ríos Riveros y por la Subsecretaría de Previsión Social, Pedro Baeza Cortés.

Esta Comisión analizó, entre otras materias, el reemplazo del Registro Nacional de Conductores Profesionales de Automóviles de Alquiler, por la inscripción de los taxistas en sus respectivos sindicatos, ya que, según lo manifestaron dirigentes del gremio, el sistema vigente resulta inoperante.

También, los representantes del gremio hicieron llegar, a la Comisión, sendos proyectos modificatorios de la ley N° 15.722 sobre previsión de los taxistas, lo que estaba siendo considerado por la Comisión.

El 23 de marzo fueron suspendidas las reuniones, pues la representación gremial exigía un aporte estatal, único y total que financiara las imposiciones de la parte patronal, en caso contrario no les interesaba continuar participando en esta Comisión de Estudio.

La Subsecretaría de Previsión Social se mantendrá atenta a las recomendaciones que surjan del Comité Bipartito, radicado en la Subsecretaría de Transportes, en base a conversaciones que ya se han sostenido entre ambos titulares.



EDIFICIO DEL TRABAJADOR. En ceremonia realizada ayer en el subterráneo del nuevo Edificio de los Trabajadores, ubicado en Huérfanos esquina Teatinos, se efectuó la entrega de este inmueble a la Confederación de Empleados Particulares de Chile. En el acto hicieron uso de la palabra el Vicepresidente de la Caja de Empleados Particulares, Luis Morales Abarzúa, quien hizo entrega del edificio; el Presidente de la CEPCH Ernesto Lennon, quien hizo un llamado a los trabajadores a cooperar con los planes de Gobierno; el representante de las Compañías de Seguros (empleados) Emilio Flores y el Ministro del Trabajo, José Oyarce.

CUT llama a participar en marchas del Día del Trabajo

A sumarse a las cuatro marchas que se realizarán con motivo de la concentración de los trabajadores debido a la celebración del 1° de Mayo, hizo el Comité Nacional de Conmemoración del Día Internacional del Trabajo.

Con este motivo hizo el siguiente llamado:

1° Llama a los trabajadores del Sector Público y Privado a sumarse a las 4 marchas que iniciarán su recorrido a las 10 horas desde la Estación Central, Avda. Matta, Plaza Baquedano y Plaza Artesanos;

2° El recorrido de las columnas será el siguiente:

1) **Estación Central**: Alameda - Plaza Bulnes.

2) **Avenida Matta**: Arturo Prat-Cóndor-Avda. Bulnes-Plaza Bulnes.

3) **Plaza Baquedano**: Alameda Bernardo O'Higgins-Plaza Bulnes.

4) **Plaza Artesanos**: Puente Recoleta-21 de Mayo-Estado Alameda Bernardo O'Higgins-Plaza Bulnes.

3° A las 9 horas del sábado 1° de Mayo, se concentrarán en los lugares señalados las Federaciones que se indican, las que compondrán las siguientes columnas:

ESTACION CENTRAL: Marcharán: Federación del Metal, Federación Textil, Federación Industrial Ferroviaria, Federación del Gas, Asociación de Empleados Municipales, Asociación de Profesionales y Empleados de la Universidad Técnica del Estado, Asociación de Funcionarios de la Corporación de la Reforma Agraria, Confederación Campesina "Ranquil", Asociación Nacional de EE. Fiscales, Asociación de Trabajadores del Instituto de Desarrollo Agropecuario, Confederación de EE. Particulares de Chile, Federación de Trabajadores del Plástico, Federación Industrial de la Construcción, Asociación de Profesores y empleados de la Universidad de Chile y Federación de Empleados Bancarios.

AVENIDA MATTA: Federación de Trabajadores de la Vivienda, Federación de Profesionales y Técnicos SNS., Federación de Trabajadores de la Salud, Sector Sur, Asociación Empleados y Obreros de la Empresa de Agua Potable, Asociación de Pesiones y Jubilados de la Ley N° 10.383, Federación Trabajadores de la Prensa, Federación de Electro mecánicos de ENDESA., Confederación Metalúrgica, Central de Trabajadores Gráficos de la Obra, Federación de Trabajadores de la Industria Lechera, Federación Nacional del Cuero y Calzado, Federación de Trabajadores Suplementeros, Federación de Trabajadores de la Bebida, Federación de Trabajadores del Dulce, Trabajadores de Química y Farmacia, Asociación de OO. del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, y Federación Industrial Nacional Minera, Confederación de Molineros y Fideeros.

PLAZA BAQUEDANO: Jóvenes Trabajadores, Federación de Estudiantes Deportistas y Juventudes Políticas.

PLAZA ARTESANOS: Asociación Nacional de EE. Semifiscales, Asociación de Jubilados y Montepiados, Asociación de Trabajadores de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, Sindicato Unico de Trabajadores de la Enseñanza, Junta Nacional de Obreros Municipales, Sindicato Unico de Trabajadores Eléctricos, Confederación del Cobre, Federación de Cerveceros, Federación de Empleados de Comercio, Federación de Hoteleros, Federación de Cristales y Vidrios, Federación de Trabajadores del Espectáculo, Asociación de Jubilados y Montepiados de los Ferrocarriles del Estado, Federación de Trabajadores Vitivinícolas, Federación de Trabajadores de la Salud, Sector Norte, Federación de Panificadores y Fderación de Trabajadores de Ferias Libres.

PARQUE COUSIÑO: Sindicato Interprovincial de Taxis, recorrido: Ejército-Alameda-Ahumada-Plaza Bulnes.

DESDE SPLIT ZARPO EL B. E. "ESMERALDA"

Ayer se despidió de Yugoslavia, luego de visitar diferentes lugares históricos y culturales.

VALPARAISO (Por Sara Vial, Corresponsal).—Desde el martes pasado se encuentra en el puerto yugoslavo, Split, el buque escuela "Esmeralda", que se encuentra cumpliendo la etapa final de su crucero de instrucción por el mundo. En este 16° crucero, la "Esmeralda" no ha tenido percances y la navegación se ha desarrollado en medio de normalidad, siendo objeto de especiales recibimientos en las diversas recaladas de su viaje. En Yugoslavia, el velero nacional permanecerá hasta hoy para luego zarpar de retorno a Chile.

PROGRAMA EN SPLIT

Al arribo mismo del buque escuela, se inició en Split el programa elaborado en honor de los marinos chilenos, con los honores y visitas protocolares correspondientes. El comandante de la Zona Naval ofreció un almuerzo en el Hotel Marjaa, al comandante de la "Esmeralda" y sus oficiales, y por la tarde se efectuaron giras por el puerto. A su vez, el comandante Jobet, del barco chileno, ofreció una conferencia de prensa a bordo del velero.

El martes pasado se efectuó una ceremonia militar y ofrenda floral, ante el Monumento a los marinos caidos en la guerra, con la participación de un batallón de presentación de "La Esmeralda". El comandante Jobet ofreció la tarde de ese dia, una recepción a bordo del velero a las autoridades de Split.

El miércoles 28, una delegación de marinos chilenos visitó la Escuela Naval yugoslava y ayer, jueves 29, visitaron los lugares históricos de la zona, siendo ésta la útima actividad que cumplirá la nave en Yugoslavia.

Hoy el velero zarpará rumbo a Las Palmas de Gran Canarias, iniciando, de esta forma el regreso a Chile, con recaladas en Balboa, Guayaquil, Callao y nuestra ciudad, donde arribará el 16 de julio próximo.

EN ITALIA

La "Esmeralda" permaneció en anterior visita en el puerto italiano Civita Veccia, durante una semana, en medio de diversas actividades. En tour a Roma los oficiales y personal tuvieron la oportunidad de conocer los lugares, museos y monumentos más importantes de esta antigua ciudad.

En Roma se colocó una ofrenda a la tumba del Soldado Desconocido, ubicada en el Monumento a Victor Manuel II, por parte del comandante del buque junto al Embajador de Chile en Italia. En el Vaticano, el Papa recibió en audiencia a los marinos chilenos.

EN ESTA FOTOGRAFIA, exclusiva de LA NACION, aparece el Mariscal Tito, Presidente de Yugoslavia, durante la visita efectuada a Chile en 1963, en que fue recibido a bordo del buque escuela "Esmeralda", en Valparaíso. Aparece Tito en la cubierta del velero, junto a la campana de la "Esmeralda" y con los cerros porteños al fondo. La foto fue tomada el 23 de septiembre de 1963.



COMISIONES técnicas de Bolivia y Chile aparecen durante la Reunión Internacional celebrada en La Paz para analizar materias relacionadas con el tránsito de la carga boliviana por puertos y territorios chilenos. En el extremo derecho, el director de EMPORCHI, Amador Cárcamo, y el Subsecretario de Transportes, Hernán Morales.

Comisión Mixta de Chile y Bolivia se reunirán en Valpo.

VALPARAISO (Por Sara Vial, Corresponsal) Por gestiones personales que realizó el Director de la Empresa Portuaria de Chile, Amador Cárcamo Núñez, ante el Supremo Gobierno, en Valparaíso se llevará a efecto, durante la segunda quincena del mes de noviembre próximo, la reunión de la Comisión Mixta de Chile y Bolivia para analizar la marcha de los acuerdos adoptados en la conferencia internacional celebrada recientemente en La Paz.

En esa oportunidad, nuestro país se hizo representar por el Subsecretario de Transportes, Hernán Morales; Director de Emporchi, Amador Cárcamo; Administrador del Puerto de Arica, Miguel Villa, Administrador del Puerto de Antofagasta, Simón Jiménez y el Jefe del Departamento Explotación, Julio Castillo.

Las comisiones de los dos países recomendaron que, en lo sucesivo, el proyecto de agenda, sus anexos y ampliaciones para ser considerados en la reunión de la comisión mixta que se desarrollará en Valparaíso, sean puestos en conocimiento de las autoridades correspondientes de las dos naciones, por lo menos con treinta días de anticipación a la fecha de la iniciación de la reunión.

Las comisiones técnicas de Bolivia y Chile, reunidas en La Paz, con el objeto de analizar asuntos relacionados con el tránsito de la carga boliviana por puertos y territorios chilenos, adoptaron importantes acuerdos de los cuales consignamos los de mayor envergadura.

De acuerdo al estudio de equipamiento portuario encarado en forma integral por el Gobierno de Chile, el puerto de Arica será dotado del número suficiente de grúas para atender debidamente el servicio de la carga en tránsito. Para tal efecto, la delegación chilena se compromete a tramitar la prioridad necesaria.

En Antofagasta, el Gobierno chileno facilitará, a la brevedad posible, el uso del almacén próximo a terminarse, destinado a la carga boliviana, con sus vías de acceso e instalación de oficinas interiores.

En analogía al caso de Arica y de conformidad con el estudio de equipamiento portuario mencionado por la delegación chilena, se dotará al puerto de Antofagasta de un adecuado equipo de grúas. Entre tanto, la Empresa Portuaria de Chile se compromete al buen mantenimiento del equipo existente.

Para evitar la contaminación de la harina en contacto con el piso, la Empresa Portuaria de Chile instalará en una primera etapa durmientes o pallets. Para cubrir el producto mencionado, procederá posteriormente al techado de estas canchas.

La Comisión boliviana, por su parte, se compromete a agilizar el retiro oportuno de esta carga.

De acuerdo con el plan de inversiones que la Empresa Portuaria de Chile tiene en estudio, se agilizará la instalación de nuevas cintas transportadoras, adecuadas para el embarque de minerales a granel.

La comisión chilena instruirá a los administradores de ferrocarril y puerto respectivamente, para que en su condición de Consejeros de la Junta de Adelanto de Arica, activen ante este organismo la próxima terminación de los estudios y consecuente ejecución de éstos para dar lugar a la instalación de silos adecuados a las necesidades de almacenamiento de la carga internacional.

La comisión acordó el mantenimiento de tarifas preferenciales, las que regirán hasta la próxima reunión de la comisión mixta, fecha en la cual, si no fueren prorrogadas, quedarán vigentes las señaladas en la Resolución N° 125 de 11 de Febrero de 1971. Los reajustes tarifarios que se efectúen deberán ser de carácter general y en ningún caso aplicados en forma exclusiva a la carga boliviana.

THE MACKAY SCHOOL OLD BOYS ASSOCIATION

Invita a todos los ex alumnos a participar en una comida a efectuarse en los salones del Colegio hoy viernes 30 del presente, a las 21 horas, con motivo de celebrar el 102 Aniversario del fundador del establecimiento Mr. George M. Robertson.

Las inscripciones se reciben en el Colegio Mackay (señor Schwartz o señor Jung), fono 8, Reñaca, y en Viña del Mar los señores Alex Mac Gregor fono 882289; Tomás Bengoa, fono 83647, y Alberto Hicks, fono 81108.

CONCURSO
CAMARA DE DIPUTADOS

Llámase a concurso de antecedentes para proveer posteriormente mediante concurso de competencia, TRES (3) CARGOS DE OFICIALES AUXILIARES EN EL ESCALAFON PROFESIONAL DE SECRETARIA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, a contar de esta fecha y hasta el 15 de Mayo, inclusive.

REQUISITOS:

1) Los generales del Estatuto administrativo;
2) Haber cursado a lo menos el quinto semestre en algunas de las Escuelas dependientes de las Facultades de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales de las Universidades, y
3) No ser mayor de 30 años.

Los interesados deberán hacer llegar sus antecedentes al señor Oficial Mayor de la Corporación, quien los atenderá en la Secretaría durante las horas de oficina.

EL SECRETARIO



PROFESORES de todo Chile asistieron en Valparaíso a la inauguración de la VII Convención Nacional de Profesores de Enseñanza Media, en la Escuela de Derecho de la U. de Chile. Las sesiones de trabajo se realizarán en el local del Liceo N° 2 de Niñas y habrá visitas a INACAP, ENAMI y ENAP. A la Convención asisten profesores extranjeros, especialmente invitados.

Escritores Rendirán homenaje a Juvencio Valle

GRAN INTERES ha concitado en el ambiente artístico e intelectual la comida que la Sociedad de Escritores de Chile ofrecerá, el lunes próximo, a las 21 horas, en Simpson 7, al poeta Juvencio Valle, Premio Nacional de Literatura, con motivo de su nombramiento como director de Bibliotecas y Museos.

Las adhesiones se recibirán hasta medio día del lunes en la dirección antes indicada y pueden hacerse reservas en el teléfono 93321.

IMPORTANTE PLAN DE REALIZACIONES DE EMPORCH

VALPARAISO, (Sara Vial, Corresponsal).— Un paso importante en el plan de realizaciones que está poniendo en práctica el Consejo Administrativo de la Empresa Portuaria de Chile, que dirige el propio Director, Amador Cárcamo Núñez, y que integran además, las principales autoridades del servicio portuario, dio en su última reunión, analizando los acuerdos que fueron recomendados por la Federación de Empleados Portuarios, en el Congreso celebrado recientemente en Arica.

En efecto, se resolvió integrar dos comisiones que se abocarán al estudio inmediato de esas materias para emitir un informe que debe ser entregado a la Dirección de la Empresa antes del dia 24 de mayo próximo.

De conformidad con los antecedentes proporcionados, estas comisiones la componen los ejecutivos Jaime López, Iván Muñoz, Hernán Vallejo y Hernán Rojas.

La primera estudiará todo lo relativo a asignación de nocivos y tóxicos; planta y escala única de sueldos; bonos por vacaciones; asignación de alimentación y viático único.

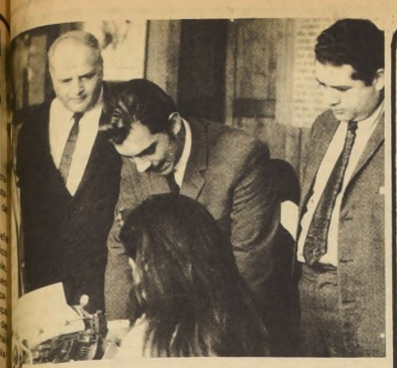
La segunda, tendrá a su cargo el estudio de la participación de los empleados en la administración de Emporchi y la explotación de los puertos en manos de particulares.

Reasumió sus funciones el Jefe de Estadística, Control y Estudios de la Empresa Portuaria de Chile, Oscar Olivares Valdés, después de haber permanecido por espacio de tres meses en Europa perfeccionándose en un curso de post grado con ocasión de haber ganado una beca de las Naciones Unidas.

Realizó sus estudios de perfeccionamiento profesional en el Centro Internacional de Perfeccionamiento Profesional técnico de Turín, Italia, en el programa del curso de gestión de finanzas e inversiones.

Consultado sobre las proyecciones futuras de las funciones de la unidad a su cargo, señaló que se encuentra afinando los estudios para aplicar un sistema que refleje estadísticamente el aparato financiero y económico de Emporchi, sistema importantísimo en la planificación, inquietud de la Empresa y del Supremo Gobierno.

Agradeció, también, la gestión directa del Director de Emporchi por las facilidades otorgadas. Cabe hacer notar que su tesis fue calificada como una de las tres mejores entre 33 becarios asistentes al curso.



LLAMADO a todos los comerciantes de la comuna para que se in- ...oren a la Cámara de Comercio Minorista de Las Condes hizo ...directiva que preside, Marcos Corkovic Ayala. Recientemen- ...creada, efectuaron su primer contacto oficial con el Alcalde, ...món Luco, a quien le dieron a conocer sus inquietudes con ...pecto a los clandestinos, y le plantearon la necesidad de tener ...terreno para crear una central de compra. Se pusieron de acuer- ...con la autoridad edilicia para establecer un horario de definiti- ...del comercio. La directiva está integrada, además, por Jorge ...ías, Vicepresidente; Higinia Muñoz, Secretaria; Carlos Gue ..., Tesorero; Antonio Riquelme, Neftalí Silva y Karlo Buljovcic, ...ctores.

...hilenos deben hacer los proyectos de ingeniería

...CREACION de un organismo de financiamiento para la Ingenie- ...de Proyectos o Estudios fue planteada por la mesa directiva del ...gio de Ingenieros al Vicepresidente de la CORFO, Kurt ...mann. Según lo señalado por los profesionales, en la actuali- ...la mayor parte de la Ingeniería de proyectos o estudios es reali- ...por extranjeros. Esta situación se debe a que los créditos ...prometidos, o de gobierno a gobierno, junto con otorgar ...rsos y vender equipos consultan, también, los proyectos de ...nería, en circunstancias que ellos podrían ser efectuados en ...por ingenieros chilenos a un costo mucho más bajo y con el ...ro de divisas.

...presentaron al Colegio en esta entrevista el vicepresidente, ...Behncke, el secretario — tesorero, Raúl Alucema, y los Consejeros ...rales Eduardo Arriagada y Jovino García.

...ROS TEMAS.

En esta entrevista con la auto- ...d máxima de la CORFO se ...cutió el proyecto que ...entó el Colegio al Ministro ... Enonomía, tendiente a ...dificar el Decreto Supremo ...627. Este decreto creó la ...misión de Bienes de Capital ...transformarla y agregarle ...ramo de Ingeniería. De esta ...nera se podría operar a ...vés del Banco Central con el ...tema de créditos financia- ...s por bonos CAR, que cuentan ...excedentes más que sufi- ...ntes para financiar todos ...s trabajos.

Este criterio fue aceptado en ...ncipio por el Ministro de ...nomía, pero propuso crear, ...intermedio de la CORFO, un ...ganismo de mayor nivel aún ...el planteado por el Colegio. ... Vicepresidente manifestó su ...erdo en el mismo sentido y ...ó que el Colegio de ...genieros le haga llegar el ...yecto respectivo.

En esta materia se destacó la ...portancia que tendrá el ...evo organismo, que interpreta ...mente el criterio del Presi- ...nte de la República, ...anifestado en el deseo del más ...egral aprovechamiento de ... Ingeniería en los planes de ...sarrollo del Gobierno.

Plantearon en esta reunión, ...más, la conveniencia de ...signar representantes del ...legio en los Directorios y ...nsejos de la CORFO y filiales, ...mo asimismo en los comités sectoriales, recientemente creados.

Otro de los puntos planteados fue la situación que se ha producido en INACAP. Según la directiva, los ingenieros han sido reemplazados en cargos que, a juicio del Colegio, deben ser desempeñados por estos profesionales, designándose, en cambio, a funcionarios que no lo son.

Dada la importancia que tiene INACAP en el desarrollo nacional, el Colegio representó que lo ocurrido significa un aprovechamiento no integral de la ingeniería y solicitó la revisión de dichos casos.

REUNION INTERNACIONAL

La directiva del Colegio de Ingenieros informó al Vicepresidente sobre la Segunda Reunión Latinoamericana de Colegios y Consejos Profesionales de Ingenieros que se efectuará en nuestro país el próximo mes de octubre.

Destacaron la trascendencia que tiene para Chile y sus planes de desarrollo, especialmente en lo que se refiere al Mercado Andino y la ALALC.

Finalmente, agradecieron el aporte ya otorgado por la CORFO, que ha cedido ingenieros de alto nivel para colaborar en los estudios previos a este evento. Además solicitaron ayuda económica para contribuir al exito de la segunda reunión latinoamericana.

...esaforado Intendente de Aysen

...uevamente se unen la DC y la ...erecha para aprobar el desafue- ...o.

...A COMISION DE ...NSTITUCION Legislación y ...sticia del Senado desaforó ...por tres votos contra dos ... Intendente de la provincia de ...sen, Norberto Añazco Ruiz, ...itante del partido Comunis- ...

A favor del desafuero vota- ...los DC Juan Hamilton y Al- ...do Lorca y el derechista ...rando Ochagavía. En con- ...de ello lo hicieron Anselmo ...le y Rafael Agustín Gumucio ...la Unidad Popular.

La comisión acordó dejar pa- ...el próximo lunes el caso del ...safuero del Intendente de ...lchagua Juan Codelia, ...itante del MAPU.

El desafuero de Añazco se suma al del Gobernador de Lautaro Alberto Tellier y está demostrando muy claramente las maniobras anticomunistas en que están empeñados ciertos sectores para desaforar a las autoridades provinciales y departamentales. Por otra parte, hace un mes se salvó de una medida similar el intendente comunista de la provincia de Talca, Germán Castro Rojas.

MILLALONCO

La Comisión de Pensión de Gracia del Senado aprobó entregar a la madre de Juan Millalonco militante democratacristiano muerto en Puerto Aysen, dos vitales mensuales escala A del Departamento de Santiago.

ASUMIO JEFE ZONAL DEL SSS DE TALCA

ASUMIO AYER el nuevo Je- ... Zonal del Servicio de Segu- ... Social de Talca, Juan Mora- ... Quezada. Esta zona atiende ... de las regiones más exten- ... del país, con 205.000 impo- ...ntes activos y pasivos, en ... provincias de Curicó, Talca, ...res y Maule, cubiertas por ... agencias locales.

Oficializaron el cambio de ...ndo el Fiscal del SSS, Víctor ...ber, en representación del ...rector General Galvarino ...o, y sirvió de interventor Hernán Ríos Molina, del departamento de Inspección Auditoria y Control de Santiago.

El acto comenzó con la transmisión del mando, que entregó el ex Jefe Zonal, Lorenzo Mansilla, y culminó con una conferencia de prensa, que ofreció el Fiscal Víctor Engber, en la que expresó la necesidad de mejorar el Servicio e informó de los planes que está aplicando en este sentido la Dirección General del Servicio.

Policía Policía Policía

A la cárcel ladrones de la leche escolar

A DISPOSICION del Noveno Juzgado del Crimen de Mayor ...antía pasó en la mañana de ayer un inescrupuloso individuo, ...en compró más de 300 kilógramos de leche en polvo, robada ...de una escuela, para fabricar pasteles.

...os antecedentes oficiales señalan que **Armando Maragaño ...ares** fue detenido por Investigaciones, luego que se compro- ...que era el comprador de la leche que robaba desde la Escuela ...ca de Las Barrancas, un auxiliar del establecimiento identifi- ...do como **Washington Vergara Vergara,** de 25 años.

...ste último individuo aguardaba diariamente y con paciencia a ... del establecimiento se retiraran alumnos y profesores ...ntonces aprovechaba para sacar pequeñas cantidades de le- ... en polvo que se mantenía para preparar el desayuno de cien- ... de muchachitos de ambos sexos y de escasos recursos. Fue ...como logró reunir la cantidad de 300 kilógramos que ofreció ...teriormente al inescrupuloso comerciante Maragaño, quien, ...sabiendas de la procedencia del producto, la adquirió en una su- ...misoria para la fabricación de pasteles.

...mbos individuos confesos de sus delitos, pasaron en la mañana ... ayer al Noveno Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía, ingresan- ... posteriormente a la Cárcel Pública.

"NECESITAMOS UNA JUVENTUD MILITANTE"

Dijo el Presidente Allende en la inauguración de la Primera Asamblea Nacional de la Juventud de la Unidad Popular

CON EL SALON DE HONOR del Congreso Nacional repleto de jóvenes militantes de todos los partidos y movimientos de la Unidad Popular, y la presencia de varios Ministros, el Presidente Allende inauguró el miércoles en la noche, la Primera Asamblea Nacional Juvenil de la Unidad Popular.

En el acto se encontraban presentes el Ministro de Educación Mario Astorga, el Ministro de Trabajo José Oyarce, el Ministro de Economía Pedro Vuscovic, y el Ministro de Minería Orlando Cantuarias.

Sergio Ravanal, representante del Comando Nacional Juvenil, inició la Asamblea con un discurso a nombre de los jóvenes presentes.

Inmediatamente después del dirigente juvenil habló el Presidente Allende, cuyas palabras reproducimos a continuación.

HOMENAJE A LOS MARTIRES DE LA JUVENTUD

"Mis queridos compañeros, jóvenes, pido excusas ante Uds. por mi retraso. Vengo de hablarles a los jóvenes médicos que hoy se gradúan y creí útil y necesario plantear a esta generación médica su responsabilidad frente a los cambios trascendentes que Chile está haciendo y que tendrá que profundizar, por eso lamento no haber escuchado las palabras de los compañeros jóvenes dirigentes de ustedes, y saludo en forma cariñosa y cordial a los integrantes de esta primera asamblea de la Unidad Popular. A cada joven, hombre o mujer, que nos trae su inquietud y decisión de lucha, de esperanza y su decisión de combate. Saludo a los compañeros dirigentes de la juventudes unitarias, a los caompañeros Ministros y funcionarios del Gobierno Popular que han querido estar con ustedes para recibir el vigor limpio de la savia juvenil y revolucionaria de Chile.

Y quiero, antes de empezar a conversar con ustedes, recordar emocionadamente a todos los jóvenes caídos en cualesquiera latitud del mundo por luchar por la dignidad del hombre. Y quiero especialmente rendir un homenaje a los mártires de la juventud chilena, que a lo largo de nuestra historia les entregaron a ustedes un legado y herencia irrenunciable y a nosotros una lección. Nunca olvidemos que ellos se sacrificaron por hacer posible entre otras cosas, la presencia combatiente de la juventud en la Revolución Chilena.

Ustedes como jóvenes integran un proceso que compromete a todo un pueblo. La revolución no concibe ni puede aceptar parcelar responsabilidades y establecer, por cierto, diferencias ni mucho menos querellas generacionales.

Juventud, que es cierto que está más apta para entender y participar en el proceso revolucionario, porque ella está más transparente, más limpia, menos comprometida y por lo tanto más apta para mirar el futuro de esta propia juventud que con su propio esfuerzo va a construir. Por ello es esencial entonces destacar que la juventud, como integrante del pueblo, debe tener conciencia cabal de su aporte en esta etapa trascendente de nuestra historia, aporte que fundamentalmente vencerá en lo político y en lo cultural.

La juventud nuestra debe entender que la teoría marxista de la historia señala y enseña que los procesos revolucionarios no arrasan, por así decirlo, con los regímenes y sistemas, sino que aprovechan lo positivo de ellos, descartando lo negativo, para superar las etapas y construir la etapa superior de una nueva sociedad. Y por lo tanto, al recordar a los mártires caídos, debemos atribuirle a ellos y a su ejemplo, las conquistas alcanzadas por el pueblo dentro del régimen democrático burgués, que hemos aprovechado y aprovecharemos para hacer posible la transformación de este régimen e instaurar la nueva convivencia social.

DESCARGAR EL LASTRE DEL CAPITALISMO

Y allí deberemos nosotros abolir la herencia que implica un pasado de miseria moral y fisiológica, donde al hombre se le negó el derecho a la cultura, al trabajo, a la salud. Donde el anciano no supo del descanso y donde la juventud no tuvo presente ni menos perspectiva de futuro. Descargar el lastre que implica la explotación del hombre por el hombre en el régimen y la sociedad capitalista, para aprovechar lo positivo de las libertades políticas y transformarlas en libertades sociales, para hacer de las conquistas esencialmente políticas, conquistas económicas y sociales que terminen con la alienación del hombre y permitan dar a todos, sobre todo a los jóvenes, perspectivas de posibilidades iguales, para que partiendo de una misma raya, por así decirlo, puedan según su propio esfuerzo y capacidad asumir las responsabilidades que habrá de entregarles una sociedad distinta y revolucionaria.

Por ello es que es fundamental entender que esto que hemos llamado la vía chilena hacia el socialismo tiene características muy nuestras y que en nada implica, sino que aprovecha la experiencia que viene de otros países revolucionarios, para adecuarla a nuestra propia realidad, para decir que nosotros, dentro de las perspectivas y posibilidades que Chile nos abría, hemos encontrado el camino para hacer posible que el pueblo llegue primero al Gobierno y conquiste desde el Gobierno el Poder.

Es difícil para algunos entender esto que es la vía chilena, que plantea interrogantes, porque implica la obligación de no estar sujeto a moldes prehechos que vengan de otras realidades revolucionarias, sino que señala que nuestra tarea debemos cumplirla diariamente, todos los minutos de nuestra existencia, frente a lo que somos, frente a lo que vivimos, frente a los elementos que tenemos, para hacer posible esta transformación, y es precisamente en la reserva moral de la juventud en donde descansa, sin que ello implique claudicación de los adultos, la seguridad y la certeza que a pesar de los difícil que significa que Chile pueda alcanzar la meta trazada, que es el socialismo, ya que tenemos que marchar -repito- dentro de los marcos de un estado democrático-burgués, es repito, la voluntad revolucionaria de la juventud un estímulo dinámico, para que el Gobierno y el pueblo sepan que implacablemente cumpliremos el Programa de la Unidad Popular.

ES FUNDAMENTAL LA DISCUSION IDEOLOGICA

Y eso hay que entenderlo, respetar las libertades políticas que no son sólo nuestras, transformarlas en libertades sociales, comprender que dentro de esta realidad existe y existirá la oposición dura e implacable de aquellos sectores nacionales e internacionales que saben que sus intereses serán profundamente heridos. Para poder defenderse de esta crítica, para no sentirse golpeados por ella, para que no se resquebraje la voluntad, es fundamental el diálogo, la discusión ideológica. Es esencial que dentro de los cuadros juveniles exista la más amplia democracia interna, que permita el planteamiento elevado de las distintas opiniones, y un análisis consecuente de las tácticas que seguimos, sin olvidar jamás el fondo estratégico de nuestra lucha, que implica transformar el régimen burgués para instaurar el socialismo.

Es la juventud esencialmente la que tiene que entender que Chile vive esta etapa, que otros pueblos no alcanzaron y no vivieron, y que cientos y miles de hombres y mujeres, y sobre todo de jóvenes de otros continentes, digan lo que aquí sucede, lo que está pasando y pasó. Y tienen la esperanza justa de que no fracasemos, mientras los menos anhelan que no alcancemos el éxito, para poder cerrar el paso a otros pueblos que también dentro de sus propias realidades pudieran encontrar en la unidad el instrumento liberador de la explotación centenaria a que han sido sometidos.

Por eso al hablarles a ustedes de esta realidad nuestra, hay que precisar el contenido revolucionario que tiene nuestro proceso. Debemos insistir una y mil veces, que la victoria alcanzada es la victoria de todos los que siguieron, que la victoria alcanzada es la victoria de la Unidad Popular y que si bien es la victoria de la Unidad Popular, esta Unidad debe ser más férrea, más honda, más firme y más profunda en los cuadros juveniles, porque son ustedes, queridos compañeros, los que van a vivir la sociedad socialista que nosotros empezamos a construir.



EL PRESIDENTE SALVADOR ALLENDE inauguró el miércoles por la noche, en el Salón de Honor del Senado, la primera Asamblea Nacional de la Juventud de la Unidad Popular llamando a los jóvenes a aumentar la discusión ideológica y movilizarse por la lucha de los trabajadores.

Es conveniente insistir, reiteradamente, que cada pueblo tiene su propia condición histórica, su idiosincrasia, su realidad objetiva, que ha sido y es diferente a la nuestra. De ello entonces el gran valor del diálogo de discusión ideológica. De allí la necesidad de que la juventud sea el gran vehículo de contacto permanente entre sus partidos y el pueblo y las masas chilenas. De que la juventud sea el vehículo entre su Gobierno y el pueblo que estaba en el agro, en la mina en el litoral, en la población marginada, en la Universidad o en la Industria. Es la juventud la que debe llevar este mensaje para elevar el nivel de las masas populares chilenas e impulsarlas al cumplimiento de sus propias tareas.

Yo nunca le mentí al pueblo, con mayor razón debo ser claro ante ustedes, compañeros jóvenes. Lo dije y debo repetirlo, la victoria electoral no era fácil. La etapa entre la victoria y la toma del Gobierno era más difícil, y más todavía esta que vivimos, en donde empezamos a construir la nueva vida y la nueva sociedad. Son ustedes los que pueden integralmente llevar con la fuerza interior de su moral transparente, la posibilidad de ser el hombre nuevo de la nueva sociedad. Entiendan que los viejos como nosotros ni siquiera hemos tenido la posibilidad de entender lo que representa ser joven y abrirles todos los caminos para que sean ustedes los auténticos sembradores de la revolución chilena a lo largo de la patria.

Ya lo he dicho, el problema en esta etapa de transición es duro y muy difícil, extraordinariamente duro y extraordinariamente difícil. Necesitamos el esfuerzo de ustedes, en todos los aspectos de su vida: el joven campesino arando con más pasión la tierra para que esta pueda parir los alimentos que el hambre de Chile necesita. El joven obrero formando en los comités de producción de las industrias, participando en la actividad sindical, cautelando que no se burle al pueblo frente al patrón irresponsable comprometido, que no quiere oportunamente renovar las maquinarias, comprar los repuestos o las materias primas que necesita la elaboración de los productos.

NECESITAMOS JOVENES CON CONCIENCIA REVOLUCIONARIA

Necesitamos al joven estudiante vinculado con conciencia revolucionaria a su tremenda responsabilidad de aprender. El joven, como lo dijera algún tiempo atrás, que tiene la satisfacción de poder ser universitario por ejemplo, debe entender como cientos y miles de muchachos aún no pueden alcanzar ese nivel o todavía no pueden entrar a la educación secundaria. El dirigente político juvenil tiene que ser ejemplo de obrero en su trabajo, de campesino en su labor, en su tarea como empleado, y ejemplo de estudiante en la Universidad, en el Liceo o en la educación básica. No puede haber disculpas para no prepararse con la responsabilidad política que se asume. Para mí no hay buen dirigente universitario si no se es, al mismo tiempo, ejemplar estudiante universitario.

Tenemos que ganar la batalla económica de Chile y esta tarea tienen que entenderla los jóvenes. Por ejemplo, el sueldo de Chile es el cobre. Básicamente, el Presupuesto Nacional descansa en la producción cuprífera y nuestros compañeros responsables de ese sector de la economía han fijado niveles que no es fácil alcanzar. Todavía debemos pensar que el cobre sufre los vaivenes de un mercado internacional, donde seguramente habrá interés en que estos precios perjudiquen a Chile. La juventud debe comprender lo esencial que representa entonces ganar la batalla en el frente económico y en el diálogo con los trabajadores, los empleados y los técnicos. La presencia juvenil es necesaria porque el compañero de esa industria debe entender que si él trabaja más y si produce más cobre habrá más cuadernos, más lápices, más becas, más aulas, más escuelas, mas desayunos escolares, más posibilidades de educación.

La juventud debe entender que la Reforma Agraria que encara este Gobierno está limitada por disposiciones legales que implican, por ejemplo, que no se pueda de inmediato tomar los fundos por parte de los organismos del Estado, aunque ellos hayan sido expropiados. Lo que es más serio todavía, la Ley de Reforma Agraria deja al margen los activos, los implementos de la producción, los animales y por lo tanto, nadie se imagina que con los cascos de la tierra podrá la tierra dar los alimentos que el pueblo reclama.

NUESTRA BATALLA ES EN EL FRENTE ECONOMICO

Lo he dicho, que camináramos por los marcos tradicionales de la producción agraria y relacionáramos este proceso con el incremento de la población, que el año 2.000, que ustedes van a alcanzar y yo también, el año 2.000 necesitaríamos mil millones de dólares. Oíganlo bien, mil millones de dólares en carne, trigo, grasas, mantequilla y aceite. Calculen, proyecten, piensen jóvenes, lo que esto significa y comprenderán la responsabilidad que tiene el campesino, que no pasó en la inmensa mayoría de los casos ni por la educación básica ni la media y hasta ahora creo que ningún hijo de campesino ha pasado aún por la vieja y secular Universidad de Chile.

Por eso necesitamos que la juventud se compenetre de nuestra realidad, entienda que la batalla de Chile es ahora la batalla en el frente económico, para asentar y afianzar el frente político y así como el obrero del cobre tendrá que entender su responsabilidad, así también tendrá que entenderla, y será tarea más difícil, aparentemente, y a lo mejor es más fácil, que el campesino la comprenda, pero la tierra chilena tiene que producir más. Pero en esta etapa de transición es mas difícil, porque hay patrones que resisten trabajar sus tierras frente a la certeza de que serán expropiados o frente a la duda que no serán, porque el pequeño y mediano agricultor no comprende el beneficio que para él implica la reforma agraria y que haya un mercado más amplio para sus propios productos. Porque el campesino que nunca tuvo la certeza del valor de la organización tiene que entender lo que representa la creación del Consejo Nacional Campesino proyectado a las localidades, a los departamentos y a las comunas, porque debe nacer desde allí la cooperación consciente del trabajador de la tierra.

He puesto estos dos extremos, el de la mina de cobre en un país minero y el de la tierra en un país con hambre. Porque el joven tiene que entender la interrelación profunda que existe en que la tierra produzca y el mineral también. Por eso compañeros jóvenes, a ustedes yo los llamo para que estén presentes con su ejemplo, su actitud y su palabra, para derrotar la amenaza que se cierne sobre Chile y su Gobierno. Cuando algunos están esperanzados en que no podamos nosotros derrotar la inflación y mermar presurosamente la cesantía, con amargura de dirigente, con amargura de chileno, con profunda amargura del compañero Presidente, he comprobado y lo diré el primero de mayo, que en algunas faenas falta conciencia en los propios trabajadores industriales, y el ausentismo marca una lacra que debemos superar. Vayan ustedes con limpieza revolucionaria a sacudir a aquellos que no entienden la responsabilidad que tienen ante la historia del pueblo.

Y cuando apelo a ustedes, es porque si he señalado lo que reclamo como aporte, debo decir también que ustedes, más que otros, tienen que entender lo que representa la nueva convivencia, la nueva sociedad, la esperanza del hombre nuevo que ustedes pueden encarnar. Necesitamos una juventud con ambición de futuro, una juventud con pasión creadora, con dinamismo y energía, con voluntad revolucionaria. Una juventud acerada en la crítica, pero en la crítica limpia. Una juventud capaz de hacer sentir su voz de protesta, pero consciente de que su voluntad revolucionaria se pueda expresar en este Gobierno, porque es el Gobierno del Pueblo y es el Gobierno de la Juventud.

LA JUVENTUD EN LA MOVILIZACION DEL PUEBLO

Quién puede medir con mayor responsabilidad lo que debe alcanzar la juventud en el campo cultural, cuando todos sabemos que en los países dependientes, como el nuestro, llegaron tarde la Revolución Mercantil y la Revolución Industrial, y estamos tan y tan lejos de la Revolución Científico Tecnológica. Por eso la juventud puede superar la distancia. Decía compañeros, la importancia que tiene que la juventud entienda que debe asimilar los conocimientos que marcan la vida del hombre prácticamente en el Siglo XXI. De allí entonces que yo los inste, cada vez más, a asumir estas responsabilidades, el trabajo que deben alcanzar tiene los niveles de una gran tarea política, pero, al mismo tiempo, la juventud tiene que realizar tareas concretas.

La juventud tiene que estar presente en la movilización del pueblo en cada instante, en cada minuto y en cada hora de nuestra existencia revolucionaria, pero además de eso, la juventud debe tener las tareas específicas y concretas que hagan posible su labor en la responsabilidad del trabajo voluntario. La gran tarea la he diseñado en el campo de la discusión y preparación ideológica, en el diálogo con las masas, en el contacto con el pueblo, en la movilización de las masas y el pueblo, pero al mismo tiempo la juventud debe quemar sus energías en las tareas voluntarias que den su ejemplo para que sea estímulo para otros.

Queremos a la juventud en las campañas de alfabetización, haciendo nuestro el lema tan sencillo, tan claro, tan simple y tan aleccionador de Cuba: "El que no sabe aprende, el que sabe enseña". ¡A enseñar compañeros jóvenes en las brigadas de alfabetizadores! Ancianos y hombres maduros que no tuvieron como ustedes la suerte siquiera de saber lo que pasa más allá de su casa, de su patria y las fronteras del propio continente.

¡A TRABAJAR!

¡A trabajar compañeros jóvenes en las tareas que también sirven! En las plazas de juegos infantiles, en la cancha deportiva; a trabajar en el proceso productivo amplio que Chile reclama de ustedes. A sembrar compañeros jóvenes con el sudor de su ejemplo, la vida que esperamos sea la cosecha que el pueblo anhela. A no olvidar jamás que juventudes de otras tierras entregan su vida para afianzar nuestro derecho a ser libres, a mirar a Chile, la Revolución Chilena, con dimensión de chilenos y convicción de chilenos, sin olvidar tampoco la obligación solidaria, moral del internacionalismo proletario y a comprender que los que caen en otras tierras de Latinoamérica, en Asia y en Africa y sobre todo a comprender que los que caen en Vietnam, caen por nosotros también, compañeros jóvenes chilenos.

Como compañero de ustedes, quiero agradecer una vez más lo que hicieron, no por mí, sino por el pueblo de Chile. Como compañero de ustedes, no olvidaré el esfuerzo desplegado para llevar la esperanza que redime aún a aquellos que no tenían fé. Como compañero de ustedes, cuando pasé a altas horas de la noche por los campos o las ciudades, en las murallas y en los cerros, en los árboles vi mi nombre, que sabía que lo habían escrito sobre todo manos de muchachos, las manos anónimas de la juventud, y no pocas veces la pintura se tiñó de rojo cuando la sangre rubricó la decisión de la victoria. Y no olvido eso como compañero de ustedes, y viejo compañero, como compañero Presidente yo entrego en ustedes el futuro de la Patria y se que lo entrego a la voluntad revolucionaria de la juventud de mi patria que sabrá responderle al pueblo y hacer posible la epopeya socialista.



EL AVANCE DEL PROGRESO. El Gran Santiago cada día adquiere una nueva fisonomía y para ello es necesario demoler viejos caserones, que darán paso a edificios modernos que ampliaran el número de viviendas disponibles. En Villavicencio 312 funcionaba una subestación de Chilectra donde trabajaban alrededor de 300 personas, que está siendo desmantelada, porque próximamente CORMU continuará con la remodelación del sector. Las maquinarias y el personal de CHILECTRA están siendo acomodados en distintas secciones mientras se encuentra un local adecuado para que sigan funcionando. De esta manera, poco a poco, la capital está transformándose y adquiriendo un nuevo rostro.

El Gobierno pasó a controlar las operaciones cambiarias

Violento remezón para quienes utilizaban el Cambio Internacional para conseguir fastuosas utilidades.

El 53,2% de las acciones bancarias ya están en poder del Estado. Prohibidas las importaciones de mercaderías superfluas. Cuba en la CEPAL.

EL GOBIERNO ESTA CONTROLANDO hasta la fecha el 53,2% de las acciones bancarias.

La noticia fue proporcionada en la mañana de ayer, en conferencia de prensa, por el Presidente del Banco Central de Chile, Alfonso Inostroza, quién, a la vez, dio cuenta de una serie de nuevas disposiciones adoptadas por el Gobierno Popular, las que de inmediato, como era de esperarse, hicieron encenderse de rabia a los sectores más retardatarios del país.

Señaló Inostroza que hasta el momento el Gobierno ha adquirido 184 millones 134 mil acciones bancarias, las que representan un valor total de 206 millones de escudos.

Las nuevas compras corresponden al Banco Osorno y La Unión y el Banco Español. El Estado controla el 77% y el 43% de los títulos de ambas instituciones respectivamente.

Por otra parte, y respondiendo a una consulta, Alfonso Inostroza dijo que "el precio que se paga a los particulares por acción no será alterado ni sufrirá ninguna clase de modificación. Se trata de un precio único y definitivo".

En relación a esta mismo, el Presidente del Banco Central expresó que a partir del próximo lunes comenzarán a entregarse los bonos CAR definitivos, a las personas que vendieron sus acciones en el período comprendido entre el 11 de enero y el 19 de marzo. Los intereses y reajustes, en todo caso, están rigiendo desde el momento mismo en que la gente vendió sus acciones al Estado.

Puntualizó Inostroza que como los certificados están emitidos conforme a la ley orgánica del Banco Central estos tienen que ser entregados dentro de los plazos que señala la ley.

Respondiendo a otra consulta, Alfonso Inostroza señaló que "de acuerdo al Programa de la Unidad Popular, la estatización de la banca y la adquisición de los activos y pasivos de las empresas bancarias extranjeras, es un propósito que mantiene toda su vigencia y que no ha sido alterado en lo más mínimo: no habrá sociedades mixtas.

"Y esto —agregó— corresponde a un proceso de maduración política. Se trata de un punto intransable dentro del Programa de Gobierno. Cuando nosotros hablamos de estatización, debe entenderse como el traspaso total del capital de las entidades bancarias. En consecuencia, no hablamos ni pensamos en sociedades mixtas. Hablamos y lo estamos haciendo, de una estatización total del sistema bancario".

CAMBIOS INTERNACIONALES

Alfonso Inostroza entregó otra noticia que produjo escozor dentro de la reacción: a partir de ayer sólo los Bancos Central, del Estado y los que han sido estatizados podrán operar en Cambios Internacionales en el Mercado de Corredores. Estas operaciones quedan automáticamente prohibidas para las instituciones bancarias que aún se encuentran en manos de particulares.

Naturalmente, que la resolución del Comité Ejecutivo del Banco Central cayó como un balde de agua fría en los sectores que se han dedicado a los grandes negociados con moneda dura.

¿Qué podía decirse en los círculos bancarios privados? Desde luego, que se trataba de una medida arbitraria y discriminatoria. Además agregaron que "con una medida de esta naturaleza se procedería a una fiscalización casi carcelaria sobre toda transacción cambiaria".

El que los bancarios privados reconozcan y les duela tanto lo de la "fiscalización casi carcelaria" es también un reconocimiento a que sus actividades en esta materia son "casi delictuales". O policiales, podríamos agregar.

Cuando el Gobierno toma a su cargo las operaciones de Cambios Internacionales, lo está haciendo con el único y exclusivo propósito de terminar con la ligazón que existe entre los bancarios y el Mercado Negro.

Al respecto conviene recordar aquella operación del Banco Edwards en que se solicitó un préstamo de 7 millones de dólares a un Banco extranjero, sin que esa operación fuera autorizada por el Banco Central, o al menos se tuviera un remoto conocimiento de ella.

Se trataba sencillamente de traer dólares al país y cambiarlos en el Mercado Negro.

Eso es lo que se impedirá en el futuro con los Cambios Internacionales controlados por el Estado. Y por eso hubo tantas lamentaciones en el sector privado".

IMPORTACIONES DE MERCADERIAS

En la misma conferencia de prensa se informó que el Comité Ejecutivo del Banco Central de Chile acordó exigir un depósito del 10 mil por ciento a las importaciones de mercaderías superfluas o que existan en cantidad suficiente en el país.

Inostroza dijo que la resolución prácticamente se constituía en una prohibición para los artículos suntuarios y para los productos fabricados en Chile.

Serán limitadas todas aquellas importaciones que no sean realmente necesarias para el desarrollo económico y social. Sin embargo, para evitar posibles problemas de desabastecimiento, el Comité Ejecutivo está facultado para autorizar importaciones sin el depósito del 10 mil por ciento.

Este acuerdo no afecta la vigencia de los compromisos comerciales contraídos con la ALALC.

Esta nueva medida del Gobierno Popular tiene por objeto, reactivar y ampliar el mercado interno. En Chile hay capacidad instalada suficiente para cubrir el aumento de la demanda. Todo ello, al mismo tiempo, posibilita un extraordinario incremento de la mano de obra.

CEPAL

Veamos algo de lo que está ocurriendo en el Décimo Cuarto Período de Sesiones de la Comisión Económica para América Latina.

El discurso del Ministro de Economía de Chile, Pedro Vuskovic, está siendo analizado cuidadosamente por los delegados extranjeros. Vuskovic arrancó aplausos y seguramente también más de alguna crítica.

Pero ayer hubo dos intervenciones de "peso". Una de ellas fue la del representante cubano, Marcelo Fernández Font, titular de la cartera ministerial de Comercio Exterior, y la del Embajador Joseph John Jova, representante de USA ante la OEA.

Jova inició su discurso felicitando primeramente al Ministro de Economía de Chile, Pedro Vuskovic, y agregando que tenía que declarar "su indignación y pesar ante las acusaciones hechas a su país en el debate general por la delegación cubana".

"Si es necesario encontrar fallas y encontrar culpables—dijo Jova— hagámoslo con la dignidad y objetividad que beneficien este importante grupo regional de las Naciones Unidas".

Joseph Jova estaba muy molesto porque el delegado cubano responsabilizó a los Estados Unidos de Norteamérica de "todas las penurias de América Latina en los últimos doscientos años".

Marcelo Fernández, el delegado cubano, hizo un detenido análisis de la documentación presentada por la Secretaría de la CEPAL, y renovó el concepto ya expresado por otras delegaciones, de que sin grandes transformaciones estructurales no habrá desarrollo.

"En este orden de ideas —declaró— nuestro Gobierno comparte el diagnóstico hecho por la CEPAL sobre la situación económica del área latinoamericana, pero no coincide con la estrategia propuesta, por lo cual nos permitimos presentar una alternativa a ella. Marcelo Fernández delineó por sectores la estrategia considerada por su Gobierno, como solución al desarrollo necesario de la década del 60.

En otros apartes de su intervención, el delegado cubano trató sobre la necesidad de efectuar cambios estructurales para conseguir el desarrollo. Y dijo luego, que a más de realizar esas transformaciones en el campo, en la industria, en los servicios públicos, la banca y el comercio exterior, hay que prestar atención a los factores sociales: básicamente la educación y la salud públicas.

Cuba, consciente de esas necesidades, ha adelantado programas efectivos de educación. Redujo el analfabetismo del 20 por ciento al 3 por ciento en un año, imparte educación secundaria a más de 400.000 adultos que antes eran analfabetos y duplicó la matrícula primaria de 1958 a la fecha. En cuanto a salud, en los últimos diez años, duplicó el número de camas disponibles para enfermos, construyó hospitales rurales y graduó a más de cinco mil médicos en un esfuerzo sin paralelo en la región.

Refiriéndose a los problemas de financiamiento, expresó que Cuba no se ha opuesto nunca al financiamiento externo para lograr el desarrollo acelerado, siempre que este financiamiento sea canalizado correctamente, y que se haga sobre la base de organismos totalmente alejados de los criterios de la banca comercial, con interés mínimo y largos plazos, que desde luego no es el caso ni del Banco Mundial ni del BID.

CAMARA DE LA CONSTRUCCION

Como positiva fue calificada por la Cámara Chilena de la Construcción, la carta respuesta del Presidente Salvador Allende, frente a una serie de inquietudes planteadas con anterioridad por esa institución. Así informó ayer el presidente del citado organismo, Arsenio Alcalde Cruchaga.

Haciendo un análisis del documento respuesta, Alcalde manifestó que el punto básico es el otorgamiento de garantías gubernamentales para la existencia de la empresa privada en el área de la construcción.

Colombia y Chile en camino hacia la plena colaboración

LA CONSTITUCION de la Comisión Mixta Chileno-Colombiana, que se realizará el 6 de mayo, dio a conocer ayer el Ministro de Desarrollo de Colombia, Jorge Valencia, en una conferencia de prensa en la que estuvieron presentes, además, el Embajador de Colombia en Chile Alvaro García y el representante de Chile en Colombia.

Junto con ello, Jorge Valencia informó de la reunión que sostuvo con el Presidente de la República, doctor Salvador Allende, en la cual analizó la marcha de las relaciones entre ambos países.

En esta reunión también se hizo una revisión del temario de la visita que el Canciller Clodomiro Almeyda, realizará a Bogotá y el temario que tratará la Comisión Mixta de ambos países que se reunirán próximamente.

"Esta comisión va a estudiar el comercio bilateral, su desarrollo, y al presente, los acuerdos para incrementar el intercambio e instrumentos para procedimiento interno".

—"**Por primera vez,** agregó, **se realizará un profundo análisis de todo nuestro comercio y el interés mutuo que existe en el desarrollo de ambos países".**

Consultado Valencia, acerca de cuáles serían los productos que entrarían en este intercambio, expresó que el campo era muy variado. **"Por ejemplo, creemos que a Chile le podría interesar nuestra carne. Chile es un importador muy importante de carne y en este aspecto, el futuro es muy promisorio".**

—"Nuestro café, también, que se exporta a tantos países, es otra posibilidad y esperamos así, que Chile llegue a tomar el mejor café del mundo".

En cuanto a lo que podría importar Colombia de Chile, sería el vino. Colombia es un gran mercado para Chile en este sentido, ya que estos vinos son de fama mundial.



EL MINISTRO DE DESARROLLO de Colombia, Jorge Valencia, junto al Embajador de Colombia en Chile, y nuestro representante en Bogotá.

EL PACTO ANDINO: UN DESAFIO

El Ministro Jorge Valencia expresó, más adelante, que era urgente realizar este tipo de conversaciones entre los países con el objeto de dar un empuje en conjunto.

—**"Mediante el Grupo Andino se están abriendo posibilidades no sólo de intercambio entre los países miembros, sino que también abre campo para la exportación hacia terceros países, fortaleciéndose así miutuamente y poder encarar en conjunto los problemas".**

Por su parte, el Embajador de Colombia en Chile, Alvaro García, señaló que el comercio bilateral en el campo agropecuario es de suma importancia.

—**"En ello debemos acentuar nuestros esfuerzos y colaboraciones con el objeto de ofrecer, no sólo buenos productos, sino que también diversificar las fuentes de producción".**

Más adelante se refirió al acuerdo existente entre Colombia y Chile en materia de industria automotriz, señalando que en este aspecto el Gobierno chileno estudia una nueva política similar a la de Colombia.

El Ministro Valencia enfatizó que había llegado el momento en el Grupo Andino de no escuchar más sino de ver lo que se está realizando: "La retórica ya está fuera de lugar".

El Embajador García, expresó que la Comisión Mixta que se constituira el 6 de mayo próximo, cuando el Canciller Almeyda visite Bogotá, no sólo se limitará a tratar problemas de orden económico sino que tiene un gran papel en us relaciones en el campo cultural, científico y técnico.

JUNTA DE AUXILIO DESMIENTE A DIARIO DE LA DERECHA

EL SUBSECRETARIO General de la Junta de Auxilio Escolar y Becas, Hugo Barnes, desmintió una información aparecida en el Diario "La Tribuna", el 24 de abril último, bajo el título "Protestas contra el Medio Litro de Leche están haciendo nata". La declaración de Hugo Barnes es la siguiente:

"Inmediatamente de conocida la publicación en referencia, se ordenó la investigación correspondiente en la Comuna de La Cisterna aludida, la que realizaron conjuntamente, el Supervisor del Programa de Alimentación, Pedro Ibáñez N. y la Secretaria Local de Auxilio Escolar de La Cisterna, Sra. Ester Rideau.

Según esta investigación se ha podido establecer, con documentos que están a disposición de quién quiera conocerlos, lo siguiente:

1.- **DESAYUNO ESCOLAR**.- La Junta de Auxilio Escolar y Becas atiende a todas las Escuelas Fiscales y Particulares gratuitas del país.

El Desayuno Escolar consta de leche enriquecida a la cual se le agrega cacao y azúcar. En la Comuna de La Cisterna, el Desayuno Escolar, según órdenes impartidas por la Jefatura del Servicio, se está otorgando normalmente al igual que en el resto del país.

Además, hasta la fecha no se han recibido en la Secretaría Local de La Cisterna reclamos escritos ni verbales de ninguna Escuela que señalen un mal o deficiente funcionamiento de este Programa.

EL PAN.- Se cambió por galletas, la que tiene una fórmula especial para la Junta, ya que está enriquecida con proteínas y aminoácidos, por lo que tiene un valor nutritivo muy superior al pan.

2.- **PROGRAMA NACIONAL DEL MEDIO LITRO DE LECHE**.- (Sector Escolar, es decir alumnos atendidos por JUNAEB) Informó especialmente el Coordinador Nacional del Programa del Medio Litro de Leche, quien es a la vez, Consejero de la Junta Nacional, Sr. Washington Fernández, que en La Cisterna se está atendiendo a 55.620 alumnos, que es el total de la matrícula Fiscal y Particular Gratuita, informada por la Dirección Provincial de Educación, en esa Comuna.

Los alumnos de la Enseñanza Particular Pagada, no son atendidos por Junta Nacional de Auxilio Escolar, sino por el Servicio Médico correspondiente a la previsión de sus padres.

3.- **CONCLUSION**.- Por lo tanto, queda en claro que los alumnos de Escuelas Fiscales y Particulares Gratuitas (subvencionadas) reciben de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas:

a.- Un vaso de leche diario (desayuno escolar), y

b.- Un kilo de leche en polvo para llevar a su casa (1/2 Litro, Plan Nacional).

Los alumnos de Escuelas Particulares Pagadas (no subvencionadas).

a.- No reciben desayuno de la Junta, y

b.- La leche del Programa del Medio Litro, lo reciben a través del Servicio Médico correspondiente a la previsión de sus padres.

AMBOS PROGRAMAS, como queda dicho, están funcionando en forma absolutamente normal, no sólo en la Comuna de La Cisterna, sino en todo el país.

Lo que agradeceré publicar en su Diario, a objeto de que sus lectores se informen correctamente."

HUGO BARNES RIOS
Secretario General Suplente.

IN MEMORIAM

Con motivo de cumplirse el 5º Aniversario del sensible fallecimiento de nuestro querido padre, don

Pedro Cárcamo Gutiérrez



y el 28º Aniversario de nuestra querida Madre, Señora

Herminia Uribe de Cárcamo

(Q. E. P. D.)

Se oficiará una Solemne Misa en recuerdo de sus almas en la Capilla del Cementerio General, el domingo próximo 2 de Mayo, a las 11 A. M.

Agradeceremos a los amigos y familiares que nos acompañen en este acto religioso, comprometiendo con su asistencia nuestra eterna gratitud.

Sus Hijos, Nueras y Nietos.

GUIA CULTURAL

VELADA LITERARIA MUSICAL

HOY, A LAS 18 HORAS, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, se realizará una velada musical con motivo de la iniciación de sus actividades de Mesa Redonda Panamericana, Unión de Escritores Americanos, Instituto Chileno-Colombiano de Cultura y Club Femenino América.

Hablarán el Embajador de Colombia, el escritor Benjamín Morgado y Cleophas Torres de Perry. Edelmira Muñoz ofrecerá un recital de poesías y Yodi Manfieri hará un recital de canto. El Orfeón de Carabineros amenizará el acto.

ARESTIZABAL EN BELLAS ARTES

En la Sala Forestal del Museo Nacional de Bellas Artes, Parque Forestal, se presenta esta semana, hasta el domingo inclusive, la muestra de pinturas de Germán Arestizabal. Escenas de la vida cotidiana en que la realidad se extiende por la tensión del deseo y de la afectividad y de la imagen fantástica que sugiere. Coches comedores de tren, salones de prostíbulos, mujeres opulentas y desnudas por las que suben hombrecitos liliputienses. Una serie de autorretratos del joven pintor envejecido, perplejo ante la propia existencia.

Entrega de máquinas por COCEMA

COCEMA comunica a los Centros de Madres, de la provincia de Santiago, la distribución de los días en que se entregarán máquinas de coser y lavadoras.

La lista es la siguiente:

3 de mayo: 1ª a 10ª Comuna, Sucursal Nataniel Cox.
4 de mayo: Barrancas, Sucursal Nataniel Cox.
5 de mayo: San Miguel, Sucursal Nataniel Cox.
6 de mayo: Conchalí, Sucursal Nataniel Cox.
7 de mayo: San Bernardo, Sucursal San Bernardo.
7 de mayo: Talagante, Sucursal Talagante.
7 de mayo: Peñaflor - El Monte, Sucursal Talagante.
10 de mayo: 5ª a 10ª Comuna, Sucursal Nataniel Cox.
11 de mayo: Renca, Sucursal Nataniel Cox.
12 de mayo, La Cisterna, Sucursal Nataniel Cox.
13 de mayo: La Granja, Sucursal Nataniel Cox.
14 de mayo: Melipilla, Sucursal Melipilla.
17 de mayo: Quinta Normal, Sucursal Nataniel Cox.
18 de mayo: Ñuñoa - La Reina, Sucursal Nataniel Cox.
19 de mayo: Colina - Lampa, Sucursal Nataniel Cox.
19 de mayo: Quilicura - Batuco, Sucursal Nataniel Cox.
19 de mayo: Til Til, Sucursal Nataniel Cox.
20 de mayo: Puente Alto - La Florida, Sucursal Puente Alto.
20 de mayo: Pirque, Sucursal Puente Alto.
20 de mayo: Maipú, Sucursal Nataniel Cox.
24 de mayo: Barrancas, Sucursal Nataniel Cox.
25 de mayo: San Miguel, Sucursal Nataniel Cox.
26 de mayo: La Granja, Sucursal Nataniel Cox.
27 de mayo: Conchalí, Sucursal Nataniel Cox.
27 de mayo: San Bernardo, Sucursal San Bernardo.
28 de mayo: Quinta Normal, Sucursal Nataniel Cox.
31 de mayo: La Cisterna, Sucursal Nataniel Cox.
1º de junio: Curacaví, Sucursal Curacaví.
1º de junio: Las Condes - Providencia, Sucursal Nataniel Cox.

Sub de Previsión Social aclara informaciones

La Subsecretaría de Previsión Social del Ministerio del Trabajo, emitió ayer una aclaración frente a las informaciones que han aparecido en la prensa referente a la constitución de un Comité Bipartito que estudiará la previsión de los taxistas.

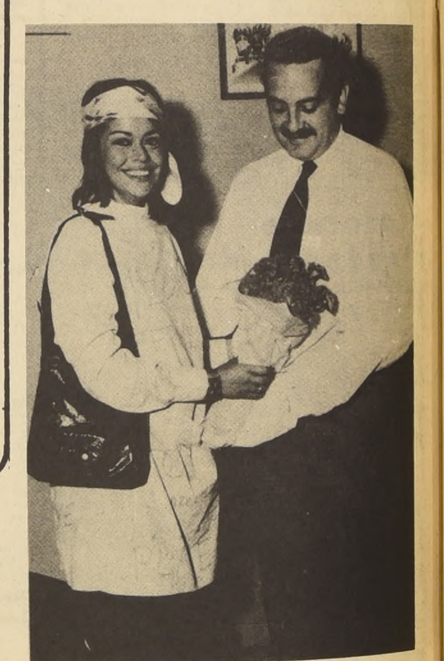
La declaración señala que a sugerencia de la CUT y por iniciativa de esa subsecretaría, se constituyó el día 2 de marzo una Comisión de Estudio con la Directiva de la Federación de Taxistas para la aplicación y reforma de la ley 15.722.

Esa comisión quedó integrada por Paulino Yubini, Luis Herrera, Antonio Santander, y Pedro Vásquez por la Federación de Taxistas; por Manuel Iñiguez de la Superintendencia de Seguridad Social; por Jaime Ríos Riveros por la Caja de Previsión de Empleados Particulares, y por Pedro Baeza por la Subsecretaría de Previsión Social.

La Comisión se reunió periódicamente el 2, 5, 11, 16 y 23 de marzo. Allí se trató el reemplazo del Registro Nacional de Conductores Profesionales de Automóviles de Alquiler y de los registros locales que habla la Ley, por la inscripción de los taxistas en sus respectivos sindicatos.

La Comisión señaló, también, que la deuda acumulada por los taxistas con la Caja de Previsión de Empleados Particulares había sido objeto de estudios anteriores que permiten a los taxistas saldar esa deuda, acogiéndose a un sistema similar al establecido en la Ley sobre continuidad de la Previsión.

El día 23 de marzo, la Comisión suspendió sus reuniones puesto que la representación gremial señaló que de no haber un aporte estatal único y total que financiara las imposiciones de la parte patronal, no les interesaba continuar participando en esa Comisión de estudio.



CUMPLIO CON SU PROMESA de entregar un ramo de flores al Subsecretario de Salud, doctor Carlos Antonio Molina, la bella aspirante a Reina Novata de la Universidad Católica, Claudia Vidal, abanderada de las Escuelas de Enfermería y Medicina. La visita la realizó cumpliendo una de las pruebas programadas dentro de la Semana de Recepción de los Primeros Años organizada por la Federación de Estudiantes de la U. C.

GUERRA TOTAL AL ALCOHOLISMO

UNA BATIDA a fondo se dará al alcoholismo en los diferentes barrios de la capital. Con este objeto se ha coordinado y elaborado un plan conjunto entre el Departamento de Educación Social de la Consejería Nacional de Desarrollo Social, el Servicio Nacional de Salud y el Departamento de Salud Mental de la Universidad de Chile. Esta acción es de prevención y corresponde a una de las primeras 40 medidas del Gobierno de la Unidad Popular en favor del pueblo.

La campaña antialcohólica se inició con la creación de un Proyecto Tipo elaborado por los organismos de Estado, integrantes de la comisión coordinadora, el que consiste en formar, primeramente, a cien orientadores especialistas en prevención del Alcoholismo para la provincia de Santiago.

El primer curso de formación y capacitación de los orientadores se comenzó hace algunos días en el área de la capital y funcionará en el local del Instituto Comercial Femenino Nº 4, ubicado en Gran-Avenida 3952.

Este primer curso pretende capacitar a 25 personas como orientadores en prevención del alcoholismo y estará dirigido por el doctor Juan Marconi, junto a un equipo de expertos, y los alumnos que asistirán a él pertenecen a las diferentes agrupaciones de Clubes de Abstemio del área sur de la capital.

En breve se realizará otro curso en el área oriente y estará dirigido por el doctor Hernán Davanzo, para culminar con una campaña a nivel nacional de provincia en provincia, de acuerdo a las prioridades y necesidades regionales.

Santiago, Viernes 30 de Abril de 1971

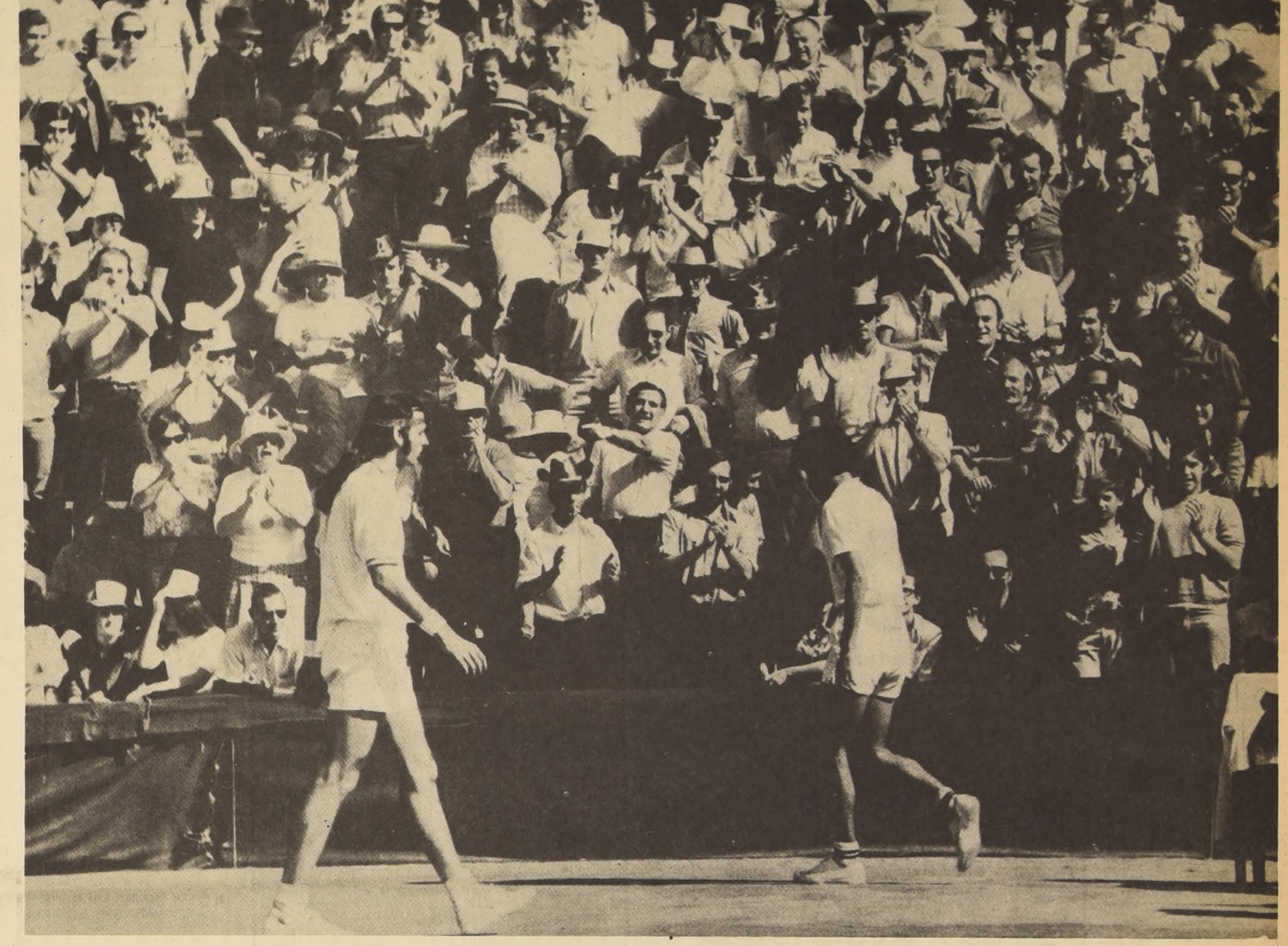
LA NACION

Deportes, Hípica y Espectáculos

Cómo convencernos de que podemos ganar...

EL PSICOLOGO: PRIMER SOLDADO EN LA GUERRA CONTRA NUESTROS COMPLEJOS

El tenis y el fútbol reflotan el lastre desesperante de nuestro deporte. Ya no basta hablar de falta de clase...Ahora hay que matar los complejos.



UNA ESCENA ELOCUENTE. La firme serenidad de Koch al término de un juego. La apagada imagen de Cornejo contrasta con la ovación que le está tributando el público por su ventaja... que perdió lastimosa e increiblemente.

La guerra ha empezado...¿Qué guerra?.

La guerra a los complejos, a la falta de clase, a los temores, a la falta de personalidad de nuestros deportistas en el campo internacional.

Y en esta campaña pensamos embarcar a todos. Públicos, periodistas, entrenadores, deportistas, aficionados en general.

Hay que acabar de una vez por todas, con los traumas que se arrastran de generación en generación y que en la hora de la verdad, cara a los instantes de decisión, postergan las posibilidades y menguan la calidad innata de ciertos hombres en determinados deportes.

En el fútbol se alcanzó un nivel técnico eficiente para el Mundial de 1962. Tácticamente también se continuó progresando más allá del tercer puesto en la junta máxima del balompié. Y cuando ya comenzamos a nivelarnos con las demás potencias sudamericanas, surgió el desequilibrio en contra nuestra de la personalidad del hombre deportista para poder materializar muchas veces una superioridad que le otorgaban los atributos físicos y técnicos.

En el tenis hemos tenido la última prueba más palpable, cuando Pato Cornejo perdió con Thomas Koch en un partido que estuvo en cuatro oportunidades pendientes de un punto a favor del chileno. Y sin embargo, en esos segundos en que se requería de la confirmación de bondades, el despliegue más sereno de los recursos, y la moral más firme para responder a la masa aficionada que lo observaba a través de todo Chile, Pato Cornejo vaciló, se entregó a sus nervios y a su desánimo. Y los papeles se invirtieron Koch fue quien demostró seguridad en sí mismo, en sus propios recursos, en la inclaudicable fe de triunfo que distingue a los verdaderos cracks.

Y el espectáculo de contraste fue muy ingrato. Ver empalidecer la imágen de quien se pensaba era el mejor, porque, así lo estaba reflejando en el court, ensombreció los rostros de millones de seres que miraron la dilapidación del triunfo chileno en la Copa Davis. Las pantallas de televisión acercaron demasiado a estos campeones y cada espectador sintió muy cerca suyo el temblor del desastre.

En el juego de dobles también nos pasó igual. Ganábamos 2 a 0 con comodidad, en un partido que no se soñó nunca tan fácil. Pero sorpresivamente en el tercer set, empezó el desmoronamiento moral. Porque no fue físico de ninguna manera. Sólo fue una depresión anímica inexplicable. Un error de Fillol, un error de Cornejo, y la seguridad se escapó de sus raquetas y de sus movimientos. Cornejo había sido decisivo para poner en ventaja a Chile, a pesar de la irregularidad y poca eficacia de Fillol en los dos primeros sets. Y cuando decayó su compañero, éste no fue capaz de responder a una altura necesaria para compensar el bajón.

Ya sabemos que el tenis no sólo vive de Cornejo y Fillol. Hay muchos más, especialmente en las series juveniles e infantiles. Hans Gildemeister acaba de ganarse el Campeonato Mundial Junior, y nos parece un faro de luces extraordinarias. Belus Prajoux también está en esa senda. Y Eynaudi. Y la chica Urroz, y mucho más...¿Pero qué seguridad tenemos de que en un futuro cercano no sean víctimas de los mismos complejos que lucen los ídolos de este momento?.

Ahí nace el nudo de esta nota. Porque es preciso ir más allá de lo meramente deportivo, técnico, competitivo y humano. Hay en nuestros cerebros un "misterio" que se debe aclarar. "Eso" que nos embota los sentidos o nos dificulta la coordinación. "Eso" que nos quita el ánimo, que desgasta nuestra moral y que termina derrumbándonos, incluso antes de que suceda nada.

Unión Española perdió en Guayaquil con Barcelona por 1 a 0, a pesar de que jugó mejor y tuvo mayores ocasiones de anotar. Aunque el árbitro haya anulado el gol legítimo de Berly, nada disculpa lo que ya está sobradamente manoseado como atenuante: **"la mala fortuna no dejó entrar la pelota en siete oportunidades"**...Ya es para la risa escucharlo en los comentarios radiales. Qué importa que el árbitro anule uno o dos goles, si de siete ocasiones se convierten por lo menos tres...Y después nos echan los perros que muerden a uno que otro jugador chileno. Y somos pisoteados en el Estadio Modelo de Guayaquil sin que exista respeto por nuestros futbolistas.

Y hace un tiempo nos ganaron de "prepo" los brasileños en Sao Paulo, cuando la expulsión de Caszelly y las abiertas provocaciones de Roberto...Y en el Sudamericano de Montevideo, con Chile en la consideración de toda la crítica como el mejor equipo. Hasta que empatamos con Uruguay un partido que era nuestro (ganábamos 2 a 1, y Araya se farreó el tercero) y enseguida perdimos con Argentina 2 a 0, goles conseguidos en sólo dos contragolpes. Al final hasta terminamos igualando sin goles con Bolivia. Una vergüenza.

Y si empezamos a desenrrollar la madeja, encontraremos hebras interminables. Como el Mundial de Inglaterra, y los partidos que no pudo siquiera empatar el equipo chileno. Se dio todo para derrotar a los italianos y perdimos. Las franquicias que otorgó Rusia con siete reservas tampoco se aprovecharon y no se les pudo derrotar. Y con los coreanos, ni hablar. Nos empataron a uno.

Como expresión "mundial" está ese encuentro semifinal con Brasil en nuestro Estadio Nacional. La gran chance botada al canasto en esos goles que le hicieron a Escuti y aquellos que los delanteros nacionales no lograron cristalizar. Pero todo el mundo vio sobre la cancha un equipo disminuido, que técnica y colectivamente no era inferior al brasileño, pero que mentalmente no se compadecía con la campaña entusiasmante de los octavos y cuartos de final.

¿Cuál es el camino frente a este lastre?.

Cambiar por algunas tardes de entrenamiento, una charla con el psicólogo...Y en los planes de deporte masivo no se puede descartar a estos doctores que curan otros "desgarros" o "esguinces", en zonas más vitales y de efectos más drásticos.

Nuestros fracasos radican en un setenta por ciento en la cabeza de nuestros deportistas. Con la complicidad adormecedora de la crítica blanda y conciliatoria, o simplemente del halago indiscriminado y carente de mesura para ubicar a los cracks en su exacto sitio.

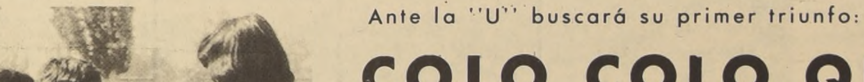
Y esta falsa crítica crea en el aficionado, en general equivocados conceptos y este aprende a razonar con el conformismo al alcance de la mano, a convencerse de que somos buenos pero que no ganamos porque nos perjudican otros factores ajenos al deporte mismo.

Pero esto tiene que terminar. Con psicológos, muchos psicólogos, los que sean necesarios. Hay que hurgar en la mente de nuestros deportistas sobre todo en los más jóvenes- ojalá desde adolescentes- y extraer este cáncer invisible pero tan sólidamente aferrado a nuestra personalidad deportiva.

Hay que hacerlo, junto con el anorme despliegue de monitores y profesores de educación física. Porque si no igualmente seguiremos perdiendo material humano en el instante de la verdad, cara al "ser o no ser", frente a la alternativa de ganar como exigencia primaria".

Hay que meterles en la cabeza a nuestros deportistas que primero debemos pensar en ganar. Más tarde, a lo mejor, en competir...Si nos preparamos para competir, el temperamento se duerme para ganar.

Hay que hacerlo, aunque en lugar de entrenadores y gimnasios, veamos muchos divanes y muchos psicólogos.



Ante la "U" buscará su primer triunfo:



COLO COLO QUIERE MATAR "EL CHUNCHO"

- Luego de golear en Coltauco, regresó a las prácticas en Gasco
- Gerardo Castañeda, una baja lamentable

ALDO VALENTINI Y CARLOS CASZELLY..una vez finalizado el entrenamiento, comentan con el meta Araya las posibilidades de su equipo ante Universidad de Chile.

Regresó Colo Colo desde Coltauco, luego de propinar una goleada de proporciones al cuadro local. Los albos les hicieron 5 goles al elenco de la ciudad donde es Alcalde el hermano del presidente de Colo Colo, Héctor Gálvez.

El partido resultó bastante tranquilo para los campeones del fútbol chileno, puesto que los sureños en ningún momento fueron capaces de ofrecer una lucha equilibrada. Jugadores y directivos fueron atendidos espléndidamente por todos los coltauquinos, que brindaron un gran recibimiento a la delegación albá. Los goles de los colocolinos los consiguieron Messen, en dos ocasiones; Ahumada, otros dos y, por último Villanueva anotó la quinta cifra.

LESION DE CASTAÑEDA

La nota ingrata de este viaje de los albos fue la lesión sufrida por el defensa Gerardo Castañeda, a los pocos minutos de iniciado el encuentro. Tuvo un encontrón con un sureño y al resentirse de un tobillo hubo de abandonar el campo de juego. Ante esta lesión, no podrá ser de la partida frente a Universidad de Chile, el domingo próximo. Ayer en el entrenamiento de Gasco asistió como mero espectador.

KOSCINA NO VIAJO

Juan Koscina no estuvo presente al momento que el bus partió desde la sede del club rumbo a Coltauco. Se le esperó largos minutos, y como no daba señales de vida, los dirigentes optaron por partir sin él. Ayer justificó su inasistencia señalando que no estaba al corriente del viaje.

Y AHORA, LA "U"

El regreso desde Coltauco fue muy alegre y el bus llegó a Santiago alrededor de las 12 de la noche. El plantel quedó citado para asistir a la mañana siguiente al Estadio Gasco.

Alrededor de las 9.30 comenzó la práctica de los albos. Francisco Hormazábal formó al posible equipo que jugará ante la "U". Araya, en el arco; Araneda, Herrera, González y Silva, en el bloque defensivo; Ramirez y Cruz, en la media cancha y Díaz, Messen, Caszely y Ahumada, en la línea de ataque.

La presencia de Rafael González en la zaga, luego de recuperarse de la amigdalitis que lo alejó algunos días de los entrenamientos, afirmó bastante a la defensa colocolina. Pero lo mejor que se vio en la práctica de los albos, fue sin duda el trabajo de su delantera, que se mostró movediza, veloz y se creó numerosas ocasiones de convertir.

LESIONADOS

Aún continúa lesionados Aldo Valentini, Beyruth, García y, ahora Castañeda. Valentini está entrenando en forma suave y es posible que retorne al cuadro en la semana próxima. Finalizada la práctica del plantel, Carlos Ruz, kinesiólogo albo, examinó al lateral derecho y lo encontró muy recuperado. El brasileño Beyruth todavía permanece con una afección a los riñones. En cuanto a García, continúa su lenta recuperación. El jugador se tiene una enorme fe y mientra permanece con su pierna inmovilizada, hace ejercicios especiales para no perder del todo sus condiciones físicas.

NUEVAMENTE EN GASCO

Hoy por la mañana los albos realizarán el último entrenamiento antes de medirse el domingo frente a Universidad de Chile. Francisco Hormazábal espera con mucha confianza el partido y estima que si bien es cierto la "U" siempre ha sido un rival de riesgo, su equipo está en condiciones de obtener un buen resultado. Todo el plantel concuerda con la opinión del técnico.

U. CATOLICA ESPERA A LOS ROJOS DEL SANTA LAURA

● Indignación por el cambio de casa.



LOS JOVENES del "Gallego" esperan recuperarse. Pueden dar una sorpresa frente a Unión.

Con la ausencia de José Pérez entrenó en la mañana de ayer el elenco de Universidad Católica. El cuadro universitario estuvo esta vez dirigido por Guillermo Díaz.

En todo caso, pese al resfrío de "el gallego", Universidad Católica continúa sus prácticas, aunque más breves y menos exigidas.

Se practicó en el Estadio Independencia desde las 9 de la mañana con suaves toques y gimnasia de soltamiento, aún cuando se esforzó mucho la actuación de los metas Jesús Trepiana y Carlos Enoch.

Durante horas se les mantuvo frente al arco recibiendo tiros de centro y corners, hábilmente lanzados por el juvenil Lecaros, una de las buenas figuras del Independencia. Existe mucho interés en mantener y mejorar el estado de los arqueros y a ello van encaminados todos los esfuerzos.

AMBIENTE HOSTIL

Bastante malo es el ambiente que se respira en el estadio universitario luego de saber que deben marcharse.

Trascendió ya que desde el próximo Lunes empieza la destrucción del Estadio; ya no habrá cancha frente al Hipódromo sino tres conjuntos habitacionales de la CORMU.

Es esto lo que preocupa. Universidad Católica sabe ya que debe irse, pero nadie sabe adonde. El Estadio de Las Condes, dijeron, no presta ninguna utilidad y no tiene siquiera camarines; nada les ofrece el traslado pero sí mucho les quita.

Con respecto a ello manifestaron en las prácticas que el Club debería haber tomado con anticipación las medidas necesarias para no detener el ritmo del equipo, ya que la medida de expropiación del Estadio se conocía desde hace mucho.

Por ello, afirmaron, y contando el club con el dinero suficiente, creemos que deberíamos poseer ya una cancha adecuada para las prácticas, ya que no podemos olvidar que en el Santa Rosa de Las Condes se entrena de todo y todo el día. En él hay atletismo y rugby, aparte de ocupar su cancha todos los equipos de las facultades, ello, desde luego, impedirá realizar la labor de creación con las infantiles y juveniles, aparte de privar a los titulares de sus diarios entrenamientos.

Se discute y se pide, pero la verdad es que ya el lunes veremos demoler las primeras graderías.

TODOS EN LA CANCHA

En todo caso, por sobre las discusiones, todos los integrantes del elenco continúan preparándose, se juega y se juega a diario con la esperanza de rendir como lo hicieron en Antofagasta y derrotar esta vez a Unión Española, esa es la esperanza de los universitarios y pueden, de mantenerse como están, brindar un bonito partido este fin de semana.

Ya en esa fecha el "gallego" estará en la banca.

LA BARRA DE AUDAX VA A HUACHIPATO

La barra de Audax Italiano irá a Huachipato a alentar a su equipo en "patota" y en buses Pullman.

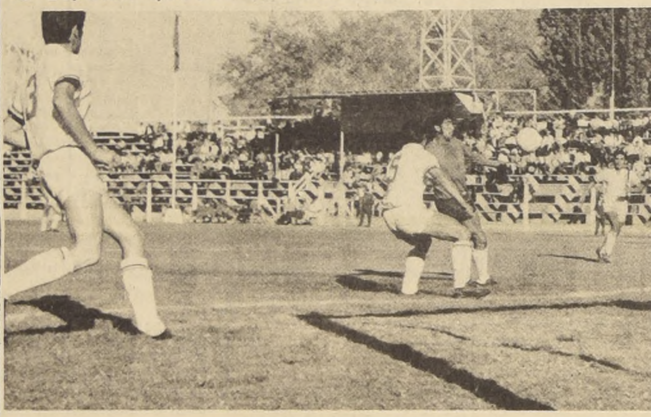
El que quiera a su camiseta y tenga interés en alentarla es cuestión que llame al fono 398501 y reserve su pasaje, separando, por supuesto la suma de E° 75.

La salida es a las 22.00 hrs. sin espera. Hasta el momento hay numerosos inscritos y el "chuleteo" party del camino está asegurado. Llame al fono 398501 y reserve su asiento por 75 "lucas".

Carta de Calera:

CALERANOS LLENARAN ESTADIO STA. LAURA

● Esperan quedar con cinco puntos



LA MEJOR OPORTUNIDAD de gol que fue perdida. Ricardo Díaz no alcanzó a meterla en la red y se fue la primera oportunidad de batir a Rangers.

LA CALERA (MATURANA Corresponsal) Gran cantidad de hinchas caleranos están listos para acompañar a su equipo al encuentro que se disputará mañana en el Santa Laura. Corresponde esta vez a los caleranos enfrentarse con Audax Italiano, y para el evento ya está la locomoción especial en espera del partido.

La animación nació luego del partido jugado el Domingo frente a Rangers de Talca, en el que venció con gol de Grafigna, luego de haber dominado todo el partido.

En esta última oportunidad Unión Calera logró llevar al Estadio casi seis mil personas, las que aplaudieron constantemente la actuación de la delantera roja, la que exigió permamente al meta talquino.

Destacaron en esta oportunidad los jugadores Caneo y Herrera, extraído el primero de las mismas divisiones inferiores del club, aparte de la inteligencia demostrada a lo largo de los 90 minutos por Rómulo Betta.

Es por ello que, luego de haber empatado a dos con Univeridad de Chile y vencido a Rangers, Unión Calera espera reeditar su actuaciones, para lograr cinco puntos, lo que la dejaría en confortable posición dentro de la tabla del campeonato.

PREMIO

Aparte de lo estrictamente deportivo en el sorteo de los bonos de Cooperación resultó favorecido Jorge Heriberto Vega, carnet de socio N° 5354, domiciliado en Concepción 72 de Villa Empart.



GRAFIGNA celebra su gol. Ahora espera repetirlo en el Santa Laura.

Hoy entrenan todos

OLIVARES, DE NUEVO EN LA VALLA DE UNION



JUANITO OLIVARES de nuevo está en la valla. La constancia y el empeño están haciendo el milagro, puede reaparecer mucho antes de lo esperado.

Pocos jugadores se vieron ayer en Santa Laura, sólo los que no estuvieron el miércoles frente a La Serena y Juanito Olivares debieron estar bajo las órdenes de Isella.

Gustavo Ortlieb fue el encargado de realizar toques suaves con los jugadores, en tanto Isella hacía practicar a Constantino Zazalli y al reaparecido Juanito Olivares.

Por primera vez el meta de Unión, que se alejara de los travesaños después del enfrentamiento con Guaraní, se ubicó en su lugar, recibiendo los tiros de Isella. Un poco duro desde luego, pero con sus ansias por volver a jugar intactas. De continuar con sus cuidados y con su empeño en estar en la valla, muy pronto nuevamente lo veremos en la cancha.

Con respecto a los demás se vieron muy bien Novo y Fonseca, los que, como siempre, mostraron su habilidad y velocidad, aparte del buen juego del balón.

HOY SI

Hoy corresponde al entrenamiento para todos, el próximo rival es Universidad Católica y Unión Española no quiere perder un nuevo punto.

Luego del descanso habitual por partido jugado, reaparece la totalidad del plantel. De nuevo estarán en la cancha los titulares, a los que, como siempre, se les exige mucho más, aun cuando se les reitere el cuidado con el golpe, la violencia, si la hay debe ser para el contrario, no para un jugador de la misma camiseta.

Veremos entonces si efectivamente Unión está para los dos puntos que se disputarán el domingo.

4 o 5 hombres en lugar de 3:

IMPERATIVO PARA UNION ESPAÑOLA: MODIFICAR SU ESQUEMA OFENSIVO

Un medio campo recargado, perjudica a la vanguardia numèricamente débil. Juan Rodríguez insustituible en la defensa; por Jorge Fernández

De un partido de fútbol siempre quedan detalles que se ignoran o sobre los cuales el comentario por razones de tiempo o espacio no se detiene mucho. En el empate entre Unión y Serena hubo varios de estos detalles que creemos son importantes como para que no los olvidemos.

Empezaremos con uno que en realidad más que detalle es un hecho incontrarrestable: la importancia que en la defensa hispana juega Juan Rodríguez. En este cotejo con los serenenses, individualmente Angulo y Berly -mas éste que aquél- jugaron bastante bien, pero no obstante esto, cometieron como "cuerpo defensivo orgánico" algunos errores. En el gol del empate, por ejemplo, los dos "fueron" sobre el mismo hombre (Cabrera) y al hacerlo no hubo marca sobre Alberto Alvarez, que venía desde atrás a la espera del corner. Como es lógico esta desinteligencia en la marcación, trajo consigo el cabezazo libre de Alvarez, que es muy probable (esto entra en el terreno de la especulación) no se hubiera producido si hubiese estado Rodriguez, cuya mejor virtud es justamente esa: saber ubicarse en las 18 yardas.

También hubo otro detalle relativo a la acción conjunta de Berly y Angulo. Ambos son luchadores, dinámicos, muy buenos "arriba" y duros en el "choque". Como contrapartida, los dos, por su temperamento, carecen de frialdad, con lo que cada jugada se hace desordenada, sin mucha calidad en el saque de la pelota o con excesiva inclinación al roce físico, que por otra parte repugna al concepto que del fútbol tiene Rodríguez.

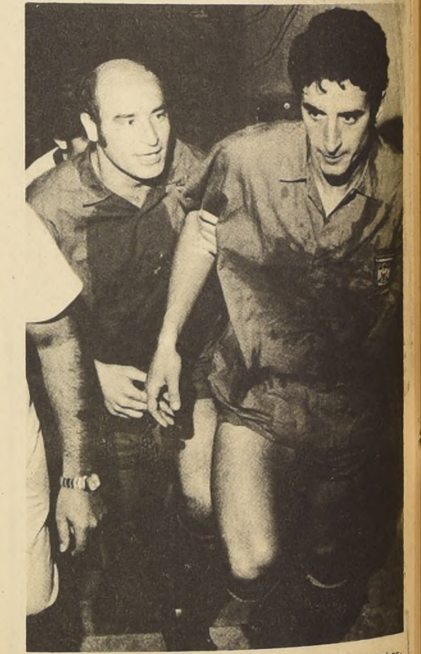
Resumiendo podríamos decir que en la defensa hispana, la presencia de Juan Rodríguez es indispensable, no sólo por la calidad individual que posee, sino por la influencia que ejerce en el trabajo colectivo del cuarteto extremo. Quién sea el acompañante casi no interesa, puesto que Berly y Angulo son similares en estilo (Berly más rápido) y por lo mismo cualquiera de ellos puede ser el "contraste" justo que necesita un defensa de las características técnicas de Juan Rodríguez.

Siguiendo en esto de los detalles, se vió muy claro que el ataque de Unión no podrá ser nunca una vanguardia realmente peligrosa, mientras no se altere el esquema de juego que actualmente usa. La innovación o cambio es realmente de Perogrullo y consiste fundamentalmente en un detalle: EN LUGAR DE ATACAR CON TRES HOMBRES LO HAGA CON CUATRO O CINCO. Nada más que eso y lo otro vendrá sólo.

Hasta el momento Unión ha exagerado la nota en cuanto a proteger el medio campo, con lo cual, el ataque neto queda circunscrito sólo a Farias, González (si es que este juega) y Véliz. Como los dos punteros rara vez se "buscan" y rara vez se acercan al piloto, es obvio que el ataque sea muy débil y casi sin posibilidad (salvo la gestión individual de Véliz) de sobrepasar a los 4 hombres que normalmente conforman el bloque extremo del rival, sea este chileno o extranjero.

Lo atinado sería entonces que decididamente Unión modifique su esquema de juego, en el sentido de restarle un hombre al medio campo, para dárselo al ataque. Por lo demás, jugadores de características ofensivas tiene, y sería sólo cosa de que en el medio terreno sólo jugaran Gonzalito y Yávar, para así darle posibilidades a que en la vanguardia entrara Novo, como auténtico puntero derecho que es. Jugando Novo en la punta, no habría necesidad de seguir sacrificando en esa plaza a Farias, que nos parece -opinión muy personal- puede ser utilísimo en el centro del ataque, donde con más espacio a su favor podría aprovechar mucho mejor su buen dribling y el pique velocísimo que tiene.

Sobre la base de esta pequeña modificación no nos cabe la menor duda que el gran vacío que tiene en estos momentos Unión Española, cual es su inoperancia ofensiva desaparecería o a lo menos se atenuaría en una alta proporción. Esto, tomando como punto de "mira" el próximo match con Barcélona, en el que quebrar el cerco defensivo que con toda seguridad planteará el elenco ecuatoriano, será el principal problema.



GONZALITO Y BERLY: Cada cual en su función, son útiles en el esquema ofensivo y defensivo de Unión.

FUTBOLERIAS

¿Por qué juega Colo Colo con Universidad de Chile en el Estadio Nacional? Muy sencillo. Colo Colo, que hará de local en el primer campo deportivo de Chile, pagará a Universidad Católica algunos dinerillos sobre las 23 mil personas que asisten al Nacional, para compensar a los cruzados. ¡Ojalá no vaya nadie! ... ¡Pilatos!

RUBEN MARCOS

"Estoy como nunca" dijo Rubén Marcos, al comenzar la competencia. Tenía razón, porque nunca lo habían castigado tan de entradita. Tres partidos le tiró el Tribunal de Penalidades... Marcos anuncia querella por 50 mil millones de pesos, contra el Tribunal de Penalidades por coartarle la libertad de trabajo.

LA "U" CON DISCIPLINA

Se "cabrió" la "U" de hacer el ridículo. Ahora todo es amenza. Se anuncian cambios, concentraciones, castigos, construcciones de casa, nuevas fórmulas, etc.

Se habla de todo, pero nadie es capaz de decir que el equipo es malo. Le echan la culpa Spadeletti, que anda cayéndose solo; que Zárate no camina y que sería reemplazado por Aránguiz; que habría descontento en la hinchada por las malas actuaciones del "tim", esto y muchas cosas más se siguen oyendo en la tienda azul. Pero como decíamos antes, nadie dice que el equipo es malo. Ni que Spedaletti y Zárate, entre los dos no son más útiles que "Polilla" Espinoza, por ejemplo, y que en ninguna parte del mundo se les daría tantas ocasiones como en estos equipos chilenos, especialmente en este alicaído "Ballet "Já. Já" Azul Azul".

PALESTINO EL 5

"Pura pinta" Palestino juega el 5 en el Estadio Nacional de preliminar del match Unión Española-Barcelona, por la Copa Libertadores de América. Juegan con Badminton y hasta el momento las apuestas favorecen a los de Curicó por 5 a 1.

23 años de su Estado:

ISRAELITA MACCABI CELEBRA ANIVERSARIO

El Club Atlético Israelita Maccabi, la prestigiosa institución que comanda el no menos prestigioso deportista Natalio Grunberg, celebra el vigésimo tercer aniversario del Estado de Israel, con una fiesta deportiva a llevarse a cabo en el Estadio Israelita, mañana sábado 1° de mayo.

El festival deportivo con que el club de colonia celebra este nuevo aniversario, es además una adhesión a la celebración del 1° de mayo, día de los mártires caídos en Chicago por la libertad del trabajador.

El programa deportivo, con este doble motivo, consiste en tres partidos de vóleibol, comienzo de un interesante torneo que ha logrado inscribir a más de 100 participantes.

La primera fecha a jugarse el sábado comenzará a las 10 de la mañana y los encargados de animar la apertura del campeonato de vóleibol son MIAMI con MONTECARLO. Luego a las 10.30 horas, se enfrentarán COPACABANA con PUNTA DEL ESTE. Y finalmente, EILAT jugará con VIÑA DEL MAR, dando por terminada la mañana deportiva.

Con motivo de este acontecimiento y a la disposición que ha tenido siempre la colonia israelita para con este diario, los periodistas y deportistas en general, nos adherimos a su fiesta, deseándole nuestros parabienes y el reconocimiento que se merece por la contribución al deporte chileno.

10 rounds para definir está noche:

CUBILLOS O REBOLLO: CUALQUIERA PUEDE CAER

Hacía mucho tiempo que no venía un uruguayo a pelear como profesional a Santiago. Rebollo reanuda las "relaciones" a golpes

Mario Rebollo y Joaquín Cubillos "conversarán" de nuevo, esta noche, a 10 rounds.

Diez rounds pelean esta noche los pesos gallos Joaquín Cubillos y Mario Rebollo, éste último uruguayo, pero formado en Argentina. Tiene buena campaña de amateur y en sus ocho peleas de profesional se mantiene invicto, ganando su último combate por KO a Urreta Vizcacha, olímpico argentino y figura amateur de su país.

Joaquín Cubillos constituye en estos momentos la atracción del boxeo chileno, siendo hoy por hoy uno de los púgiles que lleva mayor número de gente al Estadio Chile.

El combate, de acuerdo a lo que se les vio a ambos púgiles en el gimnasio, a Cubillos, a través de la semana y a Rebollo, en la prueba de suficiencia, promete ser de trámite violento, como que los dos van adelante a buscar la definición.

El asunto es que hay 10 rounds por delante para esperar cualquier suceso.

De ganar Cubillos, como dicen los pronósticos, estaría a tiro para pretender un match por el título de Chile o con la primera figura del boxeo argentino que es Bidyerán o con el campeón sudamericano Kid Pascualito, que ha expresado sus deseos de venir a Santiago a combatir con cualquier chileno.

El semifondo de la reunión estará a cargo de Juan Barra, que viene de ganar a Luis Garrido en buen match, con Humberto Silva, que reaparece después de un largo receso. Aunque Silva le haya ganado anteriormente a Barra, esta vez las cosas pueden cambiar: Barra está en la onda y Silva no tiene ring.

En el preliminar, Sergio "Cafetera" Retamales peleará con Juan Barrera, que hacen el peso "menos que mosca".

LATINOAMERICANO

La Confederación Sudamericana de Boxeo resolvería que Chile hiciera el Campeonato Latinoamericano de Boxeo, ya que Paraguay, hasta el momento, no se ha pronunciado. De salir Chile adelante con la petición, nuestra capital estaría desarrollando el torneo Latinoamericano, en la segunda quincena de mayo.



Rebollo: le conviene ganar a Cubillos

TEMAS ... TEMAS ... TEMAS ... TEMAS ...

¿Hasta dónde llegarán los records?

Muchos especialistas han cavilado hasta el momento sobre este apasionante tema y que se resume en la interrogante que plantea el límite hasta donde podrá llegar el ser humano en su rendimiento físico deportivo. Si recordamos lo que se expresó hace unas decenas de años sobre el tema, veremos que las marcas topes de ciencia-ficción que ellos fijaron, ya han sido superadas por la realidad, sin excepción alguna.

Ilustran con facilidad la situación los deportes individuales de marcas (Atletismo, Pesas, Natación), dado que la relatividad de aquellos en que todo se reduce a apreciaciones subjetivas cuando se trata de actividades de confrontación directa (Box) y más aún si se trata de juegos colectivos (Básquetbol, fútbol) hace imposible toda comparación. Sino recordemos cuantas polémicas ha habido y seguirán subsistiendo sobre el mejor pugilista de la Historia, o el equipo "Maravilloso", sin que en ellas se llegue a ninguna conclusión valedera.

La aparición - a su debido tiempo y vigencia de época- de los llamados "monstruos del deporte", ha sido asaz breve y fugaz. A lo más algunos años. Perduran como recuerdo los ejemplos - de todos conocidos- de "Tarzan" Weissmuller; la "Pantera de Ebano", Jesse Owens; el "Hombre más fuerte del Mundo", Paul Anderson.

Su título y calificativo de "superhombres" del ejercicio físico fue en la Historia tan estable como una pompa de jabón. ¡Su record y.... que pase el que sigue!

La evolución de las Ciencias del Deporte ha obligado a afinar la puntería para lograr aportes científicos que cada vez vayan permitiendo la progresión del rendimiento humano. Así es como las ciencias fundamentales como la Física, la Biología, la Sicología, han sido observadas en cuanto a la entrega que pueden adicionar para seguir esta lucha incesante e insaciable que representa el "Hambre del Record".

UN CASO ILUSTRATIVO.- Mencionemos a YURI VLASOV el hombre que primero ha llegado a los 580 kgs. en la Halterofilia convirtiéndose su rendimiento en una marca de esas que estarían llamadas a permanecer "ad eternum" como registro tope. También recordemos al hombre que bajó por vez primera los "inalcanzables" 4 minutos de la milla: el Doctor Roger Bannister.

¿Qué hicieron estos recordistas? Al ver que sus posibilidades estaban estancadas, recurrieron intensivamente a la ayuda de la ciencia. Así fue como la Fisiología -para ambos- y la sicología- para el primero- representaron un manantial Secreto que no había sido solicitado. Agréguese a ello la gran dosis de voluntad puesta por ambos al servicio de la tarea y veamos el resultado: ¡Rendimientos insuperables (?) en cuanto a su vigencia contempóranea!

¿EXISTE UN TOPE? Nos parece totalmente lícito pensar que existe un tope para las posibilidades del ser humano en esto de batir records. Porque ¿resulta para alguien concebible -en el momento que corre- los 100 mts. en 5 segundos, los 30 segundos en los 100 metros libres o el levantar una tonelada en la especialidad de pesas? Naturalmente que no, dado que esto supera las expectativas orgánicas del hombre (Pero...) En consecuencia veamos como visualizamos la progresión de las marcas máximas, a futuro.

Nos parece que se podría graficar este proceso con una curva estadística. Esta tendría la misma trayectoria o imagen que la de un proyectil, lo que nos produciría una parábola propia de la balística estimada en su fase inicial.

Así la curva se nos iniciaría con un importante ángulo en su trayecto primero (45°) y además con gran aceleración (Caso de la primera mitad de nuestro Siglo en cuanto a la frecuencia con que se han batido los records). Más adelante, recordemos cómo el proyectil disparado va perdiendo su velocidad hasta poco a poco terminar por caer a la tierra. ¿Qué pasará con los records? La curva se irá poco a poco "aplanando" hasta que se estabilice en lo que los estadísticos llaman "steady-state", lo que querría decir que las marcas topes se irán haciendo cada vez más esporádicas en su sucesión, porque el hombre habrá ido saturando su capacidad de rendir en lo físico dentro de un marco excepcional (lo que podría suceder a fines del presente Siglo).

Esa es nuestra teoría.

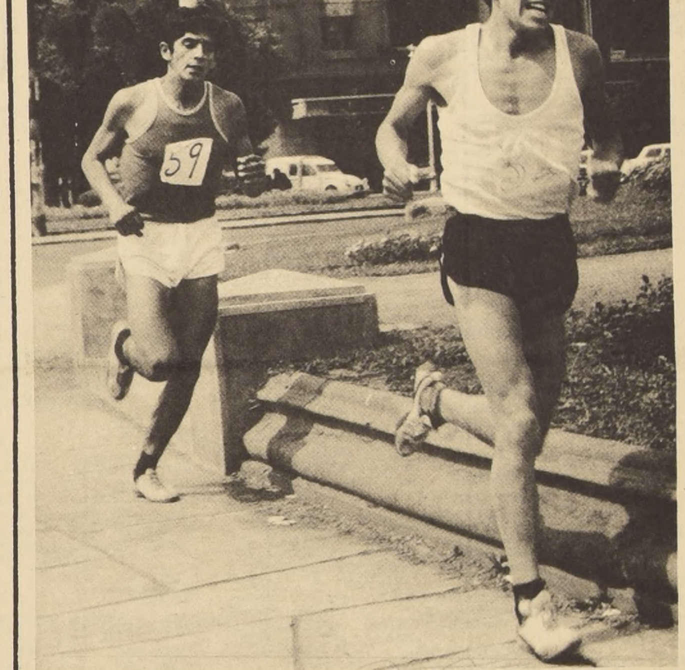
¿Cuánto tiempo transcurrirá para que nuevos y fabulosos "monstruos del deporte" desautoricen nuestra impertinencia?

Armando Díaz G.
Prof. Educ. Física.

Johny Weismuller en sus tiempos, en que era imbatible en natación. Sus registros se creyó no serían superados jamás.

El 1° de Mayo, por las calles de Santiago:

MARATON DEL TRABAJADOR LLAMADA A SER UN SUCESO



Mario Valdivia y Osvaldo Cornejo estarán corriendo la Maratón del Trabajador

Cientos de inscritos para la Maratón del Trabajador que se correrá el 1° de mayo por las calles de Santiago.

A las 11 de la mañana estarán todos los competidores en la Plaza Bulnes, lugar de la meta, para dar comienzo a la tradicional prueba de todos los años.

La Central Unica de Trabajadores (CUT), entidad que ha organizado este evento, ha cursado invitaciones a todas las agrupaciones deportivas de la capital y alrededores, con el fin de darle un gran realce a esto que está llamado a constituirse en una verdadera fiesta del atletismo de fondo. Nombres ilustres de las carreras de largo aliento, tales como, José Ramírez, Mario Valdivia, Víctor Toro, Cornejo, Sarria, San Martín, Moraga, Bobadilla, Badilla, Urrutia, Inostroza y tantos otros consagrados, que como lo indica el reglamento de la carrera, deberán formar un grupo de todo competidor. Esto quiere decir que los atletas que no registren participaciones anteriores, en pruebas de esta índole, lucharán en la misma maratón, pero por la clasificación de la categoría NOVICIOS. Como quien dice, el equivalente a "juntos pero no revueltos". Una buena medida, por lo demás, ya que así podrán participar todos los atletas que lo deseen, sin preocuparse de la desventaja que significa competir contra hombres con experiencia en este tipo de pruebas.

Otro requisito importante, que viene a darle el verdadero valor de "Maratón del Trabajador", es el hecho de que cada hombre deberá presentarse en la meta con la camiseta o distintivo de su institución laboral.

La organización, como ya lo dijimos, corre por cuenta de la CUT, Central Unica de Trabajadores, que contará con el valioso aporte del Club Atlético "Suplementeros", que tendrá a cargo el control de la prueba. Y repetimos: la maratón estará dividida para grupos TODO COMPETIDOR Y NOVICIOS, sobre la misma distancia.

Torneo de la Prensa:

GRAN FINAL: CLARIN-TECNICO LA NACION

Inusitado entusiasmo adquirió, a la postre, el Campeonato Relámpago de Baby Fútbol que organizó el Departamento de Cultura, Deportes y Juventud de la Federación Nacional de la Prensa, en justo homenaje al Día del Trabajo.

Las ruedas eliminatorias y semifinales se llevaron a efecto en el Gimnasio del México. En la rueda definitoria, para aspirar al cetro de este evento, antes de ayer (miércoles) Técnico LA NACION dio cuenta de Horizonte por 3 a 1, con sendas anotaciones de Guillermo Leppe, mientras que en el otro encuentro, en una brega sumamente disputada, el otro representativo de nuestra casa periodística, Mixto LA NACION, caía honrosamente por un 6 a 4, frente a Clarín.

Ahora viene la final. Toda la familia nacionina (de capitán a paje) deberá concentrarse hoy en el parquet del Estadio Nataniel a las 22 horas, para alentar y respaldar a LOS CABALLEROS DE LA NOCHE, que van en pos de un título. También para hinchar por los corajudos defensores del Mixto, que disputan la hegemonía del 3er. lugar. **El programa**: 22 horas: Mixto (Nación) vs. Horizonte. 23 horas: Técnico LA NACION vs. Clarín. Estos encuentros serán conducidos por "pitos" profesionales de la ASIAP.

Sind. Técnico se presentará a jugar la final con los siguientes, jugadores:

Manuel Reyes, Edmundo Herrera, Renaldo González, Luis Muñoz, Iván Contreras, Guillermo Leppe, Mario Rojo, Miguel Troncoso, Humberto Gutiérrez y Héctor Aguilera. Y como Director Técnico, Custodio Sepúlveda.

Organiza Unión Coquimbo:

TORNEO INFANTIL DE BABY-FUTBOL

El Club Deportivo "Unión Coquimbo" se encuentra organizando un Campeonato de Baby-Fútbol Infantil, con equipos de Cuarta y Tercera Serie. Este torneo comenzará a disputarse a partir del 21 de Mayo y en él pueden participar todos los clubes que lo deseen.

La Directiva del "Coquimbo Unido" pone en conocimiento de todas las instituciones deportivas que las bases del evento pueden retirarse en la secretaría del club, ubicada en calle Combarbalá N° 019, paradero 21 de Santa Rosa.



FRAU HOSSBACH: "EN CHILE SOBRA VOLUNTAD Y DEDICACION"

"El temor que tenían en Alemania, cuando supieron que venía a radicarme a Chile, era que podía abandonar definitivamente el Tiro al Blanco. Felizmente, en el mismo barco, mi esposo me contactó inmediatamente con dirigentes nacionales y durante estos dos últimos años he estado regularmente disparando, entrenando o compitiendo".

Así se expresa en un "chapurreado" castellano. Gisela Hossbach Bierther, 26 años, casada, tres hijos, campeona alemana de Tiro al Blanco, en serie damas, campeona en nuestro país en 1969 en la categoría 3 posiciciones y ganadora de dos medallas de oro compitiendo por Chile, en Brasil. La fama de Gisela traspasó las fronteras a muy corta edad, precisamente porque sus padres son altos dirigentes deportivos de Tiro, en su país, como que su madre, Resi, es presidenta del equipo damas de la República Federal, para los Juegos de Munich. Ella, por la natural ley de la herencia, hizo sus primeros pasos en este deporte, con aire comprimido, cuando tenía 12 años de edad y desde esa fecha ha ido escalando posiciones mejorando notablemente sus puntajes, como que hoy, en nuestro país, de no mediar su condición de extranjera, perfectamente podría ser campeona nacional.

Antes de emprender su viaje a Chile, y cambiar el paisaje de los Alpes por los Andes, había ganado tres veces el campeonato alemán de Tiro en 3 Posiciones. Sabedora de sus innatas condiciones, no es difícil encontrarla en el Polígono de Recoleta, practicando. Solamente el año pasado, alcanzó a disparar 8 mil proyectiles. Gisela, casada con Bruno Heinorth, chileno, está encantada de nuestro país y espera con ansiedad su cumpleaños número cinco para solicitar la nacionalidad chilena y poder así defender los colores patrios.

¿Cuáles son las diferencias que usted aprecia entre el tiro alemán y el chileno?

—"Realmente son muy grandes, y entrar al terreno de las comparaciones siempre es difícil. Baste con decir que en Wiesbaden existe una casa especial para los competidores y que tiene los últimos adelantos. En Chile, de no mediar el extraordinario esfuerzo de los competidores y su dedicación por este deporte, prácticamente hubiera desaparecido". El compañerismo es aquí excelente. Usted sabe, cuando se llega a un nivel de seleccionado en otras partes las envidias afloran muy rápidamente".

¿Tiene entrenador actualmente?

—"Podría decir que sí, por cuanto Siegfried Arnold, entrenador de la selección de Alemania, está continuamente dándome instrucciones. No hace mucho, me envió un libro que salió recién a la circulación. Por otra parte, la firma Walther, fabricante de carabinas, con cuyas armas siempre he competido me tiene al tanto de los nuevos adelantos.

● Lo que falta es la parte técnica. El Tiro al Blanco es un deporte de máxima concentración

Cuando la industria Walther, tuvo conocimiento que me habían robado mi carabina, en la calle Tenderini, desde mi automóvil, se apresuraron a enviarme una inmediatamente".

¿Cuando usted sabe que va a competir, qué es lo que hace en la mañana?

—"En primer lugar, no altero mi modo de vivir. Me levanto por lo menos una hora antes, tomo un desayuno muy liviano. Nada de bebidas como Coca Cola, té o café, simplemente leche, un poco de gimnasia para regular la circulación y procurar llegar 30 minutos antes de la iniciación de la prueba para lograr descansar, tomar aire fresco suficiente, y conseguir relajarme totalmente".

¿No interfiere el ser esposa, madre y disparadora?

—"No, porque para mí es un deporte, como cualquier otro. Esto es para mí como un descanso. Claro que a veces preferiría estar en una playa y no en el Polígono".

¿Sus hijos, qué le dicen?

—"Generalmente no los llevo, porque son muy pequeños todavía y pueden distraer a otros amigos que están practicando. Se arrancan con el papá para ir a verme. Cuando no van, me esperan para saber cómo me ha ido".

¿Dejará practicar a sus pequeños?

—"Ya practica el mayor, con aire comprimido, tal como empecé yo. En casa tenemos un rifle y regularmente entrenamos".

¿Qué opina de las marcas mínimas exigidas por el Comité Olímpico para los Juegos de Cali?

—"El entusiasmo sobra en este país, lo que falta es la parte técnica: 1.120 puntos es demasiado. Se puede conseguir, pero en forma paulatina, imposible creo que se pueda lograr ese puntaje, faltando tan poco tiempo. En América sólo se ha logrado en Estados Unidos, Canadá y Cuba, y en contadas ocasiones. Además disparan todo el día, nosotros somos amateur".

Gisela, cuando habla del Tiro y acerca de su especialidad prácticamente se olvida del mundo exterior. Se concentra de tal modo que no es raro suponer que seguirá ascendiendo, logrando mejores puntajes. Chile ha conquistado una figura de categoría mundial.



GISELA HOSSBACH, especialista de Tiro al Blanco de alemania, radicada en Chile, es ya una de las cartas de este deporte en nuestro país.

De Rancagua a Pto. Montt:

CONVENCION DE CONSEJOS LOCALES DE ZONA SUR

Una gran convención de Consejos Locales de Deportes de la zona sur se efectuará el 1° y 2 de Mayo en Angol. Presidirá la mesa de esta convención, el diputado Roberto Muñoz Barra, que es Presidente, además, del Consejo Local de Victoria.

El temario es importante y trae tres puntos capitales.

1°.- Apoyar el plan de Gobierno de Deportes.

2°.- Pedir descentralización de la Dirección de Deportes del Estado. Vale decir, que representantes de todo Chile participan en su organismo.

3°.- Pedir apoyo financiero mayor para la zona sur, que hasta la fecha ha sido ínfimo.

Y finalmente, en varios, el Presidente de 1970 dará cuenta de la labor del año pasado.

A esta Convención de Consejos locales asistirán aproximadamente 106 delegaciones, desde Rancagua a Puerto Montt.

Autorizada por D.S. #229 del 27 de Enero de 1970

CONFECCIONES DE ARTICULOS DE VESTIR CILLERO S.A.

BALANCE GENERAL al 31 de Diciembre de 1970

Capital Autorizado	E° 1.000.000,--
Capital Suscrito	1.000.000,--
Capital Pagado	552.200,--
Reservas	357.773,55

ACTIVO

	Ejercicio Actual Parciales	Ejercicio Actual Totales	Ejercicio Anterior
I.- DISPONIBLE			
Bancos y Caja		E° 11.134,37	E° 46.706,63
II.- REALIZABLE			
a) Inversiones de fácil liquidación			
no existen		-,--	-,--
b) Existencias			
Materias Primas y Materiales	-,--		
Prod. Elaborados y Mercaderías Generales		549.671,77	332.812,56
c) Valores por Cobrar a Corto Plazo			
Deudores Clientes	E° 927.937,51		
Otros Deudores	50.535,63	978.473,14	994.927,36
d) Valores por Cobrar a Largo Plazo			
Empréstito Obligatorio Leyes 16840 y 17.073		28.835,33	10.895,76
III.- TRANSITORIO			
Otros Gastos Diferidos		-,--	17.475.00
Sumas Parciales		E°1,568.114,61	E°1.402.817,31
IV,-INMOVILIZADO			
Maquinarias	E° 2.218,61		
Instalaciones, Muebles y Utiles	67.303,45		
Vehículos Motorizados	104.604,69		
	E° 174.126,75		
menos:			
Depreciaciones Acumuladas	37.953,80		
Depreciaciones del Ejercicio	23.292,89		
	E° 112.880,06		96.710,18
Otras Inversiones:			
Plan Habitacional	72.813,33		54.412,53
		185.693,39	
Total del Activo:		E° 1.753.808,00	E°1.553.940,02

PASIVO

	Ejercicio Actual Parciales	Ejercicio Actual Totales	Ejercicio Anterior
V.- EXIGIBLE			
a Corto Plazo			
Depósitos de Accionistas	E° 149.990,00		
Documentos por Pagar	103.138,14		
Proveedores	267.243,26		
Retenciones Prev. y Tributarias	42.633,20		
Otros Acreedores	5.777,83		
	E° 568.782,43		
Provisiones			
Gratificaciones EE.PP. y OO.	41.752,93		
Impuestos Renta y al Patrimonio	119.000.00		
Otras	8.763,37		
	E° 738.298,73		
a Largo Plazo			
no existe	-,--		
VI.- TRANSITORIO			
no existe		E° 738.298.73	E° 714.184,21
VII.- NO EXIGIBLE			
Capital y Reservas:			
Capital autorizado, dividido en 10.000 acciones de E°100.- c/u.	E°1,000.000,00		
menos Acciones por Pagar	447,800.00		
Capital Pagado:	E° 552.200.00		
Reservas Sociales:			
Fondo Reserva Legal	7.789,54		
Fondo de Eventualidades	46,737,26		
Fondo de Futuros Dividendos	101.264,05		
Fondo Utilid. Venta Activo Inmov.	18.526,45		
Fondo de Acciones Lib. Recibidas	1.368,00		
Reservas Reglamentarias:			
Fondo Revalorización Capital Propio Art. 35	182.088,25	909.973,55	666.654,87
Utilidad de Ejercicio	E° 157.551,20		
menos #2 del Art. 35 de la Ley de la Renta	52.015,48	105.535,72	173.100,94
Total del Pasivo:		E° 1,753.808.00	E°1.553.940.02

CUENTAS DE ORDEN

DEBE:		HABER:	
Valores de Directorio en Garantía	E° 3.000.-	Garantía de Directorio	E° 3.000.--

CUENTAS DE RESULTADOS

Pérdidas:	Ejercicio Actual Parciales	Ejercicio Actual Totales	Ejerc. Anterior Totales
1) Depreciaciones y Castigos			
Deprec. Ordinarias del Ejercicio	E° 23.292,89		
Castigo Deudores Incobrables	19.447,12	E° 42.740,01	E° 25.658,20
2) Gastos			
a) Gastos Generales y de Distribución			
Sueldos, Comisiones y otros Gastos de Venta	E° 393.884,87		
Leyes Sociales	68.116,00		
Gastos de Propaganda	51,333.20		
Otros Gastos Generales	181,256,78		
	E° 694.590.85		
b) Gastos Tributarios			
Patentes Municipales	8,786,65	703.377,50	643.551,85
3) Provisiones			
Impuestos 1ª Cat. y al Patrimonio	119.558,99		
Gratificaciones	55.850,00	175.408,99	170.000,00
4) Remuneraciones al Directorio			
Sueldos		142.992,12	114.600,00
5) Débito Revalorización Capital Propio			
Art. 35 No. 2		52.015,48	70,970,16
Utilidad del Ejercicio:	E° 157.551,20		
menos: el No. 2 del Art. 35 de la Ley de la Renta	52.015,48	105.535,72	173.100,94
TOTALES		E° 1,222.069,82	E°1,197.881,15

Ganancias:	Ejercicio Actual Parciales	Ejercicio Actual Totales	Ejerc. Anterior Totales
Ingreso de Explotación	E° 2.529.667,31		
Costo de Explotación	E° 1.330.543,65		
Producto Neto		E° 1.199.123,66	E° 1.196.776,87
Otras Entradas		655,72	
Recuperación Deudas Castigadas		2.748,64	449,27
Descuentos Percibidos		19.541,80	655.01
TOTALES		E° 1,222.069,82	E° 1,197.881,15

Jorge Opitz E.
Contador Revisor
C. de CC. #3620 Lic. 6302

Benjamín Cillero de Pablo
Presidente

NOTAS AL BALANCE

1.- General: El ejercicio del año 1970 abarca la duración normal de 12 meses, en comparación con el del año anterior de 14 meses y dos ventas de Navidad.

2.- Valores por Cobrar: Sobre las cuentas impagas al final del ejercicio se procedió a efectuar castigos por conceptos de deudas incobrables por menos de un 1% sobre las ventas a plazo.

3.- Activo Inmovilizado: Tanto la revalorización legal como las depreciaciones se aplicaron a la cuentas pertinentes de acuerdo con las tasas autorizadas y con los procedimientos que rigen para tal efecto.

4.- Pasivo Exigible: Las provisiones contabilizadas se han formado por montos suficientes para responder a las obligaciones del caso.

5.- Existencias: Las mercaderías se han valorizado a su costo

CERTIFICADO DE INSPECTORES DE CUENTAS

Hemos revisado el Balance que antecede, encontrando que los saldos de las cuentas que lo forman están de acuerdo con lo que arrojan los libros de contabilidad

Hernán Lewin Campaña. **Cristián Lewin Gómez**

Santiago, 14 de abril de 1971.



EL BASQUETBOL EN LA PALESTRA

Debe recuperar su antigua atracción. Aún no está el "equipo ideal"

El básquetbol es un tema siempre importante. Por lo demás es una opinión que la hemos sostenido con firmeza. Hubo una época notable y paulatinamente esa estrella fue declinando. ¿Razones? Se podrá hablar de falta de estatura, de carencia de roce internacional o la ausencia de figuras. Personalmente el problema, lo estimo de carácter técnico. No hay buenos entrenadores. En fin, conviene recordar este hecho para desvirtuar disculpas que a nada concreto concluyen. Los técnicos salen al extranjero con diversas selecciones. Es una rotativa permanente y hasta ahora no he sabido de alguno que de esas conclusiones logradas haya puesto en práctica una realmente positiva que nos saque de un estancamiento que ha redundado lamentablemente en el alejamiento del público que busca espectáculo por sobre cualquier otra consideración. Y ocurre que el espectáculo lo ofrecen los buenos conjuntos.

Valparaíso en este aspecto está haciendo un intento serio por recuperar esta atracción del baloncesto. Se proyectó y está en plena actividad un torneo interciudades con Viña del Mar, que posteriormente se extenderá a compromisos con Santiago. En honor a la verdad, la competencia no ha provocado por lo menos en el puerto un interés expectante. Algo lógico.

Se sabe de la diferencia ostensible en cuanto a potencial basquetbolístico. Sin embargo, para Viña del Mar ha sido diferente. Mayor asistencia de espectadores y la realización de un objetivo. Este enfrentamiento con Valparaíso redundaría en beneficio directo para ellos. Por lo menos ya están perdiendo los viñamarinos el temor competitivo con adversarios de mayor envergadura, porque, en efecto, los de Valparaíso lo son.

Al margen de ello, para Valparaíso tiene un beneficio estos compromisos precompetencias oficial, porque les permitirá llegar a la iniciación del certamen de clasificación que parte el 15 de mayo convenientemente preparados.

Se me ocurre que Viña del Mar tiene que sacar sus propias conclusiones de este interciudades que le ha resultado totalmente adverso en resultados con un sentido práctico. La falla de los conjuntos de Viña del Mar, quedó demostrado, está en la falta absoluta de responsabilidad de los jugadores que no han querido comprender que cualquier actividad competitiva exige un entrenamiento constante e intenso. Y esta dedicación no se advertía.

Esto es lo bueno y lo malo del interciudades de básquetbol entre Valparaíso y Viña del Mar.

SIGUEN LOS EXPERIMENTOS

No pierde la costumbre el entrenador Jorge Luco, en lo que se relaciona con la búsqueda del equipo ideal. A través de tres presentaciones se ha podido establecer la incorporación de nuevos rostros o por lo menos sacados de una ubicación para cumplir una función distinta. ¿Qué pretende el DT?. No vaya a ser cosa que mantenga la política de la experimentación que a nada condujo en la temporada pasada y casi al final cuando recurrió a los "veteranos" pudo salvarse Wanderers del permanente peligro de caer al fondo de la tabla. En todo caso, con su estructura sólida en la retaguardia y hábil y trabajadora en medio campo, con el agregado de una delantera débil sin fútbol directo o de profundidad se mantiene Wanderers en calidad de invicto. ¿Qué sucederá en La Serena? La gente del norte asegura que por sobre sus "cadáveres" tendría que pasar el elenco wanderino para vencerlos.

Y EN SERENA...

Presuroso viajó a La Serena el joven guardavallas Omar Aránguiz, que recibió el "pago de Chile..." en Wanderers. No hay que olvidar que fue precisamente Donato Hernández, actual técnico "papayero", quien más influyó para que Aránguiz saltara al primer plano del fútbol profesional. Es por eso que en este instante que Wanderers se olvidó del meta lo mandó buscar. A lo mejor acerta un pleno, porque condiciones y experiencias es lo que más le sobran como atributos al correcto muchacho porteño. Y Donato se acordó nuevamente de él y lo mandó llamar. De firmar en el norte serían cinco los ex wanderinos (Aranguiz, Leiva, Méndez, Cabrera y Alvarez).

NUEVA DIRECTIVA DEL CLUB "BURGER"

El Club "Burger" de la capital es sin duda una de las instituciones deportivas que mejor representan a la industria de la confección en las canchas. Sus diferentes equipos han logrado a través de una intensa actividad granjearse el respeto de sus adversarios y su historial cuenta con una trayectoria llena de consagratorias victorias.

Recientemente eligió a la directiva que tendrá a su cargo la buena marcha del club en el periodo 1971-1972, la que quedó integrada por Roberto Castro, en la presidencia, muy bien secundado por Julio Arraño, como vice. La secretaría estará a cargo de Mario Fuentes y Eliseo Mora, mientras que los escudos serán administrados por Bernardo Herrera y Eduardo Huyett. Directores fueron nombrados Juan Múñoz y Custodio Sepúlveda Arriagada.

Inmediatamente después de hacerse cargo de las mesas directivas los nuevos ejecutivos del "Burger", se abocaron a la organización de un campeonato de Baby-Fútbol, torneo en el que tomarán parte todas las industrias del ramo, comenzando este el 3 de mayo. Así que ya lo saben los muchachos de la tijera y la aguja, a prepararse como es debido para este interesante evento.

Entre "Viejos Cracks"

La Nación y San Luis

La rama de Fútbol "Viejos Craks" del Deportivo "La Nación" se asocia a la celebración del 1° de Mayo, día del trabajador, y como una manera de confraternidad entre trabajadores que gustan de practicar deportes ha invitado para esa fecha a sus ya tradicionales y caballerosos adversarios, los viejos craks del Deportivo San Luis, de la vecina localidad de Isla de Maipo, los que viajarán a Santiago para ser recibidos y atendidos por nuestros viejos craks. El partido y manifestación se llevará a cabo en la cancha del Estadio Porvenir de Macul, a las 14 horas. Los detalles de esta confrontación están a cargo de una comisión integrada por H. Meza, M. Barrera y L. Aguila, "Viejos Tercios" del Deportivo "La Nación".

Programa del fútbol de Liga Macul

La siguiente es la programación de la Liga de Macul, por la quinta fecha de la primera rueda del torneo de fútbol, para el domingo 2 de mayo.

Cancha San Luis: Juventud Chacarilla versus Olímpico Esperanza

Cancha Lomas de Macul: Lomas de Macul versus Oriental Ocacias.

Cancha Unión Porvenir: Unión Porvenir con Santa Estela

Cancha 3 Oriente: Oriente versus Santa Teresita

Unión Los Cisnes: Unión Los Cisnes con Atlanta.

Cancha Torino: Torino con Santa Marta.

Cancha Luis Cornejo: Luis Cornejo con San Luis

Cancha Santa Marta: Población Estrella versus Juventud Relámpago

Cancha Esfuerzo Obrero: Esfuerzo Obrero versus Estrella de Macul.

En esta fecha, queda libre el Deportivo "Hilario Fuentealba". Todos los encuentros programados para el domingo comienzan a las 13.30 horas.

AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS

1 BICICLETAS

...liquidación Triciclos de ... repuestos importados, ... facilidades, y repara... Liquidación total, traiga ... San Diego 1317 Fono ... Matucana 26-C Importa... Cycles Victoria

4 PROPIEDADES VENDEN

... 2 pisos independientes, 18 ... 3 bodeguitas, 2 baños, 2 ... terraza, hall, garage. ... 3059. Fono 95405. E° ...000 algunas facilidades.

5 AUTOMOVILES

...100 año 1951: 2 puertas. ...15.000, algunas facilidades ... Moneda 3059, fono 95405.

6 JUDICIALES Y LEGALES

...MER Juzgado concedió ...sión efectiva Pedro Santi... Ibaceta, para Lautaro, ... Pedro y Galvarino ... Ibáñez Gatica; sin perjuicio ...chos Mercedes Gatica Ayala.

A. 30/6

...MER Juzgado concedió ...sión efectiva Sara Pinto ... para Mónica Barrientos ... y María Pinto Araya.

A. 30/6

...GUNDO Juzgado concedió ...sión efectiva Julio San... Hidalgo a Luz y Jaime San... Correa, sin perjuicio dere... cónyuge Juana Correa.

...R extravío queda sin valor ...que serie C-21 N° 3805894 ... Bco. de A. Edwards Cía.

A-30-6

...BIENDOSE extraviado ...que N° 391549 serie OC del ...co O'Higgins queda nulo ...biéndose dado el aviso ...respondiente.

Z-30-6

...R EXTRAVIO de contrato de ...pra de pagaré reajustable de ... Caja Central de Ahorros y Prés... ...mos Nos. 13004 queda nulo.

A-30-6

...BIENDOSE extraviado anúla... ...título N° 701 por 901 accio... ...s de Soc. de Renta Edificio ...rera S. A. a/n. Heriberto Mac ...liffe Martínez.

A-30-6

...ELECCION Directiva Sindicato ...rofesional Empleados ...ministrativos de Cía General ...ectricidad Industrial. En Temu... ...o a 5 de abril de 1971 ante la ...spectora del Trabajo Sra. Silvia ...uñoz Jofré, se efectuó la elec... ...ón de la nueva mesa Directiva ...r el período 1971-1972, que... ...ndo constituida de la siguiente ...rma: Presidente: Aurelio He... ...a Beltrán, Secretario Antonio ...rez Campos. Tesorero Carlos ...ardo Mayorga. Directores: ...no Montoya Rodríguez y Juan ...berto Díaz Pacheco. Se ace la ...sente publicación de acuerdo ... Artículo 378 del Código del ...abajo. Temuco, 26 de abril ...71.

A-30-6

...UINTO Juzgado Civil concedió ...sesión efectiva herencia Carlos ...hn Nye a Juan Alberto Hahn ... Sonja María Hahn Becker, ...y si cesionaria derechos Carlos ...berto Rodolfo Hahn Becker. ...entario solemne practicaré 4 ...yo 15 horas. Secretario.

A. 30-3/6

...UINTO Juzgado Civil concedió ...sesión efectiva herencia Sergio ...lazar Cornejo a Sergio José ...dolfo Salazar Salazar; Emiliano ... Doris Ceferina Salazar Cornejo; ...cónyuge, Hilda de las Mercedes ...nguiz Pinto, sin perjuicio sus ...rechos. Inventario solemne ...acticaré 4 mayo 15 horas. ...cretario.

A. 30-3/6

...UINTO Juzgado Civil concedió ...sesión efectiva herencias ...rmán y María Cristina del Elzo ...que a Rosa Delia, Elzo Duque. ...Secretario.

A. 30-3/6

...UINTO Juzgado Civil concedió ...sesión efectiva herencia Víctor ...ris Bocic Arzic a Elena Pierina, ...na María y Sacha Andrés ...cic Bermudes, sin perjuicio ...echos cónyuge. Aida Elena ...ala Bermudez Arancibia. ...entario solemne practicaré 4 ...yo 15 horas. Secretario.

A. 30-3/6

...UINTO Juzgado Civil concedió ...sesión efectiva herencia ...illermo Cáceres Pereira a Ilda ... Carmen, Guillermo Ernesto, ... Hernán, Gaby del Carmen y ...sa del Carmen Cáceres ...eda. Ley 16.271. Secretario.

A. 30-3/6

...INTO Juzgado Civil concedió ...sesión efectiva herencia ...sco del Carmen Acosta ...aga a cónyuge, Laura Rosa ...ndez Valdés, sin perjuicio sus ...echos. Ley 16.271. Secreta-...

A. 30-3/6

...HABERSE extraviado ...que serie ZX 7151 cuenta ...ente 3251-0 del Banco del ...do Sucursal San Miguel, ...eda nulo por aviso ...respondiente.

A. 2/6

NOTIFICACION.- En juicio arbitral que conoce árbitro arbitrador don Francisco Escobar Riffo, para dirimir inconvenientes surgidos entre Enrique Castro Donoso y Enriqueta Pañella Bassols con motivo contrato de Asociación o Cuentas en Partición celebrado entre ambos por escritura pública 22 Febrero 1969 ante Notario don Eduardo González Abbott, se ha decretado citar a partes a comparando audiencia 4 mayo próximo, 19 horas, en estudio del árbitro, Catedral 1233 oficina 206. En consecuencia, notifico a doña Enriqueta Pañella Bassols, último domicilio Camino Melipilla 11450 presente resolución. Actuario.

A. 30-3-4/6

EN SANTIAGO, 23 de abril de 1971 ante el Inspector del Trabajo Sr. Samuel Neira Rodríguez se efectuó el acto eleccionario de la Directiva del Sindicato Profesional de Choferes de Autobuses de la Línea Matadero Palma. La Mesa Directiva quedó constituida como sigue: Presidente. Sr. Alberto Tapia Fernández; Secretario: Sr. Mario Deila Corvalán; Tesorero: Sr. Luis Torres Ortiz; Director: Sr. Ciro Cid Saldaño; Director: Sr. Carlos Salfate Muñoz. Se hace la presente publicación de acuerdo a lo dispuesto el Art. 378 del Código del Trabajo. Mario Deila Corvalán. Secretario.

A. 2/6

SEGUNDO Juzgado Civil de San Miguel concedió la posesión efectiva herencia de don Víctor Hugo Anguita Silva a sus hijos Julia Margarita, Rosa Aurora y Víctor Hugo Anguita Garrido, respectivamente. Sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, doña Julia Garrido Acevedo. Practicaré inventario solemne el día 11 de mayo a las 10 horas. Secretario.

Z. 30-3-4/6

EXTRACTO. Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, rol N° 145-71 Corporación de la Vivienda ha expropiado a Carmen Valdés Pérez Cotapos de Domínguez y Teresa Valdés Pérez Cotapos de Figueroa, parte del inmueble denominado "Chacra El Olivo", comuna y departamento San Bernardo Provincia de Santiago. Parte inmueble expropiado tiene superficie aproximada de 217.564 m2. delimitada en el polígono A - B - C — D — A y siguientes deslindes y medidas según plano confeccionado por Escuela Construcción Civil Universidad Católica de Chile: NORTE: en línea A - B de 803 m. con terrenos que lo separan de Av. Lo Blanco. SUR: en línea D - C de 803 m. con terrenos que lo separan de Av. Camino Santa Marta. ESTE: en línea B-C de 266 m. con otros propietarios OESTE: en línea A - D de 275 m. con resto de la propiedad. Inscripción dominio rola en mayor extensión a fs. 37 vta. N° 55, Registro Propiedad año 1955 Conservador de Bienes Raíces San Bernardo. Derechos aguas se expropian en proporción Inscritos a fs. 7 vta. N° 13 y fs. 8 N° 14, mismo Conservador y año. Indemnización por expropiación fijada de consuno en E° 1.386.309, pagaderos con E°346.577,24 al contado y saldo cuatro cuotas anuales iguales de E°259.932,94 cada una con vencimiento a contar 30 de septiembre de 1970. Cuotas deferidas se pagarán mediante pagarés regidos por ley 5.604 y su Reglamento. Cuota de contado, depositada Cuenta Corriente este Tribunal, ordenándose presente publicación, para que terceros interesados hagan valer sus derechos conforme art. 30 ley 5.604. El Secretario.

A. 30 - 3. 6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva testamentaria Julia Hortensia Dussert Tujague a Leopoldo Santiago, Ivonne María y Alfredo Benjamín Dussert León y a María Teresa, Jorge Alfonso, María Eugenia y Mario Patricio Dussert Astorga. Tramítase conformidad Ley 16.271.

A. 30-3/6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva José Ventura Norambuena Bustamante a Silvia Ester y Mario Arturo Norambuena Andaluz, sin perjuicio derechos cónyuge, Luz Herminia Andaluz Valdés.

A. 30-3-4/6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Vicente Fredes Contreras a Raúl, Alicia y Yolanda Fredes Fuentes.

A. 30-3-4/6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva testamentaria Cemira Palacios Chacana a Inés Galaz Jimémez.

A. 30-3-4/6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva testamentaria José Manuel Bezanilla Jaraquemada a Elena, Raquel y Adriana Bezanilla Jaraquemada, a Marta Hübner Fenelón y a Marta y Alfredo Bezanilla Hübner.

A. 30-3-4/6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Attilia Burattini Rojas a Esmeralda y Guillermo Burattini Rojas como cesionarios de derechos hereditarios de Celina Rojas Rojas.

A. 30-3-4/6

HABIENDO extraviado los siguientes títulos de acciones de Establecimientos Metalúrgicos "INDAC" S. A., quedan nulos y sin valor habiéndose dado el aviso correspondiente. Guillermo Guzmán Abarca 25597 x 10.000; 26548 x 2.100; 26553 x 2.100 ; 26670 x 2.100. Gloria Guzmán Abarca 26664 x 710. Lucía Collado Cunchillos 26545 x 1.050; 26552 x 1.050; 26671 x 1.050. Recaredo Villalba Sancho. 26254 x 100.000. Andrés Peñafiel Illanes 27123 x 25.000. Otto Stark Schopp 5782 x 1.000; 7657 x 520; 13781 x 2.600 ; 15751 x 2.080; 17382 x 2.600; 19043 x 3.250; 23273 x 23400; 24791 x 5.200 Teodoro Orrego Soto 25057 x 17.094. Rectificación publicaciones días 9, 10, 11 de Abril título N° 22604 x 1.500 de Francisco Agurto Espejo en vez de N° 22604 x 400. Título N° 11467 x 14 de Hernán Lyon Vial en vez de N° 11477 x 14.

TERCER Juzgado Civil. Concedió posesión efectiva Luis Matamala Bravo, a hijos legítimos Luis Eleodoro y Juan Julio Matamala Ortiz, sin perjuicio derechos cónyuge Carmen Ortiz.

A-29-30-3-6

TERCER Juzgado Civil. Concedió posesión efectiva Juan Alberto Gatica Marín, a hermana legítima María Elcira de las Mercedes Gatica Marín.

A-29-30-3-6

TERCER Juzgado Civil. Concedió posesión efectiva Enrique Kaempffer Rojas, testada e intestada, a hijas legítimas Ana María Olga y Gabriela Augusta Kaempffer Ries, sin perjuicio derechos cónyuge Giacomina Barbato Roma.

A-29-30-3-6

TERCER Juzgado Civil. Concedió posesión efectiva José Mercedes Ceballos Baeza, a hijos legítimos Blanca Rosa, Georgina, Josefina y María Victoria Ceballos Fernández, sin perjuicio derecho cónyuge María Georgina Fernández.

A-29-30-3-6

TERCER Juzgado Civil. Concedió posesión efectiva Elvira del Carmen Bisquertt Susarte, testada, a hermanos legítimos Gustavo y Ena Bisquertt Susarte.

A-29-30-3-6

Habiéndose extraviado los cheques OC—508690 al 508700 de la cuenta N° 31940-6 del Banco O'Higgins, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.

29-29-30

HABIENDOSE extraviado Libreta 1166909-Central Banco del Estado, perteneciente a Juan Ramírez Ramírez, queda nula por aviso.

A-30-6

POR PERDIDA de Talonario de cheque se ha dado orden de no pago a los cheques Serie OC N° 482167 al 482175 del Bco. O'Higgins.

A-30-6

HABIENDOSE extraviado la Libreta N° 1181239 del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Tránsito Marín Marín, queda nula por haberse dado aviso

A-30-6

TERCER Juzgado Civil. Concedió posesión efectiva Mario Nilo Souper, a hijos legítimos Mario Eduardo y Patricio Carlos Nilo Bravo, sin perjuicio derechos cónyuge Olga Bravo.

A-29-30-3-6

TERCER Juzgado Civil. Concedió posesión efectiva Luis Alberto Gómez Basterrica, a hijas legítimas María Haydée y Sara del Carmen Gómez Pinochet, sin perjuicio derechos cónyuge María Pinochet.

A-29-30-3-6

TERCER Juzgado Civil. Concedió posesión efectiva María Mercedes Mancilla Mancilla, a hijos legítimos Graciela Mercedes y Guillermo Contreras Mancilla, sin perjuicio derechos cónyuge Estanislao Contreras Carrasco.

A-29-30-3-6

TERCER Juzgado Civil. Concedió posesión efectiva Rosa Amelia Urrutia González, a hijos legítimos Otto, Hugo, Marta, Carlos, Ana, Francisco y Jorge Birkner Urrutia, sin perjuicio derechos cónyuge Carlos Birkner Robledo.

A-29-30-3-6

TERCER Juzgado Civil. Concedió posesión efectiva Marco Antonio Castro Alamos, a hijos legítimos Víctor Miguel, María Elena, Bernardita, Adriana Loreto, Marco, y Gabriel Alfredo Castro Wiren sin perjuicio derechos cónyuge Eliana Wiren. Practicaré inventario solemne tres Mayo dieciséis horas.

A-29-30-3-6

TERCER Juzgado Civil. Concedió posesión efectiva Ana María Simunovic Domic, a hijos legítimos José Fernando y Alexander Paul Jothier Simunovic. Practicaré inventario solemne cuatro Mayo dieciséis horas.

A-29-30-3-6

TERCER Juzgado Civil. Concedió posesión efectiva Hugo Montenegro Rojas, a hijos legítimos Paulina Paz y Felipe Ignacio Montenegro Durán. Practicaré inventario solemne cuatro actual dieciocho horas.

A-29-30-3-6

TERCER Juzgado Civil. Concedió posesión efectiva Baracat Antar Bogdade, a cónyuge Nadima Napis Calas, sin perjuicio derechos.

A-29-30-3-6

TERCER Juzgado Civil. Concedió posesión efectiva Alicia Julia Leyton Valdés, a hijos legítimos María Antonieta, María de la Luz, María Soledad, Miguel y Marcelo Leyton Leyton, sin perjuicio derechos cónyuge Julio César Leyton. Practicaré inventario solemne cinco Mayo dieciocho horas.

A-29-30-3-6

TERCER Juzgado Civil. Concedió posesión efectiva Enrique Augusto Pugin Fernández, a hijas legítimas Isabel Andrea y Marcela Liliana Pugin Fernández, sin perjuicio derecho cónyuge Concepción Fernández.

A-29-30-3-6

TERCER Juzgado Civil. Concedió posesión efectiva María Raquel López Tapia a hijos legítimos Sergio, Juan, Eduardo, María y Mauricio Muñoz López y Hernán, Barra López, sin perjuicio derecho cónyuge Carlos Humberto Muñoz. Practicaré inventario solemne cinco mayo dieciséis horas.

A-29-30-3-6

HABIENDOSE extraviado cheque Serie OC N° 528171 del Banco O'Higgins por E° 3.000 queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.

Z. 1/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Aida Grimaldina Campaña Campaña a Armando Enrique, Carlos Antonio y Fernando del Rosario Vega Campaña. Secretario.

A. 29-30-3/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Julia del Carmen Alarcón y Luis Alberto Merino Alarcón a Nelson Alberto y Maritza Angélica Merino Alarcón. Secretario.

A. 29-30-3/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia María Lavín Díaz Muñoz a María Matilde y Angel Rigoberto Gómez Lavín. Inventario solemne practicaré 4 mayo 15 horas. Secretario.

A. 29-30-3/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Pedro Segundo Rubio Aránguiz a María Ester y Berta Graciela Rubio Aránguiz. Secretario.

A. 29-30-3/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Jacinto Ortiz Toro a Juan de la Cruz, Ester del Tránsito y Juvenal Ortiz Rosales; Miguel Segundo y Margarita del Carmen González Ortiz. Secretario.

A. 29-30-3/6

QUIEBRA: Pesquera del Pacífico S.A. Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía, resolución 23 abril 1971, tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con el crédito de don Alfredo E. Gary Eraunzeta por E° 6.220,12 Valista. Secretario.

C. 29-30-3/6

NOTIFICACION: Ante Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, presentóse Antonio Sepúlveda Norambuena, deduciendo demanda nulidad matrimonio contra Clarisa Osorio Soto, labores, ignórase, domicilio, celebrado veinte Julio 1924 ante Oficial Civil Circunscripción once, Ñuñoa, Departamento Santiago, inscripción 284, fundándola en que contrayentes no tenían domicilio ni residencia legal dentro esa Circunscripción. Juzgado Proveyó: Santiago, primero septiembre 1970. Traslado Rol: 50298: Araya, Contreras. Ordenóse notificar por tes avisos en diarios "La Tercera", "La Nación", correspondiente "Diario Oficial". Notificó demanda y provincias insertas a Clarisa Osorio Soto. Secretario.

A. 30/6

SEGUNDO Juzgado Civil, San Miguel, concedió posesión efectiva herencia Ignacio Segundo Aguilar a su hijos Ignacio Andrés y Amanda del Carmen Aguilar Castro, sin perjuicio derechos del cónyuge sobreviviente doña Amanda Evangelina Castro Ramírez. Beneficios Ley 16.271. Secretario.

Z. 30/6

QUIEBRA: Cía. Maderera del Pacífico Ltda. Sexto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, resolución 23 de abril de 1971, ordenó notificar fecha cesación pagos fallida propuesta por Síndico el día 5 de Febrero de 1970. Secretario.

C. 29-30-3/6

EL SINDICATO Profesional de EE. PP. de "Enafri" S.A., en reunión general de socios del día 14 de abril, efectuó elección complementaria de Secretario en presencia del Inspector del Trabajo Reinaldo Rodríguez, efectuada la votación resultó elegida la compañera Patricia Correa Cerpa. Se hace esta publicación, conforme a la Ley. La Directiva

A-30-6

HABIENDOSE extraviado la Libreta de Ahorros cta. N° 95017 Bco. Estado Matucana, queda nula, por haberse dado el aviso correspondiente.

A. 29-30-1/6

CUARTO Juzgado cooncedió posesión efectiva Alfredo Correa Armanet a Pastor, Marta, Carmen, Alfredo, María, Gabriela, Isabel Margarita, Raquel, Martín, Francisco, María Luisa y Jorge Eduardo Correa Prats, sin perjuicio derechos cónyuge, Marta Prats González.

A. 30-3-4/6

RENOVACION de Directiva. El 25 del presente, en Andrés Bello 475, ante los Inspectores del Trabajo Sres: Héctor Osorio y Hernoldo Peredo, se procedió a la renovación del Directorio que regirá el período 1971-1972, del Sindicato Profesional de E.E. y O.O. de Fiambrerías, Almacenes y Rotiserías de la Provincia de Santiago el que quedó de la siguiente manera. Presidente: Luis Aravena Avila (reelegido); Secretario: Víctor Hugo Gutiérrez G.; Tesorero, Carlos Salinas López (reelegido); Directores: Jorge Sánchez Valenzuela y Aurelio Curihuentro Turra. Se hace la publicación de acuerdo del art. 378 del Código del Trabajo. El Secretario.

A. 29-30-1/6

COOPERATIVA de Vivienda y Servicios Habitacionales "Ejército Libertador Limitada", en formación de Santiago, constituida con fecha 28 de marzo de 1971, según consta por documento protocolizado ante Notario de Santiago don Arturo Carvajal Escobar de fecha 30 de marzo de 1971, está compuesta por 48 socios fundadores, todos con diversos oficios, pertenecientes a la localidad de Santiago que suscriben un capital social inicial de E° 188.000 dividido en aportes de capital de E° 4.000 declaran domicilio común en calle Ejército N° 756 ciudad de Santiago. Objeto o finalidad: Construcción de viviendas. Domicilio Ejército N 756 Capital suscrito E 188 000 Constitución de fondos. La Cooperativa formara los siguientes fondos: de responsabilidad, de educación cooperativa y otros que acuerde la Junta, de acuerdo con los estatutos. Directorio Provisional Hector R Leyton Torres. José Sánchez Vilches. Rosa Lazo Millar. Ana Morales Navarro. José Luis Rojas. Suplentes Manuel Riveros. Emilio Herrera. Pedro Rojas Millar. Ena Díaz. Antonio Hurtado. Junta de Vigilancia José Sánchez Herrera. Marcos Antonio Palominos Cortés. Enrique Lagos. Suplentes Sergio Aguilera. Miguel González. Roberto Contreras. Comité de Educación Luis Mondaca. Jorge Mondaca. Fermín Ramírez. Suplente Margarita Ortiz y Gerente Provisional señorita María Virginia Márquez Mardones

A. 30/6

COOPERATIVA de Vivienda y Servicios Habitacionales "Perpetua Freire de Valdés", limitada, en formación, de Santiago, constituida el 24 de abril de 1971, según consta en protocolización N° 79 ante Notario de Santiago, Sergio Rodríguez Garcés, de fecha 26 de abril de 1971, compuesta por 56 socios fundadores, empleados, que declaran suscribir E° 4.200 cada uno como aporte de capital. Declaran domicilio común en calle Lía Aguirre N° 158, Santiago. Domicilio: Lía Aguirre N° 158, Santiago. Capital suscrito: E° 235.200. capital pagado: E° 23.520. Duración: Indefinida. Director Provisional. Consejo de Administración, propietarios: Francisco Elías González Ibáñez, José Tapia Miranda, Pedro Jerez Hevia, Carlos Silva Lira y Samuel González Madrid. Suplentes: Marina Erazo Cruz, Victoria Nadal Tapia, Luis Elicer Elicer, Rosario Henríquez Valdés y Clara Meneses Castillo. Junta de Vigilancia. Propietarios: José Nadal Aulet, Margarita Muñoz Ramírez y María A. Antúnez Farías. Suplentes: Víctor Caro Henríquez, Manuel Aránguiz Alvarez y Lorenzo Pérez Crespo. Comité de Educación: Propietarios Oscar Cáceres Cáceres, René Argandoña Torres y Francisco Godoy Muñoz. Suplente Mirna Rojas Rivera

A. 30/6

CUARTO Juzgado de Menores Cítase a los parientes de las menores María Elizabeth y Marisol Navarro Vargas a la audiencia del día viernes 30 de abril a las 15.30 horas para deliberar sobre el nombramiento de curador general de ellas.

A. 30-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Emma Inés Berendsen Infante a cónyuge Pedro Ramírez Castillo sin perjuicio sus derechos. Secretario.

A. 30-6

CONSTITUCION del Sindicato Profesional de Choferes de la línea Pila-Cementerio. En la elección efectuada con fecha 23 abril 1971 en Ecuador 4678 ante el inspector del trabajo Sr. Nibaldo Cabeza quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Raimundo Valenzuela González; Secretario: César Pinilla Baraona; Tesorero: Sergio González Pizarro; Directores: David Gajardo Pérez y Belarmino Briones Mardones. Se hace la presente publicación conforme al artículo 378 del Código del Trabajo.

A. 29-30-1/6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Máximo Annaratone Alessio a nietos Dante, Luis, Daniel Máximo y María Rossana Annaratone Orozco, sin perjuicio derechos cónyuge. Emma Cesare Coron. Practicaré inventario solemne cinco mayo, diez horas. La Secretaria.

A. 30-3-4/6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Angel Custodio Ortiz Pérez a Miguel Angel Ortiz Guzmán, sin perjuicio derechos cónyuge, María Eliana Guzmán Ramírez. Practicaré inventario solemne cinco mayo, diez horas. La Secretaria.

A. 30-3-4/6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Amanda Rita Parodi Pemjean a Juan Fernando y Manuel Enrique Solís Parodi. Practicaré inventario solemene, cinco mayo, diez horas. La Secretaria.

A. 30-3-4/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Salomón Spies Bachrach a Hanna y Karl (Carlos) Spies Sobernheim y Margarita (Margaretha) Sobernheim, respecto bienes quedados Chile.

A. 30-3-4/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Enrique Ulloa Pérez a Rosa Pérez Oyarzo.

A. 30-3-4/6

SEGUNDO Juzgado modificó posesión efectiva Manuel Reyes Vargas, sentido que heredera es María Isabel Miranda Reyes y no María Isabel Muñoz Reyes.

A. 30-3-4/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Estela Rivera Maltés a Estela, Angel y Jorge Torres Rivera, sin perjuicio derechos cónyuge, Angel Torres Tapia. Practicaré inventario solemne, Secretaría cinco mayo, quince horas. Secretaria.

A. 30-3-4/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Eduardo Díaz Plaza a Amalia Efira, Amalia Elvira y Eduardo Díaz Leyton, sin perjuicio derechos cónyuge, Fresia Leyton.

A. 30-3-4/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Juan Villaseca Calvo a María Loreto, Juan y María Verónica Villaseca Allendes, sin perjuicio derechos cónyuge, María Loreto Allendes. Practicaré inventario solemne., Secretaría, cinco mayo, quince horas. Secretaria.

A. 30-3-4/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Arnaud Amocain Larrieu a Jean Pierre, Jean Bernard y Francois Amocain Larreboure, sin perjuicio derechos cónyuge, Raquel Larreboure. Practicaré inventario solemne. Secretaría, seis mayo, quince horas. Secretaria.

A. 30-3-4/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Tulio Bagnara Manubens a Juan Cinzia, Tulio, Manuel y Carlos Bagnara Vivanco, sin perjuicio derechos cónyuge, María Mónica Vivanco. Practicaré inventario solemne, Secretaría, seis mayo, quince horas. Secretaria.

A. 30-3-4/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Elena González González a Jorge, Aida, Mario y Gloria Cools González, sin perjuicio derechos cónyuge, Carlos Cools Gallardo.

A. 30-3-4/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva María Madrid Morales a hermanas Guillermina y Ana Madrid Morales y sobrinos Helia, Mario, Francisco, Rosa y Ricardo Madrid Urrutia. Practicaré inventario solemne. Secretaría, cinco mayo, quince horas. Secretaria.

A. 30-3-4/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Pedro Tiznado Miranda a Marta Tiznado Prohaska.

A. 30-3-4/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva María Padilla Peralta a José Martínez Martínez.

A. 30-3-4/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Franklin Alvarez Fariña a Marta y Ximena Alvarez Infante y María Eugenia Alvarez Quintino. Practicaré inventario solemne. Secretaría cinco mayo, quince horas. Secretaria.

A. 30-3-4/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Oscar Páez Home a María Elba Páez Rivera.

A. 30-3-4/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Julio Arenas Martínez a Remberta González Herrera.

A. 30-3-4/6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Graciela Kaulen Ossa, a nietos Marco Alberto, María Teresa, Gonzalo Rodolfo, Rodolfo Manuel y María Angélica Kaulen Westermayer.

A. 30-3-4/6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Javiera del Rosario Rojas Sandoval, testamentaria, a hijos legítimos Roberto Orlando, Blanca Javiera e Ilda Marina Espinoza Rojas y nietos Carlos Roberto, Juan Guillermo, Francisco Javier y Roberto Espinoza Carmona.

A. 30-3-4/6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Jorge Darrigrande Penna, testamentaria, a hijos legítimos Jorge, María Eugenia, María Elisa, Luz María y Ximena Darrigrande Silva, sin perjuicio derechos cónyuge, María Eugenia Silva.

A. 30-3-4/6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Rosa Hipólita Edulia Montecinos Poirrier, a hermanos legítimos María Rosa, Juan Dolores, Manuel Augusto y Eusebia Elcira Montecinos Poirrier.

A. 30-3-4/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Alfredo Correa Elías a María Magdalena, María Isabel, María Fernanda y María Teresa Correa Briwn. Practicaré inventario solemne, cinco mayo, quince horas. Secretaria. Secretaria.

A. 30-3-4/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Pedro Hernández Moreno y María González Marín a Roberto, Pedro, Rigoberto, María, Ana, Elena, Inés, Guillermo y Lidia Hernández González.

A. 30-3-4/6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva María Florentina Catalán Cuevas, a hijos legítimos Sergio Washington, Jorge Marcial, Mireya Amalia, Isabel Cristina y María Valentina Gallardo Catalán. Sin perjuicio derechos cónyuge. Sergio Gallardo. Practicaré inventario solemne seis mayo dieciseis horas.

A. 30-3-4/6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Eugenio Calderón Mejías a hijos legítimos Eugenio, Juan Carlos y Manuel Francisco Calderón Vilches, sin perjuicio derechos cónyuge, Clementina Vilches Rioseco. Practicaré inventario siete mayo dieciséis horas.

A. 30-3-4/6

7 REMATES

EL VIERNES 30 de abril a las 15 horas en calle Chacabuco N° 763, efectuaré Remate de Auto, Camiones, Maquinarias Industriales, Maquinaria Comercial, Muebles, Materiales y Varios. Orden de los Señores Heinz Mueschen, Gibbs y Cía. S.A.C., Jovino Droguett, León Hermann, City Bank, Italfrío, Manuel Silva, Fernando Silva, Raúl González, Sergio Alarcón, Lisandro Tornería, Arturo Martín, Daniel Arrue, Alberto Cortés, Roberto Quiroga, Oscar Miranda, Ramón Rada, Eduardo Soto, Raúl Frías, Ricardo Arismendy, Raúl Arellano, Laura Gatica, Osvaldo Fernández, David Hermann, Industrias Químicas Du-Pont S.A., Agencias Varias, Germán Laube, Lowenstein Stewartd, Javier Santibáñez, Carlos Ramírez, Marta Aguirre de Gumucio, Virgilio Espinoza, José Pentenero, Waldemar Facondi. Amplios detalles de las especies a subastar en aviso comercial del Diario El Mercurio en páginas especiales de Remates. A la vista. Nicanor Marticorena Pereira. Martillero Público.

C 30/6

8 CITACIONES

CITACION A Junta General Ordinaria de Accionistas. Por acuerdo del Directorio de la Sociedad y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 11° y el Título VI de los estatutos sociales, cítase a los señores accionistas del Hipódromo de Arica S. A. a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de mayo de 1971, a las 18.00 horas, en calle Rafael Sotomayor N° 252 de la ciudad de Arica, con el objeto de que los accionistas tomen conocimiento y se pronuncien sobre la Memoria y Balance de las operaciones sociales y el Inventario de las existencias; tomar cuenta de la designación de los directores elegidos por los accionistas de la Clase "A"; elegir un Director Titular y uno suplente en representación de los accionistas de la Clase "B"; designar Inspectores de Cuentas titulares y suplentes. Presidente.

CITACION A Junta General Extraordinaria de Accionistas. Primera Citación. Por acuerdo del Directorio de la Sociedad y de conformidad con lo dispuesto por el Título VI de los estatutos sociales, cítase a los señores accionistas del Hipódromo de Arica S. A. a Junta General Extraordinaria, para el día 20 de mayo de 1971, a las 19.00 horas, en calle Rafael Sotomayor N° 252 de la ciudad de Arica, en Primera Citación, con el objeto de modificar los estatutos sociales, precisando el objeto social y adecuando dicho estatuto a las disposiciones de la Ley N° 17.308 y además, para establecer un nuevo sistema en la publicación de avisos para citar a Juntas de Accionistas, con el fin de simplificarlos. Presidente.

SEGUNDA CITACION. En conformidad con lo establecido por el artículo 30° de los estatutos sociales, cítase a Junta General Extraordinaria, con el mismo objeto y en el mismo lugar señalados en la Primera Citación precedente, para el día 20 de mayo de 1971, a las 19.30 horas, en Segunda Citación. El Presidente.

CIERRE DEL Registro de Accionistas. Para los efectos de las Juntas Generales de Accionistas que se convocan precedentemente, se comunica que el Registro de Accionistas de la Sociedad permanecerá cerrado desde el día 30 de abril hasta el día 20 de mayo de 1971, ambos inclusive. El Gerente.

A. 30 - 3 - 4 - 6

SINDICATO Profesional de Agentes Publicitarios de la Empresa Guías y Publicidad de Chile S.A.- Cítase a Asamblea General Extraordinaria para el día 5 de mayo a las 19 hrs., En Catedral 1778 - primera citación. Tabla: Elección de Directorio definitivo. El Secretario.

A. 30/8

CITACION.- Cítase a Junta General Extraordinaria de Socios de la Cooperativa de Vivienda y Servicios Habitacionales Calera de Tango Ltda. para el día 3 de mayo de 1971 a las 10 horas en primera citación y 11 horas en segunda en el local de Escuela 8 de Calera de Tango, a fin de tratar la siguiente tabla: 1) Adquisición de un bien raíz para la cooperativa. 2) Otorgamiento de poderes a representantes suyos para legalizar la operación. Consejo Administración.

A. 30/8

CITACION. El Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de Línea Aérea Nacional-Chile cita a todos sus socios a una Asamblea General el 3 de mayo de 1971, con el objeto de elegir a la Directiva definitiva. Esta citación se hace extensiva a los siguientes centros de trabajo: Arica, Iquique, Tocopilla, Calama, Antofagasta, Taltal, Chañaral, Copiapó, Vallenar, La Serena, Valparaíso, Concepción, Los Angeles, Temuco, Valdivia, Osorno, Puerto Montt, Chaitén, Ancud, Castro, Futaleufú, Coyhaique, Balmaceda, Chile Chico, Punta Arenas, Cerro Sombrero, Porvenir y Alto Palena. El Secretario.

A-30-6

12 BOMBEROS

CUERPO DE Bomberos de ÑUÑOA. Séptima Compañía "Abnegación y Honor" Bomba Macul. Cito a la Compañía a Sesión para el día 30 de abril a las 22.00 horas. Tabla: Comisión Revisora de Libros. Varios. Punto de reunión. El Cuartel. Tenida Civil. El Secretario.

O. 30/12

AYUDANTIA N° 51. Décima Compañía de Bomberos "Bomba España". Por orden del Señor Capitán, cito a la Compañía a Ejercicio para el día viernes 30 del presente mes; Hora, 21.30. Tenida Uniforme de Trabajo. Punto de Reunión, El Cuartel. Rubén Pasten Von Marttens. Ayudante de Capitán.

O. 30/12

DECIMOTERCERA Compañía de Bomberos Providencia. Por orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para hoy, a las 22.00 hrs. Punto de reunión: El Cuartel. Uniforme de trabajo. El Ayudante.

O. 30/12

CITACION.- Cuarta Compañía de Bomberos de San Miguel, "Voluntad y Acción". Por orden del señor Capitán, cito a la Compañía a Ejercicio para el día Domingo 2 de mayo a las 10.00 hrs. Punto de reunión: El Cuartel. Tenida: Uniforme de Trabajo. El Ayudante.



O. 30/12



Cámara de Diputados

Sesión 32a. Extraordinaria, en Martes 27 de Abril de 1971

DE 16 A 18.44 HORAS

Presidencia de los señores Acevedo y Olave.

Secretario, el Señor Lea-Plaza. Prosecretario, el Señor Guerrero, Don Raúl

[VERSION OFICIAL]

IV.— TEXTO DEL DEBATE.

—Se abrió la sesión a las 16 horas.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

Las actas de las sesiones 30a y 31a extraordinarias, están a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar lectura a la cuenta.

—El señor Guerrero (don Raúl (Prosecretario), da cuenta de los asuntos recibidos en la Secretaría.

1.— CALIFICACION DE URGENCIAS.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

1º.— El que establece un nuevo sistema de moneda fiduciaria.

2º.— El que crea el Ministerio de la Familia, y

3º.— El que modifica la ley Nº 11.622, sobre arrendamiento de habitaciones y locales comerciales.

Si le parece a la Cámara y no se pide otra calificación, declararé calificada de "simples" las manifestaciones de urgencia.

Acordado.

2.— ACUERDOS DE LOS COMITES PARLAMENTARIOS

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— El señor Secretario dará lectura a los acuerdos que adoptaron los Comités parlamentarios en reunión celebrada en el día de hoy.

El señor LEA—PLAZA (Secretario).— Reunidos los Comités parlamentarios, bajo la presidencia del señor Ibáñez y con asistencia de la totalidad de ellos, adoptaron por unanimidad, los siguientes acuerdos:

1º.—Despachar sin debate, en primer lugar de la Tabla del Orden del Día de la presente sesión, el proyecto de ley de origen en un Mensaje e informado por la Comisión de Trabajo y Seguridad Social, que deroga ciertas disposiciones de las leyes Nºs. 17.015 y 17.378, y que benefician al personal de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

2º.— Acceder a lo solicitado por la Comisión de Obras Públicas y Transportes en orden a que se le prorrogue, hasta el 15 de mayo próximo, el plazo de que dispone para informar el proyecto de ley, con urgencia calificada de "simple", que establece franquicias tributarias para los automóviles que se armen o fabriquen en el país y que sean destinados al servicio de taxi.

3º.— Prorrogar, hasta el día miércoles 5 de mayo próximo, a las 13 horas, el plazo de que dispone la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia para emitir el segundo informe del proyecto que modifica la ley Nº 12.045, que creó el Colegio de Periodistas, y hasta el 13 de mayo, el plazo de que dispone esa Comisión para evacuar el segundo informe del proyecto que modifica el Código del Trabajo y crea nuevos Tribunales y cargos en la Judicatura del ramo.

4º.— Facultar a la Mesa para conceder los permisos constitucionales que soliciten los señores Diputados que integrarán la delegación de la Cámara que viajará a la República Democrática Alemana, por un lapso superior a 30 días.

5º.— Rendir homenaje al Imperio del Japón, con motivo de su aniversario, en la sesión ordinaria del día martes 4 de mayo próximo, inmediatamente después de la cuenta.

Cada Comité dispondrá de un tiempo de hasta cinco minutos para tal efecto, y

6º.— Solicitar al Ejecutivo, por intermedio de la Mesa, el retiro de la urgencia hecha presente para el despacho del proyecto que crea el Colegio de Viajantes.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— En virtud de lo dispuesto en el artículo 43 del Reglamento, se declaran aprobados estos acuerdos por haber sido adoptados unánimemente por la totalidad de los señores Comités parlamentarios.

3.— INSERCION DE UN DOCUMENTO EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA SESION 31a. EXTRAORDINARIA

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— En la Hora de Incidentes de la sesión ordinaria del miércoles pasado, el señor Tudela solicitó que se insertara en la versión oficial de esa sesión una declaración emitida por el Consejo Regional Rancagua del Colegio Médico de Chile, en la que se refiere a las deficiencias del Hospital de Rancagua.

Si le parece a la Sala, así se procederá.

Acordado.

—La declaración a que se refiere el acuerdo anterior aparece en le Boletín Oficial de la sesión 31a. extraordinaria, en miércoles 21 de abril.

4.— HOMENAJE AL LICEO DE HOMBRES DE LA SERENA EN SU SESQUICENTENARIO.— OFICIO

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— El señor Torres ha solicitado cinco minutos para rendir homenaje al Liceo de Hombres de La Serena.

Si le parece a la Sala, se concederá ese tiempo.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TORRES.— Señor Presidente, el 7 de abril pasado el Liceo de Hombres de La Serena cumplió 150 años de vida. Por tal motivo, hubo en el puerto de Coquimbo y en La Serena actos de celebración, participando autoridades municipales, de Gobierno, eclesiásticas, Militares y de Carabineros, habiendo viajado especialmente el Cuadro Verde y el Orfeón para darle más realce a tan importante fecha.

Los ex alumnos se hicieron presentes desde diferentes provincias, destacándose los grupos de Coquimbo, presididos por el doctor Pedro Cabrera, y los de Santiago, dirigidos por don Domingo Echeverry; también estuvieron presentes los ex profesores Julio Montero, Eduardo Alvarez Pineda, Manuel Latorre, Jorge Miranda, Roberto Ochoa y Fernando Binvignat, demostrando el cariño y afecto hacia el colegio donde entregaron su saber.

Debo referirme brevemente a estos 150 años de nuestro querido Liceo y recordar que la iniciativa partió de don Gregorio Cordovez, quien propuso se invirtiera un legado dejado por don José Alviña en fundar un establecimiento de educación superior. El Senado de la República aprobó la idea, que el Jefe del Estado don Bernardo O'Higgins convirtió en ley el 7 de abril de 1821. El nuevo plantel se denominó "Instituto Nacional del Departamento de Coquimbo", y fue el segundo en fundarse en Chile, después del Instituto Nacional, existente desde 1813 en Santiago. En julio de 1821 abría sus puertas el Instituto Nacional de San Bartolomé, acordando el Senado de la República, pocos días después, el privilegio a la provincia de Coquimbo de aplicar el producto del pago de un impuesto de real y medio por cada quintal de cobre en barra que se exportara, en beneficio de este nuevo establecimiento educacional. El Liceo comenzó a funcionar en el espacioso Claustro de Santo Domingo, para trasladarse posteriormente, por donación del Director Supremo don Ramón Freire, al Convento de San Agustín, teniendo por fin, en 1869, su propio edificio en el barrio de Santa Lucía, luciendo su frente hacia la calle Cantournet, construcción que tuvo un costo aproximado de 123 mil pesos oro de 45 y medio peniques.

Honorable Cámara, al mirar hacia el pasado vemos una gloriosa tradición, generaciones de alumnos que se han transformado en hombres útiles al país después de su paso por el Liceo de Hombres de La Serena, y al mirar hacia el futuro pensamos que las actuales generaciones de alumnos y maestros no sólo tienen como meta igualar esa tradición, sino que deben superarla y, sin duda que lo harán, ya que en la medida en que lo realicen estarán, día a día, mejorando los destinos de nuestra patria.

Señor Presidente, solicito que se envíe un oficio al Rector del Liceo de Hombres de La Serena, al profesorado y alumnos, congratulándolos por estos 150 años de vida que ha cumplido este instituto de educación.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se enviará el oficio señalado por el señor Torres.

La señora LAZO.— En nombre de la Cámara.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— ...en nombre de la Cámara.

Acordado.

ORDEN DEL DIA

5.— DEROGACION DE DISPOSICIONES DE LAS LEYES Nºs. 17.015 y 17.378, EN BENEFICIO DEL PERSONAL DE LA CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Entrando en la Tabla del Orden del Día, corresponde despachar sin debate el proyecto de Ley, de origen en un Mensaje e informado por la Comisión de Trabajo y Seguridad Social, que deroga ciertas disposiciones de las leyes Nºs 17.015 y 17.378, en beneficio del personal de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

—El proyecto, impreso en el boletín Nº 628 (71) 2, es el siguiente:

"ARTICULO UNICO.— Deróguese, a contar de sus respectivas vigencias, el artículo 2 transitorio de la Ley 17.015 y la parte final del último inciso del artículo 1 de la Ley 17.378 referentes a la imputación de las sumas provenientes del artículo 21 de la Ley 16.723.

La derogación indicada en la presente ley aumentará la base de cálculo de las remuneraciones que se devenguen a contar de enero de 1971, pero no habilitará para aumentar los sueldos que percibió el personal de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas hasta diciembre de 1970. Se declara que la forma como esta Institución calculó y pagó dichos sueldos se ajusta a derecho.

En todo caso el aumento de sueldo que se produzca con motivo de la derogación indicada en la presente ley no se considerará como base de cálculo para los efectos de los reajustes generales anuales de sueldos y salarios".

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— En votación general el proyecto.

Si le parece a la Cámara y no se pide votación, se aprobará en general.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Despachado el proyecto.

6.— FACULTAD AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA PROMULGAR EL ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE. CUARTO TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Corresponde ocuparse del rechazo del Senado a las modificaciones introducidas por la Cámara al proyecto de ley que faculta al Presidente de la República para promulgar el Estatuto de la Universidad de Chile.

—Las modificaciones de la Cámara, impresas en el boletín Nº 11.180-S—bis y que el Senado ha rechazado, son las siguientes:

ARTICULO 2

En su encabezamiento ha sustituido la frase "como artículo 59 del referido Estatuto el siguiente", por la siguiente: "como artículos 59 y 15 transitorio del referido Estatuto, los siguientes".

(El Senado ha rechazado esta modificación)

A continuación del referido artículo 59 ha agregado el siguiente artículo 15 transitorio al Estatuto de la Universidad de Chile:

"Artículo 15.— La Universidad de Chile aceptará la entrada a ella a todas aquellas personas que cuenten con su título de Bachiller para lo cual en un plazo no superior a treinta días, a contar desde su publicación en el Diario Oficial, el Consejo Superior deberá confeccionar una tabla de equivalencia que relacione el puntaje del Bachillerato con el puntaje de la actual Prueba de Aptitud Académica, como igualmente en el mismo plazo, se indicarán las carreras a las cuales podrán optar las diferentes asignaturas del Bachillerato".

(El Senado ha rechazado esta modificación)

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Hago presente a los señores Diputados que cada Comité dispone de un tiempo de hasta diez minutos. Ofrezco la palabra.

El señor RIOS (Don Mario).— Pido la palabra.

El señor ACEVEDO (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIOS (don Mario).— Señor Presidente, este artículo 15º transitorio, agregado por el proyecto al Estatuto Orgánico de la Universidad de Chile y aprobado por la Cámara hace sólo dos semanas, pretende que todas las personas que cuenten con el título de bachiller puedan ingresar a la Universidad de Chile.

Cuando discutimos esta modificación di a conocer algunos antecedentes, que a mí me parecen importantes que la Cámara los vuelva a tener presentes antes de emitir su voto.

El Bachillerato era una prueba que, en el fondo, otorgaba un título reconocido por el Estado, y que permitía a las personas optar a las diferentes carreras que las Universidades de Chile podían ofrecer.

Después al crearse la Prueba de Aptitud Académica para ingresar a las Universidades, de hecho, pero por olvido, quedó rechazado el título de bachiller otorgado por el Estado chileno.

Yo leí con mucha detención la carta que enviara el Consejo Superior de la Universidad de Chile al Honorable Senado. En ella se señala que, prácticamente, es imposible poner de acuerdo el puntaje del Bachillerato con la actual Prueba de Aptitud Académica; que ahora no existen los exámenes de admisión como antes con el Bachillerato. La verdad de las cosas es que yo he conversado con algunos profesores universitarios en relación con este problema y me han manifestado, en lo que coinciden con mi opinión, que los estudiantes que están en posesión del título de bachiller puedan ingresar a la Universidad sin dar examen de admisión, que era el problema más grave que tenía el Consejo Superior de la Universidad de Chile. Pero, al mismo tiempo, es interesante señalar que es posible hallar una tabla comparativa entre la Prueba de Aptitud Académica y el Bachillerato para el ingreso de estos estudiantes.

Quiero señalar que desde el momento en que se aprobó esta modificación, decenas de personas llegaron hasta la Cámara y cientos de cartas se recibieron acá; incluso hubo gente que fue a las radios y a algunos diarios a preguntar como era esta disposición, porque muchos se sentían beneficiados.

De lo que aquí se trata es de reconocer un título que otorgó el Estado en la forma como lo señala el artículo 15 transitorio.

Nada más.

El señor CADEMARTORI.— Pido la palabra.

El señor PARETO.— Pido la palabra.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Cademártori, a continuación, el señor Pareto.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, el artículo 15º transitorio propuesto por la Cámara y rechazado por el Senado, y que tiene por objeto permitir que las personas que tengan el título de bachiller puedan ingresar a la Universidad de Chile, contiene una materia delicada, que puede tener aspectos negativos pero que se compensan con las ventajas y el objetivo superior de abrir más las puertas de la Universidad. Por eso los Diputados comunistas lo votaremos favorablemente.

En nuestro país existen, todavía demasiadas limitaciones para que la gente pueda estudiar; barreras de todo orden que hacen que sólo una minoría afortunada, proveniente de sectores acomodados, de padres que pueden costear la educación superior, llegue a tener título profesional. Esto se agrava por el hecho de que muchas personas, simples y modestos obreros, gente que ha tenido sólo una educación formal muy precaria, no pueden ocupar cargos de alta responsabilidad, porque existe una mal entendida defensa del título profesional. Y es así como se llega al absurdo de que, en algunos casos, para optar a un cargo determinado se exige que la persona tenga un título profesional específico, en circunstancias que para desempeñar esa función, se puede ser titulado en otra profesión. Concretamente, es el caso del Director de Delegaciones Zonales del Ministerio de Obras Públicas para el que se exige el título de ingeniero y no el de arquitecto. Este es uno de los tantos disparates a que nos ha conducido una mal entendida defensa de la profesión universitaria.

Tenemos mucho que hacer en este sentido, porque hay prejuicios, barreras y verdaderos monopolios en esta materia. Desgraciadamente, esto contribuye a hacer más antidemocrático el país, porque gente con capacidad práctica, que ha demostrado cultura, por ser autodidacto, tiene cerradas las puertas de muchos cargos, que están protegidos con altos muros, provenientes de esta defensa equivocada del título profesional.

Si a esto agregamos el hecho de que el acceso a la Universidad está limitado por factores de carácter económico, pero también de factores de tipo reglamentario, agregamos más causales, mas factores, que hacen aún más privilegiada la situación de una minoría y hacen aún más minoría a aquellos chilenos que tienen la posibilidad de educarse.

De ahí que no compartimos, aunque puede haber razones para ello, la posición del Consejo Superior, que se opone al ingreso a la Universidad de las personas que tengan el título de bachiller.

El Bachillerato en alguna medida es equivalente a la Prueba de Aptitud Académica; puede haber diferencias pero no son sustanciales; no creo que teóricamente sea imposible establecer una equivalencia de puntaje entre uno y otra.

A estas personas que han obtenido su título de bachiller nosotros deberíamos darle el derecho a ingresar a la Universidad. No se trata de hacerlo con un carácter automático; puede que la disposición no esté redactada de la mejor manera, sin duda es posible mejorarla, pero el contenido es justo y democrático.

Por eso los Diputados comunistas la votaremos favorablemente.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Pareto a continuación la señora Lazo.

El señor PARETO.— Nosotros, señor Presidente, vamos a votar con el criterio de la Cámara. Pero al sostener nuestra posición, queremos plantear muy claramente que el rechazo del Senado que la propia Universidad recomienda aceptar no tiene ningún asidero de justicia.

Recuerdo que hace tiempo se abrió un amplio debate sobre la permanencia del Bachillerato como medio para postular a los estudios superiores. En esa oportunidad me correspondió ser autor del proyecto que derogó esa prueba, lo que, se hizo en la creencia de que el Consejo Universitario iba a respetar en el fondo lo que el Parlamento estaba decidiendo: eliminar un obstáculo más para el ingreso a las aulas universitarias. Lamentablemente se creó la Prueba de Aptitud Académica. Por eso hoy día fluye como un imperativo de conciencia y de honestidad legislativa, el tener que insistir en esta disposición porque se pretende marginar, en el fondo quitar, arrebatar un derecho legítimo adquirido por personas que de buena fe y con muchos esfuerzos rindieron el Bachillerato, que posteriormente la Universidad sustituyó por la Prueba de Aptitud Académica quitándoles toda posibilidad, a algunas ya de edad y que incluso están al margen de los estudios de la Reforma Educacional, de ingresar a la Universidad.

Recuerdo que en esa oportunidad, por lo que me permití felicitar a su Rector, la Universidad Técnica del Estado, como hasta hoy, no fue la única que no puso condiciones. Para ingresar a ella sólo se requiere los estudios de los tres últimos años humanísticos, ni el Bachillerato de ayer ni la Prueba de Aptitud Académica de hoy, abriéndose así un campo mucho más amplio para ingresar a los estudios superiores.

Por eso he lamentado mucho que la Universidad haya bombardeado con circulares el rechazo de esta disposición, cuando lo justo es decir que se pretende arrebatar un título a quienes legítimamente lo tienen y que es la propia Universidad la que les impide entrar a ella.

Por esa razón, consecuente con lo que ayer votamos y con lo que hoy defendemos, vamos a insistir en el criterio de la Cámara para que tengan el Bachillerato puedan ingresar a la Universidad sin ningún otro requisito, salvo lo que se estipule en un reglamento posterior, pero advirtiendo a la Universidad que no puede, por la vía del reglamento, anular la voluntad soberana del Parlamento y que tendrá que hacer más ágil, y yo diría más fácil, el ingreso de las personas que así lo deseen y cumplan con el requisito del Bachillerato.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Tiene la palabra la señora Carmen Lazo.

La señora LAZO.— Señor Presidente, en primer lugar, partimos de la base de que el problema de cabida o no en las Universidades no tiene por qué incidir en el período en que una persona rindió el Bachillerato como una posibilidad de ingresar a la Universidad, en que otra rindió la Prueba de Aptitud Académica. Son las autoridades las que tendrán que solucionar el problema de las Universidades que no dan abasto, pero no se puede, por un pretexto que no es legítimo, negar un título a gente que de buena fe rindió el Bachillerato, convencida de que se le otorgaba un derecho. O sea aquí no estamos haciendo ninguna cosa del otro mundo, sino que colocando las cosas en su lugar.

Antes que existiera la Prueba de Aptitud Académica todos rendíamos el Bachillerato si acaso queríamos aspirar a una carrera universitaria. Y desde el momento en que hay gente todavía que puede ingresar a la universidad, que ha rendido su bachillerato y que no alcanzó, por razones de época, a dar una prueba de Aptitud Académica, lo justo es que pueda postular a la universidad.

Ahora bien, en cuanto a los conocimientos o al nivel intelectual que se requiera para estudiar una carrera, todos los señores parlamentarios saben que eso queda decidido casi en los primeros períodos de clase en la universidad misma, en donde se produce naturalmente, una selección de cuáles son los capaces de mantener un nivel universitario y cuáles son los incapaces de continuar una carrera.

Por eso, señor Presidente, nosotros también vamos a rechazar esta sugestión, no sólo porque la consideramos retardataria, sino porque en justicia no podemos permitir que muchos de nuestros conciudadanos pierdan una oportunidad a la que tienen legítimo derecho.

Además, como dijo el señor Cademártori, nosotros estamos por "abrirles la puerta" a todos aquellos que tengan talento y capacidad para ingresar a la universidad y no deseamos poner trabas leguleyas, que significan, en el fondo, legalizar un engaño, ya que la imposibilidad de absorber todas las matrículas que se requieren en este momento es por falta de capacidad instalada. Y me alegro de que eso suceda en nuestro país, porque demuestra que existe un amplio coeficiente intelectual y que hay un alto interés por prepararse tanto técnica como científicamente. El problema actual es otro, es un problema de capacidad instalada, de capacidad física. En cambio aquí se trata de que puedan postular a la universidad todos aquéllos que, en un momento determinado, sea ayer u hoy, hayan rendido una prueba —llámese como se quiera— que los faculta, en igualdad de condiciones para ingresar a cualquiera de las universidades del país.

Por eso, los Diputados socialistas también estamos por esa posición de reconocimiento del bachillerato como prueba previa ante de la de Aptitud Académica, que se estableció con posterioridad.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

El señor SOTO.— Pido la palabra.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SOTO.— Señor Presidente, los Diputados radicales votaremos favorablemente el artículo 15º, porque nos parece que no podemos desconocer, a pesar del contenido de la reforma, la validez que tuvo y que sigue teniendo para nosotros el bachillerato.

Se han dado aquí algunas razones que nosotros hacemos nuestras, pero queremos insistir en que partimos de la base de que aquellas personas que rindieron bachillerato realizaron un esfuerzo; el que les permitió obtener los antecedentes suficientes como para ingresar a la universidad. Quizás en esa época no pudieron hacerlo, por diversos factores, de manera que, en este instante, partiendo de la base también de que la persona humana es educable a través de toda su vida, nosotros estamos por mantener el artículo 15.

Nos interesa decir finalmente que siempre nos ha preocupado que en nuestra Patria, sea una realidad el derecho a la educación, y no tenga solamente un sentido proclamativo.

Por estas razones, señor Presidente, anuncio los votos favorables de los diputados radicales.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el rechazo del Senado al artículo 15º, originado en el segundo trámite constitucional de este proyecto.

Si le parece a la Sala, la Cámara acordará insistir.

Acordado.

Despachado el proyecto.

7.—MODIFICACION DE LA LEY Nº 12.045, QUE CREO EL COLEGIO DE PERIODISTAS.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Corresponde ocuparse, a continuación, del proyecto que modifica la Ley Nº 12.045, que creó el Colegio de Periodistas.

Diputado informante de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia es el señor Millas.

El proyecto, impreso en el Boletín Nº 643 - (71)—2, es el siguiente:

"ARTICULO 1º.—

Introdúcense las siguientes modificaciones a la Ley Nº 12.045, de 11 de julio de 1956.

1) Sustitúyese el artículo 20 por el siguiente:

"Artículo 20.—Para ejercer la profesión de periodista, se requerirá estar inscrito en los Registros del Colegio.

Sólo podrán inscribirse en los Registros:

a) Las personas a quienes les haya otorgado el títulos de periodista la Universidad de Chile, o las demás Universidades reconocidas por el Estado;

b) Las personas a quienes les haya otorgado el título de periodista una Universidad extranjera, el cual se les haya reconocido o revalidado de acuerdo con el Estatuto Orgánico de la Enseñanza Superior.

Con todo, no podrán inscribirse los periodistas que estén procesados o que hayan sido condenados por crimen o simple delito comunes que merezcan pena aflictiva o por aquellos delitos contemplatos en el Título IX del Libro II del Código Penal".

2) Sustitúyese el artículo 21, por el siguiente:

"Artículo 21º.— Son funciones propias de la profesión de periodista:

a) Dirigir diarios, periódicos u otros órganos de prensa, agencias de noticas, o servicios informativos de radio, cine y televisión;

b) Buscar preparar, redactar e ilustrar, por medio de fotografías, dibujos u otros impresos similares, habitualmente noticias, informaciones, crónicas, artículos, material gráfico, redacción de reportajes publicitarios, que se difunden por medio de empresas periodístic[as], agencias noticiosas, radio emisoras, canales de televisión y noticiarios cinematográficos, o dirigir habitualmente su diagramación, compaginación o redacción;

c) Ejercer actividad de relaciones públicas, asesorías periodísticas y de agregados de prensa en el extranjero del Ministerio de Relaciones Exteriores".

3) Sustitúyese el artículo 22, por el siguiente:

"Artículo 22º.—No obstante lo dispuesto en las letras a) y b) del artículo 20, el Consejo Nacional podrá autorizar, en casos calificados, con acuerdo favorable de los cuatro quintos de sus miembros, para que se inscriban en el Registro del Colegio a las personas que fundadamente solicitan dicha inscripción. La resolución favorable del Consejo Nacional deberá ser comunicada al respectivo Consejo Regional para que éste proceda a la inscripción del peticionario".

4) Sustitúyese el artículo 23, por el siguiente:

"Artículo 23º.—Las empresas periodísticas, de difusión y agencias noticiosas, deberán designar como directores de sus diarios, periódicos y servicios informativos de los diversos órganos de prensa radio, cine y televisión sólo a personas inscritas en los Registros del Colegio".

5) Sustitúyese el artículo 24, por el siguiente:

"Artículo 24º.—El Consejo Regional respectivo podrá autorizar para ejercer las funciones señaladas en la letra B) del artículo 21, por un período máximo de seis meses, a los alumnos que cursan el último año y a los egresados de las Escuelas de Periodismo de la Universidad de Chile y de las demás Universidades reconocidas por el Estado.

El rechazo de la autorización a que se refiere el inciso anterior deberá ser fundado y podrá el interesado apelar ante el Consejo Nacional dentro del plazo de diez días, contado desde la fecha que se le comunique el acuerdo del Consejo Regional".

ARTICULO TRANSITORIO.— Las personas que se encuentran inscritas en los registros del Colegio de Periodistas a la fecha de la publicación de esta ley, conservarán su calidad de miembros del Colegio. Asimismo las personas que a la fecha de publicación de esta ley estén autorizados para ejercer el periodismo por un período máximo de dos años, podrán seguir ejerciendo la profesión hasta el término del plazo de la autorización e inscribirse en los Registros del Colegio, siempre que hubieran ejercido la profesión por espacio de dos años continuos, lo que comprobarán con la certificación de las imposiciones correspondientes".

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).—En discusión el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor MILLAS.—Pido la palabra.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).—Tiene la palabra el señor Millas.

El señor MILLAS.—Señor Presidente, este proyecto de ley fue aprobado por unanimidad por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, pero, durante su consideración en general en la Comisión, algunos miembros de ella hicieron presente su preocupación en cuanto a que la determinación de reservar todos los aspectos del ejercicio de la profesión periodística, incluso, la dirección de órganos de publicidad como suelen ser algunos de localidades pequeñas de provincias— sólo a periodistas colegiados, pudiera afectar, a juicio de esos miembros de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, de alguna manera, el ejercicio de la libertad constitucional de expresión y, de la libertad de opinión.

Sin embargo, la Comisión estuvo por escuchar sobre esta materia al Colegio de Periodistas, y por eso se resolvió solicitar a la Cámara que cualquiera indicación que se formulara a este proyecto durante la preparación del segundo informe por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, se considerará como indicación presentada ante de su aprobación en general en esta Sala, para los efectos de poder ser renovada.

Este criterio unánime de la Comisión se basó en el interés de acoger el planteamiento del Colegio de Periodistas sobre el despacho de este proyecto que, por unanimidad, en la Comisión se consideró absolutamente atendible y justificado y, por otra parte, en la precaución de la Comisión en cuanto a que cualquier indicación que pueda alcanzar al ejercicio del derecho constitucional de expresión pueda ser formulada en la Comisión y renovada en la Cámara, para considerar la adecuada y oportunamente, dada la trascendencia que reviste una disposición que incida en esa materia.

Respecto de esto, señor Presidente, ya los Comités de la Cámara acogieron esta proposición de la Comisión, y ella fue aprobada por la Corporación. Por lo tanto, comienzo por explicar que, sin necesidad de que se formulen indicaciones, este proyecto vuelve a Comisión en segundo informe.

El proyecto obedece a una sola idea matriz. Anteriormente, esta Cámara había despachado por unanimidad un proyecto, del cual yo fui autor, que introdujo diversas modificaciones a la ley del Colegio de Periodistas. Entre ellas, la reserva para los egresados de las escuelas universitarias de periodismo de la posibilidad de inscribirse como nuevos periodistas en el Registro del Colegio Nacional.

Este proyecto se tramitó al Senado y, razón de un criterio que fue controvertido por el Presidente del Senado, Senador Aylwin, y por otros integrantes de la Cámara Alta, a pesar de ello, se estimó en su tramitación que, al modificar artículos diferentes del único de la ley Nº 12.045, Orgánica del Colegio de Periodistas, al cual se refería inicialmente, el proyecto contendría asuntos ajenos a su idea matriz.

Ante esta situación, el Colegio de Periodistas se han encontrado, los periodistas del país, con que, de hecho, se ha postergado la consideración de un asunto que venía en este proyecto de ley y respecto del cual hay antiguas peticiones unánimes de los centros de alumnos de todas las escuelas de periodismo de las diversas universidades del país, del Colegio de Periodistas y de los congresos realizados por los periodistas en Arica y Viña del Mar. Este retraso se produce en relación a un asunto muy claro para los periodistas y que se encuentra solucionado favorablemente para la generalidad de las profesiones universitarias. Los periodistas se encuentran lesionados ante el hecho de ser casi la única profesión en cuyo Colegio puede inscribirse para ejercer tal profesión cualquiera que sea contratado por una empresa, sin reunir ninguno de los requisitos de quienes han seguido todos los estudios universitarios correspondientes.

Ante la preocupación que esto creó entre los periodistas del país, el Gobierno acogió la petición del Colegio de Periodistas y desglosó las modificaciones a la Ley Orgánica del Colegio —patrocinados por el propio Colegio de Periodistas e incluidas, por otra parte, en el actual proyecto de ley que tuvo la tramitación a que me he referido— lo relativo a la modificación de los artículos 20 y 21 de la Ley Orgánica y los artículos siguientes que se refieren a la misma materia, con el objeto de que, en adelante, sólo los egresados de escuelas de periodismos puedan inscribirse como colegiados y como periodistas.

Este proyecto de ley deja a salvo, en forma clara, que los actuales periodistas, colegiados de acuerdo con la ley Nº 12.045, continuamos contando con esta colegiatura, sin que ella sea afectada de ninguna manera. Esta ley establece una solución de aquí en adelante y en relación a nuevas colegiaturas. Sobre esto, podría agregar que hay otra modificación de cierta importancia que conviene se considere en esta Corporación, en cuanto a que, en la actualidad, cualquier persona que tenga 21 años de edad y que no tenga notorios malos antecedentes puede ser designado director de cualquier publicación y, por este camino obtener su colegiatura, que es provisoria, pero le permite participar con todos los derechos de los profesionales. En el proyecto de ley que está considerando la Cámara se establece, en cambio, la modalidad de que cualquiera empresa periodística, al designar al director de cualquiera de sus órganos de expresión debe escogerlo entre los periodistas colegiados.

La Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara ha estimado unánimemente que el funcionamiento de las escuelas de periodismo y el desarrollo en Chile de las actividades relaciones con el periodismo, o sea, los diarios, los periódicos y otros órganos de prensa, las agencias de noticias y los servicios informativos de radio, cine y televisión requieren de un cuerpo legal como el que ahora se propone a consideración de la Cámara.

Por este motivo, señor Presidente, la Comisión ha acordado, con la salvedad de considerar atentamente cualquiera indicación que se pueda formular al preparar su segundo informe, recomendar por unanimidad la aprobación en general de este proyecto de ley, basado en el Mensaje del Ejecutivo, redactado a solicitud y de acuerdo con lo que expresamente pidió por unanimidad el Consejo Nacional del Colegio de Periodistas de Chile, acogiendo, por lo demás, acuerdos unánimes de los Congresos de Periodistas de Viña del Mar y de Arica y la petición de los órganos estudiantiles de Chile y, en particular, de los centros de estudiantes de las escuelas de Periodismo.

He dicho, señor Presidente.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra en la discusión general del proyecto.

El señor MATURANA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Maturana.

El señor MATURANA.— Señor Presidente, este proyecto fue aprobado por unanimidad en la Comisión y contó con los votos de los representantes nacionales, y va a contar, por cierto, con nuestra aprobación en la Sala.

En líneas generales, a nosotros nos parece, como decía el Diputado informante, que este proyecto tiende a la profesionalización de la actividad periodística. Nos parece que, dada la importancia cada vez más creciente que tiene el periodismo como medio de información y de comunicación de masas, una de las formas de ir elevando su nivel es, precisamente, darle un carácter serio, técnico y profesional, sistema o método que se ha seguido en todas las profesiones liberales donde se combate lo que se llama, por ejemplo, en leyes el rábula o tinterillo, esto es el que ejerce sin el título profesional y sin la responsabilidad de tal. En medicina se combate al curandero, que no es sólo un competidor desleal respecto de los profesionales de título, sino que es un peligro público para la salud de la colectividad. Así, también, pensamos que la profesionalización del Colegio de Periodistas, desde luego, va a justificar el esfuerzo que hacen los alumnos de la universidad que se matriculan en las Escuelas de Periodismo, va a contribuir a elevar el nivel de los órganos de prensa y a convertirla realmente en una profesión al mismo nivel universitario de otras actividades.

Nos parece que las indicaciones del artículo 21 también tienden a cerrar brechas por donde, por la vía de la excepción, se pudiera llegar a desnaturalizar este concepto general de que sólo se puede actuar como periodista siendo periodista.

Sin embargo, hay dos cosas que nos merecen dudas y que están probablemente, comprendidas dentro de aquéllas que el Diputado informante mencionaba que valiera la pena considerar en el segundo informe. Por ejemplo, como parlamentario de provincia, me preocupa el que, en una pequeña comuna en que se piense sacar una hojita de diario, digamos, ni siquiera diario, una publicación una vez a la semana, generalmente con meras informaciones locales, de las que, si uno las analiza, el gran porcentaje es de tipo social o deportivo, casi una guía de la actividad comunitaria, pudiera no existir un periodista colegiado que la dirigiera. En consecuencia, esto sería prácticamente, de factor prohibir la existencia de un periódico. Me

que va a ser necesario to- redacción muy precisa y acta para que estas ones que sólo preten- olver problemas de tipo nal, con alcance mente limitado, no para entrar por la ven- burlar la profesionaliza- debe tener el Colegio odistas, la que entiendo en el espíritu de todos res de la Cámara.

cosa que me preocupa, el proyecto no estuve en la Comisión de ción en el momento de ción particular-, es que la aparece tan amplia, pregunto si, por la vía de boración, un médico escri- un tema de Medicina, periodista colegiado; si un escribe sobre un constitucional, sin ser colegiado; si un tario envía un sobre un problema que una inquietud en mento, y no es periodis- legiado, ¿quedará cerrado mino para que así pudiera Si así fuera, me pa- no se estaría cumplien- bjetivo de carácter gene- que lo que se pretende es que, teniendo otra ón, o no teniendo nin- se pueda convertir en profesional. Pero no al alcance pudiera ser que los diarios usaran ilustrada colaboración cialistas en determina- materias, circunstancial- accidentalmente, o periódicamente. Es muy cuando uno se acos- a leer determinado tipo arios, por ejemplo, que cierto tiempo aparezca colaboración interesante persona que uno sabe es periodista, pero que busca y la lee con delei- por ejemplo, en mate- crítica literaria. Es que hay una serie de que, siendo escrito- no son periodistas. Sería digamos que por una pretación restrictiva en materia no pudieran cola- periódicamente en los de información, para no se les pudiera estimar distas. Es el caso para el nombre de una sola per- que por cierto, no pertene- mi Partido, para que no se ninguna conclusión de lo que estoy dicien- que con alguna frecuencia Amanda Labarca, gran femenina, respetada en los sectores del país, sobre temas educa- o temas de feminismo. si ella es periodista cole- o no lo es. Pero ¿podría que está ejerciendo "rébula" del periodismo, ilustra sobre lo que ha si- desenvolvimiento del miento femenino en Chile treinta o más años atrás, que hace algunas conside- de tipo universitario- mico?

Por eso, nosotros concordamos mente con el fondo del ecto, con su filosofía, con la sionalización de la activi- pero sí creemos importante en el segundo informe poda- considerar el caso de las eñas comunidades cianas, donde no existen cursos suficientes para te- tores colegiados, lo que camente impediría la ncia de esos pequeños os de difusión, y el caso de laboradores ilustrados que, vez en cuando, pudieran enir en el periodismo, no periodistas profesionales, como simples colabo- es.

todo caso, este proyecto á con los votos del Partido nal.

chas gracias.

señor ACEVEDO esidente).— Tiene la pala- señor Ríos, don Héctor.

señor RIOS (don Héctor).— Presidente, tengo dos iciones que están en poder Mesa. Quiero fundamentar indicaciones.

es mi ánimo desconocer el derecho que tienen los istas egresados y los ntes de esta rama en las dades para luchar por mayores conquistas les, reformando la legisla- que creó el Colegio de su calidad y reservando el io de la profesión solamen- quienes hayan obtenido u en el título universitario. señor Presidente, justo es considerar los derechos ros ciudadanos dignos que desempeñado durante largos funciones periodísticas en s y periódicos de provin- quienes se va a produ- gran cesantía, en los momentos en que el Gobierno la acaba de "calamidad nacional".

parlamentarios provincia- es dificilísimo eliminar una plumada, la actividad centenares de personas han ejerciendo por años. A no es muy conocida la situación económica por traviesan esas pequeñas generalmente dirigi- periodistas natos que son de los talleres en que se tales periódicos. Con- modestos órganos de dad se ha venido ndenando una verdadera nción: primero, se les qui- blicación de avisos fisca- les privó de gran parte de nciamiento; luego, se la obligación de pagar psos por cada ejemplar do por correo, lo que cobraba por kilo; y aho- forma drástica, se atenta existencia al pretender- poniendo en igualdad iones a las grandes ciu- con empresas poderosas, subsisten con facilidad, y a pequeños, cuyos periódi- radioemisoras languidecen de entradas.

pequeñas empresas cerán, señor Presidente. quepa la menor duda so- afirmación, porque ningún propietario está en condiciones de pagar los altos emolumentos que exige hoy día un periodista universitario. La muerte de estos modestos órganos publicitarios traerá como consecuencia el cierre de los talleres y la cesantía para centenares de tipógrafos que viven a su sombra.

Señor Presidente, quiero sintetizar el sacrificio y la abnegación de estos verdaderos héroes pueblerinos que luchan haciendo periodismo, en los versos de un "viejo" del oficio que, con la belleza de las cosas simples, retrató con mucha propiedad a los de su gremio:

"A quien se meta a periodista.
Dios lo guarde, Dios lo asista:
Ha de ser redactor, repórter, editor, cajista.
Ha de suplir al prensista
Y a veces, al repartidor..."

Esa es la verdad. El periodista provinciano aprende desde muchacho, por instinto de conservación, hacer de todo. Sabe que, de no ser integral, sus días están contados.

Por eso, señor Presidente, porque los conozco muy de cerca, he presentado dos indicaciones para amparar al periodista provinciano, tan olvidado y digno de mejor trato social.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra. El señor Fuentes (don César Raúl).

El señor FUENTES (don César Raúl).— Señor Presidente, efectivamente, a través de las palabras del Diputado informante se ha reflejado acá exactamente lo que ha ocurrido en la Comisión: el sentido de los acuerdos de la Comisión, el sentido de las indicaciones que se puedan presentar a este proyecto, la discusión muy rica que allí hubo y, al mismo tiempo, la petición de plazo para poder enriquecerlo y poder traducir un criterio que refleje lo que, creo, unánimemente existía allí cuando hablaban los señores Diputados.

En primer lugar, se pretende proteger a aquellas personas que han cursado los estudios universitarios respectivos y han obtenido el título de periodista. Creo que en esto estuvimos todos de acuerdo y creo que es el mérito de este proyecto de ley que hemos recibido de parte del Ejecutivo.

Ahora bien, a nuestro juicio, se planteó, con mucha claridad, por parte del Diputado señor Alberto Zaldívar, la cuestión fundamental, que también aquí se ha hecho presente en la discusión de la sala, de hasta dónde el ejercicio de esta profesión de periodista, reservada ahora, con este proyecto de ley, exclusivamente a las personas que tienen el título respectivo, hasta dónde este ejercicio se toca con la garantía constitucional de la libertad de expresión. Creo que, sobre esta materia, es imprescindible, señor Presidente, hacer claridad, porque el objetivo del proyecto, por cierto, no es menoscabar la garantía constitucional de la libertad de expresión; pero, a través de la misma redacción que aquí se propone, evidentemente que podría darse lugar a alguna interpretación demasiado amplia, en términos tales que llevaran a una conclusión que nunca ha estado en el ánimo de nadie plantear como la acertada. Por eso, nos hemos felicitado en la Comisión de que el Diputado señor Alberto Zaldívar hubiera planteado este tema con tanta propiedad. Creo que va a ser imprescindible hacer claridad sobre esto en la Comisión y buscar la redacción más adecuada para dejar a salvo este punto.

Porque, si vemos el artículo 21, por ejemplo, podríamos decir que son funciones propias de la profesión de periodista entre otras, la de redactar habitualmente artículos que se difundan por medio de empresas periodísticas. Entonces, se traería a colación la cuestión planteada por el señor Millas y por el señor Maturana, por ejemplo, en este tema, tan de actualidad en el día de hoy, en relación con el grave problema de las drogas. Podría ser que un grupo de médicos, que los médicos especialistas en este tipo de materias quisieran formar opinión pública, publicando artículos, dando conferencias, etcétera, durante un tiempo bastante largo, como, por ejemplo, un año. Es perfectamente probable que suceda una situación de esta naturaleza. Si se publicaran artículos en los diarios, redactados por estos médicos, que tendrían perfecto derecho a hacerlo, y si se interpretara en término inadecuados, a nuestro juicio, el precepto que estamos discutiendo, podríamos llegar a la conclusión de que estaría prohibido para ellos entregar a la publicidad estos artículos en forma habitual. Por eso, hay que hacer claridad sobre este tipo de materias. Así ocurre también, como aquí se señalaba, en materia literaria. El crítico literario, por ejemplo, puede hacer crítica en forma habitual y no ser periodista. Por eso, este problema tiene que ser objeto de la preocupación no sólo de los Diputados de la Comisión de Constitución, sino de parte de todos los señores Diputados, porque creo que una de las labores fundamentales de los políticos es, en un momento dado, hacer opinión pública frente a algunos problemas importantes, que necesitan proyección escrita durante un tiempo más o menos largo. Esa es la primera cuestión fundamental.

La segunda cuestión, a nuestro juicio de carácter fundamental, que ha sido planteada aquí y que a mí me tocó indicarla en la Comisión, es la excepción que, ya dentro del propio ejercicio de la profesión de periodista, hay que hacer en relación a algún tipo de publicaciones como pueden ser las publicaciones de provincias que aquí se han señalado. Aquí estamos absolutamente en materia, aquí estamos dentro del ejercicio de la profesión de periodista. Pero es imprescindible hacer algunas excepciones en esta materia, que no tienen que decir tanta relación con la calidad de las personas —como en el caso, que aquí se ha citado y que se dijo en la Comisión, de don Joaquín Edwards Bello, que dice relación con la calidad de la persona—, sino que tienen que decir relación con la naturaleza de la zona donde se desarrollan algunas publicaciones de corte periodístico que entregan habitualmente noticias de orden local y que tienen importancia regional y local. En esta materia, existe, por cierto, un artículo, que es el 22, que pareciera salvar la situación, contando con un quórum de los cuatro quintos del Colegio de Periodistas; pero se refiere, al parecer, por la interpretación que se le ha dado, más a la calidad de las personas que al tipo mismo de publicación. Como aquí se ha dicho con mucha propiedad, no se va a ir ningún periodista egresado de cualquiera de las universidades chilenas, con título de periodista, a dirigir un diario de un modesto departamento, con una circulación limitada de 500 ejemplares por edición y con dos ediciones semanales. Por cierto, estaríamos colocándonos fuera de la realidad sobre esta materia, y creo que hay que hacer claridad y creo que el interés de todos los señores Diputados debe estar puesto en la discusión de una norma de esta naturaleza.

Por eso, presidente queremos expresar nuestra conformidad con el proyecto y la necesidad de hacer precisión sobre dos cuestiones: la primera, dónde se separa el ejercicio mismo de la profesión de periodista con el ejercicio de la libertad de expresión; y la segunda, la excepción que hay que hacer dentro del propio ejercicio de la profesión de periodista, y que dice relación con la calidad de las personas o con el tipo de publicación que se haga, de acuerdo con los intereses de las regiones que nosotros representamos.

Ahora bien, para nosotros es satisfactorio que exista un artículo transitorio que respeta el derecho de aquéllos que se han inscrito en el Colegio de Periodistas sin tener el título universitario de periodista. Así lo menciona el artículo transitorio, que soluciona, además, otro tipo de cuestiones que aquí ya se han analizado. A nuestro juicio, es satisfactorio, porque hay que dar seguridad a la gente que ha sido pionera en el ejercicio de esta profesión de periodista, sin tener el título, o que se ha sacrificado durante bastante tiempo y que ya está en posesión de este cargo a través de la dirección de algún diario de provincia, que era a lo que se refería, precisamente, un colega que hablaba hace poco.

Pues bien, respecto de esta materia yo quisiera otorgarle una interrupción al colega Luis Pareto que se va a referir a otro punto específico, el relativo a la seguridad de las personas que se encuentran actualmente en el ejercicio de esta actividad.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la palabra el señor Pareto, en la interrupción concedida por el señor Fuentes.

El señor PARETO.— Muy breve, señor Presidente, porque creo que el Diputado Fuentes ha planteado en líneas muy generales el pensamiento de los Diputados democrata cristianos.

Es solamente para hacer presente un vacío que tiene la disposición que estamos estudiando y analizando. Yo les rogaría a los Diputados miembros de la Comisión que lo recogieran para su segundo informe.

Se trata de la estabilidad de aquellas personas que trabajan en funciones periodísticas para las cuales hoy día se exige tener la calidad de periodista colegiados. Me refiero específicamente —creo que el tema fue tocado en la Comisión muy ligeramente; pero no fue traducido en alguna disposición que pudiera dar tranquilidad a estos sectores— a los relacionadores públicos. Hay muchas personas que ejercen el cargo de relacionador público, tanto en el sector privado como en la Administración Pública. Sin embargo, a estas personas, sino se contempla alguna norma que les de garantía de estabilidad, quedarán marginadas, incluso los relacionadores públicos de la Defensa Nacional, porque tanto las tres ramas de la Defensa como Carabineros de Chile tienen relacionadores públicos, que se han especializado.

Al aprobarse este proyecto, estas personas deberían, prácticamente, dejar estas funciones, que algunas están cumpliendo en la propia Defensa Nacional. Por lo tanto, sería necesario colocar en estos cargos a otras personas; pero, dado lo que son las Fuerzas Armadas, es muy difícil poder improvisar a civiles en este tipo de actividades.

Por eso, hemos planteado, junto con el Diputado y Presidente de la Corporación, señor Jorge Ibáñez, una indicación para que aquellas personas que están ejerciendo el cargo de relacionadores públicos desde hace dos años a la fecha, puedan seguir haciéndolo; porque en las leyes especiales que se han dictado para la creación de todos los colegios profesionales, se ha reconocido su situación a quienes ya estaban ejerciendo el cargo y se les ha otorgado un plazo determinado para acogerse a estos beneficios sin poseer el requisito previo de que sean profesionales colegiados, como ha sucedido en el caso del Colegio de Matronas, en el de Kinesiólogos, e incluso, en el del Colegio de Periodistas. Cuando se dictó la ley que creó dicho Colegio, fueron numerosas las personas que se acogieron a él sin tener el requisito de ser egresadas de la Universidad, por el hecho de haber comprobado, en el Colegio respectivo, que habían desempeñado esta función con una antelación de cuatro o cinco años.

Hemos dejado planteada esta preocupación, porque creemos que también es interés de la Comisión no dejar a nadie marginado de la posibilidad de defender su trabajo.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Fuentes.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Quiero conceder una interrupción al señor Urra.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la interrupción el señor Urra.

El señor URRA.— Señor Presidente, la necesidad de legislar para reglamentar definitivamente el ejercicio de la función profesional del periodismo, es indispensable desde el punto de vista de la responsabilidad parlamentaria, y, también, de la responsabilidad que directamente ejercen los directivos del Colegio Nacional de Periodistas, que han estado preocupados intensamente de esta materia.

Yo creo que el debate que preocupa a la Corporación es importante en la medida en que nos permita, en los días que vienen, conocer con exactitud cuáles son, exactamente, el margen de responsabilidades que se pueden ejercer, en un plano estrictamente profesional, por las personas que están en disposición de colegiarse en la acción periodística, y por las personas que, por su preparación intelectual, por su dedicación o por su relación con el ejercicio del periodismo, en una forma no profesional, merecen estar consideradas también en este marco de referencias que es indispensable, repito, en las exigencias que en el trabajo social e, incluso, en el trabajo político, se van planteando cotidianamente. A mí, personalmente, me preocupan materias bastante precisas y concretas, por ejemplo, las críticas que, en forma velada, se han venido planteando acerca de la participación de algunos destacados personeros de la acción política chilena en actividades que, en alguna forma, están conectadas o vinculadas directamente con el periodismo, en el estricto sentido profesional. En efecto, en algunos órganos de prensa, en los últimos meses, se ha venido criticando, indirectamente, la participación de personas como Rafael Moreno, por ejemplo, en un programa tan importante como es el programa de Televisión Nacional, "A tres bandas".

Yo creo que esta legislación, que la Cámara de Diputados está conociendo que permite perfeccionar, en un momento determinado, los mecanismos y los instrumentos legales existentes, va a permitir sin duda, que se clarifique con mucha exactitud, cuales son, en definitiva, las personas que por su ejercicio profesional, por su formación universitaria, por su experiencia práctica en el acción profesional del periodismo, y, también, por su formación intelectual y política, por su capacitación social e ideológica, pueden, en un momento determinado, también incursionar positiva y activamente en tareas que interesan; en este caso, a un importante sector de chilenos.

A mí me parece indispensable, señor Presidente, que legislemos en esta materia en forma absolutamente clara y precisa. Hay importantes sectores de la opinión pública chilena que por esa especie de ambigüedad existente en la legislación, no saben exactamente cuál es el objetivo que persiguen algunos que, a través de esta crítica indirectas o veladas, dan la sensación de que sólo quieren terminar con algunas tribunas que se han abierto, por ejemplo, en la Televisión Nacional, y que han permitido que personeros de las distintas fuerzas políticas — en este caso, a personeros representantes del pensamiento democratacristiano — expresar por una tribuna que repito, es utilizada por todos los sectores políticos del país, el pensamiento que todos los chilenos necesitan.

Estas reflexiones que formulo no tienen otro sentido que el de respaldar la necesidad de que el Congreso Nacional legisle con mucha claridad sobre esta materia, para no cerrar las puertas a nadie que tenga autoridad intelectual, política social o ideológica para intervenir activamente en esta acción que es indispensable, a través de los medios de comunicación y, especialmente, de un medio de comunicación de masas, como es la Televisión Nacional. Y hago esta reflexión especialmente en estos días, porque, después del incidente que una buena parte de los chilenos recogimos en la Televisión Nacional el domingo recién pasado —y sobre el cual no quiero profundizar en esta oportunidad— muchos tenemos el temor de que, por incidentes de esa naturaleza, que lamentamos profundamente, se puedan cerrar las tribunas abiertas al pensamiento político e ideológico de todos los sectores o de todas las corrientes políticas del país, que tienen que seguir expresándose frente a Chile en los términos que hemos conocido hasta el día de hoy.

Lamentamos muchísimo incidentes como el que se produjo entre el presidente del Partido Nacional y el Diputado comunista Orlando Millas; pero creemos — y en esto queremos ser absolutamente claros y precisos; que un programa como "A tres Bandas" tiene que seguir proyectándose en las pantallas del canal Nacional de Televisión. Eso nos parece indispensable. Por eso, sin duda, ahora es una buena oportunidad para empezar a legislar, a fin de que realmente clarifiquemos la situación, en definitiva, legal y reglamentaria del ejercicio de la función profesional del periodismo y de las personas que están íntima y directamente vinculadas a esta tarea.

Muchas gracias, señor Presidente.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra en la discusión general.

El señor OLAVE.— Pido la palabra.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OLAVE.— Señor Presidente, al tratar estas modificaciones a la ley Nº 12.045, que creó el Colegio de Periodistas, es interesante observar cómo en el debate se manifiestan inquietudes por mantener una libertad de expresión, una libertad de prensa, y por dar garantías a todos los sectores de la ciudadanía.

Indiscutiblemente, nosotros, los integrantes de la "Unidad Popular", tuvimos que sufrir las condiciones restrictivas de la prensa hablada y escrita durante largos años. Y la inquietud que hoy se observa, no se observó ayer para tener esa pluralidad democrática que permite el acceso a todos los medios de comunicación de todas las corrientes de la opinión pública.

Resulta curioso que en el anterior gobierno se haya legislado a fecha. Precisamente cuando se vencía el período del señor Eduardo Frei, se otorgaba una serie de concesiones radiales a destacados miembros de la Democracia Cristiana, que solamente ahora han salido al aire y están sirviendo los intereses proselitistas de esa colectividad. Y el Gobierno, teniendo todas las atribuciones para evitarlo, no lo ha hecho; ha respetado ese derecho que le ha consagrado la ley.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor OLAVE.— Y lo mismo ha ocurrido con respecto a la televisión nacional. Se ha formado el Consejo Nacional, el Consejo del Canal 7, vale decir de la Televisión Nacional. Y en la última elección presidencial hemos sido testigos de cómo todos los partidos políticos han tenido tribuna.

El señor PARETO.— ¡Por la ley!

Al señor OLAVE.— ...para dar a conocer su pensamiento, tal como lo dice el señor Pareto, por la ley.

El señor PARETO.- ¡No es ningún favor.!

El señor OLAVE.- No es ningun favor, indiscutiblemente. Pero ese que es ningún favor y que se entrega ahora por la ley, ayer se negó a los partidos populares; y, por el contrario, fue extraordinariamente restringido su pensamiento, la posibilidad de dar a conocer los problemas de la clase trabajadora y, sobre todo, la orientación política de las colectividades políticas que hoy forman la "Unidad popular".

Es más, señor Presidente, desde hace muchos años, desde que se creó el Colegio de Periodistas, los estudiantes de periodismo, los periodistas colegiados, que se han enfrentado con una competencia desleal en el campo profesional, han estado clamando para que se cierre el registro, para que se cierre esta ventana, por la cual han penetrado buenos y malos; y que, restringido por un reglamento que, en verdad, ni siquiera respetó a la ley en muchas oportunidades y que, sin embargo, fue sancionado en la época por la Contraloría General de la República, permitió que las grandes empresas tuvieran extraordinarias facilidades para colegiar a cuanto joven estudiante que hubiera traspuesto el tercer año de humanidades, a fin de que pudiera ingresar a la noble profesión del periodismo.

Ha pasado el tiempo, y ha tenido que llegar al poder la "Unidad Popular" para que el Ejecutivo resumiera todas estas inquietudes, todas estas aspiraciones y se cierre el registro del Colegio. Sin embargo, indiscutiblemente, como obra humana, no es perfecta la modificación. Nosotros compartimos las inquietudes de muchos colegas parlamentarios, acerca de la necesidad de afinar y modificar algunos aspectos excesivamente restrictivos para gente que, laborando en este momento como periodista, se encuentra prácticamente encerrada por una legislación que entrega justicia a los jóvenes estudiantes de periodismo de las diferentes universidades del país. Por otra parte, un importante sector de periodistas, como el de los radiales, debido precisamente a la misma reglamentación impuesta por la ley Nº 12.045 y a que las empresas no les hicieron las imposiciones en la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, sino que en la Caja de Empleados Particulares, se encontró con la imposibilidad de ser admitido en los distintos colegios regionales. Sin embargo, en casos bien calificados, cuando, las empresas que respaldaban a estos nuevos periodistas eran poderosas, se omitían estas obligaciones. Es así como en el actual Registro hay numerosas personas que jamás tuvieron una sola imposición en la Caja de Empleados Públicos y Periodistas y que, sin embargo, obtuvieron su carnet profesional, de modo que, hoy día, están disfrutando de los beneficios que entrega la profesión.

Por eso, compartimos la idea de que funcionarios que ejercen de relacionadores públicos y que, como tales, trabajan en tareas específicas de carácter confidencial, a niveles especiales, como los de las Fuerzas Armadas, tengan la posibilidad de seguir desempeñando esta función. Por lo demás, este espíritu es concordante con el artículo transitorio del proyecto en debate, según el cual "las personas que se encuentran inscritas en los registros del Colegio de Periodistas a la fecha de la publicación de esta ley, conservarán su calidad de miembros del Colegio". ¿Por qué digo que es concordante? Porque es sabido que los directores de diarios, radioemisoras y medios de difusión no son colegiados propiamente tales, sino que, al ser designados por las distintas empresas, por el solo hecho de asumir la dirección de estos medios de publicidad, ingresan a un registro especial del Colegio, el que es transitorio; de modo que ellos, automáticamente, pierden su calidad de periodistas cuando dejan de ser directores de los diarios o de las radioemisoras respectivas. Sin embargo, este artículo transitorio en virtud de los merecimientos y de las cualidades intelectuales, me imagino, de quienes dirigen estos medios de difusión, hace permanente esta situación transitoria, a través de la disposición mancionada. En efecto habiendo entrado, prácticamente, en un registro especial, este inciso permite que se les asimile en el Registro General del Colegio de Periodistas y que conserven los mismos derechos de los colegiados y de los que tuvieron que cumplir con todas las disposiciones de la ley Nº 12.045 y de su reglamento.

Por estas razones, los Diputados socialistas votaremos favorablemente las modificaciones introducidas por este proyecto. Ellas eran largamente esperadas por el gremio y por los estudiantes de periodismo de las diversas universidades chilenas.

Estamos seguros, además de que en el debate suscitado en los distintos trámites, este proyecto será mejorado sustancialmente. Ello permitirá reparar todas aquellas omisiones que perjudican a algunos sectores, como el periodismo radial, que se encuentran prácticamente postergados en esta iniciativa.

Nada más.

El señor SOTO.— Pido la palabra.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SOTO.— Señor Presidente, quiero enfatizar la adhesión del Partido Radical a este proyecto, que hará justicia al gremio de los periodistas organizados de Chile.

Nosotros compartimos esa idea y confiamos al mismo tiempo, en la idoneidad de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia para calificar las inquietudes planteadas por los diversos colegas, en la Sala, a fin de incorporarlas al texto legal.

Creo necesario destacar, así como se ha hecho con la situación de aquellos periodistas provincianos no colegiados, la de aquellos periodistas colegiados que por diversos motivos viven momentos de angustia por falta de trabajo. En la provincia de Antofagasta, más de un periodista no tiene ocupación; en cambio, quienes no lo son, reglamentaria o legalmente hablando, sí que la tienen; de manera que procede buscar una fórmula que nos permita conciliar los intereses con equidad.

La función de los periodistas en Chile, durante largos años, estuvo subestimada en mi opinión por razones fáciles de explicar. No sólo la gente idónea, la habilitada intelectualmente, se ha hecho cargo de órganos de difusión, sino también quienes, no reuniendo estos atributos, y muchas veces, respaldados por intereses creados, han oficiado de periodistas, provocando un desprestigio de la profesión a nivel nacional y regional.

Deseamos expresar muy específicamente lo que pensamos respecto de los relacionadores públicos de nuestras Fuerzas Armadas. Queremos hacerles justicia, siempre que tengan el antecedente de estar dos años, por lo menos, en el cargo. Creemos que ellos están cumpliendo una función que puede ser bien desempeñada por un periodista, pero en la cual hay intereses muy superiores que estos relacionadores públicos, por su formación profesional están en condiciones de servir con mayor propiedad.

Por último debo decir que votaremos favorablemente el proyecto y que confiamos, como ya lo dije, en la idoneidad de nuestra Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, para ponderar las inquietudes de los colegas y votarlas también favorablemente, en la medida en que nos parezcan razonables.

Nada más.

El señor GUERRA.— Pido la palabra.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Tiene la palabra su Señoría.

El señor PALESTRO.— ¡Votemos!

El señor GUERRA.— Señor Presidente, en provincias hay personas que han hecho del periodismo su función habitual y que no han podido colegiarse por razones muy atendibles. Estoy muy de acuerdo por ello que se apruebe la indicación formulada por el colega Héctor Ríos, en la que se establece que todas las limitaciones señaladas en esta iniciativa de ley no regirán para los periodistas de periódicos y radioemisoras que desempeñen sus actividades en ciudades con menos de 100 mil habitantes.

El artículo transitorio aclara la situación de los periodistas colegiados no egresados de institutos superiores; pero en provincia quedan personas, como lo he señalado, que no se han inscrito por razones poderosas.

Señor Presidente, estimo de justicia aprobar la indicación del señor Héctor Ríos, con una pequeña modificación que quiero formularle, en el sentido de que ella pueda operar en ciudades con más de 120 mil habitantes.

Nada más.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

Se le parece a la Sala, se omitirá la lectura de las indicaciones.

Acordado.

—Las indicaciones formuladas al proyecto y cuya lectura se acordó omitir, son las siguientes:

ARTICULO 1º

1) Del señor Ríos, don Héctor, para agregar un nuevo número al artículo 1º, del tenor siguiente:

"Agrégase al artículo 24 el siguiente inciso:

"Todas las limitaciones señaladas en los artículos 20, 21, 22 y 23, no regirán para los periódicos y radioemisoras que desarrollen sus actividades en ciudades con menos de cien mil habitantes".

ARTICULOS NUEVOS

2) Del señor Maira, para agregar el siguiente artículo nuevo:

"No se entenderá como ejercicio de la profesión de periodista la manifestación de opiniones en los diferentes medios de comunicación, cuando esta actividad tenga como objetivo primordial el ejercicio de la libertad de expresión realizado a través de análisis de doctrinas filosóficas económicas, políticas o religiosas, la consideración de los planteamientos que se realicen en función de las mismas o el tratamiento de materias técnicas especializadas.

Las personas que hagan uso de este derecho deberán inscribirse en un registro especial que mantendrá el Colegio de Periodistas. Esta inscripción no les conferirá ninguno de los derechos que otorga la calidad de miembro de un Colegio Profesional; sin embargo en los casos en que sus actuaciones configuren una infracción de las normas éticas del ejercicio periodístico los Consejos Provinciales podrán hacer uso de sus facultades disciplinarias e imponer las sanciones contempladas en el artículo 28 y siguientes de la ley Nº 12.045."

3) De los señores Ibáñez, Pareto y Fuentralba, don Clemente, para agregar el siguiente artículo nuevo:

"Para los efectos de legalizar el ejercicio de la profesión de Relacionista, el Colegio Nacional de Periodistas llevará un Registro especial de Relacionadores Públicos, en el cual serán inscritos los periodistas y relacionistas que durante el curso de los dos años anteriores a la publicación de la presente ley hubieren estado desempeñando ininterrumpidamente funciones de Relaciones Públicas. La efectividad y continuidad del ejercicio de la función deberá ser acreditada por declaración jurada ante Notario Público del Presidente y Secretario del Colegio Nacional de Periodistas o del Instituto Chileno de Relaciones Públicas, en su caso.

El Registro para esta primera inscripción de los Relacionistas chilenos permanecerá abierto durante 90 días a contar desde la presente ley. Para posteriores inscripciones en el Registro Especial de Relacionistas, los postulantes deberán acreditar su calidad profesional con la presentación de Títulos Académicos en cualesquiera especialidad con mención en Relaciones Públicas otorgado por Universidades chilenas o por Universidades extranjeras que tengan intercambio y revalidación de títulos con Chile. Podrán inscribirse, asimismo, en el Registro especial los Oficiales de las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile especialmente habilitados por sus respectivos Comandos Superiores para ejercer actividades de Relaciones Públicas.".

ARTICULO TRANSITORIO

4) Del señor Ríos, don Héctor, para agregar el siguiente artículo nuevo, transitorio:

"Aquellas personas que comprueben más de dos años de trabajo en Programas Periodísticos, ya sea en espacios arrendados o de Servicios Informativos de las Radioemisoras, podrán optar a la colegiación, sin cumplir con los requisitos que establece la presente ley.

Esta disposición regirá por una sola vez y las solicitudes deberán presentarse ante el Colegio de Periodistas, en un plazo máximo de 30 días, a contar de la promulgación de la presente ley.".

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— El proyecto vuelve a la Comisión para los efectos del segundo informe.

Terminada la discusión del proyecto.

INCIDENTES

8.— DEFICIENCIAS DEL HOSPITAL DE RANCAGUA (O'HIGGINS).— OFICIO.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente). En conformidad con lo establecido en el inciso final del artículo 187 del Reglamento, procede entrar de inmediato en la Hora de Incidentes.

El primer turno corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor TUDELA.— Pido la palabra.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TUDELA. Señor Presidente, en la sesión pasada, intervine para denunciar la situación que afecta al Hospital de Rancagua y para referirme a una publicación en que el Consejo Regional del Colegio Médico de Rancagua expuso esta situación. Junto con solicitar que se insertara la declaración hecha por esa entidad, manifesté mi deseo de que se oficiara al Ministro de Salud.

Como la Sala acordó hoy dicha inserción, solicito ahora que se envíe un oficio al Ministro indicado para transcribirle mis observaciones y las del Colegio Médico que mencioné.

Nada más, señor Presidente.

El señor OLAVE (Vicepresidente).— Se procederá en la forma indicada por Su Señoría.

9.- RESPETO DE LA CARRERA FUNCIONARIA DENTRO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA. ACTITUD DE LA SUPERIORIDAD DEL SERVICIO DE ADUANAS EN MATERIA DE CALIFICACIONES Y ENCASILLAMIENTOS. OFICIOS.

El señor SEPULVEDA (don Eduardo).— Pido la palabra.

El señor OLAVE (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SEPULVEDA (don Eduardo).— Señor Presidente, en la sesión 26ª del martes 16 de marzo último intervine, en esta misma Cámara, para referirme a la situación desmedrada en que se encuentran algunos funcionarios de la Administración Pública por actitudes de la superioridad del Servicio de Aduanas.

A lo dicho ya en esa oportunidad, debo agregar algunas consideraciones para que la Cámara las transcriba al señor Contralor General de la República, a fin de que tome las medidas tendientes a realizar las investigaciones del caso y las aclaraciones que correspondan. Es necesario normalizar una situación que, de repetirse, causaría serios problemas a la carrera funcionaria.

A pesar que la actual jefatura del Servicio ha obtenido la creación de un número considerable de segunda, tercera y cuarta categoría, no todos sus partidarios lamentablemente han quedado satisfechos con el actual encasillamiento. Ello reviste importancia en razón de las vacantes que se producirán a mediados de año, por jubilación de aquellos funcionarios, con más de treinta años de servicios que han sido encasillados en los cargos más altos con el fin de que puedan jubilar con mejores expectativas. La Junta Calificadora del Servicio, como todos los Diputados saben, está compuesta por los cinco empleados de más alta categoría con exclusión del Jefe del Servicio, más un representante del personal. En esta ocasión, sobre la base del encasillamiento indicado precedentemente, ella está compuesta por funcionarios de la Unidad Popular, y realiza la calificación de los funcionarios aduaneros con evidente perjuicio de funcionarios que no son militantes de esa tienda, sino que en su gran mayoría son democratacristianos.

La Junta Calificadora no ha vacilado en calificar a su gente en el tope de puntaje, medida que podría aceptarse si la actual jefatura del servicio pudiera demostrar que, en el régimen pasado, hubo injusticias en las calificaciones. Pero resulta que la Junta Calificadora, en la administración anterior estuvo compuesta, en un setenta y cinco por ciento de sus miembros en el peor de los casos, por funcionarios desafectos a la administración democratacristiana, puesto que el representante del personal y dos jefes de la más alta categoría no eran ni siquiera simpatizantes nuestros.

Los funcionarios de la Unidad Popular han sido calificados con el máximo puntaje en tanto que los partidarios y simpatizantes de la Democracia Cristiana han sido rebajados en sus calificaciones, con el fin de evitar que cuando se produzcan vacantes en las 2ª y 3ª categorías nuestros partidarios, por el mecanismo del ascenso, puedan acceder a esas categorías de dirección del Servicio de Aduanas.

Obra en mi poder una copia de las calificaciones de la Planta Directiva, Profesional y Técnica, del escalafón de Vistas, del año 1970, correspondientes a la 4ª y 5ª categorías. Comparadas dichas calificaciones con el escalafón vigente para el año 1970, puedo comprobar que tres de nuestros administradores de Aduanas, sin sumarios vigentes, han sido calificados con 118, 117 y 116 puntos, en circunstancias que tenían, por varios años, 120 puntos, dados por Juntas Calificadoras en que los componentes de la actual Unidad Popular tenían preeminencia.

Distinguidos jefes y subjefes de departamentos y secciones del Servicio de Aduanas, partidarios y simpatizantes democratacristianos, han sufrido igual tratamiento. Y como para muestra basta un botón, quiero poner un ejemplo, muy conocido por el Honorable Diputado señor Guastavino, de mi provincia, al que se refirió en la oportunidad anterior en que yo expresara esta situación, por tratarse de un funcionario del Servicio de Aduanas, amigo común, compañero de estudios, incluso, como es don Juan Blacker, y lo señalo como ejemplo de lo que está pasando.

Lo conocimos en el colegio en que nos educamos, del cual egresó como el mejor alumno de su promoción. Luego de entrar al Servicio de Aduanas, estudió en la Universidad de Chile la carrera de Administración Aduanera, egresando con un promedio de notas de 5.30 puntos, el mejor egresado aduanero de su promoción en actual ejercicio. Luego de recibirse de vista, fue designado en comisión de servicios en el Ministerio de Hacienda para asesorar los trabajos de iniciación de la Zona de Libre Comercio; participó en la redacción del actual Arancel de Aduanas, basado en la Nomenclatura Arancelaria de Bruselas; ha sido becado dos veces al extranjero, en 1967, a Estados Unidos y Puerto Rico, por dos meses, y en 1969, a Bélgica, por un año, donde tuvo destacada figuración, obteniendo la prórroga de su beca, caso rarísimo en los regímenes becarios; representó a nuestro país oficialmente en el Consejo de Cooperación Aduanera de Bruselas, como consta en notas del Embajador de Chile en Bélgica. Durante 1970, además de esta representación oficial aludida, fue invitado por el Gobierno de España para que visitara el Servicio de Aduanas de

ese país cosa que hizo en abril y mayo del año pasado, aprovechando sus vacaciones, para no hacer incurrir en gastos a nuestro Gobierno. Es, además profesor de la Universidad de Chile en el área de Ciencias Sociales, en los Departamentos de Administración y Jurídico. Como si esto fuera poco, apenas llegado de su viaje logró por oposición, la cátedra de Administración de Personal, y por petición de los alumnos de la carrera de Aduanas, la de Aranceles Aduaneros. El Círculo de Suboficiales del Servicio de Aduanas de Chile, por sus merecimientos lo designó, en el mismo año 1970, Director de la Escuela de Soboficiales de Aduana.

Este funcionario, de cuyos méritos doy una apretada síntesis, ha sido rebajado en sus calificaciones, que por años, era de 120 puntos, el máximo en el Servicio de Aduanas, a 119 puntos, para permitir que otros funcionarios, con muchos menos méritos y antecedentes que el funcionario indicado, lo puedan pasar, evitando el escollo que significa su alta calificación en el escalafón pertinente.

Ya he señalado algunos otros casos semejantes, en oportunidades anteriores en que he usado de la palabra en este hemiciclo, como son los de los administradores de las Aduanas de Valdivia, San Antonio y Arica, los Subadministradores de Castro y Arica, el Jefe del Resguardo de Valparaíso, todos los cuales han sido rebajados en sus puntajes para los mismos efectos que los señalados precedentemente.

Además de estas situaciones que pido sean investigadas por la Contraloría General de la República en los servicios de Aduanas se han cometido algunos atropellos y errores que queremos representar como es el caso, por ejemplo, de lo que sucede con los suboficiales de Aduana.

Varios suboficiales de aduana, aprovechando las disposiciones contenidas en leyes dictadas en el régimen pasado, rindieron los axámenes equivalentes a las humanidades; presentaron sus antecedentes y certificados al Servicio, pero se encontraron con la sorpresa de que se les impide por razones muy dudosas, aprovechar esta oportunidad, que les permitiría lograr un mejoramiento en sus calificaciones y en el encasillamiento que les corresponden.

Según los drigentes de la Unidad Popular, a los ocho días de asumir el Gobierno se cursarían los decretos de la planta y del encasillamiento del personal, y era por ello que los dirigentes de ANEACH se opusieron a que ambos decretos fueran dictados en el anterior Gobierno. A la fecha de vencer el plazo de vigencia de la ley, el 12 de diciembre de 1971, no se publicó ninguno de los dos decretos antes mencionados, por lo que se tuvo que dictar un nuevo decreto que prorrogaba el plazo de vigencia de la ley. El decreto de la planta se dictó sólo a fines de enero. Hasta la fecha, hasta este mismo momento, aún no se dicta el decreto de encasillamiento.

Las catorce segundas y las cuarenta y ocho terceras categorías son ocupadas exclusivamente por personeros de la Unidad Popular e independientes marxistas, sin tomar en consideración los antecedentes de otros funcionarios que, por el solo delito de no tener la misma ideología o no compartir el mismo criterio, han sido relegados en la forma ya señalada.

Los cinco democratacristianos que ocupaban terceras categorías, fueron relegados al final de esta categoría y en cargos de menor importancia, rebajándolos de los lugares que ocupaban y atropellándose así la propia ley.

Muchos de los encasillados en tercera y segunda categoría llegaron de la sexta y de la quinta categoría técnica o de la planta administrativa, saltando hasta seis lugares en algunos casos. Debe señalarse que la Unidad Popular, en tres meses, permitió saltar a sus personeros, en un número muy subido, de sexta a segunda y tercera categoría, contrastando con las cinco designaciones que hubo en el Gobierno anterior para democratacristianos, los que saltaron de quinta a tercera, hecho que la Unidad Popular llevó hasta la Contraloría, la prensa y hasta el propio Parlamento. La mayor parte de los dirigentes de la ANEACH y el actual delegado del personal, hoy, ocupan segundas y terceras categorías.

Podríamos seguir enunciando, señor Presidente, muchas otras arbitrariedades. Por ahora, lo que nos interesa es que la Contraloría tome nota de las observaciones dadas y ponga atención en lo que está pasando en las elecciones internas dentro de la Aduana, donde hay una verdadera presión para que las nuevas directivas sean del exclusivo gusto y amaño de la Unidad Popular.

En la elección del Consultivo de los suboficiales, los días 17 y 18 de abril, el Superintendente asistió y habló durante hora y media en una de las reuniones, versando la mayor parte de su intervención sobre política, como una manera de presionar a los suboficiales que votaran por el candidato de la Unidad Popular. Incluso llegaron a votar muchas personas que no habían jamás pagado cuota alguna.

Un alto funcionario nos ha señalado que acepta estas críticas y que por ello nos emplaza a que sean los organismos regulares los que decidan esta situación. Nosotros hemos aceptado este emplazamiento, y por esto, desde esta Tribuna, pido que se oficie a la Contraloría General de la República y y al propio Superintendente, para que pongan a disposición de esta Cámara los antecedentes sobre los hechos denunciados.

Eso es todo lo que tengo que decir por ahora.

El señor OLAVE (Vicepresidente)— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría.

10.— PROBLEMAS QUE AFECTAN A LA CONFEDERACION DE EMPLEADOS PARTICULARES DE LA PROVINCIA DE MAGALLANES. OFICIOS.

El señor OLAVE (Vicepresidente)— Tiene la palabra el señor Pérez.

El señor PEREZ— Señor Presidente, la semana pasada, sostuve una detenida reunión con los dirigentes de la Confederación de Empleados Particulares de Magallanes. A través de esta organización, que afilia a más de 5 mil trabajadores imponentes en la Caja de Empleados Particulares, se expresan 16 sindicatos de toda la provincia. La Confederación, presidida por don Rodolfo Subiabre Carvajal, me expuso las serias inquietudes que afectan a este vasto e importante sector laboral.

En primer lugar, me plantearon la forma discriminatoria con que el sistema tributario vigente trata a los EE. PP. Mientras el funcionario público, con justicia y legitimidad, puede rebajar en su declaración del global complementario el porcentaje de asignación de zona, el empleado particular —que ni siquiera tiene incentivo de zona— no puede rebajar en su declaración, un porcentaje equivalente a la asignación de zona que corresponda al lugar donde se desempeña. Esta diferencia en el trato es realmente inexplicable. Cuando el patrón es el Estado, el empleado puede rebajar el porcentaje de zona; cuando el patrón es un particular, debe —con cargo al funcionario, naturalmente— pagar tributo sobre el total de los ingresos de éste. Esta irritante discriminación la hicimos presente cuando se discutía la Ley de reajuste de este año. En la Cámara, el Diputado que habla, y en el Senado, el Senador Hamilton— presentamos indicaciones para que obviara esta injusticia. Propusimos en aquella portunidad que "Los empleados particulares que presten servicios en lugares en los que exista asignación de zona para los empleados públicos, considerarán para los efectos de su declaración y cálculo del impuesto Global Complementario, como renta exenta de este impuesto, un porcentaje de la remuneración, que perciban como empleado particular igual al que se concede como asignación de zona a los empleados públicos residentes en el mismo lugar".

Esta moción, que la tratamos directamente con el Subsecretario de Hacienda y respecto de la cual solicitamos el patrocinio del Ejecutivo para su discusión en el Congreso, no tuvo acogida favorable. Y hoy, cuando se actualiza el problema por ser época de declaración de impuestos, y escuchamos la justa queja de miles de empleados, solicitamos nuevamente al Ejecutivo su patrocinio, para que enmiende esta irritante injusticia que golpea tan duramente a los empleados particulares. Concretamente, solicito que se oficie al señor Ministro de Hacienda para que incorpore en alguna iniciativa que sea pertinente a la materia una enmienda que regularice esta situación.

Insisto en que, analizado el problema con ojo de estricta justicia, nadie podrá argumentar en contra de esta petición.

Otro problema grave que afecta a la Confederación de Empleados Particulares de Magallanes es el que se refiere a su sede social.

Por efecto de varias leyes promulgadas durante el Gobierno del Presidente Frei, los empleados particulares pudieron aprovechar los excedentes provenientes del fondo de asignaciones familiares para comprar sedes sociales a través de todo el territorio nacional.

La Confederación de Empleados Particulares de Magallanes, gracias a la perseverancia y diligencia de sus dirigentes, logró que se destinaran los fondos para la adquisición de un inmueble. El 20 de diciembre de 1970 se concretó la compra de la sede social, con una inversión al contado de E° 5.00.000. Esta sede se encuentra en la calle Armando Sanhueza de la ciudad de Punta Arenas. A pesar del tiempo transcurrido no ha habido resolución de parte de la Vicepresidencia de la Caja para que la Confederación haga uso de ese inmueble, que está desocupado y se está deteriorando. La Confederación de Empleados Particulares de Magallanes ha reclamado en todos los tonos para que se le haga entrega de este inmueble. Desgraciadamente, sus reclamaciones no han tenido ninguna respuesta. Sólo promesas. La que, por ejemplo, hizo el señor Vicepresidente de la Caja cuando visitó Punta Arenas, en vísperas de la reciente elección municipal, quien prometió la inmediata entrega, la que resolvería apenas llegará a Santiago.

Solicitó, señor Presidente, que se oficie al señor Vicepresidente de la Caja de Empleados Particulares para que dictamine sobre el traspaso de la sede social a que aludo a la Confederación de Empleados Particulares de Magallanes. Asimismo, se solicite al Consejo de la Caja para que disponga la habilitación y alhajamiento necesarios para su funcionamiento normal. De la misma forma, se solicite al Ministerio del Trabajo la pronta dictación del Reglamento que verse sobre la administración de estas sedes sociales.

11.— "TOMA DE RAZON POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA DEL DECRETO QUE DESIGNA REPRESENTANTE DE LOS EMPLEADOS PARTICULARES ANTE LA CORPORACION DE MAGALLANES. OFICIO

El señor PÉREZ— Por último, señor Presidente, quisiera abordar un aspecto que toca la esencia misma del respeto que debe tener un Gobierno a las decisiones libres de una organización gremial, aún en las decisiones que no sean enteramente afectas al régimen de turno. La Corporación de Magallanes, ese organismo creado por el Gobierno de la Democracia Cristiana y que realiza una extraordinaria labor de real descentralización administrativa y económica, tiene una estructuración orgánica donde las fuerzas vivas de la comunidad tienen una presencia determinante. Así, en su Consejo actúan representantes del comercio, de la industria, de los trabajadores, etcétera. La representación de los empleados particulares de Magallanes recayó en un distinguido dirigente gremial, de larga trayectoria, especialmente en el Sindicato de la Compañía de Teléfonos. Este dirigente —Rodolfo Subiabre— que en la actualidad ocupa el cargo de Presidente de la Confederación de Empleados Particulares de Magallanes, fue designado por sus bases para Consejero de CORMAG, y su nombramiento se cursó oficialmente por el Ministerio de Economía el 6 de octubre de 1970, por Decreto N° 1042, dirigido a la Contraloría General de la República. Al asumir el nuevo Gobierno el 4 de noviembre, procedió a retirar el Decreto en referencia y después de una revisión lo remitió nuevamente al organismo contralor. Mientras se realizaba este procedimiento normal para regularizar definitivamente el nombramiento, el Vicepresidente de la Corporación de Magallanes, con un criterio dogmático, pretendió desconocer el nombramiento de Rodolfo Subiabre y exigió una nueva designación, que, según se dijo por la prensa local, "sea incondicionalmente afecta al Gobierno". Este atropello a la voluntad libre de los empleados particulares tuvo enérgico repudio de los trabajadores, que democráticamente habían elegido a su representante. La situación aún no se aclara definitivamente. Por eso solicito se oficie a la Contraloría General de la República, para que mediante la toma de razón del decreto 1042 del Ministerio de Economía, sancione el legítimo nombramiento del representante de los empleados particulares ante el Consejo de la Corporación de Magallanes.

El señor OLAVE (Vicepresidente)— Se oficiará a los señores Ministros de Hacienda y Trabajo y Previsión Social y a la Contraloría General de la República, como lo ha solicitado Su Señoría.

El señor TUDELA— Y a nombre del Comité Démocrata Cristiano.

El señor OLAVE (Vicepresidente)— Y en nombre del Comité Demócrata Cristiano.

12.— PROBLEMAS QUE AFECTAN A LOS PEQUEÑOS AGRICULTORES DE LA PROVINCIA DE VALDIVIA. OFICIOS.

La Señora TOLEDO— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor OLAVE (Vicepresidente)— Tiene la palabra Su Señoría.

La señora TOLEDO.— Señor Presidente, los Comités de Pequeños Agricultores de la provincia de Valdivia, zona que represento ante esta Honorable Cámara, atraviesan por graves problemas derivados de la pésima atención que les están otorgando servicios como INDAP y ECA.

Como es de conocimiento público, la primavera del año 1970 fue extraordinariamente lluviosa y las siembras se tuvieron que efectuar con retraso y con el inconveniente de que INDAP, desde noviembre del año pasado, ha mantenido prácticamente paralizada la entrega de semillas, abonos, materiales para cercos y créditos.

Al llegar la época de las cosechas de trigo, INDAP no cumplió con su obligación de facilitar las automotrices necesarias para cosechar oportunamente este cereal, porque no las habían revisado ni reparado hasta esa fecha y tenían desperfectos mecánicos. El 15 de abril los pequeños agricultores de Crucero, Vivanco, Trapi, Filuco, Mariano y otros sectores de Río Bueno, debieron abandonar sus trabajos agrícolas para trasladarse a Valdivia a solicitar al Intendente que tomara medidas para que INDAP les enviara las maquinarias agrícolas necesarias. Numerosos pequeños agricultores ante el peligro de perder sus cosechas, cosecharon su trigo húmedo por cualquier medio.

Es dramática la situación que enfrentan estos pequeños agricultores, muchos de ellos mapuches del departamento de Panguipulli. ECA no compra trigo cuyo contenido de humedad sea superior al porcentaje establecido y no existe un servicio secador de granos en todo el departamento de Panguipulli. Es urgente que ECA instale en esa zona un secador de trigo, considerando su superficie cultivable y las condiciones tan variables del clima.

En este momento, y gracias a un cambio en las condiciones climáticas, se encuentran en plena cosecha de trigo en la zona de Panguipulli, Río Bueno, Futrono y otros sectores, con una pobreza de automotrices que pone en serio peligro la producción. Puedo denunciar que en la extensa zona de Huerquehue y Pelehue hay en este momento en trabajo una sola cosechadora. Son cientos y cientos los quintales de trigo que corren el riesgo de perderse por la negligencia del Instituto de Desarrollo Agropecuario. No es posible, señor Presidente, que esto ocurra. INDAP debe cumplir sus funciones específicas.

Solicito se envíe oficio al señor Ministro de Agricultura transcribiéndole mis observaciones.

El señor OLAVE (Vicepresidente)— Se enviará el oficio al Ministro de Agricultura, como lo ha solicitado Su Señoría.

La señora TOLEDO— Los Comités de Pequeños Agricultores hicieron un esfuerzo comunitario valiosísimo para abrir caminos de penetración en nuestra provincia, lo mismo que en otras regiones agrarias del país. Esta labor se encuentra detenida y lamentablemente con riesgo de destruirse dicho esfuerzo, debido a que no se ha procedido a su ripiado durante la época de verano.

La planta de IANSA de Rapaco, creada durante el Gobierno anterior, ha abierto nuevas perspectivas de trabajo a los campesinos de la provincia, a todos los niveles, pero todo afán de aumentar la producción se estrella con la falta de desarrollo caminero. Inmensas y ricas zonas como Lago Ranco, no han podido ver construido y pavimentado su camino a la cabecera del departamento de Río Bueno.

Solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas para que se sirva informar a esta Honorable Cámara sobre las posibilidades de terminar esta obra en el curso del presente año y sobre la destinación de fondos para la prosecución de los caminos de penetración abiertos por los pequeños agricultores en la provincia de Valdivia.

El señor OLAVE (Vicepresidente)— Como lo pide Su Señoría, se enviará el oficio al señor Ministro de Obras Públicas.

13.- PERJUICIOS OCASIONADOS CON LA NUEVA MODALIDAD ESTABLECIDA POR LA EMPRESA DE COMERCIO AGRICOLA PARA LA CLASIFICACION DE LA MADERA OFICIO.

La señora TOLEDO.- Un capítulo aparte merece el procedimiento adoptado por el poder comprador de maderas de ECA en la provincia de Valdivia, donde se ha designado para realizar estas funciones a jovencitos inexpertos, pero con mucha audacia para aplicar un sistema nuevo que les permite discriminar, por sí y ante sí, acerca de qué pequeño agricultor tendrá el privilegio de vender madera a ECA y quiénes deben devolverse con toda o parte de su carga de madera a sus predios. Los pequeños agricultores han perdido la confianza en los procedimientos de ECA y se consideran burlados en su buena fe. En efecto, someten hasta a dos clasificaciones, por técnicos en la materia, a la madera antes de transportarla hasta el punto de recepción del poder comprador, con la seguridad de que será clasificada de acuerdo con la clasificación de primera a quinta clase que ha regido siempre. La nueva modalidad inventada por los "hombres nuevos" consiste en una nueva clasificación que les permite dejar fuera del poder de comprar a enorme cantidad de pulgadas útiles, cuyos costos de producción y transporte recaen sobre pequeños agricultores que tienen deudas que servir a INDAP, al Banco del Estado y a CORVI.

Resulta francamente alarmante para los pequeños agricultores el daño que se les está ocasionando y que reviste caracteres muy extraños frente al consenso unánime de los técnicos y especialistas, a nivel mundial, que señalan unánimemente que las maderas que se producen en las zonas de la provincia de Valdivia son de muy alta calidad.

Solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Agricultura, en nombre del Comité Democratacristiano, para que se sirva ordenar una investigación sobre el procedimiento adoptado por ECA para adquirir la producción maderera de los pequeños productores, en la provincia de Valdivia.

Nada más.

El señor OLAVE (Vicepresidente).- Se enviará el oficio en nombre del Comité Demócratacristiano, con la venia de su Comité.

14. EXPROPIACION DE LOS TERRENOS EN QUE ESTA SITUADO EL ESTADIO DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA. OFICIO.

El señor OLAVE Vicepresidente).- Ofrezco la palabra.

La señora RETAMAL.- Pido la palabra.

El señor OLAVE (Vicepresidente).- Tiene la palabra Su señoría.

La señora RETAMAL.- Señor Presidente, la Corporación de Mejoramiento Urbano ha decretado la expropiación de los terrenos en que se encuentra ubicado el Estadio de la Universidad Católica, con el objeto de construir nuevos grupos habitacionales. Esta medida dejaría sin campo deportivo a gran número de deportistas, especialmente de la comuna de Conchalí.

Actualmente, por ocupaciones de terrenos expropiaciones o adquisición de los mismos, se estan dejando sin campos deportivos a la mayoría de los habitantes de las comunas del Segundo Distrito de Santiago. Como consecuencia de esto, la juventud ha quedado sin posibilidades de desarrollarse físicamente mediante la práctica de los deportes.

Sería necesario que se determinara una nueva política en bien de la juventud, no adquiriendo para destinar a otros objetivos los pocos terrenos deportivos que hoy existen, y consultando la habilitación de nuevos campos deportivos, en los grupos habitacionales que se construyan en el futuro. Además, sería necesario que se dejara sin efecto la expropiación del Estadio de la Universidad Católica.

Es un estadio que cuenta con toda clase de canchas para deportes, tiene piscina, canchas de ping-pong, rayuela, tenis etc. Aún más él está ubicado frente a la plaza Chacabuco, en los límites de la comuna de Conchalí, que es una inmensa comuna popular, pues más de seiscientos mil habitantes viven en ella.

Por esto, me he permitido hablar en esta Hora de Incidentes para solicitar que se envíe oficio al señor Ministro de la Vivienda pidiéndole que se deje sin efecto este decreto, para que no se expropie el Estadio de la Universidad Católica, por los motivos que acabo de enunciar.

El señor OLAVE (Vicepresidente). Se enviará oficio al señor Ministro de la Vivienda, como lo pide Su señoría.

15.— "CONSTRUCCION DE UN LOCAL DEFINITIVO PARA LA ESCUELA N° 387 DE LA POBLACION "LO AMOR" DE LA COMUNA DE LAS BARRANCAS. SANTIAGO.- OFICIO.

La señora RETAMAL. Señor Presidente, en el sector "A" de la población llamada "Lo Amor", de la comuna de Las Barrancas, se había construido, en forma provisoria, el local de una escuela que lleva el número 387, colegio mixto que tiene desde "kinder garten" hasta sexta preparatoria, y cuenta con más de tres años de vida. Actualmente, el Ministerio de Educación ha resuelto construir otra escuela que llevaría el mismo nombre, en la población "Sara Gajardo", sector D, y esto queda más o menos a diez cuadras de distancia.

Los pobladores de la población "Lo Amor" no quieren desprenderse de su escuelita, a la que asisten 834 alumnos, y se han tomado el colegio. Se lo han tomado, para impedir que se traslade la escuela 387 a la población "Sara Gajardo", que es límite de ésta que he nombrado y que se encuentra ubicada a una distancia de más o menos nueve o diez cuadras. En honor a la verdad, yo acabo de hablar con el Jefe del Séptimo Sector Escolar, señor René Salvo, y él me ha contestado que se respetaría la escuela prefabricada, no obstante, se seguirá construyendo, por cierto, la sólida, en la población "Sara Gajardo".

¿Y cuál es el problema, entonces? Se trata de que la escuela de la población "Lo Amor" quede allí y que se construya un local, definitivo para ella, porque son poblaciones donde hay gran cantidad de niños, de tal manera que debe construirse la otra en la población "Sara Gajardo", con número y dejar la que ya existe. En esta forma se solucionaría el problema. Solicito, señor Presidente, que se envíe oficio al señor Ministro de Educación, con el objeto de que se construya, en forma definitiva, el local de la escuela N° 387, en el lugar en que ya está, para evitar conflictos entre los habitantes de estas dos poblaciones mencionadas de la comuna de "Las Barrancas".

El señor OLAVE (Vicepresidente)— Se oficiará al Ministro de Educación, tal como lo ha solicitado.

El señor TAGLE— Y en mi nombre.

El señor OLAVE (Vicepresidente)— Y en nombre de Su Señoría, ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

16.— "MUERTE DEL AGRICULTOR SEÑOR ROLANDO MATUS CASTILLO EN LOS SUCESOS OCURRIDOS EN EL FUNDO CAREN (CAUTIN).- OFICIO.

El señor OLAVE (Vicepresidente)— El turno siguiente corresponde al Comité Nacional.

El señor MOMBERG— Pido la palabra.

El señor OLAVE (Vicepresidente)— Tiene la palabra el señor Momberg.

El señor MOMBERG— Quisiera referirme a algunos aspectos generales del problema que se ha suscitado en la provincia de Cautín, a la cual represento, en relación con la muerte de nuestro correligionario que fue vilmente atacado primero, y asesinado posteriormente. Me refiero a mi amigo Rolando Matus Castillo. De todos es conocido que su muerte se produjo a consecuencia de un enfrentamiento con un grupo de asaltantes que fueron a una hijuela de 90 hectáreas de otro correligionario nuestro, de apellido Gruner. Este agricultor, al ser asaltado por una veintena de mapuches, manejados por grupos políticos interesados en producir el caos pidió a estos amigos, que estaban reunidos en número de siete, que le fueran a ayudar a defenderse, porque se encontraban sólo con su mujer y seis niños chicos. Por lo tanto, no podía hacer nada para desalojar a estos asaltantes que, rompiendo los cercos con hachas y cortando las alambradas, empezaron a instalarse en una mejora para, en esa oportunidad, tomar posesión del predio.

—Hablan varios señores diputados a la vez.

El señor MOMBERG— Yo no estoy contando ninguna novedad, porque la verdad de las cosas es que en el país ya se han tomado 87 predios entre grandes y chicos, y éste es sólo uno más!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MOMBERG.— ¡Es así como don Rolando Matus Castillo, mi amigo, fue asesinado, por estos asaltantes!

El señor SALINAS (don Edmundo)— ¡Por los propios momios!

El señor MOMBERG— ¡La verdad de las cosas es que no sabía que ~~ustedes~~ eran momios! ¡No se tomen el apelativo de nosotros, porque sería ofendernos!

El señor SALINAS (don Edmundo)— ¡Los momios lo mataron!

El señor MOMBERG.— Estuvimos en los funerales de don Rolando Matus y me tocó actuar como Presidente Provincial del Partido Nacional. La verdad de las cosas es que ha terminado este episodio, y no deseo abundar en esto dentro del poco tiempo de que dispongo. No obstante, quiero significar un hecho que ratifica mis palabras y desmienten al colega de mi provincia, señor Salinas.

Los personeros de la Unidad Popular de Pucón y Curarrehue pidieron, hace cinco días, lo que fue publicado en los diarios de la provincia y todavía no se ha desmentido, pidieron ellos mismos que se declarara zona de emergencia a este lugar de Curarrehue, donde ocurrió el asesinato.

El señor SALINAS (don Edmundo)— ¡Las armas eran de los momios!

El señor MOMBERG.— Ahí está en los diarios, estoy solamente comentando un hecho. Lo pidió la Unidad Popular.

Si lo hubiéramos hecho nosotros, habría sido lógico y natural. Si lo pedían los agricultores también habría sido lógico y natural ante el vandalismo desatado. Pero la parte importante es que fueron los pequeños agricultores pertenecientes a la Unidad Popular los que pidieron que se declarara zona de emergencia ante estos hechos que los están afectando, porque ni ellos mismos se sienten seguros. Cuando modestos propietarios de 30, 40 u 80 hectáreas son asaltados en la noche o se ven amenazados, es natural que soliciten al Intendente que decrete zona de emergencia para esa parte de nuestro territorio. Sin embargo, éste contestó —ésta publicado en los diarios de la provincia de Cautín, en el Diario Austral— que consideraba que la situación todavía no era grave, que todavía no estaban ni muy claros ni configurados los hechos como para tomar una determinación de esa naturaleza.

El señor SALINAS (Don Edmundo).— ¡Se llevaron las armas a otra parte!.

El señor MOMBERG.— ¡Déjeme hablar... ya va a tener tiempo después!

El señor OLAVE (Vicepresidente).— Señor Salinas, le ruego guardar silencio.

El señor MOMBERG.— Señor Presidente, ante la respuesta del Intendente, en el sentido de que todavía no se habían configurado los hechos, yo me pregunto: ¿qué más quiere, si ya hay un muerto y un asesino confieso? Al asesino usted lo conoce, señor Salinas; ha estado con él.

Este declaró ante el Ministro de la Corte de Apelaciones, señor Orlando González, y se consideró que había disparado y dado muerte a este correligionario nuestro, Rolando Matus Castillo.

En este caso, pienso que no es necesario que haya otro muerto más, que haya más baleo, para estimar que hay una situación de emergencia. Por qué yo no entiendo cuando, a juicio del Intendente, se produce esta situación. ¿Cuándo hay que escalonar los muertos? Creo que es suficiente con los múltiples incidentes habidos en esta conflictiva provincia de Cautín.

Por lo tanto, ruego que se dirija oficio, en mi nombre, al señor Ministro del Interior respecto de lo que he planteado en esta oportunidad: la petición de la Unidad Popular, primero; la contestación del Intendente, después, y cuáles son los motivos fundamentales que impiden considerar como conflictivos estos hechos y tomar una determinación de esta naturaleza en este lugar de Currarehue, en el límite con Argentina, donde están sucediendo estos incidentes y seguirán sucediendo no me cabe la menor duda.

17.— EXPROPIACION DEL FUNDO "LOS BOLDOS", DE TOLTEN (CAUTIN). OFICIO.-

El señor MOMBERG.—Señor Presidente, quiero plantear, a continuación, otro problema.

Deseo recordar las palabras del Ministro de Agricultura, señor Chonchol, y textualmente las de los funcionarios a cargo del proceso de reforma agraria. Ellos manifestaron lo siguiente: "Respecto de las tomas, el Gobierno no está de acuerdo con ellas. Para eso está la Ley de Reforma Agraria. "Sin embargo, parece que esto no ha imperado, pues se han seguido tomando fundos.

Quiero recordar que en el mes de enero, cuando el Presidente de la República, señor Allende, visitó la zona habían 22 fundos tomados, cuando volvió, 45 días después, ya eran 82, y en en este minuto son 96. Pero éste no es el problema más importante, sino otro. Resulta de que el Gobierno ha dicho que los fundos que sean tomados y lo que evidentemente no está dentro de la ley, no serán, por ningún motivo, expropiados. Esto yo lo consideré una buena medida, una medida adoptada para amedrentar a aquellas personas que están instigando a los agricultores pequeños y a los mapuches a tomarse los fundos, al margen de la ley.

Pero, ¿qué ha sucedido? Acaba de producirse un hecho que desmiente la afirmación del Gobierno. Hace siete días 45 personas se tomaron en Toltén el fundo "Los Boldos", manteniendo prisioneros a los inquilinos. Los inquilinos fueron donde el Intendente y le pidieron que por favor los dejarán trabajar tranquilos porque estaban conformes con el patrón, con las personas que los dirigían, que les pagaban, y todo lo demás. Pero eso es historia aparte. Lo más importante es lo siguiente: no pudieron sacar del predio a esa gente y han ido representantes de la CORA, del INDAP y el Gobernador del departamento al fundo "Los Boldos", y allí permitieron que el dueño retirara los animales y las maquinarias y, automáticamente, se comprometieron con los asaltantes a incluir este fundo en el proceso de expropiación.

Si se dijo que los fundos que están tomados no entrarían en el proceso de expropiación, en esta oportunidad se les abrió el camino porque se les dio la posibilidad de que los que se tomen de hoy en adelante y los que estén actualmente en esta situación, sean expropiados. El Gobierno va a tener que doblar la mano y, automáticamente, tendrá que expropiar los fundos. O sea, la amenaza que existía contra esta gente ha desaparecido con este ejemplo del fundo "Los Boldos", de la provincia de Cautín, comuna de Toltén.

Señor Presidente, considero que esto es de suma gravedad y, por lo tanto, pido que se dirija oficio al Ministro de Agricultura para que confirme los hechos que he planteado. Desearía estar equivocado, lo digo con toda sinceridad. Desearía que el Ministro me dijera que no hay tal expropiación del Fundo "Los Boldos", porque existió el hecho primero, o sea, la toma, el asalto a mano armada, el vandalismo, aparte de otros que están en conflicto en este momento.

Ruego que se envíen los oficios que he pedido.

Concedo una interrupción a mi estimado colega señor Arnello.

El señor OLAVE (Vicepresidente)— Se enviarán los oficios a los señores Ministros del Interior y de Agricultura.

18.— ASESINATO DEL COMERCIANTE SEÑOR RAUL MENDEZ ESPINOZA.— OFICIO Y NOTA DE CONDOLENCIAS

El señor OLAVE (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Arnello.

El señor ARNELLO.— Señor Presidente, quiero referirme al vil asesinato de un modesto comerciante.

El señor SALINAS (Don Edmundo).— ¡Ah! Va a hablar la inteligencia.

El señor ARNELLO.— don Raúl Méndez Espinoza, cometido en estos días en el sector de la Estación Central.

Este comerciante, hombre modesto, joven, casado y con dos niños muy pequeños, fue alevosamente asesinado. No se trata, diríase, de un asesinato corriente, sino de un crimen cometido en este caso por una pandilla de delincuentes políticos; el mismo sistema de los que asesinaron al cabo Cofré en el asalto a un banco, de los que asesinaron a Rolando Matus en Currarehue, de los que hirieron gravemente a un empleado en el asalto al supermercado nuevos grupos de los que lisiaron para toda su vida a una joven azafata de la Línea Aérea Nacional, merecieron en estos dos últimos casos, incluso, un indulto del Gobierno de la Unidad Popular.

Esta víctima, este hombre joven, fue asesinado no sólo para robarle o "expropiarle", como se ha dado en llamar este delito, los dineros existentes en su negocio. No obstante estar gravemente herido a bala, los delincuentes le propinaron tajos en las muñecas y un tajo en el cuello, mientras le gritaban a las espantadas muchachas que trabajaban en su negocio que a ellas no les pasaría nada por ser "compañeras", pero que le iba a llegar a este "momio".

Señor Presidente, cuando en la iglesia San Francisco, en donde se velaban los restos de Raúl Méndez, se acercaron algunas de ellas a darnos a conocer estos detalles y a expresarnos, también, su dolor. La manera en que quedaban sus deudos y la esperanza de que pudiera haber defensa, amparo y justicia para las personas que son víctimas de este sistema delictual que encuentra, en la negligencia de las autoridades, virtual amparo. El sistema de no sancionar estos actos delictuales que llevan a asesinatos tan despiadados y repudiables, y de confundir la sanción que merecen con la represión que no quieren efectuar contra este tipo de hechos, como son las protestas de trabajadores, es algo de tal gravedad que hace recaer la responsabilidad moral de estos actos en las autoridades que no saben cumplir con su deber.

Los hombres y las mujeres que integran el Comité de Comerciantes Estación Central estaban repartiendo en la mañana y en la tarde de hoy un modesto panfleto. El dice lo siguiente:

"A las autoridades y a la opinión Pública.

"Para poder hacer una Patria Nueva debemos extirpar de raíz todo lo que signifique delincuencia. Todo lo que signifique falta de seguridad para nuestras mujeres y nuestros niños. Todo lo que traiga odio y dolor.

"Nosotros, los Comerciantes de la Estación Central, hacemos causa común con uno de nuestros vecinos, el señor Raúl Méndez Espinoza, alevosamente asesinado por un grupo de delincuentes. El que era un ciudadano honrado y trabajador, dejó sin ninguna ayuda a una viuda joven y a unos niñitos, como los suyos, que no entienden lo que significa el odio.

"Hoy fue él. Mañana podría ser Ud.

"¡Hagamos fuerza para que esto no siga ocurriendo en Chile!

"Exijamos de la autoridad mayor vigilancia en el sector de la Estación Central, y en todo Santiago.

"¡No es posible que cosas como estas sigan ocurriendo!

"Y no es la primera vez que pedimos algo así. Lo hemos hecho, personalmente, ante las autoridades, por los diarios, como lo estamos haciendo también hoy.

"No hemos sido escuchados. La vigilancia policial sólo dura mien-

El señor SALINAS (don Edmundo).-... está abandonado. Lo que pasó, evidentemente, es que esa noche los mapuches entraron a su tierra, a lo que es y ha sido considerado siempre de ellos.

Naturalmente los derechistas, los "momios", han logrado infiltrar su gente en el Movimiento Campesino Revolucionario...

—**Risas.**

El señor SALINAS (don Edmundo).- ... por lo que estaban en antecedentes de esto.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SALINAS (don Edmundo).- En la casa de Otto Gruner juntaron a una serie de pequeños propietarios...

El señor ACUÑA.— ¡Lo único que falta es que digan que el "Comandante Pepe" es candidato a Diputado de los "momios"!

El señor SALINAS (Don Edmundo).— ..incluso a gente que vive lejos del lugar, como Rolando Matus, que vivía a 70 kilómetros de Carén, junto a Pucón, ya que supieron, por cuanto tienen gente infiltrada en el Movimiento Campesino Revolucionario, movimiento que no pertenece a la Unidad Popular,...

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Ahora!

El señor SALINAS (don Edmundo).—... que esa noche se iba a producir la recuperación de la tierra, que es de propiedad de la comunidad Curipe.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SALINAS (Don Edmundo).— Pues bien, la entrada fue a las tres. Del predio vecino, donde vive Otto Gruner que está separado del que está abandonado por un cerco e, incluso, por un riachuelo, a las cinco salieron en un número de camionetas bastante grande y con armas poderosas —deben ser de las que usan en la guerra.

—Risas.

Un señor DIPUTADO.— ¿Por qué no llevaron tanques "panzer"?

El señor SALINAS (don Edmundo).— ..abrieron el cerco de alambre de púa y entraron con las camionetas al predio. Y como son tan inteligentes como el señor Arhello, quien ha demostrado, por ejemplo, no saber ni siquiera las leyes, para abarcar todo el predio, sencillamente, colocaron una camioneta en un lado y otra camioneta en el otro. Así los mapuches, que estaban en el centro del predio, quedaron entre el fuego de las dos camionetas.

-Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SALINAS (don Edmundo).— Bastó con que los mapuches se agacharan para que los "momios", que tienen fosilizadas las mentes, se balearan entre ellos mismos.

—Risas

El señor SALINAS (don Edmundo).— Así fue como cayó Rolando Matus.

El señor Ríos (don Mario).— ¿Cómo sabe tanto, colega, si no estuvo allí?

—Hablan varios señores Diputados a la vez

El señor SALINAS (don Edmundo).— Y puedo decir que estos derechistas, estos "momios" del sector, que mucho antes estaban en conocimiento de los hechos, ellos que tanto hablan de justicia, sencillamente no fueron a los juzgados a reclamar por la situación que se iba a producir, sino que quisieron tomarse la justicia por su propia mano. Ahí está lo grave. Entraron —y está comprobado que fueron ellos los que rompieron el cerco.

—Risas

El señor SALINAS (don Edmundo).—... con una veintena de camionetas y, justamente, se balearon entre ellos.

—Risas.

El señor SALINAS (don Edmundo).— Está demostrado por todo el mundo que no hay milicias, y que Onofre Jarpa, Momberg y todos los "momios", siguen mintiendo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

—El señor SALINAS (don Edmundo).— Y quiero decir lo siguiente: como hemos descubierto la hebra por la cual ellos se han introducido al Movimiento Campesino Revolucionario, sencillamente para provocar estas tomas y detener la reforma agraria, sabemos donde está el quid del complot. Ellos, así como mataron al General Schneider sin piedad, lo que están tratando de hacer es matar a su propia gente. Mataron vilmente- y de hecho lo asesinaron ellos mismos- a Rolando Matus...

El señor RIOS (don Mario).— ¡Claro, a Arnoldo Ríos también!

—Hablan varios señores Diputados a la vez

El señor SALINAS (don Edmundo).-...por una razón muy simple: porque Rolando Matus vivía cerca de Pucón, y era un hombre joven y bastante querido en la zona. Ellos lo asesinaron con el objeto de que el mediano y el pequeño agricultor pierdan la confianza en el Gobierno de la Unidad Popular y se levanten en contra de él. Lo que pretendían estos señores del frente, estos "momios" que aquí indico, al asesinar a Rolando Matus, porque se ha comprobado que lo mataron...

—Hablan varios señores Diputados a la vez

El senor SALINAS (don Edmundo). .. incluso lo pensaron previamente...

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SALINAS (don Edmundo).—...era levantar al pequeño y mediano agricultor contra el Gobierno popular. Ellos mataron a Rolando Matus. Y si no, que se compruebe con el número de heridos. Hay seis campesinos heridos, entre ellos una niña mapuche de 17 años, e incluso, un anciano de apellido Villa, al cual dos "momios" lo tomaron y tres lo botaron al suelo, donde lo balearon.

Villa en este momento está internado en el Hospital de Pucón.

Eso demuestra que ellos tenían una gran potencia de fuego. Todo Cautín, justamente, desea poder demostrar lo que ocurrió esa noche, cuando estos señores—a todos se les conoce muy bien— se asustaron y con gran número de automóviles y de camionetas, empezaron a arrancar de la provincia, llevándose las armas que tenían escondidas en las mismas casas que ellos tienen en los alrededores.

Estos señores que viven ahí, todos los derechistas, no se dedican a la agricultura, señor Presidente.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SALINAS (don Edmundo).— Son contrabandistas que tienen los predios.

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SALINAS (don Edmundo).—... totalmente abandonados y viven del contrabando con la Argentina...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SALINAS (don Edmundo).— ¡No han sido jamás agricultores! Y ello, evidentemente, lo demuestra el predio de la comunidad Curipe, que no está ni siquiera trabajado; es un predio abandonado.

"El Manzano", donde formaron su ruca, estaba al centro del predio, lo que demuestra que ellos son los que han provocado este hecho, porque han formado su brazo derecho en el Movimiento Campesino Revolucionario —ya lo sabemos muy bien— ..

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SALINAS (don Edmundo).-... y han meditado vilmente el asesinato de Rolando Matus para provocar el levantamiento del pequeño y del mediano agricultor...

El señor MOMBERG.— ¡Está loco, señor Presidente! Debieran quitarle el título de médico y ponerle camisa de fuerza!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SALINAS (don Edmundo).— Pero, están denunciados. ¡Ya lo sabe todo Cautín! Y han cometido la insolencia...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SALINAS (don Edmundo). El Diputado Momberg, aquí en la Cámara, y "El Diario Austral", a los cuales tenemos que enjuiciar...

El señor MATURANA.— ¿Cuánto tiempo hace que no ovula una idea?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SALINAS (don Edmundo).—...porque han sido ellos los que han promovido al "Comandante Pepe", que no es más que un simple sicario de los "momios", y al Movimiento Campesino Revolucionario para que se tomen los predios del sur. ¡De eso se trata y es muy fácil comprobarlo!

Lo interesante es que no han tenido piedad ni siquiera con muchachas que tienen 17 años...

¿Me queda tiempo?

El señor OLAVE (Vicepresidente).— Un minuto.

El señor MATURANA.— ¡Le queda tiempo, pero le faltan ideas!

El señor SALINAS (don Edmundo).— Un minuto.

En este minuto quisiera decir lo que Zunilda...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SALINAS (don Edmundo).—.. Curipe dijo.

"El Diario Austral" habla de que ya se sabe que fue un mapuche el que disparó contra el agricultor Matus. Pero, las cosas son distintas. Zunilda estuvo allí y su testimonio es respetable. Dice que "los momios" los rodearon, los enfocaron con las luces de sus vehículos y empezaron a disparar; los campesinos se tiraron al suelo. Fue entre los mismos "momios" que se dispararon, porque nosotros —dijo Zunilda— estábamos al medio y ellos disparaban de lado a lado".

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SALINAS (don Edmundo).— Esa es la aseveración de alguien que estuvo allí, y ahora hemos descubierto, porque lo sabemos todo y prácticamente conocemos persona a persona y centímetro a centímetro la provincia de Cautín, que están infiltrados en el Movimiento Campesino Revolucionario y que fueron los "momios" los que asesinaron a Rolando Matus para producir el espanto y el levantamiento del pequeño y mediano agricultor.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor OLAVE (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo de Su Señoría.

21.— HOMENAJE AL CUERPO DE CARABINEROS DE CHILE EN SU CUADRAGESIMO CUARTO ANIVERSARIO

El señor OLAVE (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor RIOS (don Héctor).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor OLAVE (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIOS (don Héctor).— Señor Presidente, Honorable Cámara, en nombre del Partido Radical quiero rendir un homenaje al Cuerpo de Carabineros de Chile, que conmemora hoy un nuevo aniversario de su fundación.

El 27 de abril de 1927 se fusionaron los antiguos policías con los carabineros de entonces, dando origen a este Cuerpo eficiente, cuya trayectoria, a lo largo y ancho de todo el país, lo ha prestigiado en todo sentido.

Carabineros de Chile por su abnegada labor profesional, por su espíritu de sacrificio y por su inquebrantable disciplina, se ha hecho acreedor a la consideración, respeto y gratitud de la ciudadanía, que ve en ellos a los heraldos, a los soldados de la paz que, resguardando el orden interno del país, velan por nuestra seguridad y nuestras vidas al reprimir el delito en la ciudad y en los campos. Y al velar por nuestra seguridad y nuestras vidas, Carabineros de Chile se inspiran en la abnegación y el altruismo, en esos dos sentimientos grandes y nobles, de profundo e idéntico significado espiritual, que permiten a los seres humanos olvidarse de sí mismos para entregarse al servicio de los demás, de los semejantes, de la colectividad. Abnegación y altruismo que Carabineros de Chile practican en forma temeraria y con heroísmo, y con actos sublimes de renunciamiento a la vida por salvar vidas ajenas, vidas de nuestros semejantes, vidas de nuestros hermanos del mismo dolor. Abnegación y altruismo que debieran ser inculcados ya desde la niñez. Y es aquí donde la Maestra y los mestros de juventudes, y las madres, tienen un gran campo de acción para sembrar en el alma del niño, en el alma de la juventud, la semilla de la generosidad, de los buenos sentimientos, en una palabra, la ternura dentro de su corazón, para que esos niños, ya adultos, ya ciudadanos del mañana puedan seguir cultivando esa generosidad y esos sentimientos grandes y nobles que son la abnegación y el altruismo, que hacen al hombre hermano del hombre, y de cuyos ejemplos de heroicidad y de civismo está escrita la historia de nuestra patria y del mundo entero.

Carabineros de Chile, como todos los que, en una u otra forma y en otras esferas de acción, realizamos los grandes anhelos de bien público sirviendo a la colectividad están expuestos a las críticas infundadas, a las incomprensiones propias del género humano: incomprensiones e ingratitudes propias de la tragicomedia de la vida.

Pero, Carabineros de Chile debe seguir adelante en esa labor silenciosa, abnegada, sacrificada si se quiere, labor social, sin esperar otra recompensa ni otra satisfacción que la que da el estricto cumplimiento del deber.

En nombre del Partido Radical, y yo creo que de la Cámara entera, pido que se dirija oficio al General Director de Carabineros, felicitándolo a él, a la oficialidad y a la tropa por el cuadragésimo cuartouniversario de la fundación del eficiente Cuerpo de Carabineros, que es garantía para el resguardo del orden interno del país.

Nada más, señor Presidente.

El oficio solicitado se acordó enviarlo en la Ses. 33a, del 28 de abril.

El señor OLAVE (Vicepresidente). Si le parece a Su Señoría, por no haber quórum en la Sala, postergaríamos hasta mañana el pronunciamiento.

El señor RIOS (Don Hector).— Conforme.

El señor OLAVE (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra al Comité Radical.

El señor RIOS (don Héctor). Renunciamos.

22.— ALUSION PERSONAL CONTESTACION EN LA SESION ORDINARIA DE MAÑANA MIERCOLES 28.— OFICIO

El señor OLAVE (Vicepresidente).— El tiempo siguiente corresponde al Comité Socialista.

El señor ESPINOZA (don Luis).— Pido la palabra.

El señor OLAVE (Vicepresidente).— Tiene la palabra su Señoría.

El señor ESPINOZA (don Luis).— Le he concedido un minuto al señor Castilla.

El señor OLAVE (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el señor Castilla.

El señor CASTILLA.— Señor Presidente, en la sesión ordinaria de mañana contestaré los ataques cobardes y canallescos de que fui objeto por parte del señor Sergio Onofre Jarpa, Presidente del Partido Nacional.

Sin embargo, ahora, aprovechando la gentileza del Comité Socialista, quiero solicitar que se envíe oficio a quien corresponda para pedir que el Canal Nacional de Televisión nos mande la versión exacta de lo que dijo el señor Jarpa en el prrograma "A tres Bandas" del domingo recién pasado.

El señor OLAVE (Vicepresidente).— Se oficiará al Ministerio del Interior a fin de que se hagan llegar los antecedentes solicitados por Su Señoría.

23.— LA REFORMA AGRARIA EN EL SUR DEL PAIS, ESPECIALMENTE EN LA PROVINCIA DE LLANQUIHUE.— OFICIO

El señor ESPINOZA (don Luis).— Señor Presidente quero en esta oportunidad, en mi condición de parlamentario socialista y de la representación que tengo de los campesinos de Llanquihue, hablar de lo que el Gobierno de la Unidad Popular ha hecho en nuestra zona en favor de la entrega de la tierra a cientos de campesinos de esta aislada provincia del sur. Y lo quiero hacer ahora que arrecian los ataques de la Derecha, en forma especial del Partido Nacional, en contra de la lucha que libran los campesinos por conquistar lo que ellos soñaron durante tantos años: la tierra, esa tierra que trabajaron para otros; esa tierra a la que entregaron gran parte de su vida para hacer las riquezas de los que hoy conforman el sector capitalista de este país, el clan de los grandes latifundistas, de los señores feudales que, a sangre y fuego, despojaron a los mapuches y campesinos del sur de Chile de sus retazos de terreno que, de una u otra forma, recibieron por entrega de sus familiares, de sus abuelos, de sus bisabuelos, o que obtuvieron con el esfuerzo y el trabajo de muchos años.

Hoy, cuando el Gobierno de la Unidad Popular está haciendo realidad lo que es una verdadera reforma agraria; hoy cuando el campesino tiene acceso fácil a la constitución del asentamiento, a esto que él ha llamado "el trabajo colectivo y comunitario de la tierra", queremos destacar este esfuerzo grandioso que se ha visto acrecentado en este último tiempo a pesar de los ataques velados y organizados que, en forma sincronizada, la Derecha chilena ha estado lanzando en contra de este Gobierno y de sus personeros que, en forma ágil, valiente y vigorosa, están realizando la reforma agraria en los campos de Chile.

Por eso, no tienen justificación las expresiones que hace un momento escuchamos, al parlamentario del Partido Nacional que se refirió a los sucesos de Cautín. Y por eso el Colega del Partido Comunista tiene razón cuando dice que los campesinos, que los indígenas de Cautín no han hecho otra cosa que recuperar la tierra que les robaron los señores, a los cuales hoy defiende el Partido Nacional; Recuperar la tierra que ellos hubieran querido legar, sin derramar sangre, a sus hijos, a sus familiares, a sus parientes; esa tierra por la que tanto sufrieron, por la que tanto padecieron y en la que fueron tratados peor que animales por los latifundistas, sobre todo, en las zonas de Cautín, Valdivia, Osorno y Llanquihue.

Por eso hay rebeldía en el campesinado; por eso el hombre que andaba con ojotas, el hombre que vestía poncho, el hombre que muchas veces tenía que recorrer los largos caminos del sur con los pies descalzos, hoy, con la frente en alto, respaldado por los Partidos de la Unidad Popular, está en forma organizada, luchando por agilizar la reforma agraria, porque el campesino que controla y que organiza la Unidad Popular no es el campesino que se toma 30, 40 ó 70 hectáreas de terreno, sino el que está respaldando al Gobierno en los sindicatos, en las calles, en las concentraciones públicas, el campesino que confía en el Gobierno, que confía en la Unidad Popular, y que no se presta para actitudes matonescas, que, como lo denunció el colega del Partido Comunista, son organizadas por los momios derechistas de esta zona y en forma especial, por algunos parlamentarios del Partido Nacional.

¿Por qué, por ejemplo, no viene el parlamentario del Partido Nacional por Llanquihue a reconocer que en nuestra zona se han expropiado 40.830 hectáreas de terreno que hoy día pertenecen a los campesinos de la provincia, agrupados en los Sindicatos "Chile Nuevo", "Unidad Social", "Salomón Corbalán", "Luis Emilio Recabarren", "Caupolicán", "San Luis", Tierra o Muerte", "26 de Julio", "Mártires 9 de Marzo" y "Elmo Catalán"?

Estos campesinos agrupados son los que han denunciado la actitud de la Derecha, que ha organizado a grupos de cuatreros para robar en los predios expropiados los animales que aún ahí permanecen, y que pertenecen a los que fueron con anterioridad a la expropiación dueños de la tierra. ¿Con qué fin? Con el fin de que después los mismos momios lleven a los Tribunales de Justicia a los campesinos, compañeros nuestros, acusados de haber robado sus animales, cuando en realidad, han sido robados por estas hordas de la Derecha, organizadas y financiadas por los momios reaccionarios del sur del país.

Este proceso, irreversible de la lucha de los campesinos, es un proceso que no lo van a detener los discursos ni las lamentaciones de los que ayer pisotearon los derechos de los trabajadores de la tierra, de los que ayer robaron sus asignaciones familiares, de los que ayer pagaron salarios de hambre, de los que ayer se burlaron de las imposiciones que debían hacerles; y no lo van a detener ni lanzando panfletos como los que a diario encontramos en las distintas esquinas de la Patria, como el que leyó el Diputado, señor Arnello aquí en la Cámara, porque ese es un panfleto que también salió de las imprentas de la reacción. En él se amenaza con armar a grupos aislados, que no tienen el control de las organizaciones populares, pero que, sí, son bien financiados por esta oligarquía sediciosa, por esta oligarquía terrateniente, que le tiene un odio inmenso a la Unidad Popular y al Presidente de la República, porque está cumpliendo con el programa que le prometimos al pueblo durante la campaña presidencial recién pasada.

Yo quiero, compañero Presidente, pedir que se oficie al señor Ministro del Interior, a fin de que todas las declaraciones hechas por los diarios de la zona sur del país sean investigadas, porque no es posible seguir aceptando las injurias, que todos los días se lanzan en contra del Presidente de la República, del Ministro de Agricultura y de los partidos populares. Es necesario, que, de una vez por todas, impere la verdad y que sepa Chile que la reforma agraria va a ser hecha aunque les duela a los momios: que la tierra se va a entregar a los campesinos, porque ese es el compromiso de honor que tiene la Unidad Popular, el Presidente de la República y los socialistas de este país.

Nada más y muchas gracias.

El señor OLAVE (Vicepresidente).— Se oficiará al señor Ministro del Interior en los términos que Su Señoría lo ha señalado.

El señor PONTIGO.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor OLAVE (Vicepresidente).— Se agregará el nombre de Su Señoría.

El turno siguiente corresponde al Comité Independiente, el cual ha cedido su tiempo al Comité Nacional.

Ofezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

De acuerdo con lo previsto en el inciso segundo del artículo 197 del Reglamento, se levanta la sesión.

—Se levantó a las 18 horas 44 minutos.

ROBERTO GUERRERO GUERRERO,
Jefe de la Redacción de Sesiones

DERROTISMO ES SINONIMO DE CONTRARREVOLUCION

• Expresó el poeta Heberto Padilla durante un encuentro que sostuvo ante un centenar de escritores y artistas en La Habana

LA HABANA (PL)—El poeta Heberto Padilla exhortó ante más de un centenar de escritores y artistas a no dejarse arrastrar por los mismos errores que lo llevaron a un total deterioro moral y político.

Padilla, que había sido puesto en libertad la noche anterior, llegó a la sede de la Unión de Escritores y Artistas en esta capital, acompañado de su esposa y un grupo de amigos.

En una carta de fecha 5 de abril, hecha pública el martes, el escritor cubano había solicitado del gobierno revolucionario la oportunidad de sostener un encuentro con sus compañeros, para explicarles las motivaciones que lo habían conducido a lo que el denominó "una actitud contrarrevolucionaria".

Padilla que vestia una camisa azul pálida y un pantalón oscuro, reclamó de algunos intelectuales presentes y otros que desde el exterior le habían manifestado su solidaridad, que desistieran de sus erróneas posiciones.

"He cometido muchos errores imperdonables, pero me siento verdaderamente feliz, después de reiniciar mi vida con el espíritu que me anima en estos momentos", dijo.

Seguidamente agregó: "He llegado a una verdad que me ha costado trabajo, ya que públicamente me manifestaba como militante revolucionario y en privado como un desafecto".

Profusamente iluminado el rostro por las luces del cine y la televisión, el autor del libro "Fuera del Juego" declaró que asiduamente había criticado cada una de las iniciativas de la Revolución, "he hecho un estilo de la agresividad", subrayó.

"Progresivamente en los últimos años me fuí separando de mis amigos revolucionarios, y me dejé arrastrar hacia una línea enfermiza, incorrecta y venenosa".

"Un espíritu derrotista comenzó a invadir mi poesía y el derrotismo es sinónimo de contrarrevolución", aseguró Padilla.

Refiriéndose a su polémico libro "fuera de Juego", premiado en 1968 por la Unión de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC), expresó que los poemas que lo integran están invadidos de un desencanto hacia la Revolución, y que quien así aprecia esta obra también manifiesta su propio desencanto.

Padilla bromeó al recordar uno de los poemas más ácidos del libro: "En Tiempos Difíciles". "Parece escrito por un anciano enfermo del hígado", dijo.

Ante un atento auditorio de numerosos escritores y artistas cubanos, el poeta asumió la responsabilidad de haber introducido el resentimiento y la amargura que son símbolos de la contrarrevolución, en la poesía postrevolucionaria, que siempre se ha caracterizado por el entusiasmo que le corresponde al momento histórico que vive el país. "Llevé mis posiciones a un terreno en que no caben, al terreno de la poesía".

"Mi libro "Fuera del Juego" marca una forma de importar experiencias históricas ajenas, que nada tienen que ver con nosotros", añadió.

Padilla hizo un recuento pormenorizado de las distintas coyunturas que aprovechó para sacar provecho personal de sus intereses "egoístas e individualistas", valiéndose de los distintos cargos oficiales que ocupó tanto en el país como en el exterior.

Citó el hecho de que el gobierno revolucionario le facilitó un trabajo adecuado a sus deseos y aptitudes en la Universidad de La Habana, poco después de la publicación de su controvertido libro "Fuera de Juego".

"Escribí nuevos poemas durante mi detención. Un tema que creía haber olvidado definitivamente volvió a ocupar mis papeles. La primavera. Escribí cosas lindas en medio de mi tristeza, añadió.

"Después de alejarme de la Revolución, mis amigos más frecuentes fueron algunos periodistas extranjeros que venían a buscar al desafecto Heberto Padilla, procurando definiciones más sonoras que racionales", afirmó.

"Se me veía como un escritor contestatario, como lo llaman los franceses".

"Con las semblanzas que sobre mi persona publicaba la prensa extranjera, me beneficiaban doblemente, tanto en el aspecto intelectual como en el político".

Padilla dijo haberse acostumbrado a la imagen que el periodista estadounidense Lee Lockwood, había brindado sobre él en un libro sobre Cuba.

En la foto el poeta aparece leyendo un periódico "Granma" y fumando un enorme habano, con un pie de grabado que dice: "Heberto Padilla: poeta y enfant terrible", "realmente esa terribilidad solamente beneficiaba a la contrarrevolución".

En sus casi 100 minutos de exposición el escritor sostuvo en sus manos un habano, que no llegó a encender.

Seguidamente narró que en entrevista sostenida en esta capital con el periodista polaco-francés Kewel S.Karol, le hizo un "pomposo análisis" de la situación cubana, impregnado de un sentido derrotista.

"Karol no es más que un exiliado amargado que quería escuchar esas cosas", agregó Padilla.

Informó también que en conversación sostenidas con el agrónomo francés René Dumont le manifestó que el escritor en Cuba no era respetado y criticó fuertemente a la UNEAC y a la revista "Verde Olivo", porque esta publicación había criticado su libro "Fuera de Juego".

Heberto Padilla describió otras entrevistas sostenidas con distintos intelectuales extranjeros, entre ellos el poeta y ensayista alemán Hans Magnus Enzenberger y el sociólogo de la misma nacionalidad Kisler.

Producto de este acercamiento con algunos escritores extranjeros, fue posible editar en Francia en el tiempo record de un mes el libro "Fuera de Juego", con una insidiosa banda en la portada que dice: "¿Se puede ser poeta en Cuba?".

"A partir de la edición francesa de mi libro en Europa se puso en duda el carácter revolucionario de esta obra. Julio Cortázar intervino, para tratar de impedir en cierto modo, la campaña contra Cuba, pero en esencia me defendió".

Refiriéndose a las muestras de adhesión recibidas durante su detención Padilla destacó que esos firmantes han dudado de una Revolución que es más grande que el hombre que han defendido.

Visiblemente agotado por el agobiante calor, Padilla afirmó que su presencia en la sede de la Unión de Escritores y Artistas no tenía sólo el objeto de contar sus "bochornosas actitudes", sino también el de comunicar una experiencia que podría resultar a algunos de sus amigos escritores.

Citó los casos de los escritores allí presentes: Pablo Armando Fernández, César López, Manuel Díaz Martínez y Belkis Cuza Male (su esposa), a quienes exhortó a superar algunas debilidades, que podrían llevarlos a un deterioro político y moral.

Cada uno de los emplazados usó de la palabra al término de la exposición de Padilla, formulando ante el auditorio autocríticas parecidas a la del autor de "Fuera de Juego" y abundando en otros tipos de errores en que incurrieron.

"He comprendido que la revolución no podía tolerar un frente débil en la cultura. Si no ha habido más detenciones es por la generosidad de la Revolución, pues razones existían", afirmó el escritor.

Refirió como ejemplo de esa generosidad el hecho de que en el transcurso del presente año, el Instituto Cubano del Libro haya publicado "dos libros bellamente impresos del escritor José Lezama Lima, sin ser siempre justas las opiniones que sobre la Revolución vierte este autor".

Padilla anunció al auditorio que habiendo sido puesto en libertad hacía pocas horas, la Revolución ya le había proporcionado un trabajo de su agrado.

Emocionado el escritor dirigiéndose a sus compañeros dijo que "vivimos y habitamos en una gloriosa trinchera de América Latina asediada, pero que ese es el precio de una Revolución".

Padilla exaltado, con las puños en alto, grito finalmente: "Patria o muerte. Venceremos".

La presentación de Padilla, estuvo a cargo del Vicepresidente de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba, José Antonio Portuondo.



LA HABANA. El poeta Heberto Padilla, que estuviera detenido y luego puesto en libertad, debatió con numerosos escritores cubanos las posiciones contrarrevolucionarias que él había sustentado y por las cuales se autocriticó en una carta. En el grabado, el poeta Padilla (izquierda) junto al escritor José Antonio Portuondo (RADIOFOTO PRENSA LATINA).

SANCION CONTRA ASESOR DE JORGE PACHECO ARECO

MONTEVIDEO, 29 (PL). El Presidente de la empresa estatal de Energía (UTE), Ulysses Pereyra Reverbel, fue condenado a cadena perpetua por los "Tribunales del Pueblo", del Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros), según versiones no confirmadas aún.

El alto funcionario, quien se halla en manos del MLN desde el pasado 30 de marzo, según versiones que circularon en esta capital, fue condenado a permanecer en la carcel del pueblo por el resto de sus días.

Pereyra Reverbel fue aprehendido por un comando Tupamaro hace 30 días, a doscientos metros de la jefatura de la policía, y es uno de los asesores principales de Jorge Pacheco Areco. En tal sentido, se le ha sindicado como responsable del planteamiento de la línea dura y promotor de una serie de medidas represivas del régimen uruguayo.

Otro de los cargos que se le formulan es haber matado a mansalva a un niño que vendía periódicos en los que se le efectuaban críticas, hace algunos años, en el departamento (provincia) de Artigas.

RECRUDECEN ATENTADOS EN LA CAPITAL URUGUAYA

MONTEVIDEO (UPI) — Un total de 18 atentados terroristas fueron cometidos en la madrugada de hoy en distintas zonas de la ciudad, contra comercios y domicilios particulares, según informó la policía.

Los principales ataques se basaron en bombas explosivas e incendiarias contra nueve sucursales de la cadena de Almacenes Manzanares, que mantienen un conflicto con sus obreros.

Además, se produjeron atentados similares en tres clubes políticos oficialistas, los domicilios de un director y tres profesores de la Universidad del Trabajo y dos puestos de venta de diarios, revistas y loterías.

En ninguno de los atentados ocurridos en las primeras horas de la madrugada se registraron víctimas, pero en algunos casos los artefactos explosivos fueron en extremo potentes, afectando a fincas vecinas que resultaron con varios vidrios rotos por la onda expansiva.

En la Central de Manzanares, ubicada en la Avenida Uruguay y calle Paraguay, de la zona céntrica de la ciudad, según testigos, tres jóvenes que descendieron de un automóvil que se dio a la fuga, colocaron una bomba que al estallar provocó el hundimiento de la puerta de la reja metálica y sacó de sus goznes a una puerta interior.

Se produjo un principio de incendio y rotura de envases en las estanterías. El sereno, que se hallaba en una dependencia apartada del frente, escapó ileso.

Oscar Agüero presentó credenciales

MADRID (UPI)—El nuevo embajador de Chile en España, Oscar Aguero Corvalán, presentó hoy sus cartas credenciales al jefe del estado español, Generalísimo Francisco Franco.

El diplomático chileno fue recibido por Franco en el Palacio de Oriente, en cuyo salón de Embajadores se celebró el acto de entrega de credenciales, en presencia del Ministro de Asuntos Exteriores, Gregorio López Bravo, jefes de protocolo y ayudantes de campo del Jefe del Estado.

A continuación, el Embajador y el Generalísimo pasaron a una sala contigua, donde conversaron durante varios minutos, en presencia, asimismo, del canciller.

A la llegada y partida del representante chileno al Palacio, fueron interpretados los himnos nacionales de ambos países.

Perón tiene procesos pendientes en Argentina

CORDOBA (ARGENTINA) (UPI)—El regreso del ex dictador Juan Domingo Perón a la Argentina está condicionado a su disposición de responder ante la justicia por cargos pendientes, situación que los observadores consideran muy improbable.

Fue el Presidente de la nación, Teniente General Alejandro Lanusse, quien señaló que no había obstáculos para el viaje del anciano ex general y que no se le prohibiría el reingreso, pero destacó que existen procesos pendientes en su contra.

En una conferencia de prensa ofrecida en la víspera en éste centro industrial situado en el centro del país- donde se inició en 1955 la revolución que derrocó al régimen peronista- Lanusse dijo que estimaba que "no hay ninguna ley o decreto que haya determinado que el señor Perón tenga que salir del país".

"Entiendo- agregó- que hay causas judiciales que aún no han prescrito. Pero eso no es un impedimento para regresar al país".

Perón, actualmente de 75 años, tiene abierta una causa por traición a la patria- que surge de una claúsula constitucional- y otra por haber convivido con una menor de 14 años cuando era presidente.

Un tribunal de honor militar dispuso despojarlo de su título de general y del derecho del uso al uniforme por "indignidad" considerando ese y otros delitos.

Esta ha sido la primera vez que Lanusse- de conocido pasado anti-peronista- fija claramente las condiciones para el regreso.

Además el mandatario aclaró que no tomará ninguna medida para interrumpir la marcha de los procesos.

Lanusse ha puesto un límite a su mandato y ha establecido que piensa entregar el poder a un gobierno libremente elegido no más allá del 12 de octubre de 1973.

Los peronistas han lanzado nuevamente una campaña para el retorno de su jefe y, poco antes de la conferencia de prensa de Lanusse el Secretario General del Movimiento Justicialista Jorge Daniel Paladino, exigió al gobierno que aclarase si permitiría o no ese viaje y, de no haber inconvenientes, que diese algunos pasos concretos como ser la emisión de pasaporte.

Perón huyó de la Argentina en septiembre de 1955 y se refugió en Paraguay, en donde se le había concedido el grado de general honorario. Luego pasó a Venezuela, y, a la caída del dictador Marcos Pérez Giménez, se refugió en Panamá, viajando finalmente a Madrid donde reside con el carácter de asilado.

Paladino pidió también que sea revelado el lugar donde descansan los restos de la segunda esposa del ex dictador, Eva Duarte, cuyo cádaver embalsamado desapareció del edificio de la Confederación General del Trabajo (CGT) poco después de la caída de Perón.

Contactos comerciales de Perú con China Popular

LIMA 28 (PL). Hoy han quedado establecidas las relaciones comerciales entre el Perú y la República Popular China.

El anuncio oficial lo hicieron simultáneamente esta noche aquí el canciller del Perú general Edgardo Mercado Jarrín y el Viceministro de Comercio Exterior de la República Popular China, Chou Hua Min, al firmarse el acta final de las conversaciones sostenidas aquí durante una semana por la delegación china.

El acta final contiene un resumen de los resultados de las conversaciones: la declaración explícita del viceministro chino del decidido apoyo de la RPCH a la lucha del pueblo y gobierno peruanos por la soberanía en las 200 millas marinas y dos listas de productos de exportación.

La lista peruana incluye cobre, plomo, zinc, plata refinada, azúcar, harina de pescado, aceite de pescado, café y productos semi- manufacturados.

La lista china que se adiciona también al acta incluye los siguientes productos que se podrían exportar al Perú:

Soya y aceite de soya, maquinaria en general, equipos e instrumentos de laboratorio e investigación, conservas, artículos de oficina, artículos para uso doméstico, artículos nativos y productos químicos.

El Canciller Mercado Jarrín anunció también que como resultado de la reanudación de relaciones comerciales próximamente viajará a Pekín una misión interministerial peruana para firmar un convenio y que se abrirá una oficina comercial peruana en pekin y una oficina comercial de la RPCH en Lima.

LIMA 28 (PL). El Perú ha establecido oficialmente ya los contactos diplomáticos necesarios para el establecimiento de relaciones comerciales con la república Democrática Alemana y la República Popular Democrática de Corea, anunció aquí el canciller general Edgardo Mercado Jarrín. Democrática de Corea, anunció aquí el canciller general Edgardo Mercado Jarrín.

El Ministro de Relaciones peruano dijo que no podía dar más detalles por el momento pero que ya se han hecho los contactos necesarios y que confía que arribarán a un resultado positivo. Como un anticipo de la posible objeción de Formosa al estrechamiento de relaciones con la República Popular China el canciller Mercado reveló que una delegación de Formosa ha solicitado audiencia a la Cancillería.

La delegación comercial de la República popular China que se encuentra aquí viajará mañana al Cuzco y se estima que regresará a Pekín vía París el lunes o martes próximo.

WASHINGTON, (UPI). Un contingente de Veteranos del Vietnam Contra la Guerra entran al Cementerio Nacional de Arlington portando coronas de rosas para sus camaradas caídos en el frente de batalla y otras víctimas de la lucha de Indochina. Los veteranos están realizando manifestaciones en la capital norteamericana contra la Guerra del Vietnam y la participación norteamericana en ella.

Córdoba: más de 70.000 trabajadores en huelga

CORDOBA (ARGENTINA), (UPI).- La explosión de una bomba causó hoy serios daños al interior de una agencia distribuidora de automóviles en esta ciudad, según dijeron las autoridades.

Durante las primeras horas del paro de 75.000 trabajadores no se registraron otros hechos de violencia.

CORDOBA (ARGENTINA) (UPI) Más de 75.000 trabajadores abandonaron hoy sus tareas, paralizando este centro industrial por tercera vez en seis semanas, mientras la policía y las tropas de represión de disturbios se mantenían en estado de alerta para prevenir cualquier brote de violencia.

La huelga de 14 horas, dispuesta por la poderosa Confederación General del Trabajo (CGT), comenzó a las 10.00 A.M. (1300 GMT).

En los primeros momentos se informó que en la ciudad no se registraron alteraciones del orden, pero la delegación Regional de la CGT señaló que existía la posibilidad de violencia debido a que ayer fueron detenidos Agustín Tosco, calificado dirigente sindical, y dos compañeros suyos.

Fuerzas de la Policía Federal, adiestradas especialmente para combatir actos de violencia de elementos guerrilleros urbanos, llegaron anoche a esta ciudad, amenazada con la repetición de los sangrientos días de mediados de marzo, que precipitaron la caída del presidente Roberto M. Levingston.

Un vocero de la CGT declaró que "las motivaciones del paro se han visto agravadas por la detención de los dirigentes gremiales. Reafirmamos categóricamente que vamos a continuar enfrentando la dictadura".

En un documento dado a conocer hoy, la CGT se niega a negociar con el gobierno y sostiene que "las detenciones del miércoles en la madrugada confirman las públicas posiciones asumidas por la CGT de Córdoba en cuanto a que no podemos bajo ningún concepto paralizar nuestra lucha en procura de los objetivos comunes. Por el contrario, debemos acentuarla y llevar nuestras expresiones de combatividad, protesta y enfrentamiento hasta sus últimas consecuencias".

Tosco estaba reclamado por las autoridades en relación con los episodios huelguísticos de mediados de marzo que dejaron un saldo de dos muertos y docenas de heridos. Desde el 18 de marzo, en que se dispuso su captura, estaba actuando en la clandestinidad.

Plebiscito para reformar Constitución ecuatoriana

QUITO (UPI)—Probablemente en noviembre próximo se realice un plebiscito para reformar la constitución y facilitar el regreso al sistema constitucional de gobierno, de acuerdo con los planes del Presidente José María Velasco Ibarra.

Medios oficiales estiman que la oposición aceptaría esa consulta electoral como medio para el retorno al régimen representativo democrático, en suspenso desde que Velasco Ibarra asumió poderes supremos el junio pasado.

La opción del pueblo será la siguiente: si aprueba que se reestablezca la vigencia de la constitución de 1946 —llamada la Constitución Velazquista— con algunas reformas, el mandatario prestará de inmediato juramento como Presidente Constitucional y gobernará con ese carácter hasta el 31 de agosto de 1972.

Si la votación es negativa continuará la dictadura, según lo ha hecho saber el gobierno.

Una comisión de juristas entregó a Velasco Ibarra, el proyecto de reformas a la Carta Magna y en ellas se contempla la supresión del senado, la disminución en el número de diputados (pasarán a ser uno por cada 100.000 habitantes en lugar de uno cada 50.000 como es ahora) y la concesión de mayores atribuciones al vicepresidente de la nación.

Se estima que el plebiscito se realizará probablemente en noviembre y el proceso estará dirigida por una comisión nacional plebiscitaria de cinco miembros. Cuatro de ellos representando al Primer Magistrado, al titular de la suprema corte de justicia, a los municipios y a los medios de comunicación, que ya han sido designados y ahora deberán proceder a la elección del quinto, que tendrá el carácter de representante de la ciudadanía.

Este plan ha despertado una encendida controversia ya que varios partidos no están de acuerdo en que sea cuál fuere el resultado, Velasco Ibarra continúe en el poder.

Este ha declarado que ha decidido convocar al plebiscito para terminar su período (iniciado en septiembre de 1968 como presidente constitucional, luego de haber asumido la dictadura el 22 de junio último.

También esos partidos critican a la constitución de 1946 que tuvo vigencia hasta 1963, calificándola de anacrónica y reaccionaria.

Velasco Ibarra, a su vez, la defiende, señalando que durante su vigencia el país tuvo una etapa de estabilidad y, es la más adecuada ya que refuerza al Poder Ejecutivo.

Peronistas solidarizan con grupos armados

BUENOS AIRES, (INTER PRESS SERVICE)—En el transcurso de una reunión peronista efectuada en la Provincia de Córdoba se rindió homenaje a los "Montoneros" y a las FAP (Fuerzas Armadas Peronistas), dos organizaciones paramilitares que responden a la orientación del justicialismo. Los "Montoneros" se declararon responsables del secuestro y ejecución del Ex- Presidente Pedro Eugenio Aramburo, en junio de 1970.

La Asamblea fue organizada por la mesa redonda permanente peronista y estuvieron presentes delegaciones de catamarca, Corrientes, Capital Federal, Rosario, Santa Fe y Entre Ríos. Fue presidida por el dirigente cordobés Julio Antún y una de la resoluciones aprobadas señala "la total desconfianza da las promesas del Ministro del Interior". Se resolvió además mantener los reclamos a favor del retorno de Perón, la recuperación del cadáver de Eva Perón, la recuperación dede la legislación represiva, la libertad para los "Montoneros", Fuerzas Armadas Peronistas y demás presos políticos y el derecho de Perón a ser candidato en la elecciones que se anuncian.

La Asamblea Peronista, finalmente, resolvió "declarar el estado de alerta a la espera de las directivas de la máxima conducción".





OAKLAND, California (UPI). Rayford Ely tiene el orgullo de poseer el caballito más chico del mundo. Se trata de Malicious, un mampato que pesa apenas 5 kilogramos y fracción y mide 38 centímetros de alzada.

Paro de 12 horas declaró personal de Línea ALITALIA

ROMA, 29 (UPI). Alrededor de mil pilotos de la empresa Alitalia realizaron hoy al mediodía (1100 GMT) un paro de 12 horas en todo el mundo, pero su inactividad causó menos trastornos en esta capital que la huelga de cuatro días de los trabajadores de aerolíneas que laboran en tierra.

Las aerolíneas internacionales que operan en aeropuertos romanos previnieron que los paros continuos estaban afectando rápidamente los factores de seguridad de los vuelos y que quizás habría que cerrar las terminales de aviación.

La compañía Nacional Alitalia informó que todos sus aparatos intercontinentales habían operado normalmente, en tanto que algunos vuelos europeos y dentro de Italia, que utilizan máquinas DC-9 y Caravelle, fueron objeto de "reducciones parciales.

Los pilotos dijeron que su paro obedece al hecho de que Alitalia se niega a darles seguridad en el empleo, y al despido de un compañero sin justificación.

La huelga de los pilotos fue prácticamente la única del día, luego de varios días de paros ampliamente diseminados que comprendieron a médicos, comerciantes y empleados de correos entre una gama variada de la clase trabajadora. En todos los casos se han planteado demandas económico — sociales y políticas.

Los paros de las organizaciones obreras se hicieron más patentes ayer cuando cerca de 500.000 italianos hicieron un alto en sus labores a escala nacional. Diversos sectores claves de la economía fueron afectados, incluyendo el personal de tierra de aeropuertos romanos.

Alitalia y las aerolíneas extranjeras aseguraron que la paralización de actividades fue causa de incomodidad y, en algunos casos, de peligro para los pasajeros. Alitalia advirtió que el paro podría perjudicar el turismo, si continuase, señalándose que éste es fuente principal de divisas para Italia.

El director general de Alitalia declaró que, en total ha habido 80 días de paros este año en distintos aeropuertos italianos, incluyendo 19 en Milán y 13 en Roma durante los últimos dos meses. Añadió que estas huelgas produjeron perdidas por miles de millones de liras (millones de dólares).

Derechistas atacaron a estudiantes

MONTEVIDEO, (PL) —Un grupo de ultraderechistas atacó a tiros una asamblea de estudiantes secundarios que se había reunido para denunciar la acción de estos grupos.

El grupo agresor penetró en el local docente armado con palos y comenzó a golpear a los jóvenes, pero en medio de la reyerta los asaltantes usaron revólveres y dispararon al aire, sin herir a nadie.

Los jóvenes se habían reunido para denunciar la irrupción el sábado último de un comando similar en el instituto secundario, en el que amenazaron a los estudiantes con nuevas agresiones.

En la asamblea estudiantil se denunció que el grupo pertenece al llamado movimiento "Juventud uruguaya en pie", de tendencia fascista, que ha comenzado recientemente sus acciones aquí contra estudiantes secundarios.

Se dijo también que muchos de los miembros de estos "comandos" son agentes policiales.

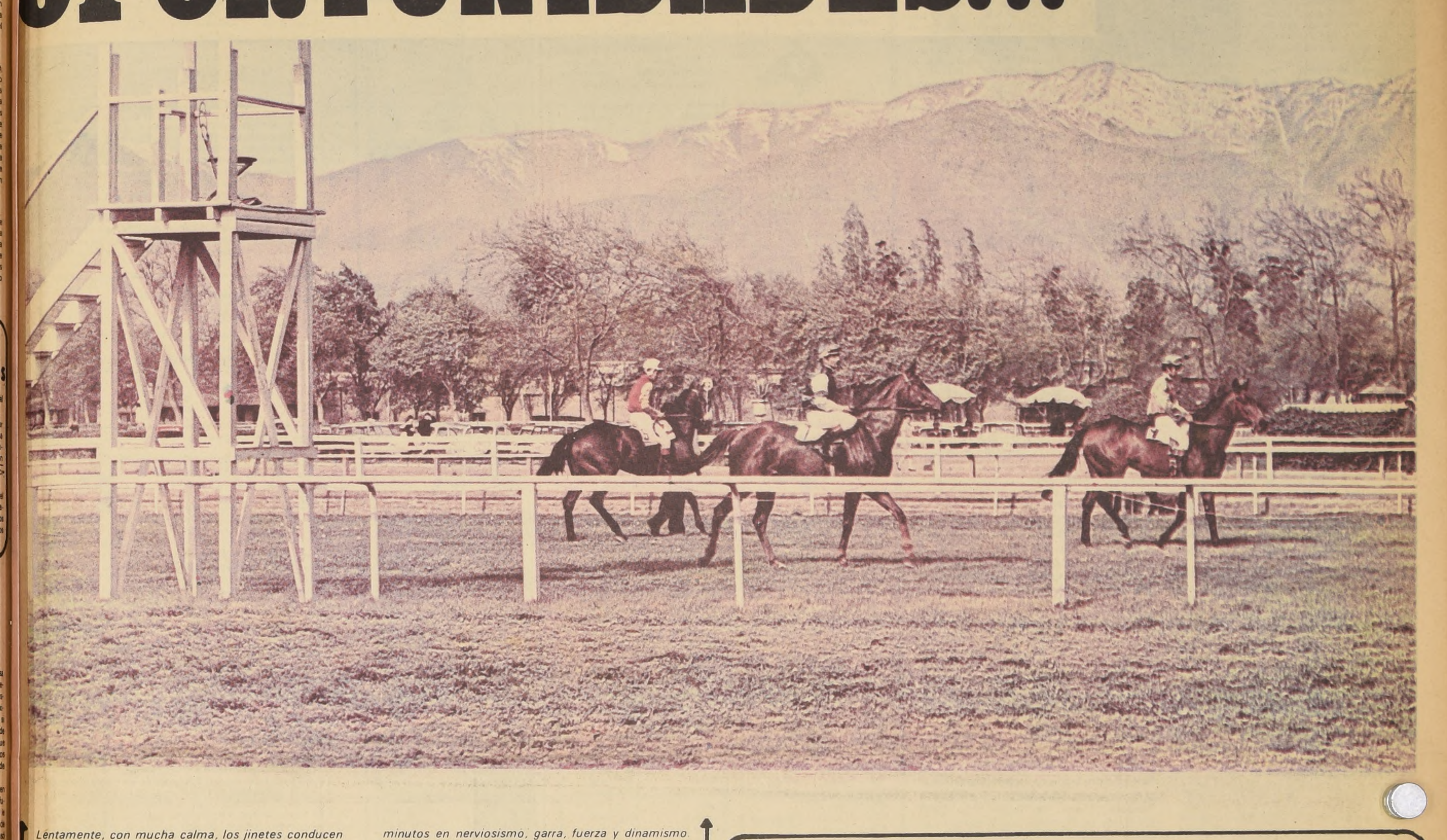
Santiago, Viernes 30 de Abril de 1971

LA NACION

Deportes, Hípica y Espectáculos

CUANDO NO HAY OPORTUNIDADES...

RAUL ALLEN M., una tradición familiar que quiere dejar en alto.



Lentamente, con mucha calma, los jinetes conducen sus ejemplares al punto de largada de una competencia. La tranquilidad y serenidad que se observa en ellos se transformara en cuestión de minutos en nerviosismo, garra, fuerza y dinamismo. Todos-o casi todos- quieren llegar primero a la meta. Una escena que se repite varias veces al día, cuando hay carreras ordinarias o extraordinarias.

Lleva el mismo nombre de un preparador que dejó gratos recuerdos, pero lamentablemente y a pesar de sus esfuerzos no ha podido seguirle la huella.

RAUL ALLEN MARQUEZ es joven aún y no pierde las esperanzas. Nació y creció en torno de la hípica. Su padre no quiso al comienzo que supiera algo de turf, pero luego lo admitió junto a él y allí pudo darse cuenta de muchos aspectos que no se aprecian desde las tribunas.

Empezó a frecuentar la puerta de "El Espino". Se hizo de amigos y fue conocido en la hípica. Todos lo querían. "Raúl chico" parecía ser ya una institución en el corral de Raúl, el consagrado. Pero de improviso vino lo que nadie esperaba o quería: la muerte de don Raúl (QEPD) y tuvo que ser su hijo el que tomase la responsabilidad de salir adelante. Le hicieron algunas proposiciones que no le gustaron ("te ponemos los caballos, pero los preparamos nosotros") y Raúl ha seguido ahí marcando el paso. "Creo que algún día podré tener el material que necesito. Figúrese que lo mejor que tengo ahora es Herculina, que tiene siete años".

—¿Y corral?

—Hay por lo menos nueve pesebreras y tres más que me ofreció Oscar Silva en un gesto que compromete mi gratitud. No todos ayudan en este medio.

¿Por qué no va a La Palma?

Me han ofrecido, pero mis canchas son estas.

¿Cuándo renueva los caballos?

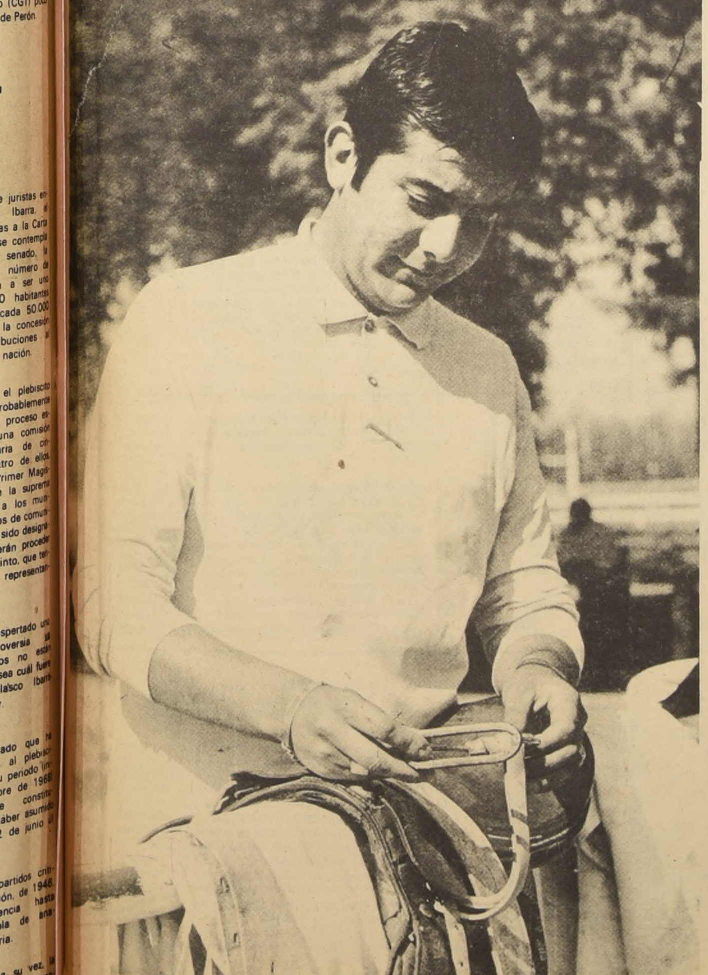
Por mí, hoy mismo. Pero no ofrecen y yo soy quitado de bulla. Así que figúrese. Sé que de repente me sonreirá la fortuna. Nunca he perdido la fe en mi futuro. Conozco la preparación de caballos y lo demás tiene que venir solo.

Pero si Ud. no sale a buscar la buena suerte, no espere que le caiga del cielo.

-Lo sé. Creo que hay muchos que suponen que soy muy joven y que por eso no le pego. Pero me gustaría que me entregasen algunos para demostrarles.

Allen sabe que es difícil luchar en un medio como ese.

No está derrotado ni mucho menos. Lo único que le falta es que le den las oportunidades de lucimiento. Sabemos que es capaz y le ponemos la firma.



Raúl Allen, un preparador joven que podría ser de los mejores. Como no pide caballos, entonces.

TRES AÑOS SIN VENIR

● Adolfo González añora Chile y es un astro en Monterrico

LIMA (Especial para "LA NACION" por ESEGE). Adolfo González ha sido hasta ganador de la estadística de jinetes aquí en Monterrico. Se le considera un látigo excelente y de buena fortuna. Sus actuaciones siempre están de acuerdo con su capacidad. Nunca defrauda, siempre la pelea.

Lo entrevistamos en la "pelouse" de Monterrico, en donde se encuentra en compañía de su señora y de su hijito. En la playa de estacionamiento ha dejado su moderno Mustang azulito.

—¿Cuándo va a Chile?

—Ya está bueno. Hace tres años que no voy. Siempre he tenido la intención, pero al final me quedo por estos lados.

—¿Cómo lo tratan?

—No me puedo quejar. El público, los propietarios, los profesionales han sido muy amables.

—¿Y los comisarios?

—Mire, a veces los castigos son justos. Uno recapacita después. Claro que a veces se les pasa un poquito la mano.

¿Es jinete libre?

Prácticamente sí. Tengo compromisos con mi compadre Sabino Arias, que como Ud. sabe encabeza actualmente la estadística. Cuando él no corre, entonces yo elijo y a veces tengo compromisos con otros caballos que se ven buenos y mi compadre entonces alega porque lo dejo botado.

¿Cuál es el mejor jinete de Monterrico?

Creo que sin lugar a dudas Sergio Vera. Un jinetazo que deja a todos hablando maravillas. Aquí se dice que es el mejor de cuantos ha enviado Chile.

¿Y Orlando P. Castillo?

No se ha podido aclimatar. Pero gana y oportunidades no le faltan. Me reemplaza a mí cuando no puedo correr los caballos de Sabino Arias.

¿Piensa volver a Chile?

De paseo sí. Difícil es que pueda ganar allí lo que obtengo aquí y la verdad es que estoy sumamente aclimatado en Lima.

El clima es bueno y la gente magnífica.

—¿Y Estados Unidos?

—Bueno, Uds. que saben que anduve por allí. Sin embargo, le repito que prefiero Monterrico a menos que haya un mejor contrato.

González empieza a conversar con otros hípicos que le "asedian". La entrevista termina con un saludo para él, su señora y su hijo. A poco andar, Adolfo se separa y se va a su Mustang último modelo.



"Sotito":

¡ADIOS A LA "MALA"!

El hombre estuvo mal. Se vio .siquicamente afectado y por momentos le pasó por la mente la idea de dejarlo todo y dedicarse a otra cosa. La rodada que le había tenido al margen de la cancha largas semanas, parecía ser de aquellas que determinan el fin de un jinete.

Pero, Eduardo Soto tiene su propia filosofía y además, canta. Es Huaso de Caballo y con guitarra" y muchos pensamientos negros se alejaban al término de una jornada pulsando y cantando junto a los hijos.

Fue una temporada larga. Para otro profesional, podría haber sido ruinosa, pero "Sotito" es hombre que siempre supo guardar y como si presintiera "la mala", guardó para las "vacas flacas".

—Siempre fui ordenado. Pero cuando vi que pasaban las semanas y que no conseguía ganar, cuando me acordaba de ese clavo que tenía en el muslo y cuando llegaba a la casa, derrotado y sin posibilidades, el cuadro era muy negro. No se lo que le pase a un jinete que gane a lo lejos, pero cuando uno se ha habituado a estar en la meta todas las semanas, el problema es grave. Estuve muy mal, hasta que por suerte, Pasional, me volvió a la vida. Pese a que gané en empate nací de nuevo.

—¿Cuántas victorias lleva a la fecha?

—Después de la caída, hay ocho triunfos, el primero demoró mucho y creo yo que se debió en gran parte a falta de confianza en mi, debido a que aún llevaba el clavo metálico en el muslo. En esas condiciones obtuve el triunfo aquel. Después, me sacaron el clavo y empecé a ganar. Ahora, hasta hago doblona.



Sotito: "La familia que canta junta, permanece junta".

Efectivamente, el sábado ganó dos bonitas carreras, y aunque una fue por distanciamiento, le sirvió para levantar el ánimo.

—Si no me molestan, gano igual. Ya estoy como en los viejos tiempos.

—¿Cómo han actuado sus compañeros?

—"Se pasaron", hay que decirlo así. No hubo uno que no estuviera a mi lado, eso me ayudó mucho. Preparadores como Nicanor Peralta, por ejemplo, que ha pasado rachas malas, teniendo caballo para ganar en vez de asegurar con un látigo que estuviera ganando, me guardaba la monta y esperaba. Son cosas para no olvidar.

Recordamos que hace unos meses, antes de la caída, "Sotito" nos preguntó como arreglar y donde su guitarra.

—¿Qué fué de la guitarra?

—Ud. no sabe, lo que me ha ayudado. Ahora hay tres guitarras en la casa y en vez de cantar solo, lo hago con mi hija y mi hijo. Todos tocamos. Podría decirse en este caso, que la familia que toca unida, también permanece unida y con fe en el futuro.

Un caso notable. Pudo terminar su carrera. Pero, la fe y la ayuda recibida pudieron más. Ahora Eduardo Soto, otra vez es el látigo "que hay que ganar en La Palma".

se gana... y se pierde

Por CAVE

¿Les volvió el alma al cuerpo? Menos mal, porque el domingo pasado daba pena verles la cara a algunos burreros, de esos porfiados que de todos modos querían "cocaleca". Veamos ahora, lo que puede ocurrir este domingo.

PRIMERA CARRERA.- El lote es de lo peor que se puede encontrar en ningún hipódromo. Cualquiera sale y con buen dividendo. Uno que está bajo, es Aguileño, Diente de Oro, corre más de lo que aparenta. Anibal es uno de evidente opción.

SEGUNDA CARRERA.- Entre Kurinova y Dulce dicen que es la cosa. Centaurea ha estado llegando metida.

TERCERA CARRERA.- Similar a la anterior, para perdedoras. Por línea, hay que insistir con Granadeira. Becassine y Gladys pueden ser sus enemigas. Una que paga: Segadera.

CUARTA CARRERA.- El Soklol se ha puesto raro con los años y recomendarlo es cosa de locos, pero aquí resulta cubierta obligada de todo juego. Rey de Oro puede repetir y será el favorito. Gloria Mía es una que paga bueno y tiene opción.

QUINTA CARRERA. Un tiro gustador. Pakistana nos impresiona en este lote. Corcolen llega bien al recorrido. El superior, parece ser Atacante. Es cuestión de averiguar como se encuentra.

CARRERA "A".- Una condicional para ganadores donde el favoritismo va a ser para Figuron. La carrera de Garrote donde ganó El Tirón, es muy buena. Zarevich paga plata y puede.

SEXTA CARRERA. Un lote muy numeroso. Carolina es la primera opción. Enemigos los vemos en Bimini, en Pincha que gano bien y en Colmo que llegó tercero actuando muy enredado.

SEPTIMA CARRERA.- Otra vez El Tirol en acción, no hay más que elegirlo para ganador. Para escoltarlo, otra vez Hennessy.

OCTAVA CARRERA

Nada de malo este grupo y los rivales se merecen ampliamente. Pihuelo los galopó y debiera repetir. Frontera Antigua se va acercando y conviene averiguar. Uno que me parece superior, es Mario A. aunque si la memoria nos es fiel, no conoce la cancha.

NOVENA CARRERA - Vamos a insistir con Bantú hasta que salga, es el animal de peor suerte que hemos visto nunca. Style es su enemigo. El que paga, Rio Piedras.

DECIMA CARRERA. Mucho apuraron a Terciopelo, y al final, las entregó. Aquí puede aguantarse. La España, pese a los kilos, puede. Mamby está muy buena pero de mala suerte, paga excelente dividendo.

UNDECIMA CARRERA. Este final lo vemos entre Eslava y Lasalle. Es curiosos que le hayan levantado el descarte a Ponsard. Viene de llegar mal, pero sabemos que buscan algo gordo con este. Cuidado.

DUODECIMA CARRERA.- Esta tal Okuma reaparece bien, nos parece buena chance para el desquite. Brisa del Rio, pese a que le toca correr muy abierta, puede salir con excelente dividendo. Insistimos en que el golpe de Pataty está pendiente en el aire.

PRONOSTICOS.

1a DIENTE DE ORO. Aguileño. Anibal.
2a KURINOVA. Dulce. Centaurea
3a GRANADEIRA. Becassine. Gladys
4a REY DE ORO. El Sokol. Gloria Mia
5a ATACANTE. Pakistana. Corcolen
"A" FIGURON. Garrote. Zarevich
6a CAROLINA. Colmo. Bimini
7a EL TIROL. Hennessy
8a PIHUELO. Mario A. F. Antigua
9a BANTU. Style. Rio Piedras
10a TERCIOPELO. La España. Mamby
11a. ESLAVA. Lasalle. Ponsard
12a. OKUMA. Brisa del Rio. Pataty

SORPRENDE EL RENDIMIENTO DE Dávid Alvarez en el Sporting

● Estadísticas de preparadores y jinetes en las tres pistas

Los ganadores de las estadísticas de 1970 son los líderes actuales en el Hipódromo Chile.

Desiderio Muñoz, entre los jinetes, y Enrique Vidal, entre los preparadores, se han situado en la mejor ubicación de La Palma y no quieren soltar el liderazgo.

En Viña del Mar, David Alvarez ha sorprendido a todos con una ventaja muy cómoda sobre Vidal, del que se dice que tiene más de ochenta caballos. Carlos González sigue siendo el mejor látigo viñamarino aunque Juan Barraza le sigue de cerca. Estadísticas de las tres pistas, según un cómputo exclusivo llevado por "LA NACION":

JINETES

Hipódromo Chile

1	DESIDERIO MUÑOZ	21
2	Gabriel Meneses	17
3	José M. Aravena	15
4	Juan Amestelly	13
	Claudio Leighton	13
	Luis Yáñez	13
7	Jorge Castillo	11
8	Gustavo Farfán	10
	Daniel Sagardía	10
10	Guillermo Fernández	9

Sporting Club

1	CARLOS GONZALEZ	28
2	Juan Barraza	23
3	Luis Carvajal	16
4	Carlos Jorquera	14
5	Ernesto Romero	10
	Sergio Vásquez	10
	Luis Vásquez	10
8	Juan Burton	9
	Desiderio Muñoz	9
	Carlos Sepúlveda	9

Club Hipico

1	OSCAR SILVA	14
2	Ernesto Inda G.	11
3	Alonso Carreño	10
	Oscar González	10
5	Juan Melero	9
6	Augusto Breque V.	8
	Gonzalo Juliá	8
8	Antonio Bullezú	7
	Juan Cavieres A.	7
	César Covarrubias	7

PREPARADORES

Club Hipico

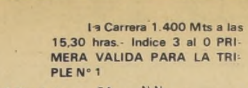
1	JOSE M. ARAVENA	25
2	Carlos Pezoa	24
3	Claudio Leighton	18
4	Ernesto Guajardo	17
5	Galvarino Jorquera	16
	Luis Toro	16
7	Carlos Sepulveda	14
8	Luis Yanez	13
9	Juan Duarte	10
10	Sergio Azocar	9

Hipódromo Chile

1	ENRIQUE VIDAL	14
2	Julio Castro	12
3	Luis Toledo	10
4	Angel Quiroz	9
5	Juan B. Castro	8
6	Alvaro López	7
	Roberto Lopez	7
8	Gabriel Avila	6
	Carlos Bagu	6
	Hernan Gazmuri	6

SPORTING CLUB

1	DAVID ALVAREZ	25
2	Enrique Vidal	16
3	Alejandro Martinez V.	14
4	Ernesto 2. Guajardo	10
5	Luis Alvarez B.	9
	Gregorio Mancilla	9
	Luis Romero	9
8	Hugo Jara	8
	Jose H. Medina	8
	Gustavo Pombo	8



Hipódromo Chile — Sábado 1 de Mayo de 1971

1a Carrera 1.400 Mts a las 15,30 hras.- Indice 3 al 0 PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 1

709	I. Duque	10	1	Cecilville	54	N.N.	6
705	V. Contreras	2-8	2	El Chilo	54	J. Carrasco	5
703	V. Contreras	10	3	Izar Berri	51	C. Hernández	2
640	A. Abarca	reap	4	Petite	54	N.N.	7
705	O. Gonzalez	10c-3	5	Traicionero	54	A. Poblete	1
655	M. Muscatt	11	6	Apogeo	53	C. Diaz	15
645	A. Valdés	5c	7	Carleque	53	J. Mendoza	10
709	J. Castro	8-5	8	Pío Baroja	53	R. González	3
733	D. Alvarez	10v	9	Bizarria	52	N.N.	18
690	P. Molina	7	10	Chalina	51	N.N.	8
691	L. Guerrero	12	11	Endiablada	51	E. Sepúlveda	16
690	E. Pinochet	3-12	12	Iturriaga	51	R. Romero	11
569	A. Lartinez	reap	13	Maolma	51	J. Gutierrez	13
690	S. Miceli	14	14	Non Troppo	51	D. Basoalto	17
529	J. Melero B.	reap	15	Palomar	51	N.N.	4
719	O. Silva	7-8c	16	Pirueta	51	M. Ruiz	12
690	G. Avila	4	17	Robespierre	51	P. Ceron	14
705	M. Araneda	7-4-	18	Tué Tué	51	P. Castillo	9

(Corral 2 con 3).



Manuel Araneda

EL INDICADO: Pio Baroja
EL DATO: Traicionero
GOLPE: Maolma

(1) 10a. de Que Brava en 1.200 con 50 k. en 1.13.2/5 Hand
(2) 8° de Lem en 1.500 m. con 53 k. en 1.34 2/5 Handicap
(3) 10a. de My Princess en 1.200 m. con 51 k. en 1.14 Hand
(4) 4a. de Pianoforte en 1.300 con 51 k. en 1.18.3/5 Club
(5) 3° de Lem en 1.500 m. con 51 k. en 1.34. 2/5 Handicap
(6) 11° de Waikiki en 1.400 m. con 53 k. en 1.27.1/5 Hand
(7) 5° de T. Joyas en 1.100 m. con 51 k. en 1.6,2/5 Club.
(8) 5° de Que Brava en 1.200 m. con 49 en 1.13,2/5 Hand
(9) 10a. de Hernoscar en 1.300 con 49 en 1.18,4/5 Viña
(10) 7a. de Last Ras en 1.200 con 54 k. en 1.14.2/5 Hand
(11) 12a. de P. de Reinas en 1.500 con 50 k. en 1.33.4/5 Cond
(12) 12° de Lat Ras en 1.200 m. con 54 en 1.14,2/5 Hand
(13) 5a. de Catete en 1.400 m. con 52 k. en 1.28 Handicap
(14) 14° de Last Ras en 1.200 con 54 k. en 1.14,2/5 Hand
(15) 12° de Rey Moro en 1.500 con 48 k. en 1.33 Handicap
(16) 8a. de Charrúa en 1.200 m. con 49 k. en 1.11,2/5 Club
(17) 4° de Last Ras en 1.200 m. con 53 en 1.14,2/5 Handicap
(18) 4a. de Lem en 1.500 m. con 49 k. en 1.34 2/5 Handicap

SEGUNDA CARRERA. 1.200 Mts. a las 16 hras. CONDICIONAL.- SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 1.

---	Salas	debuta	1	Alameta	53	J. Amestelly	6
704	G. Avila	5	2	Alucinada	53	C. González	5
341	C. Zuñiga	reap	3	Angelique Tip	53	G. Farfan	2
717	O. Silva	7c-2c	4	Armadera	53	D. Muñoz	7
252	N. Peralta	reap	5	Boa Nova	53	R. González	1
---	A. Ramirez	debuta	6	Camele	53	J. Carrasco	10
---	J. Inda	debuta	7	Huraña	53	J. Salinas	3
704	R. Beranl	5-9	8	Islas Canarias	53	E. Soto	8
704	H. Galaz	10-12	9	La Panochita	53	C. Diaz	11
---	O. Mora	debuta	10	Millantú	53	J. Barraza	13
704	O. Jara	14	11	Que Me Inporta	53	E. González	4
604	A. Abarca	reap	12	Supersticiosa	53	J.M. Aravena	12
718	C. Muñoz	13c-13c	13	Turquia	53	E. Guajardo	14
--	D. Miranda	debuta	14	Yomita	53	J. Castillo	9

Jorge Castillo

EL INDICADO: Armadera
EL DATO: Alucinada
GOLPE: A. Tip

(1) Debuta, hija de Quelus y Alameda por Honolulu
(2) 5a. de Unánime en 1.200 con 52 k. en 1.13,2/5 Cond
(3) 5a. de Ociosa en 950 m. con 51 k. en 59 Condicional
(4) 2a. de S. Line en 1.000 m. con 53 k. en 59,2/5 Club
(5) 10a. de Stanima en 950 m. con 52 k. en 58,4/5 Cond
(6) Debuta, hija de Estuardo II y Campacua por Marveil
(7) Debutante, hija de Huxley II y Maga por Amasis
(8) 9a. de Unánime en 1.200 con 53 k. en 1.13,2/5 Cond
(9) 12a. de Unánime en 1.200 con 52 k. en 1.13,2/5 Cond.
(10) Debutante, hija de Matasiete en Montana por Afghan II
(11) 14a. de Unánime en 1.200 m. con 53 en 1.13,2/5 Cond
(12) 9a. de Magloria en 1.000 m. con 53 k. en 1.1,3/5 Club
(13) 13a. de F. Amarga en 1.000 m. con 53 k. en 1.00 Club
(14) Debuta, hija de Baronet II y Servidora por Sertorius

Carrera "A" 2.000 Mts. (SIN APUESTAS). SE CORRERA INMEDIATAMENTE DESPUES DE LA SEGUNDA CARRERA.

692	Fco. Castro	2-3-	1	Aristóteles	56	J. Castillo	6
710	A. Breque	0-3	2	Barquito	53	S. Vasquez	5
710	S. Alamos	2-2	3	Rey Moro	53	J. Salinas	2
714	A. Gutierrez	12c-15	4	Changaral	50	C. Leighton	7
710	A. Ramirez	4	5	Gino	50	J. Carrasco	1
666	C. Valenzuela	0-7	6	Kalista	49	R. Claveria	3
747	Fdo. Castro	6c-7c-	7	Senecio	47	N.N.	4



Francisco Castro

EL INDICADO: Rey Moro
EL DATO: Barquito
GOLPE: Changaral

SIN APUESTAS



TERCERA CARRERA. 1.200 Mts. a las 16,30 hras. CONDICIONAL.- TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 1.

717	G. Juliá	4c-6c	1	Ariadne	53	R. Claveria	6
704	A. Valdés	4c-3	2	Atabasca	53	E. Guzman	5
704	E. Beuzemberg	6-4	3	Berrizala	53	J. Amestelly	2
717	J. Melero B.	7c	4	Desalmada	53	L. Toro	7
---	H. Salas	debuta	5	Entallada	53	G. Farfan	1
718	D. López	6c	6	Esmaltada	53	J.M. Aravena	10
341	C. Zuñiga	reap	7	Hualcacha	53	L. Rivera	3
704	C. Zuñiga	8	8	La Cargosa	53	J. Pacheco	8
718	P. Medina	2c	9	Mamma Mia	53	G. Jorquera	11
717	C. Sántos	5c-8c	10	Olive Tree	53	G. Fernandez	13
717	M. Araneda	4c-11c	11	Oxigenada	53	P. Castillo	4
330	E. Inda G.	reap	12	Pauma	53	E. Naranjo	12
---	L. Toledo	debuta	13	Repotencia	53	A. Pereira	14
626	E. Barticevic	reap	14	Soldadura	53	A. Parra	9

(Corral 7 con 8).



Gustavo Farfán

EL INDICADO: Mamma Mia
EL DATO: Atabasca
GOLPE: Hualcacha

(1) 6a.de S. Line en 1.000 m. con 53 k. en 59.2/5 Club
(2) 3a. de Unánime en 1.200 con 53 k. en 1.13,2/5 Cond
(3) 4a. de Unánime en 1.200 m. con 53 en 1.13,2/5 Cond.
(4) 7a. de S. Line en 1.000 m. con 53 k. en 59,2/5 Club.
(5) Debuta, hija de Embustero y Azucena por Choker
(6) 6a. de F. Amarga en 1.000 m. con 53 k. en 1.00 Club
(7) 9a. de Ociosa en 950 m. con 52 k. en 59 Condicional
(8) 8a. de Unánime en 1.200 m. con 53 en 1.13,2/5 Cond
(9) 2a. de F. Amarga en 1.000 m. con 53 k. en 1.00 Club
(10) 8a de S. Line en 1.000 m. con 52 k. en 59,2/5 Club
(11) 11a. de S. Line en 1.000 m. con 53 k. en 59.2/5 Club
(12) 10a. de Alterna en 1.000 m. con 53 k. en 1.4/5 Club
(13) Deb., hija de Prepotente II y Rebuena por Faubourg.
(14) 14a. de Theodosia en 1.200 m. con 53 k. en 1.14 Cond.



CUARTA CARRERA. 1.400 Mts. a las 17 hrs. (10 al 7) PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 2

755	R. Rabello	5-4	1	Averia	54	C. Ojeda	6
706	L. Toledo	5-9-10	2	El Fortin	54	P. Cerón	5
755	C. Zúñiga	3-3	3	Miss Cargosa	54	J. Pacheco	2
655	P. Polanco	1	4	Waikiki	54	A. Poblete	7
560	R. Quiroz F.	Reaparece	5	Chantaita	53	L. Rivera	1
709	A. Quiroz	13-2	6	Resplandear	53	O. Inzunza	15
691	A. Castro	7-8	7	Sendal	53	R. Claveria	10
622	J. Nicoli	Reaparece	8	Sigmausan	53	A. Parra	3
706	L. H. Sorrel	4-7	9	Sorrelito Segundo	53	C. Leighton	18
706	A. Amaro	3-4	10	Glenwood	52	J. Amestelly	8
629	V. Escobillana	Reaparece	11	Mortero	52	G. Farfán	16
706	M. Muscatt	9-3	12	Moulin Rouge	52	H. Olguin	11
712	J. Castro R.	11	13	Temarusa	52	R. González	13
728	R. Carvajal	3v-6v	14	Terete	52	L. Vásquez	17
720	J. Melero B.	3c-8c	15	Unionista	52	L. Cifuentes	4
609	S. González	Reaparece	16	Black Spring	51	C. Ocampo	12
755	E. Inda G.	12c-8	17	Fortunin	51	M. Pereira	14
709	V. Contreras	13	18	La Roseraie	51	J. Carrasco	9



Segundo Gonzalez

EL INDICADO: Avería
EL DATO: Glenwood
GOLPE: Sigmausan

(1) 4a. de Cuadrilla en 1.200 con 54 k. en 1.13,4/5 Hand
(2) 10° de La Saeta en 1.500 con 53 k. en 1.33,1/5 Hand
(3) 3a. de Cuadrilla en 1.200 m. con 53 en 1.13,4/5 Hand
(4) Ganó a El Chilo en 1.400 con 53 k. en 1.27,1/5 Hand.
(5) 2a. de V. Amour en 1.200 m. con 52 k. en 1.13,2/5 Hand
(6) 2° de Que Brava en 1.200 con 52 k. en 1.13,2/5 Hand
(7) 8° de P. de Reinas en 1.500 con 56 k. en 1.33,4/5 Cond.
(8) 12° de Tolpanera en 1.000 m. con 51 k. en 59,2/5 Club
(9) 7° de La Saeta en 1.500 m. con 52 k. en 1.33,1/5 Hand
(10) 4° de La Saeta en 1.500 con 50 k. en 1.33,1/5 Hand.
(11) 12° de Duelo en 1.200 m. con 52 k. en 1.13,2/5 Hand.
(12) 3° de La Saeta en 1.500 m. con 49 en 1.33,1/5 Hand.
(13) 11a. de Llameante en 1.200 con 49 k. en 1.12,2/5 Hand
(14) 6a. de Abejero en 1.500 m. con 50 k. en 1.31,4/5 Viña
(15) 8a. de Q. Blague en 1.200 con 50 k. en 1.12,4/5 Club
(16) 14a. de Parsifal en 1.200 m. con 53 en 1.14,2/5 Club.
(17) 8° de Cuadrilla en 1.200 con 52 k. en 1.13,4/5 Hand
(18) 13a. de Q. Brava en 1.200 con 54 k. en 1.13,2/5 Hand



QUINTA CARRERA. 1.400 Mts. a las 17.30 hrs. (6 al 4) SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 2.

752	E. Vidal	12	1	Arturo R.	54	J. Barraza	6
661	M. Muscatt	4-12	2	Pelucón	54	J. Amestelly	5
661	J. Cavieres A.	3-5	3	Presumido	54	D. Muñoz	2
706	O. Jara	12-13	4	Tusrelda	54	G. Saavedra	7
752	J. Posadas	9-10	5	Verina	54	E. Soto	1
752	C. Santos	5-9	6	Verrocchio	54	G. Fernández	15
705	V. Contreras	4-9	7	Arquera	53	J. Carrasco	10
719	L. Toledo	9c-12c	8	Arrotado	53	A. Pereira	3
709	L. Toledo	17c-11c	9	Aspe	52	P. Cerón	18
749	M. Araneda	4-3	10	Colorín	53	G. Farfán	8
575	A. Sepúlveda	Reaparece	11	Gavilana	53	J. Castillo	16
703	L. Rodriguez	1-7	12	Lost Love	53	J. Pacheco	11
705	S. Alamos	5-2	13	Ñarro	53	J. Salinas	13
749	J. Nicoli	2-2-5	14	Coriolano	52	C. Leighton	17
638	L. Alvarez B.	Reaparece	15	Falso Judas	52	C. González	4
705	R. Rabello	14-10	16	Ponciano	52	C. Ojeda	12
719	J. Melero B.	7-9c	17	Prudencio	52	H. Ulloa	14
749	G. Juliá	5-4	18	Stand In	52	R. Claveria	9

Corral: 8 con 9



Clemente Ojeda

EL INDICADO: Los Love
EL DATO: Presumido
GOLPE: Gavilana

(1) 12° de Armadía en 1.200 m. con 54 k. en 1.13,2/5 Hand
(2) 12° de Bofeton en 1.400 m. con 53 k. en 1.26 1/5 Hand
(3) 5° de Bofetón en 1.400 m. con 53 k. en 1.26,1/5 Hand.
(4) 13a. de La Saeta en 1.500 con 49 k. en 1.33, 1/5 Hand.
(5) 10a. de Armadía en 1.200 m. con 54 k. en 1.13,2/5 Hand
(6) 9° de Armadía en 1.200 m. con 54 k. en 1.13,2/5 Hand.
(7) 9a. a. de Lem en 1.500 m. con 55 k. en 1.34,2/5 Handicap
(8) 12° de Charrúa en 1.200 m. con 54 k. en 1.11,2/5 Club
(9) 11° de Que Brava en 1.200 con 51 k. en 1.13,2/5 Hand
(10) 3° de C. Rojo en 1.200 m. con 53 k. en 1.14,1/5 Handicap
(11) 8a. de Soberbio en 1.400 m. con 52 k. en 1.27. Handicap
(12) 7° de My Princess en 1.200 m. con 57 k. en 1.14 Handicap
(13) 2° de Lem en 1.500 m. con 52 k. en 1.34,2/5 Handicap.
(14) 5° de C. Rojo en 1.200 m. con 54 k. en 1.14,1/5 Hand
(15) 9° de Floral en 1.000 m. con 53 k. en 1.00 Sporting
(16) 10° de Lem en 1.500 m. con 54 k. en 1.34, 2/5 Handicap
(17) 9° de Charrúa en 1.200 m. con 52 k. en 1.11,2/5 Club.
(18) 4° de C. Rojo en 1.200 m. con 53 k. en 1.14,1/5 Handicap

SEXTA CARRERA. 1.200 Mts. a las 18 hrs. Clásico. TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 2.

658	Fco. Castro	5	1	Anunciada	53	V. Ubilla	6
573	Fdo. Gazmuri	Reaparece	2	Bilita	53	G. Farfán	5
716	Jn. Cavieres A.	6c	3	Creezy	53	E. Guajardo	2
658	G. Avila	3-3	4	Estrella Buena	53	C. González	7
718	Au. Breque E.	1c	5	Fruta Amarga	53	S. Vásquez	1
541	O. Silva	Reaparece	6	Karen	53	D. Muñoz	10
716	C. Muñoz	1c-5c	7	Magloria	53	E. Guzmán	3
716	Fdo. Jacial	1c	8	Moonstone	53	J. M. Aravena	8
573	M. Muscatt	Reaparece	9	Ociosa	53	C. Pezoa	11
62	H. Jara	Reaparece	10	Sonriente	53	J. Pacheco	4
626	J. B. Castro	Reaparece	11	Theodosia	53	L. Cifuentes	9



Mario Muscat

EL INDICADO: E. Buena
EL DATO: F. Amarga
GOLPE: Sonriente

(1) 5a. de Gomero en 1.200 m. con 53 k. en 1.12,2/5 Cond
(2) 8a. de Mididi en 1.200 m. con 52 k. en 1.13,2/5 Cond
(3) 6a. de Monstone en 1.100 m. con 53 k en 1.5,4/5 Club
(4) 3a. de Gomero en 1.200 m. con 53 k. en 1.12,2/5 Cond
(5) Ganó a Mamma Mia en 1.000 m. con 53 k. en 1.00 Club
(6) 8a. de P. de Damas en 1.100 m. con 53 en 1.5,4/5 Club
(7) 5a. de Monstone en 1.100 m. con 53 k. en 1.5,4/5 Club
(8) Ganó a Domadora en 1.100 m. con 53 en 1.5,4/5 Club.
(9) 9a. de Mididi en 1.200 m. con 53 k. en 1.13,2/5 Cond
(10) Ganó a Berrizala en 950 m. con 53 k. en 58,1/5 Cond
(11) Ganó a Unánime en 1.200 m. con 53 k. en 1.14. Condic

SEPTIMA CARRERA. 1.400 Mts. a las 18.30 hrs. (16 al 12) PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 3. SERA CORRIDA CON LUZ ARTIFICIAL

699	O. Silva	2-14	1	Banquero	54	D. Muñoz	6
715	C. Muñoz	2-4	2	Lolera	54	J. Salinas	5
758	H. Galaz	6-5	3	Charcot	53	G. Farfán	2
714	L. Guerrero	12-12	4	Chomber	53	B. Campos	7
707	L. H. Sorrel	4-2	5	Don Luis Oscar	53	H. Olguin	1
707	L. H. Sorrel	7-4	6	Maria Soledad	52	J. Amestelly	15
724	J. Melero B.	11c	7	Los Maquis	53	V. Ubilla	10
609	A. Quiroz	10	8	Vendaval	53	L. Murillo	3
707	S. Fuentes	10-6	9	Bramuglia	52	C. Pezoa	18
632	E. Inda G.	Reaparece	10	Fantasioso	52	E. Guzmán	8
706	R. Villa	2-1	11	La Saeta	52	J. Pacheco	16
707	G. Perez	2-6v-13	12	Perdido	52	Salinas	11
700	L. Toledo	11	13	Teórico	52	Cerón	13
759	J. Santos	10-8	14	Toro Lobo	52	L. Hevia	17
707	J. B. Castro	5	15	Cascarín	51	H. Ulloa	4
707	G. Avila	9-11	16	Naisa	51	C. González	12
662	E. Vidal	1-2	17	Pato Rey	51	J. Barraza	14
759	C. Zúñiga	3-6-7	18	Enroque	50	E. López	9

Corral: 5 con 6





Belisario Campos

EL INDICADO: Charcot
EL DATO: Lolera
GOLPE: Los Maquis

(1) 14° de Furare en 1.200 m. con 52 k. en 1.13. 2/5 Han
(2) 4° de O. Blanco en 1.200 m. con 50 k. en 1.12. 1/5 Han
(3) 5° de Duelo en 1.200 m. con 51 k. en 1.13. 1/5 Handic
(4) 12° de Lujol en 1.500 m. con 49 k. en 1.32. 4/5 Handic
(5) 2° de Detroit en 1.500 m. con 52 k. en 1.32. 4/5 Hand
(6) 4° de Detroit en 1.500 m. con 53 k. en 1.32. 4/5 Hand
(7) 11° de S. Fu en 1.200 m. con 54 k. en 1.11. 4/5 Club
(8) 10° de Furare en 1.200 m. con 51 k. en 1.13. 2/5 Hand
(9) 6° de Detroit en 1.500 m. con 54 k. en 1.32. 4/5 Hand
(10) 4° de Corcolén en 2.000 m. con 47 k. en 2.7 Handicap
(11) Ganó a M. Mario en 1.500 con 52 k. en 1.33. 1/5 Handi
(12) 13° de Detroit. en 1.500 m. con 54 k. en 1.32. 4/5 Han
(13) 11° de L. Scotch en 1.200 m. con 54 k. en 1.13. 2/5 Han
(14) 8° de Kao Ky en 1.200 m. con 54 k. en 1.13. 1/5 Handi
(15) 5° de Detroit en 1.500 m. con 53 k. en 1.32. 4/5 Hand
(16) 11° de Detroit en 1.500 m. con 53 k. en 1.32. 4/5 Han
(17) 2° de Rada en 1.400 m. con 53 k. en 1.26 4/5 Handic
(18) 7° de Kao Ky en 1.200 m. con 52 k. en 1.13. 1/5 Handic

Pasa a la pág. 23

Viene de la pág. 22

Hipódromo Chile — Sábado 1. de Mayo de 1971

OCTAVA CARRERA.- 1.400 mts. a las 19 hrs. Indice: 13 al 11. SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 3. SE CORRERA CON LUZ ARTIFICIAL.

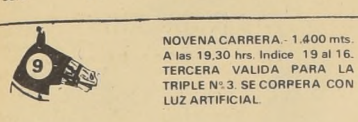
759	L. Rodríguez	9	1	Altivo	54	A. Parra	6
700	A. Quiroz	3-9	2	Impar	54	O. Inzunza	5
748	P. Molina	13-0c	3	Pifano	54	V. Bravo	2
631	H. Gazmuri	Reaparece	4	Vicil Amour	54	G. Farfán	7
691	J. Muñoz R.	7-2	5	Bologneso	53	C. Ojeda	1
707	Jn. Bernal	15-12	6	Forrahue	53	Edo. Soto	15
720	Gno. Sarmiento	7c-10c	7	Generoso	53	J. Salinas	10
723	J. Bta Castro	8-8c	8	Matecita	53	J. Anestelly	3
747	S. Fuentes	6c-4c	9	Pagora	53	A. Poblete	18
756	R. Quiroz F.	8-13	10	Piloto Nuñez	53	L. Cifuentes	8
691	C. Zúñiga	5-4	11	Porine	53	V. Ubilla	16
756	R. Pardo	5-4	12	Beam Gold	52	G. Fernández	11
696	A. Castro	10c-7	13	Bramido	52	R. Clavería	13
707	L. Guerrero	7-7	14	Chatanay	52	E. Sepúlveda	17
705	C. Santos	6-1	15	Lem	52	L. Hevia	4
696	A. Lab	3-13	16	Puntito	52	N. N.	12
756	L. Toledo	4-11	17	Sir Richard	52	P. Cerón	14
756	H. Jara	2-7	18	Tetrana	52	H. Olguín	9



Carlos Santos

EL INDICADO: Pagora
EL DATO: Bolognese
GOLPE: Altivo

(1) 9° de Kao Ky en 1.200 m. con 53 k. en 1.13. 1/5 Handic
(2) 9° de L. Scotch en 1.200 m. con 53 k. en 1.13. 2/5 Han.
(3) N. T. de Tolpanera en 1.000 m. con 51 k. en 1.00 Club
(4) 14° de Gitanesca en 1.200 con 52 k. en 1.12. 3/5 Han
(5) 2° de P. de Reinas en 1.500 m. con 55 en 1.33. 4/5 Con
(6) 12ª de Detroit en 1.500 m. con 52 k. en 1.32. 4/5 Han.
(7) 10° de Q. Blague en 1.200 con 54 k. en 1.12. 4/5 Club
(8) 8ª de Tip en 1.600 m. con 51 k. en 1.37. 3/5 C. Hípico
(9) 4ª de R. de Oro en 1.500 m. con 50 en 1.30 4/5 Club
(10) 13° de Jabalí en 1.200 m. con 54 k. en 1.12. 2/5 Han
(11) 4ª de P. de Reinas en 1.500 con 53 k. en 1.33. 4/5 Con
(12) 4° de Jabalí en 1.200 m. con 52 k. en 1.12. 2/5 Handi.
(13) 7° de Boreal en 1.200 m. con 53 k. en 1.13. Handicap.
(14) 7ª de Detroit en 1.500 m. con 51 k. en 1.32. 4/5 Handi
(15) Ganó a Ñarro en 1.500 m. con 53 k. en 1.34 2/5 Hand.
(16) 13° de Boreal en 1.200 m. con 53 k. en 1.13. Handicap
(17) 11° de Jabalí en 1.200 m. con 53 k. en 1.12. 2/5 Han.
(18) 7ª de Jabalí en 1.200 m. con 53 k. en 1.12. 2/5 Hand



NOVENA CARRERA.- 1.400 mts. A las 19,30 hrs. Indice 19 al 16. TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 3. SE CORRERA CON LUZ ARTIFICIAL.

760	P. Molina	5-3-8	1	Bessie	54	H. Ulloa	6
747	A. Sepúlveda	5-12c	2	Impaciente	54	V. Bravo	5
679	O. Silva	8c-9c	3	Ritual	54	C. Pezoa	2
714	J. Santos	2-2	4	Salsifí	54	D. Muñoz	7
723	O. Orellana	4-0-4c	5	Armisticio	53	L. Cifuentes	1
390	R. Pardo	reaparece	6	Chiolito	53	S. Campos	15
2377	R. Pardo	reaparece	7	Motel	52	M. Quinteros	10
707	A. Muñoz	6-1	8	Detroit	53	V. Ubilla	3
727	A. Quiroz	12c-14c	9	Diminuto	53	L. Murillo	18
756	A. Donati	6-1	10	Jabalí	53	N. N.	8
714	D. Miranda	8-12-8	11	Ku Ko	53	J. Castillo	16
636	R. Quiroz F.	Reaparece	12	Queilón	53	L. Rivera	11
564	S. Vidal	reaparece	13	Atigrada	52	N. N.	13
758	V. Contreras	7-8	14	Huicano	52	N. N.	17
636	E. Beuzenberg	reaparece	15	Peyton Place	52	H. Olguín	4
714	M. Velarde	13	16	Prematuro	52	E. Guajardo	12
664	H. Parra	6-4	17	Amarina	51	G. Farfán	14
664	H. Salas	1-14	18	Tafia	51	R. Clavería	9

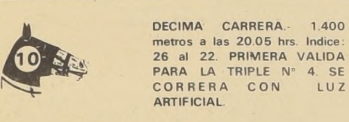
Corral: 6 con 7



Víctor Bravo

EL INDICADO: Jabalí
EL DATO: Salsifí
GOLPE: P. Place

(1) 8ª de Coperado en 1.200 m. con 51 en 1.12. 4/5 Hand.
(2) 12° de R. de Oro en 1.500 con 55 k en 1.30 4/5 Club.
(3) 9° de Bilbaíno en 1.000 m. con 55 k. en 59. 2/5 Club.
(4) 2° de Lujol en 1.500 m. con 50 k. en 1.32. 4/5 Handic.
(5) 4° de Tip en 1.600 m. con 57 k. en 1.37. 3/5 C. Hípico.
(6) 14° de Trinquetilla en 1.200 con 55 en 1.12. 3/5 Han.
(7) 11° de Huicano en 1.200 m. con 53 k. en 1.12. 2/5 Han.
(8) Ganó a D. L. Oscar en 1.500 con 52 k. en 1.32. 4/5 Han.
(9) 14° de Pecos en 1.200 m. con 50 k. en 1.11. 4/5 Club.
(10) Ganó a Take en 1.200 m. con 51 k. en 1.12. 2/5 Handic.
(11) 8° de Lujol en 1.500 m. con 52 k. en 1.32. 4/5 Handic.
(12) 10° de T. Truf en 1.200 m. con 53 k. en 1.11. 3/5 Hand.
(13) 13ª de A. Dulce en 1.200 m. con 54 en 1.12. 2/5 Handic.
(14) 8° de Duelo en 1.200 m. con 53 k. en 1.13. 1/5 Handic.
(15) 12° de T. Truf en 1.200 m. con 52 k. en 1.11. 3/5 Handi.
(16) 13° de Lujol en 1.500 m. con 51 k. en 1.32. 4/5 Hand.
(17) 4ª de El Sokol en 1.400 m. con 53 k. en 1.26 Handic.
(18) 14ª de El Sokol en 1.400 m. con 54 k. en 1.26 Handic.



DECIMA CARRERA.- 1.400 metros a las 20.05 hrs. Indice: 26 al 22. PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 4. SE CORRERA CON LUZ ARTIFICIAL.

667	A. Muscatt	1c-7	1	Africano	54	N. N.	6
666	E. Vidal	1-1	2	Bordadora	54	J. Barraza	5
711	L. Toledo	3-9	3	Rechiflado	54	J. Anestelly	2
574	P. Valderrama	Reaparece	4	Desafío	53	L. Cifuentes	7
117	P. Valderrama	Reaparece	5	Richy	53	E. Guajardo	1
711	J. Castro R.	6-3	6	Futuro	53	D. Muñoz	15
714	H. Gazmuri	2-1	7	Lujol	53	G. Farfán	10
711	J. Santos	11	8	El Chone	52	S. Campos	3
653	O. González	3c	9	Lucero	52	C. Pezoa	18
667	Fco. Castro	15	10	Endrica	51	N. N.	8
746	J. M. Baeza	4c-5c	11	Exitosa	51	C. Sepúlveda	16
710	A. Abarca	10	12	Many Thanks	51	C. Leighton	11
2194	Jn. Melero	Reaparece	13	Pipiolo	51	A. Pereira	13
675	P. Inda	6c	14	Temuquita	51	N. N.	17
760	A. Quiroz	2	15	Adaptado	50	N. N.	4
760	J. Nicoli	13	16	Black Queen	50	A. Marchant	12
678	E. Inda G.	8c-14c	17	Don Carlos	50	L. Toro	14
701	L. Santos	15	18	Humbertito	50	N. N.	9

Corral: 4 con 5



Angel Quiroz

EL INDICADO: Bordadora
EL DATO: Adaptado
GOLPE: Pipiolo

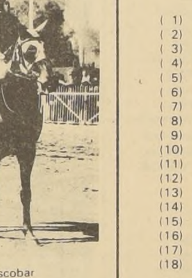
(1) 7° de Destrozona en 1.400 m. con 51 k. en 1.24 Hand.
(2) Empató con Mandil en 1.400 con 51 k. en 1.25 4/5 Han.
(3) 9° de H. Liddy en 1.500 m. con 54 k. en 1.31. 4/5 Hand.
(4) 3° de Fenelón en 2.000 m. con 52 k. en 2. 7. 3/5 Han.
(5) 6° de Desván en 1.400 m. con 51 k. en 1.24. 2/5 Hand.
(6) 3° de H. Liddy en 1.500 m. con 51 k. en 1.31. 4/5 Hand.
(7) Ganó a Salsifí en 1.500 con 53 k. en 1.32. 4/5 Handic.
(8) 10° de H. Liddy en 1.500 m. con 52 k. en 1.31. 4/5 Han.
(9) 3° de A. Khan en 1.100 m. con 53 k. en 1.5. 1/5 C. Hípico.
(10) 15ª de Destrozona en 1.400 m. con 49 k. en 1.24. Hand.
(11) 5ª de Atentado en 1.000 m. con 52 k. en 59. 5ª s. Club.
(12) 10ª de Gustav en 2.000 m. con 55 k. en 2. 6. 2/5 Hand.
(13) 9° de Lo Curro en 2.000 m. con 52 k. en 2.2,5ª s. Club.
(14) 6ª de B. Lady en 1.500 m. con 51 k. en 1.30. 2/5 Club.
(15) 2° de Coperado en 1.200 m. con 51 k. en 1.12. 4/5 Han.
(16) 13ª de Coperado en 1.200 m. con 54 k. en 1.12. 4/5 Han.
(17) 14° de Atentado en 1.000 m. con 52 k. en 58. 2/5 Club.
(18) 15° de Exacta en 1.200 m. con 54 k. en 1.12. 3/5 Hand.

DECIMOPRIMERA CARRERA 1.400 metros Handicap a las 20,40 horas. Ind. 21 al 19 SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 4 SE CORRE CON LUZ ARTIFICIAL.

727	J. Inda	4c-9c	1	Alynda	54	E. Guzmán	6
727	G. Sarmiento	2c	2	Artesa	54	G. Jorquera	5
727	E. Inda G.	5c-10c-4c	3	Listercito	54	C. González	2
701	P. Molina	9-8	4	Polo	54	H. Ulloa	7
714	P. Molina	4-4	5	Candongo	52	E. Soto	1
667	A. Sepúlveda	2-12	6	Preparante	54	J. Castillo	15
678	O. Silva	11c-12c	7	Hardamo	53	C. Pezoa	10
714	H. Miranda	8-5	8	Hexójeno	53	J. Anestelly	3
651	A. Breque E.	4-8c	9	Miti Miti	53	S. Vásquez	18
714	R. Rabello	3	10	Presión	53	C. Ojeda	8
758	F. Gazmuri	8-11-3	11	Roston	53	G. Saavedra	16
760	R. Pardo	6-5	12	Chicotazo	52	C. Escobar	11
701	O. Orellana	1-5	13	Gitanesca	52	L. Cifuentes	13
701	L. Toledo	1-5-14	14	Jazz Band	52	A. Pereira	17
759	E. Beuzenberg	3-1	15	Kao Ky	52	D. Muñoz	4
710	L. Contreras A.	8	16	La Diabla	52	J. Salinas	12
666	D. Miranda	6-3	17	Nacareco	52	J. Pacheco	14
714	C. Santos	15-7	18	Quimbo	52	G. Fernández	9

Corral: 4 con 5

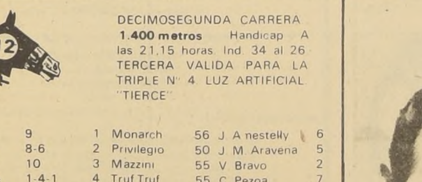




Oscar Escobar

EL INDICADO: Preparante
EL DATO: Kao Ky
GOLPE: Quimbo

(1) 9ª de Pecos en 1.200 m. con 54 k. en 1.11. 4/5 Club.
(2) 2ª de Pecos en 1.200 m. con 51 k. en 1.11. 4/5 Club.
(3) 4ª de Pecos en 1.200 m. con 53 k. en 1,11 4/5 Club.
(4) 8° de Exacta en 1.200 m. con 53 k. en 1.12. 3/5 Han.
(5) 4° de Lujol en 1.500 m. con 52 k. en 1.32. 4/5 Hand.
(6) 12° de Destrozona en 1.400 m. con 47 k. en 1.24. Hand
(7) 12° de Atentado en 1.000 m. con 51 k. en 58. 2/5 Club
(8) 5° de Lujol en 1.500 m. con 54 k. en 1.32. 4/5 Hand.
(9) 8° de Atacante en 1.600 con 51 k. en 1.36. 4/5 Club.
(10) 3ª de Lujol en 1.500 m. con 52 k. en 1.32. 4/5 Hand.
(11) 3ª de Duelo en 1.200 m. con 54 k. en 1.13. 1/5 Hand
(12) 5° de Coperado en 1.200 m. con 51 k. en 1.12. 4/5 Han
(13) 5ª de Exacta en 1.200 m. con 51 k. en 1.12. 3/5 Hand
(14) 14° de Exacta en 1.200 m. con 51 k. en 1.12. 3/5 Han
(15) Ganó a Moratín en 1.200 m. con 54 k. en 1.13. 1/5 Han
(16) 8° de Gustav en 2.000 m. con 51 k. en 2.6. 2/5 Hand.
(17) 3° de Bordadora-Mandil en 1.400 con 50. k. en 1.25. 4/5
(18) 7° de Lujol en 1.500 m. con 53 k. en 1.32. 4/5 Handic.



DECIMOSEGUNDA CARRERA 1.400 metros Handicap A las 21,15 horas. Ind. 34 al 26 TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 4. LUZ ARTIFICIAL "TIERCE"

757	R. Lopez	9	1	Monarch	56	J. Anestelly	6
711	R. López	8-6	2	Privilegio	50	J. M. Aravena	5
663	O. Mora	10	3	Mazzini	55	V. Bravo	2
761	A. Valdés	1-4-1	4	Truf Truf	55	C. Pezoa	7
2001	A. Abarca	reap	5	Helvio	54	L. Cifuentes	1
526	D. Miranda	reap	6	Inés Yomar	53	J. Castillo	15
673	Jn. Melero	9c	7	Marabutto	52	D. Muñoz	10
713	D. López	6v-8	8	Puerto Varas	52	V. Ubilla	3
757	G. Sarmiento	14c-11	9	Renaico	52	A. Poblete	18
667	A. Quiroz	4	10	Tres Fort	52	L. Murillo	8
721	J. Zúñiga	2c-7c-7c	11	Alberto S.	50	C. Sepúlveda	16
711	L. Herrera	10c-4	12	Azalee	49	L. Toro	11
711	H. Miranda	1	13	Hello Liddy	49	C. Leighton	13
761	E. Rodríguez	12	14	Lord Soto	49	J. Aracena	17
725	O. Orellana	13c	15	Tetrao	49	N. N.	4
702	H. Cisternas	3-12	16	Conciencia	48	R. Clavería	12
702	L. Alvarez B.	10	17	Horquilla	48	N. N.	14
726	L. Toledo	8-3c	18	Pitagóras	48	A. Pereira	9

Corral: 1 con 2





Roberto López

EL INDICADO: Truf Truf
EL DATO: H. Liddy
GOLPE: Tetrao

(1) 9° de Ramsés en 1.200 m. con 53 k. en 1.12 Handicap
(2) 6° de H. Liddy en 1.500 m. con 56 k. en 1.31. 4/5 Hand
(3) 10° de Absuelto en 1.400 m. con 49 en 1.24. 2/5 Hand
(4) Ganó a O. Blanco en 1.200 m. con 51 k. en 1.12. Handic
(5) 5° de Tres Puntos en 2.000 m. con 48 k. en 2.4 Handc
(6) 5° de Manzanero en 1.500 con 51 k. en 1.31. 2/5 Han
(7) 9° de Kita en 1.000 m. con 49 k. en 58 2/5 Handi Club
(8) 8° de Abbey en 1.500 m. con 47 k. en 1.31. 2/5 Handic
(9) 11° de Ramsés en 1.200 m. con 50 k. en 1.12 Handicap
(10) 4° de Destrozona en 1.400 m. con 55 k. en 1.24 Hand
(11) 7° de Volátil en 1.600 m. con 51 k. en 1.37 2/5 Club.
(12) 4° de H. Liddy en 1.500 m. con 54 k. en 1.31. 4/5 Hand
(13) Ganó a Mandil en 1.500 m. con 49 k. en 1.31. 4/5 Han
(14) 12° de T. Truf en 1.200 m. con 53 k. en 1.12. Handicap
(15) 13° de Trilladora en 1.200 m. con 51 k. en 1.11 Club
(16) 12° de Pataleo en 1.200 m. con 53 en 1.12. 1/5 Hand
(17) 10° de Pataleo en 1.200 m. con 53 en 1.12. 1/5 Hand
(18) 3° de Trilladora en 1.200 en m. con 48 k. en 1.11 Club

DECIMOTERCERA CARRERA 1.400 metros Handicap A las 21.45 horas. Ind. 49 al 36 LUZ ARTIFICIAL

663	Fco. Castro	1-1	1	Absuelto	60	V. Ubilla	6
757	Fco. Castro	2-2	2	Diestro	49	L. Murillo	5
2323	Jn. Melero	reap	3	Aventajado	58	L. Cifuentes	2
695	R. Villa	5	4	Esquelino	57	J. Pacheco	7
379	O. Mora	reap	5	Migratore	57	P. Ulloa	1
552	J. Abarzúa	reap	6	Calidad Vital	56	J. Barraza	15
708	A. Breque E.	5	7	Nenquén	56	S. Vásquez	10
695	C. Santos	8-10	8	Campanillón	55	C. Leighton	3
713	J. Castro R.	4-3-2	9	**Janin**	54	D. Muñoz	8
713	L. Contreras A.	4-2-3	10	Ateneo	53	J. Amestelly	16
698	E. Cáceres	4-1-4	11	Príncipe Blanco	51	E. Soto	11
757	D. López	13-10	12	Efecto	50	J. M. Aravena	13
2383	A. Martínez L.	reap	13	Marmier	50	O. Escobar	17
713	H. Cisternas	1-5	14	Destrozona	49	R. Clavería	4
713	G. Pombo	6	15	Manzanero	49	N. N.	12
568	J. Muñoz R.	reap	16	Tepual	48	P. Castillo	14
713	J. Bta. Castro	6-11	17	Tierra Adentro	47	H. Olguín	9

Corral: 1 con 2



Pablo Castillo

EL INDICADO: Janin
EL DATO: Ateneo
GOLPE: Tepual

1 Ganó a Ateneo en 1.400 mts. con 57 kls. en 1.24 2/5 Hand
2 2 de Ramsés en 1.200 m. con 54 kls. en 1.12 Handicap
3 8 de Moloc en 1.500 m. con 50 kls. en 1.29 1/5 Handic
4 5a de Dahomey en 1.400 m. con 49 kls. en 1.24 4/5 Clas
5 4 de Armonioso en 1.500 mts. con 48 k. en 1.30 3/5 Clas
6 5a de El Majadino en 1.200 m. con 50 kls. en 1.12 Clas
7 5 de Trebol Rojo en 1.200 m. con 47 kls. en 1.11 Clas
8 10 de Dahomey en 1.400 mts. con 48 k. en 1.24 4/5 Clas
9 2 de Abbey en 1.500 m. con 56 kls. en 1.31 2/5 Handic
10 3 de Abbey en 1.500 mts. con 56 kls. en 1.31 2/5 Handic
11 4 de Milton en 1.200 m. con 57 kls. en 1.11 4/5 Handic
12 10 de Ramsés en 1.200 m. con 58 kls. en 1.12 Handicap
13 11 de Pretil en 1.400 m. con 60 kls. en 1.23 3/5 Handic
14 5a de Abbey en 1.500 m. con 54 kls. en 1.31 2/5 Handic
15 6 de Abbey en 1.500 m. con 54 kl. en 1.31 2/5 Handic
16 11 de Traducción en 1.200 m. con 57 k. en 1.12 1/5 Hand
17 11a de Abbey en 1.500 m. con 52 kls. en 1.31 2/5 Hand



HERNAN OLGUIN en La Palma están sus pagos y siempre lo hace bien.

ESTRELLA BUENA: BUENA SU MARCA

Estrella Buena, que corre el compromiso clásico de mañana en La Palma, fué uno de los mejores cotejos de la Palma al trabajar 500 metros en 30 1/5.

Todos los cotejos, cronometrados en forma exclusiva para LA NACION por José Olmos

PISTA N° 2.

600 MTS.

MIDIDI, D. Muñoz, y VERDE NILO, L. Murillo, en 36. 2/5, iguales.
DAYAN, J. Pacheco en 36. 3/5; 200 finales en 12.3/5
ISLA DE CAPRI, E. Soto, en 38.200; finales en 38. 3/5
ROSTOU, R. Clavería, en 37. 200; finales en 12. 2/5
REY DE ORO, O. Inzunza, en 37; últimos 200 en 12.3/5, mano del Club.
RAFUL, C. Ojeda, en 34. 3/5; últimos 200 en 12 1/5, de bajada.
ELOISA V. J. Salinas, en 35. 2/5; últimos 200 en 12.2/5, de bajada.
TRISTON, J. Castillo en 37; últimos 200 en 12. 3/5
SORRELITO SEGUNDO, C. Díaz; MARIA SOLEDAD, E. Soto, y DON LUIS OSCAR, H. Olguín, en 37; últimos 200 en 12.2/5; iguales SORRELITO SEGUNDO Y MARIA SOLEDAD.
MAZZINI, V. Bravo, en 37. 1/5; últimos 200 en 12.3/5
NON TROPPO, V. Ubilla, en 38. últimos 200 en 12. 3/5

500 MTS.

CYRANO, O. López, en 30
MAGNIFICO, R. González, en 30
BIEN MIA, H. Ulloa, en 31
PAPELISA, J. Aracena, y MILETUN, R. González, en 30. iguales
ASPE, P. Herrera, en 30. 2/5
TONADITA, H. Olguín, y JACK, O. López, en 30. 2/5, iguales.
ADAPTADO, V. Ubilla, en 30 3/5
MIGRATORE, R. Clavería, en 28. 3/5 de bajada
GEMINI, D. Muñoz, en 30 2/5
PITAGORAS, P. Cerón, en 31
SARDONICO, L. Camus, en 30 3/5.
PENNY LANE, D. Basoalto, en 31
RESERPINA, L. Rivera, en 32
ARCA, B. Campos, en 31. 1/5
PROSCRITA, M. Grasso, y CHICO RIOJA, O. López, en 2 3/5; fácil CHICO RIOJA
SILVER KING, V. Ubilla, en 30 3/5
DESCONTENTA, N. González, en 31. 2/5
TEPUAL, P. Castillo, en 30. 2/5
PRINCIPE BLANCO, E. Soto, en 30. 2/5
PENSIERO, M. Quinteros, en 31
PETRAL, M. Quinteros, en 30 3/5

400 MTS.

MONKIE, R. Clavería, en 24. 3/5; repitió igual
MOROCHUCA, R. Clavería, y ZACA, J. Herrera, en 24. iguales.
PIO BAROJA, R. González, en 25. 2/5
DOÑA CARGOSA, R. González, en 26, a voluntad.
GADI, C. Díaz, en 25.
COMANCHERO, L. Rivera, en 26. 2/5
LORD SOTO, J. Aracena, en 24. 3/5
UNANIME, R. González, en 25.
CECILVILLE, P. Cerón, en 25.
JAIPUR, V. Ubilla, en 24.

400 MTS. DEL PARTIDOR

COMPADRE, V. Ubilla, en 23.
FUTURO, D. Muñoz, en 22. 3/5
WALYTO, H. Olguín, en 22. 2/5
ABRACADABRA, H. Ulloa, en 22. 1/5
SONRIENTE, J. Pacheco, en 22. 3/5
MALDITO, H. Ulloa, en 21. 4/5

200 MTS.

ZAPIRON, J. Herrera, en 12; repitió igual
DIENTE DE ORO, P. Cerón, en 11 4/5
NAISA, J. Aracena, en 12; repitió igual
ASTEROIDE, L. Murillo, en 12; repitió igual.
LITORIO, L. Murillo, 11. 4/5; repitió igual.

800 MTS.

REY DE CHILE, V. Ubilla, en 49. 2/5; últimos 400 en 25

700 MTS.

GUSTAV. L. Hevia, en 42. 3/5; últimos 200 en 12.

Valparaíso Sporting Club

DOMINGO 2 DE MAYO DE 1971

1.a CARRERA.— Premio "ZOKREADURA".— 1.000 metros.— A las 13 horas.— No ganadores.— (Primera Triple N.o 1)

O. Martínez	Debut.	1	Dormiana	55	4	J. Barraza
E. Bravo	Reapar.	2	Coronel	52	1	M. Matta
D. Bernal	Reapar.	3	Hinderburg	54	6	S. Leal
U. Bravo	Reapar.	4	Piducia	54	12	R. Araya
H. Medina Ch	—-10	5	Roble Solo	52	5	P. Hernández
H. Medina Ch	-3-14	6	Destiny	47	3	J. Monardes
H. Vera	——	7	Kempton	50	9	C. González
G. Avila	Reapar.	8	Rociador	50	2	L. Vásquez
E. Núñez	—-15	9	Dinoka	49	7	E. Wastavino
I. Silva	—4-9	10	Arsohira	47	10	C. Jorquera
R. Pérez	——	11	Diana Rigg	47	11	J. Burton
L. Bernal	——	12	Estrella del M.	47	8	G. Pinto

Corrales: 1 con 2 y 5 con 6.

2.a CARRERA.— Premio "GALGO".— 1.000 metros.— A las 13.30 horas.— Handicap.— 1.a Serie.— (Segunda Triple N.o 1).

R. Saavedra	3-4-7	1	Espartacus	57	4	D. Ahumada
R. Saavedra	——	2	Mataquito	50	1	C. Jorquera
O. Aliaga	Reapar.	3	Archibaldo	47	3	A. Marchant
H. Navarro P.	—7	4	Royal Mani	47	2	J. Burton

3.a CARRERA.— Premio "SANTA JULIA".— 1.400 metros. A las 14.05 horas. 6.a Serie.— Ind. 1-13. (Tercera Triple N.o 1 y Primera Triple N.o 2).

G. Mancilla	2-7-1	1	Miss Mariella	58	4	S. Arellano
G. Mancilla	-14-9	2	Guardián	54	1	J. Barraza
R. Carvajal	6-8-4	3	Campacana	57	6	E. Romero
U. Bravo	11-10-5	4	Petit Amiral	57	5	N. Bravo
C. Avila	——6	5	Molinette	55	3	R. Araya
G. Avila	——5	6	Capriccio	47	9	J. Burton
H. Alcántara	—6-3	7	Bufa	51	2	L. Vásquez
O. Aliaga	——2	8	Nukakok	48	7	A. Marchant
D. Alvarez	10-10	9	Bizarria	47	10	C. Jorquera
L. Bernal	—3-9	10	Futurista	47	8	G. Pinto

Corrales: 1 con 2 y 5 con 6.

4.a CARRERA.— Premio "CACERIA".— 1.900 metros.— A las 14.20 horas.— Ind. 30 ó Inferior.— (Segunda Triple N.o 2).

L. Alvarez	——4	1	Faraola	56	4	C. González
R. Cruz B.	——1	2	Banduc	52	1	J. Barraza
R. Cruz B.	—8-5	3	Sangrass	47	6	G. Pinto
J. H. Medina	6ch.	4	Domani	51	5	C. Jorquera
O. Martínez	9ch.	5	Porsiaca	51	3	J. Bórquez
G. Avila	—8-5	6	Taquillero	51	2	R. Araya

5.a CARRERA. Premio "CANTIMPLORA". 1.000 metros.— A las 15.15 horas — 5.a Serie.— Ind. 8-19.— (Tercera Triple N.o 2).

R. Saavedra	—1-1	1	Zorro del Mar	58	4	O. Saavedra
R. Saavedra	6-1-11	2	Maicolpue	47	1	A. Marchant
J. H. Medina	—4-3	3	Alconado	55	6	C. Silva
A. Martínez	—7-6	4	Clepia	55	5	S. Pradenas
F. Olave	10-11	5	Furor	52	3	G. Pinto
D. Alvarez	—1-8	6	Floral	51	9	J. Barraza
G. Pombo	1-8ch.	7	Jaquelada	51	2	C. González
R. Pérez	7-3-3	8	Tabelango	50	7	J. Burton
D. López	—4-4	9	Kurihulique	47	8	J. Villalón

Corral: 1 con 2.

6.a CARRERA.— Premio "REÑACA".— 1.300 metros.— A las 15.50 horas.— 2 años.— No ganadores. (Primera Triple N.o 3).

L. Vásquez	-10-5	1	Burócrata	54	13	S. Arellano
A. Martínez	——9	2	Epílogo	54	15	S. Pradenas
H. Vera	—7-9	3	Gastón	54	4	J. Manríquez
J. Abarzúa	—3-3	4	Real Madrid	54	14	L. Vásquez
J. Abarzúa	-12-3	5	María Trapo	51	1	N. N.
D. Alvarez	Debutante	6	Regenor	54	6	J. Barraza
R. Cruz B.	—7c	7	Tin-Tan	54	12	E. Romero
L. Romero	—3-2	8	Alancsa	51	5	P. Hernández
G. Pombo	Debutante	9	Discordancia	51	3	J. Bórquez
R. Saavedra	—7-7	10	Dundee	51	9	D. Ahumada
R. Carvajal	——6	11	Hircana	51	2	S. Leal
O. Aliaga	—4-4	12	Mirtine	51	7	C. González
F. Olave	——5	13	Otra Más	51	10	C. Jorquera
O. Martínez	——6	14	Pascualita	51	11	R. Araya
D. Bernal	——5	15	Travertina	51	8	J. Burton

Corral: 4 con 5.

7.a CARRERA. Premio— "GASTON HAMEL DE SOUZA".— 1.900 metros.— A las 16.25 horas — Especial — (Segunda Triple N.o 3)

A. Martínez	——1	1	Firebird	58	4	S. Pradenas
R. Saavedra	3-7-3	2	Pasilino	55	1	D. Ahumada
H. Vera	——5	3	Aventino	53	6	C. González
D. Alvarez	—7-6	4	D'ligente	51	5	J. Barraza
R. Saavedra	1-5-2	5	Volada	50	3	C. Jorquera
G. Pombo	——	6	Llamasel	47	2	N. N.
H. Vera	4c	7	Navazzo	47	7	J. Monardes

8.a CARRERA.— Premio "SANTA LUISA".— 1.400 metros.— A las 17.05 horas. 4.a Serie.— Ind. 16 26.— (Tercera Triple N.o 3)

O. Martínez	2-7ch.	1	Westlan	59	4	J. Bórquez
A. Martínez	Reapar.	2	Zuluaga	58	1	S. Pradenas
D. Bernal	5-1-5	3	Seguidor	57	6	E. Romero
H. Medina Ch.	——7	4	Top-top	57	5	J. Manríquez
O. Aliaga	17ch.	5	Apreciar	56	3	C. González
G. Pombo	—2-4	6	Jalónico	53	9	C. Jorquera
D. Alvarez	——5	7	Doriza	52	2	J. Barraza
R. Saavedra	——8	8	Far-Go	48	7	G. Pinto
H. Vera	1-9-6	9	B. Loto	47	8	J. Burton

9.a CARRERA.— Premio "RASTRO".— 1.000 metros. A las 17,45 horas.— 3.a Serie.— Ind. 24-33.—

H. Medina Ch.	—5-5	1	Apacible	53	4	J. Manríquez
L. Alvarez	——	2	Elke Son	60	1	O. Saavedra
G. Pombo	——5	3	Llucura	58	6	E. Romero
R. Saavedra	7-6-2	4	Flameo	57	5	D. Ahumada
G. Avila	——1	5	Lamparazo	55	3	C. González
O. Aliaga	Reapar.	6	Maricole	54	9	R. Araya
J. Abarzúa	—8-4	7	Narisán	52	2	L. Vásquez
I. Silva	—2-3	8	Armeliano	51	7	C. Jorquera
D. Alvarez	—1-1	9	Patronal	51	10	J. Barraza
L. Vásquez	—5-6	10	Californiano	49	11	G. Pinto
A. Martínez	——4	11	Incendiaria	47	8	J. Burton





arriba y abajo

La situación planteada con el movimiento huelguistico de los empleados de apuestas mutuas del Club Hipico ha tenido en jaque a ese centro turfistico.

Para nadie es un misterio que la situación económica del Club Hipico ha sido, especialmente por una deficiente orientación, realmente deplorable. No es una situación de ahora, de este directorio, sino que viene de hace muchos años, sin que jamás se hayan tomado medidas conducentes a sacarla, realmente, de ese estado. Medidas esporádicas, mal estudiadas casi todas ellas, pero siempre esfuerzos bien intencionados y nobles. Queremos explicarnos: empuje de gente que quiere a la hipica, pero que no la conoce, que no sabe sino del espectáculo pero no de su administración. Se llega entonces a esos cargos para pagar favores, para ubicar a amigos, para dejar hacer... porque es más cómodo. ¿Y qué pasó entonces? Que el Club Hipico fue perdiendo su clientela hasta que una huelga de empleados que se prolongó más allá de lo razonable, desplazó al público a La Palma, en donde un programa de innovaciones, de auténtica política hipica, habia reforzado su atracción en un escenario menos cómodo, pero más grato.

Y ahi está ahora el Club Hipico, que fue la primera institución hipica, soportando otro movimiento de parte de su personal. Menos mal que la oportuna intervención del Gobierno y la designación de una persona, que como Juan Ugarte conoce el turf, permitirá el resto. Estamos seguros que todos nos uniremos para que la hipica —lo que nos une— salga de esta emergencia sana y salva.

El Maestro Barraza

Vino el apagón del sábado en La Palma y por los parlantes se escucho muy claro:

—¡Que el Maestro Barraza vaya a la Sala de Comisarios!

El Maestro Barraza, al repetirse el llamado, fue la figura más popular del sábado. Opacó a Desiderio Muñoz, a Juan Amestelly y a Julio Castro Ruiz. En un momento fue más importante que todos ellos. Con un apagón en los últimos 200 metros, no hay carrera posible, aunque esto mismo haya sucedido hace algunas semanas.

Creemos que el problema no es del Maestro Barraza. Creemos que él reside en la instalación eléctrica, que debe ser revisada por ingenieros y a la brevedad posible.

El Hipódromo Chile, que sigue batiendo todos los records de juego y que sigue contando con el respaldo popular, deberia felicitar al Maestro Barraza como felicitó antes o otros servidores humildes. Al mismo tiempo se hace necesario una mayor coordinación entre el juego y la partida de los caballos. No es posible que decenas de personas se queden en la cola en cada una de las competencias. Un minuto más o menos, no es importante. En cambio lo es sí que el Maestro Barraza goce de buena salud, porque si se enferma, tendremos otra vez un apagón... y no habrá quien nos saque de ese apuro... ¡Hasta el viernes!

Don Samuel

GUSTOS Y DATOS

POR JOHN TIMBA

Catorce carreras programó el Hipódromo Chile —una de ellas sin apuestas— para su reunión de mañana. Se mantuvo el mismo horario, es decir: la primera a las 15.30 y la de clausura a las 21.45 horas. Insistiremos, a esta altura del año la temperatura baja considerablemente al atardecer y no es conveniente que se trate de mantener al público más allá de las 21.

Veamos cuales son, a nuestro juicio, las opciones de más valor:

1a. CARRERA. PIO BAROJA ya llegó al lote en que debe anotarse segura victoria. Sus desempeños más cercanos nos indican que ya encontró su mejor forma. Enemigos de cuidado vemos en TRAICIONERO y CARLEQUE.

2a. CARRERA. ARMADERA, que viene de escoltar a Straight Line en el césped del Club Hipico. Sorteó un buen sitio de largada y además estará en su silla Desiderio Muñoz, quien sabe sacar gran partido de esta ventaja. ALUCINADA y la debutante YOMITA deben darle duro trabajo.

3a. CARRERA. MAMMA MIA, segunda de Fruta Amarga en 1.000 y 53 kilos en el Club. Sin lugar a dudas que esa actuación le asigna un lucido papel en este grupo. Nuestra favorita. Para escoltarla dejaremos a ATABASCA y BERIZALA.

4a. CARRERA. AVERIA poco a poco va encontrando el estado perfecto. Sus dos últimas presentaciones indican que el momento de su ganancia está muy cerca —a lo mejor es mañana— GLENWOOD, que llevará muy buena monta, y WAIKIKI, que venciera en su anterior compromiso, pueden hacerle pasar un mal rato.

5a. CARRERA. LOST LOVE luego de su triunfo volvió a actuar —eso sí que con muchos kilos en su montura. Así y todo cumplió una actuación más que regular. Puede anotarse otro más. PRESUMIDO y ÑARRO nos resultan sus más temibles rivales.

6a. CARRERA. ESTRELLA BUENA contará con nuestras preferencias en este primer clásico reservado a hembras de dos años. Tiene confrontaciones con lotes superiores. FRUTA AMARGA y MONNTONE, ambas ganadoras en el Club Hipico, pueden postergarla en los metros decisivos.

7a. CARRERA. CHARCOT, por donde se le mire y busque, resulta "regalado" en este lote. Ha llegado a un handicap muy bajo para él. En su última confrontación ya finalizó quinto. Ahora, es cuestion que larguen amarras y a cobrar se ha dicho. LOLERA y DON LUIS OSCAR nos parecen sus adversarios de más peso.

8a. CARRERA. PAGORA nos suena a "regalito" de handicap. Y como sabemos que algun papá de familia numerosa está esperando una "papayita" de esta naturaleza, les pasamos el dato. Pero que no vaya a resultar como otro papá amigo nuestro que la semana pasada hizo la "torta", celebró la fiesta y los conchitos todavía los estamos esperando. BOLOGNESE y PORINE tratarán de arrebatarle el premio.

9a. CARRERA. JABALI tal como se los advertimos resultó la cosa. Ganó como caballo de circo. Si la intención de esta oportunidad es buena, es llegar y llevar. SALSIFI, con dos segundos seguidos, y AMARINA, que está como azúcar, deben ser sus acompañantes al final.

10a. CARRERA. BORDADORA lleva dos "al hilo" y quedó con la cara hinchada para una tercera. En sus trabajos previos se ha visto como leona. Este será otro pase para el sufrido apostador. ADAPTADO, que viene de perder por secretaria —eso les pasó por no dar la nombrada—, y LUJOL, que viene de ganar, completarán el pronóstico.

11a. CARRERA. PREPARANTE muchas caras largas dejó su ultima presentación. Gustaba tanto entre sus allegados que le jugaron hasta el sencillo. Y en verdad les encuentro harta razón; tenia trabajos para ganar al más pintado. Ahora nos dijeron "no ganará sino que los perderá de vista". Otra papita. Para los sitios secundarios dejamos a KAO KY y ARTESA.

12a. CARRERA. TRUF TRUF parando y mirando las estrellas, los ganó por dos cuerpos. Es un animal de muchas condiciones y no seria nada de raro que pronto le veamos entreverado junto a los mejores exponentes clasicos. HELLO LIDDY reciente ganadora, y PITAGORAS, que cayó muy liviano, nos parecen sus mas dificiles escollos.

13a. CARRERA. JANIN mantiene sobresaliente estado. Buena monta y lugar de partida serán sus mejores aliados para salir airoso. Carta de mucha opción para dar el desquite ATENEO, que ha trabajado muy bien durante la semana, y NENQUEN, que a juzgar por su presentacion reciente ya recupero sus estimables medios, deben apurarlo en los tramos finales.

PRONOSTICOS

1a PIO BAROJA. Traicionero. Carleque

2a ARMADERA. Alucinada. Yomita

3a MAMMA MIA. Atabasca. Berrizala

4a AVERIA. Glenwood. Waikiki

5a LOST LOVE. Presumido. Narro

6a E. BUENA. F. Amarga. Moonstone

7a CHARCOT. Lolera. D. L. Oscar

8a PAGORA. Bolognese. Porine

9 a JABALI. Salsifi. Amarina

10a BORDADORA. Adaptado. Lujol

11a PREPARANTE. Kao Ky. Artesa

12a TRUF TRUF. H. Liddy. Pitágoras

13a JANIN. Ateneo. Nenquen

Club Hípico *Domingo 2 de Mayo de 1971*



PRIMERA CARRERA a las 12.05 1.000 mets. 9ª Serie Ind. o al 5. (1ª Válida para la Apuesta Triple Nº 1).

743	D. Sandoval	9-12	1	Beato	54	E. Naranjo	10
752	F. Castro	10-5-7	2	Miss Greenhill	54	L. Camus	3
376	A. Quiroz	reaparece	3	Porto Rico	54	L. Murillo	1
743	S. Fuentes	13	4	Silba	54	A. Poblete	11
—	J. Cavieres A.		5	Dislocado	53	C. Garcia	12
693	R. Pardo	10-10	6	Familia	53	O. Inzunza	17
749	O. González	4-14-12	7	Pinjarra	53	E. Guajardo	18
719	J. Maldonado	1-7-11	8	Ras Stream	53	J. Trujillo	14
749	H. Salas	10	9	Vivo el Ojo	53	D. Muñoz	7
661	D. Torres	4-11	10	Anibal	52	E. Gonzalez	13
719	E. Zijil	11-10-15	11	Bigama	52	J. Sepúlveda	4
672	L. Gajardo	14	12	Brasilera	52	R. Claveria	5
749	E. Beuzenberg	5-7-9	13	Diente de Oro	52	P. Cerón	6
374	J. Vial	reaparece	14	Viperia	52	H. Ulloa	9
572	O. Lizama	reaparece	15	Arnoya	51	A. Pereira	16
703	E. Barticevic	15-11-9	16	Aguileño	49	J. Carrasco	2
703	E. Scaid	10-4-6	17	Cajita de Plata	49	H. Olguin	15
557	A. Muscat	7-10-15	18	Ojos Verdes	49	J. M. Aravena	8



José M. Aravena

EL INDICADO: Anibal
DATO: Diente de Oro
GOLPE: Aguileño

1 12º Pincha 1000 mts. Hand. 54 kls. Tpo. 1.0. 3/5
2 7a. Armadia 1200 mts. Hand. 53 kl. Tp. 1.13. 2/5 H.Ch.
3 Ul (14a) Chingay 1200 mt. Han. 54 kl. T. 1.14. 2/5 Chil
4 13a. Pincha 1000 mts. Hand. 54 kls. Tpo. 1.0. 3/5
5 10º Serafico 1400 mt. Hand. 51 kl. Tpo. 1.25. 3/5 Sport
6 10a. W. Prince 1200 mt. Hand. 53 kl. Tp. 1.13. 4/5 Ch.
7 12a. C. Rojo 1200 mts. Han. 54 kl. Tp. 1.14. 1/5 Chile
8 11º Charrua 1200 mts. Hand. 53 kl. Tp. 1.11. 2/5
9 10º C. Rojo 1200 mt. Hand. 54 kls. Tp. 1.14. 1/5 Chile
10 11º Bofetón 1400 mt. Hand. 50 kl. Tp. 1.26. 1/5 H. Chil
11 15a. Charrua 1200 mts. Hand. 52 kls. Tp. 1.11. 2/5
12 14a.Casbah 1000 mts. Handi. 50 kls. Tp. 0.59. 4/5
13 9º C. Rojo 1200 mts. Hand. 54 kl. Tp. 1.14. 1/5 H. Chile
14 Ul (14) Ketty 1200 mt. Hand. 54 kl. Tp. 1.14. 4/5 Chile
15 Ul (15) Resplan. 1400 mt. Hand. 52 kl. T. 1.27. 4/5 Chil
16 9º My Princ. 1200 mt. Han. 51 kls. Tpo. 1.14 Hip Chile
17 6a. Muy Princess 1200 mt. Hand. 51 kl. Tpo. 1.14 H. Chile
18 Ul (15) Mortero 1200 mt. Hand. 52 kl. T.1.14. 2/5 Chile

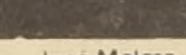


SEGUNDA CARRERA a las 12.35 1.200 mts. CONDICIONAL. (2ª Válida para la Apuesta Triple Nº 1).

--	M. Rodriguez		1	Agua Fresca	53	N. N.	10
265	G. Juliá	reaparece	2	Bella Genio	53	C. Sepúlveda	3
718	G. Juliá	16	3	Comellana	53	N. N.	1
605	G. Juliá	8-2	4	Kurinova	53	E. Guajardo	11
718	F. Jacial	11-10-4	5	Centáurea	53	J. M. Aravena	12
646	A. Breque	16	6	Conciliadora	53	S. Vásquez	17
717	V. Contreras	8-8-9	7	Contramarcha	53	N. N.	18
704	O. Mora	2-3-11	8	Dulce	53	C. Leighton	14
--	J. Inda	--	9	Fergana	53	S. Azócar	7
--	J. Inda	---	10	Seam	53	N. N.	13
718	José Melero	11	11	Golosa	53	L. Toro	4
	José Melero	---	12	Tranquilita	53	E. Suárez	5
397	L. Herrera	reaparece	13	La Torito	53	J. Sepúlveda	6
48	Juan Melero	reaparece	14	Menesse	53	N. N.	9
717	E. Pinochet	9-14-13	15	Rubiácea	53	E. López	16
--	G. Sarmiento	--	16	Templista	53	G. Jorquera	2
--	A. Martinez L.	--	17	Vaquera	53	E. Guzmán	15
--	L. Santos	--	18	Vicenzia	53	A. Poblete	8

CORRALES: 2 CON 3 y 4. 9 CON 10. 11 con 12.

José Melero



EL INDICADO: Kurinova
DATO: Dulce
GOLPE: Centaurea

1 Debuta, hija de Pizarro II y Aguamiel por Bay. III
2 4a. de Creezy 1000 mt. Condic. 52 kilos Tpo. 1.00
3 Ul (16) F. Amarga 1000 mt. Condic. 52 kilos Tpo. 1.00
4 2a. Sylvinita 1000 mt. Condic. 52 kl. Tp. 1.01, 4/5
5 4a. de F. Amarga 1000 mts. Condic. 53 kls. Tpo. 1.00
6 Ul (16) F. del Viento 1200 mt. Cond. 53 kl. T.1. 12. 1/5
7 9a. de S. Line 1000 mts. Condic. 52 kls. Tp. 0.59. 2/5
8 11a. Unanime 1200 ms. Cond. 52 kl. T.1.13. 2/5 Chile
9 Debuta, hija de Madara en Finesse por Flexton
10 Debuta, hija de Straig. Die y B. Girl II en Gigan
11 11a. de F. Amarga 1000 mt. Condic. 53 kls. Tpo. 1.00
12 Debuta, hija de Nanavatti y Tranq. por Toronto II
13 Ul (8) Nasapur 1000 mt. Condic. 53 kls. Tpo. 0.59. 1/5
14 9a. El Secreto 800 mt. Cond. 51 kl. Tpo. 0.46. S. Club
15 13a. S. Line 1000 mts. Condic. 53 kilos Tp. 0.59. 2/5
16 Debuta, hija de Tetracordio y Anita por T. Of. Two. Cit.
17 Debuta, hija de Venerador y Vibilia por D. Devil
18 Debuta, hija de Romantic y Pitagua por Nipigón



TERCERA CARRERA A LAS 13.05 1.200 Metros. CONDICIONAL. (3ª. Válida para la Apuesta Triple Nº 1).

717	D. Sandoval	3-6-4	1	Becassine	53	L. Rivera	10
646	I. Duque	10-12-7	2	Bonita Spring	53	A. Pereira	3
718	V. Ramirez	6-8	3	Burlanera	53	R. Sagardia	1
717	O. González	14	4	Exaltada	53	M. Ramirez	11
718	C. Coavrrubias	3	5	Gladys	53	C. Sepúlveda	12
717	R. Bernal G.	2-2-5	6	Granadeira	53	D. Muñoz	17
	G. Julia	---	7	Humna	53	R. Claveria	18
	G. Juliá	---	8	Wieviel	53	E. Guajardo	14
717	A. Breque V.	12	9	Lolita Mia	53	L. Cifuentes	7
	José Melero	--	10	Maria del Mar	53	L. Toro	13
535	J. Bernal	reaparece	11	Mariette	53	C. Pezoa	4
	J. Inda	--	12	Maya	53	J. Salinas	5
--	J. Inda	--	13	Mundaná	53	S. Azócar	6
	A. Vodanovic	--	14	Osaca	53	C. Leighton	9
704	M. Velarde	10	15	Pampera	53	J. M. Aravena	16
717	A. Breque	16	16	Reseña Real	53	S. Vásquez	2
718	G. Sarmiento	10-7	17	Segadera	53	A. Poblete	15
--	A. Proschle		18	Stradella	53	G. Jorquera	8

CORRALES: 7 CON 8. 12 CON 13.



Marcelo Ramirez

EL INDICADO: Granadeira
DATO: Becassine
GOLPE: Gladys

1 4a. de S. Line 1000 mts. Cond. 52 kls. T. 59.2/5
2 7a. F. del Viento 1200 mt. Cond. 52 kl. Tp. 1.12. 1/5
3 8a. de F. Amarga 1000 mts. Cond. 53 kls. Tpo. 1.00
4 14a. S. Line 1000 mts. Cond. 53 kl. Tp. 0.59. 2/5
5 3a. de F. Amarga 1000 mts. Cond. 53 kls. Tpo. 100
6 5a. de S. Line 1000 mts. Cond. 53 kls. Tpo. 1.00
7 Debuta, hija de Huxley II y Sileana por Amas
8 Debuta, hija de Bristol en Wilfrida por Latido
9 12a. S. Line 1000 mts. Dond. 53 kls. Tp. 0.59, 2/5
10 Debuta, hija de Grandero II y M. del Sol en M.S.
11 7a. de Namuri 1100 mts. Cond. 53 kl. T.1.06. 2/5
12 DEBUTANTE
13 DEBUTANTE
14 Debuta, hija Setorius y Karenina por Flexton
15 10a. Unánime 1200 mt. Cond. 52 kl. T.1.13. 2/5 Chile
16 16a. S. Line 1000 mt. Cond. 53 kls. Tpo. 059. 2/5
17 7a. de F. Amarga 1000 mts. Cond. 52 kls. Tp. 1.00
18 Debuta, hija de Greenhill y Señora por Licenc



CUARTA CARRERA a las 13.35 Hrs. 1.600 metros 5a. serie Ind. 19 al 27 PRIMERA VALIDA APUESTA TRIPLE Nº 2

741	O. Silva	4-7-2	1	Firt Love	55	D. Muñoz	10
124	P. Medina	Reaparece	2	L. Callampa	54	E. Naranjo	3
291	J. Inda	Reaparece	3	Paramaribo	53	C. Pezoa	1
747	Alv. Breque	1-6-2	4	Gloria Mia	51	L. Toro	11
727	G. Julia	3-1-3	5	Mau Mau	51	E. Guajardo	7
747	J. Castro R.	5-2-1	6	Rey de Oro	51	C. Leighton	4
651	A. Bullezu	5-3-3	7	Dolchevito	49	S. Azócar	5
1119	G. Urquidi	Reaparece	8	Principal	49	J. M. Aravena	6
711	E. Barticevic	0-1-8	9	El Sokol	48	A. Trujillo	9
653	S. Fuentes	12	10	Escondido	47	A. Trujillo	2
723	P. Polanco	8-5-1	11	Tip	47	E. Suarez	8



Oscar Silva

EL INDICADO: Rey de Oro
DATO: Sokol
GOLPE: Gloria Mia

1 2º de Retour 1500 mts. Hand. 50 kls. Tp. 1.30. 2/5
2 4º de Nagano 1600 mts. Hand. 55 kilos Tiemp. 1.38
3 7º Kuri-Ñe 1500 mt. 3a. ser. 60 kl. T. 1.31. 2/5 Sport
4 2a. R. de Oro 1500 mts. Hand. 58 kls. Tp. 1.30. 4/5
5 3º de Pecos 1200 mts. Hand. 54 kl. Tp. 1.11. 4/5
6 Ganó a G. Mia 1500 mts. Hand. 56 kls. Tp. 1.30 4/5
7 3º Atacante 1600 mts. Hand. 51 kl. Tp. 1.36. 4/5
8 Ganó a Trupan 1500 mts. Cond. 56 kl. T. 135. 4/5
9 8º H. Liddy 1500 mt. Han. 48 kl. Tp. 1.31. 4/5 H. Chile
10 12º A. Khan 1100 mts. Hand. 50 kls. Tp. 1.05. 1/5
11 Ganó a Eslava 1600 mts. Hand. 54 kls. Tpo. 1.37. 3/5

QUINTA CARRERA a las 14.05 Hrs. 1.900 metros 5a. Serie Ind. 21 al 28 SEGUNDA VALIDA APUESTA TRIPLE Nº 2

618	Alv. Abarca	4	1	Camincha	56	N. N.	3
721	A. Vodanovic	3	2	V. Hermosa	55	N. N.	1
659	P. Bagu	2-1-0	3	Corcolén	54	D. Muñoz	7
721	V. Ramirez	2-5-4	4	Pakistana	53	R. Sagardia	4
710	O. Silva	3-1-5	5	Atacante	51	C. Leighton	5
714	O. Silva	7-10-11	6	Nagano	49	A. Pereira	6
675	C. Valenzuela	5-7-11	7	Aparcero	49	N. N.	2

Corral 5 con 6



Claudio Leighton

EL INDICADO: Atacante
DATO: Pakistana
GOLPE: Corcolén

1 4a. Piropero 1800 mts. Hand. 54 kl. Tp. 1.47. 3/5
2 3a. de Volatil 1600 mts. Hand. 48 kl. T. 1.37. 2/5
3 Rodo en la de Pirkt. 2000 mt. Hand. 49 kl. 2.6. 1/5 Ch.
4 4a de Volatil 1600 mts. Hand. 47 kls. Tp. 1.37. 2/5
5 5º Gustav 2000 mt. Hand. 55 kl. Tp. 2.6. 2/5 H. Chile
6 11º Lujol 1500 mt. Hand. 54 kls. Tp. 1.32. 4/5 Chile
7 Ul (11) de B. Lady 1500 mts. Hand. 47 kl. T.1.30. 2/5

CARRERA "A" 1.200 metros CONDICIONAL. Se correrá inmediatamente después de la 5a. (Solo juego a ganador).

742	J. Melero	6-1-3	1	Baquiano	55	Guzman	3
939	J. M. Baeza	6-2-1	2	Birbante	55	N. N.	1
742	O. Silva	1-2	3	Figurón	55	C. Pezoa	7
742	E. Inda S.	1-7-4	4	Galante	55	N. N.	4
742	M. Velarde	1-8-5	5	Garrote	55	J. M. Aravena	5
310	P. Medina	1	6	Grotesco	55	G. Jorquera	6
738	G. Julia	4-7-1	7	Ponderado	55	E. Guajardo	9
742	A. Proschle	1-7	8	Vinco	55	R. Claveria	2
742	L. Herrera	1-8-10	9	Zarevich	55	C. Leighton	8

A. Ernesto Inda S.

EL INDICADO: Figurón
DATO: Garrote
GOLPE: Zarevich

1 3º El Tiron 1100 mts. Condic. 55 kls. Tp. 1.005
2 Ganó a Río Dumo 1100 mt. Cond. 55 kl. Tp. 1.07
3 2º El Tiron 1100 mt. Cond. 55 kilos Tp. 1.05
4 4º El Tiron 1100 mts. Cond. 55 kl. Tpo. 1.05
5 5º El Tiron 1100 mts. Cond. 55 kls. Tpo. 1.05
6 Gano a Llamekan 1000 mt. Cond. 55 kls. Tpo. 1
7 Gano a Llamekan 1100 mt. Cond. 55 kl. T. 1.6. 4/5
8 7º El Tiron 1100 mts. Cond. 55 kl. Tpo. 1.05
9 Ul (10) El Tiron 1100 mt. Cond. 55 kl. Tp. 1.05



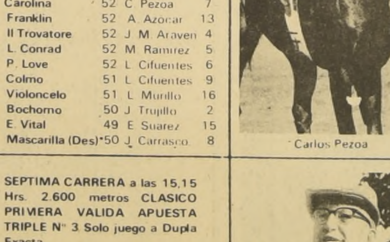
SEXTA CARRERA a las 14.45 Hrs. 1.000 metros 8a Serie Ind. 5 al 11 TERCERA VALIDA APUESTA TRIPLE Nº 6

748	J. Zúniga	7-8-0	1	De Boquete	55	J. Miño	10
592	P. Polanco	Reaparece	2	Perugina	54	C. Sepulveda	3
—	S. Alamos	Reaparece	3	Relegado	54	N. N.	1
676	E. Inda S.	8-13	4	Vichita	54	M. Pereira	11
745	E. Gazmuri	3-12-2	5	Rimini	53	N. N.	11
676	E. Inda	6-10-8	6	Hualtata	53	N. N.	17
743	P. Inda	2-11-1	7	Pincha	53	D. Munoz	18
676	M. Muscat	12-9	8	Barbulla	52	N. N.	14
719	E. Pinochet	4-4-2	9	Carolina	52	C. Pezoa	7
720	L. Gajardo	4-3-7	10	Franklin	52	A. Azocar	13
745	J. Cavieres A.	8-3-6	11	Il Trovatore	52	J. M. Araven	4
745	J. Maldonado	7-8-13	12	L. Conrad	52	M. Ramirez	5
629	R. Bernal	3-3-15	13	P. Love	52	L. Cifuentes	6
743	P. Valderrama	9-8-3	14	Colmo	51	L. Cifuentes	9
424	A. Quiroz	Reaparece	15	Violoncelo	51	L. Murillo	16
446	A. Carreno	Reaparece	16	Bochorno	50	J. Trujillo	2
743	E. Zijl	6-2-11	17	E. Vital	49	E. Suarez	15
720	V. Contreras	10-16-15	18	Mascarilla (Des)	*50	J. Carrasco	8

Carlos Pezoa

EL INDICADO: Carolina
DATO: Colmo
GOLPE: Bimini

1 N.T. de Tolpanera 1000 mt. Han. 48 kls. Tpo. 1.00
2 15a. Masacron 1000 mts. Hand. 49.6 kl. T.0. 59. 3/5
3 REAPARECE
4 13a. R. Cautin 1000 mts. Hand. 52 kl. T.0. 59. 2/5
5 2a. Soberbio 1000 mts. Hand. 49 kl. Tp. 1.0. 1/5
6 8a. Rio Cautin 1000 mt. Hand. 51 kls. Tp. 0. 59. 2/5
7 Gano a Catta 1000 mts. Hand. 53 kl. Tp. 1. 3/5
8 9a. Rio Cautin 1000 mts. Hand. 50 kl. T. 59. 2/5
9 2a. Charrua 1200 mts. Hand. 54 kl. Tp. 1.11. 2/5
10 7º Q. Blague 1200 mt. Hand. 50 kl. Tp. 1.12. 4/5
11 6º Soberbio 1000 mts. Hand. 51 kls. Tp. 1.0. 1/5
12 13º Soberbio 1000 mts. Hand. 51 kls. Tpo. 1.0. 1/5
13 Ul (15) Duelo 1.200 mt. Hand. 54 kl. T. 1. 13. 2/5 Chi
14 3º De Pincha 000 mts. Hand. 54 kls. Tp. 1.0.0. 3/5
15 8º Rubi Rojas 1000 m. Hand. 51 kls. Tp. 1.0. 3/5
15 8º Rubi Roja 1000m. Hand. 51 kilos Tp. 1.01. 3/5
16 Ul (13) Niquel 1200 mt. Cond. 54 kls. Tpo. 1.12
17 11º Pincha 1000 mts. Hand. 54 kls. Tpo. 1.0. 3/5
18 CORRERA DESCARTADO



SEPTIMA CARRERA a las 15.15 Hrs. 2.600 metros CLASICO PRIMERA VALIDA APUESTA TRIPLE Nº 3 Solo juego a Dupla Exacta.

754	J. Zuniga	1-2-3	1	Hennessy	60	S. Vasquez	3
754	P. Medina	6-3-8	2	Servio	60	C. Pezoa	1
674	O. Silva	1	3	El Tirol	56	P. Ulloa	4
403	O. Silva	Reaparece	4	Playtex	56	G. Jorquera	5
722	A. Carreno	3	5	G. Ray	53	E. Guajardo	2



Juan Zuniga

EL INDICADO: El Tirol
DATO: Hennessy
GOLPE: Playtex

1 3º Mariscal 2400 mt. Clas. 60 kl. T. 2. 33 H. Chile
2 8º Mariscal 2400 mts. Clas. 53 kls. Tp. 2. 33 Chile
3 Gano a Hennessy 2000 mt. Clas. 57 kls. Tpo. 2.00
4 Empáto con El Tirol 1600 mts. Clas. 56 kl. Tpo. 1.34
5 3a. Anashima 200 mts. Clasico 53 kls. Tp. 2.03. 2/5

Pasa a la pág. 25

Delfín López:

"LA MUJER PUEDE TRABAJAR EN LA HIPICA"

● Manuel Quezada también opina opina sobre un problema de actualidad en la hípica nacional

Delfín López: La actuación de la mujer me parece justa. Eso sí, hay que reglamentarla.

Y sigue la cuestión femenina en la hípica. El viejo proverbio de "Cherchez la femme" puede llegar en cualquier momento a La Palma, donde si bien a la fecha no hay mujeres ejerciendo actividades profesionales, muy bien podrían estarlo en cualquier momento. No hay que olvidar que Artagnan Ramírez tiene una hija que ya monta en la cancha y de la cual ha dicho en varias oportunidades que espera verla correr.

No hay duda que entre las dos instituciones hay centenares de diferencias. Son dos conceptos opuestos. Dos aspectos distintos que se captan de inmediato al interiorizarse en la vida en ambas pistas. El uno es una entidad antigua, con olor a polilla, donde hay muchos profesionales apegados a los viejos cánones y que incluso no titubean en autocatalogarse de "momios". La Palma, en cambio, es algo joven, pujante, con mucha gente que entiende el momento que vive el país y que quiere hacer cambios profundos en las raíces del mal. El mismo hípico así lo ha entendido y vuelca sus preferencias en el recinto palmeño.

No cabe extrañeza, entonces, que cuando un grupo de empleados de corral le niegan la sal y el agua a sus compañeras, aduciendo razones de escasa solvencia, los de La Palma tomen las cosas con agua y no se preocupen mayormente. Es cierto, el problema no les afecta, pero si se produce, hay muchas formas de enfrentarlo.

Los empleados que charlaron con LA NACION no se oponen. Es más, cuando el sindicato del Club les pidió apoyo, los de La Palma respondieron negativamente, porque eso era ir contra la constitución y las leyes.

Hoy les presentamos la opinión de dos personalidades destacadas del medio palmeño. El primero de ellos es Manuel Quezada, gran látigo de hace unas décadas y actual comisario suplente del Hipódromo. Su impresión es muy clara.

—Creo que hay dos aspectos en este problema. El primero, es la presencia de la mujer como empleada de corral; el segundo, es su actuación como jinete. Estoy de acuerdo en que trabaje en cualesquiera de ellas, porque no hay razón para oponerse, pero tengo mis reservas; por ejemplo, creo que el medio les es ingrato. La cultura media de sus eventuales compañeros de oficio es baja y su actitud ante la mujer a veces deja mucho que desear. A mí me gustaría tener una hija trabajando en la hípica chilena.

¿Ud ha visto actuar a otras mujeres en otro país?

Sí, pero es otra cosa, por lo general se limitan a galopar y no alternan con los hombres como tiene que ser cuando se cuida un caballo. Un día en una pesebrera con siete u ocho muchachos, oyendo hablar un idioma semejante al castellano pero más "florido" no me parece apropiado para ellas.

Es una opinión. "El León de La Palma" entiende el problema y le ve un aspecto diferente.

Nuestro segundo entrevistado es Delfín López, activo dirigente gremial y actual representante de los gremios ante el Consejo Superior de la Hípica. López se caracteriza por no tener pelos en la lengua y por hablar muy claramente de los problemas que toca: La actuación de las muchachas es perfectamente legal. No hay quien pueda oponerse. Aquí, cuando se pidió ayuda a los empleados de corral, algunos quisieron apoyar el petitorio, pero se les hizo ver lo absurdo de la medida y se dieron a la razón.

—¿Cree Ud que hay efectivamente razones que imposibiliten la actuación femenina en la hípica?

—Ninguna. Eso sí me parece que debe reglamentarse. Es posible que un embarazo les permitiera trabajar seis meses y cobrar un año, pero para eso están los reglamentos, y los gremios tendrían que fijar normas de conducta para sus compañeras que los tuvieran a todos, hombres y mujeres, en igualdad de condiciones. En cuanto a otro tipo de impedimento, como ser su misma estructura física y su condición biológica, eso queda obviado por el examen que se les hace a quienes aspiran a ser empleados de corral. Es tan completo y tan profundo que una vez llegué a preguntar si iban a ser empleados de corral o pilotos interespaciales. Si pasan el examen, es que están aptos. Eso es suficiente.

Dos razones importantes. Una, por venir de un hombre de gran experiencia y actual funcionario de La Palma; la otra, por pertenecer a un dirigente que siempre ha estado con los pies en la tierra en los problemas del gremio.

Mientras tanto, sigue el compás de espera.



Manuel Quezada: Eran otros tiempos... Ahora es Comisario de La Palma y tiene su opinión acerca de la actuación femenina en la hípica.

HENNESSY: RIVAL DIFICIL

Bueno el trabajo de Hennssy que marcó 1.15 1/5 para los 1.200 metros, superando la marca de El Tirol para la misma distancia, que puso 1.16.

Otros trabajos:

PISTA DE ARENA

400 metros

CHARRUA, L. Cifuentes, 24 1/5
MARIENBAD, C. Ocampo, 24 2/5
MAYANA, J. Salinas, 24 3/5

500 metros

QUICK LUCK, G. Jorquera, 31
NENQUEN, E. Guzmán, 30
BAQUIANO, E. Guzmán, 31 1/5
TOUCHE, C. Pezoa, 29 3/5
ILUMINADO, J. Mendoza, 29 4/5
CUADRILLA, J. Sepúlveda, 30
LOLITA MIA, C. Ocampo, 30 1/5
EL GAVILAN, P. Ulloa, 30 1/5

600 metros

BURLADOR, C. García, 37
DON CARLOS, aprendiz, 37 1/5
AVENTAJADO, L. Cifuentes, 36 2/5
PIPIOLO, E. Guzmán, 37 1/5
PILUCHINA, L. Toro, 37 2/5
PRINCIPE VALIENTE R. Sagardía, 36 4/5
PICOTAZO, J. Miño, 38
RECANTA, A. Pereira, 36 2/5
ALARMISTA A. Poblete, 35 4/5
BUEN HOMBRE, C. Pezoa, 38 1/5
SYLE, L. Cifuentes, 36 3/5
BIRBANTE, L. Toro, 36 4/5
KURI ÑE J. Toro, 37 1/5
DON LUCAS, N. Urrutia, 37
BOLD LADY, A. Poblete, 38
NAGANO, A. Pereira, y CHEZ HENRY, J. Salinas 37, iguales.
TEMUQUITA, L. Gutiérrez, 38 2/5
RIO PIEDRAS, J. Gutiérrez, 37
TRIQUE, aprendiz, y FAIRUZ, C. Pezoa 35 3/5, iguales.

700 metros

GRAN TUPE, L. Cifuentes, 43 2/5
TILOMONTE, G. Jorquera, 43 1/5
PAKISTANA, R. Sagardía, 43
MIGUEL ANGEL, R. Sagardía, 43 4/5
BERRO, J. Toro, 44
LATINO, P. Ulloa 43, 4/5
CABROCHICO, L. Toro, 43
PRINCIPAL, L. Toro, 42
MARNIER, O. Escobar, 42 2/5
UROZ, A. Pereira, 44
FIGURON, C. Pezoa, 41 4/5
MELVAL, J. Salinas, 43 1/5

800 metros

MOCASIN, A. Poblete, 50
BARQUITO, E. Suárez, y SOLSTICIO, N. Urrutia 48 4/5, iguales.
HONRA, S. Vásquez, 49 4/5
COLDEN RAY, O. Escobar, 48 2/5
DOLCHEVITO, A. Poblete, 50 1/5
ENEAS, R. Jaque, 51
BIGAMA, J. Sepúlveda, 50
TRAVIETA, C. Leighton, 51 2/5
STAMFIS, A. Poblete, 48 4/5
BRANIFF, N. Urrutia, 52 3/5
CORCOLEN, Aprendiz, 49 3/5

1.000 metros

MICHAI, C. Sepúlveda, 1 3. 2/5
ESCONDIDO, J. Gutiérrez, 1 3 3/5
FIRST LOVE, P. Ulloa, 1 5
GAUCHO VELOZ, A. Poblete, 1 4 3/5

1.200 metros

EL TIROL, P. Ulloa, 1.16; últimos 200 mts. en 12.
PURO ORO, A. Pereira, 1 15 3/5
HENNESSY, J. Miño, 1 15, 1/5
CHISPEADOR, O. Escobar, 1 17.

Viene de la pág. 24

Club Hípico · Domingo 2 de Mayo de 1971



OCTAVA CARRERA. A las 15,45 horas. 1.000 metros. 2ª Serie. Indice: 37 al 47. **SEGUNDA VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE N° 3**

708	E. Beuzenberg	4-3	1	**Mario A.**	57	J. López	10
1657	O. Silva	reaparece	2	**El Gavilán**	55	D. Muñoz	3
725	C. Tapia	5-8-8	3	**Multiplicado**	55	S. Azócar	1
744	A. Breque	6-5	4	**F. Antigua**	54	S. Vásquez	7
740	J. Inda	6-8-3	5	**Azul Marino**	52	L. Gutiérrez	4
288	J. Inda	reaparece	6	**Stabjen**	52	J. Salinas	5
744	J. Salas	6-4-8	7	**Oh Si**	51	E. Guajardo	6
740	J. M. Baeza	10-4-7	8	**Que Pasa**	49	L. Toro	9
740	L. Herrera	8	9	**El Hermoso**	48	J. Sepúlveda	2
740	P. Valderrama,	11-11	10	**Pihuelo**	47	E. Suárez	8

CORRAL: 5 con 6.



José Sepúlveda



EL INDICADO: Pihuelo
DATO: Mario A.
GOLPE: Frontera Antigua

1 3° T. Rojo - 1.200 Metros Clásico 51 Kls. Tpo. 1.11. H. Chile
2 Penúltima (6) Perincho 1.400 m. Hand. 55 k. T. 1.25. Ch
3 Ul (8) Tetrack 1.200 mts. Handic. 55 kl. tpo. 1.11
4 5a. Montesano 1.200 mts. clásico. 48 kls. tpo. 1.11 3/5.
5 3° Pihuelo 1.000 mts. Handic. 57 kls. tpo. 0.59
6 7a. Testar 1.000 mts. Handc. 54 kls. en 59 2/5. S. Club
7 8a. Montesano 1.200 mts. clásico 47 kls. en 1.11 3/5
8 7° Pihuelo 1.000 mts. Handic. 56 kls. tpo. 0.59
9 Ul. (8) Pihuelo 1.000 mts. Hand. 55 kls. en 0.59
10 Ganó a Magarota 1000 mts. Hand. 47 kls. tpo. 0.59

NOVENA CARRERA. A las 16,15 horas. 1.000 metros. 4ª serie. Indice: 23 al 35. **TERCERA VALIDA DE LA APUESTA TRIPLE N° 3.**

740	A. Castro	3-2-2	1	**Magarota**	59	E. Guzmán	10
740	J. Inda	8-5	2	**Juan Pueblo**	57		3
746	C. Tapia	5-1-1	3	**Atentado**	54	S. Azócar	1
746	O. Silva	3-2-3	4	**Bantú**	54	C. Pezoa	11
698	P. Bagú	3-5-12	5	**Rio Piedras**	54	E. Guajardo	12
549	E. Carreño	4-5-6	6	**Argollera**	53	S. Vásquez	14
726	A. Muscat	4-2-7	7	**B. Esperance**	52	J. M. Aravena	7
1874	A. Vergara	reaparece	8	**Don Aniceto**	52	J. Mendoza	13
746	J. Cavieres	7-2-6-2	9	**M. Escandalosa**	51	J. Salinas	4
746	S. Fuentes	15-10-2	10	**Style**	51	L. Cifuentes	5
726	H. Cisternas	2-1-2	11	**Bilbaino**	50	H. Olguín	6
746	J. Castro R.	1-13-11	12	**Papelisa**	48	R. Clavería	9
667	L. Contreras	9-13-13	13	**All Aren**	47	J. Miño	2
726	J. Chamorro	17-712	14	**Trique**	47	R. Gatica	8



Carlos Tapia

EL INDICADO: Bantú
DATO: Style
GOLPE: Río Piedras

1 2a. Pihuelo 1.000 mts. Handic. 49 kls. en tpo. 0.59
2 5° Pihuelo 1.000 mts. Handic. 50 kls. en 0.59
3 Ganó a Style 1.000 mts. Handic. 50 kls. tpo. 0.59
4 3° Atentado 1.000 mts. Handic. 56 kls. tpo. 0.59
5 Ul (12) Milton 1.200 mts. Hand. 48 kls. tpo. 1.11 4/5 Chil.
6 6a. P. Bene 3a. ser. 1000 mts. Hand. 58 kls. en tpo. 59 2/5 S. C.
7 7a. Trilladora 1.200 mts. Handic. 52 kls. tpo. 1.11
8 8° C. María 1.000 mts. Handic. 59 kls. tipo. 0.59
9 6a. Atentado 1.000 Mtsj Handic. 55 kls. tipo. 0.59
10 2° Atentado 1.000 mts. Handic. 52 kls. tpo. 0.59
11 2° Trilladora 1.200 mts. Handc. 47 kls. tpo. 1.11
12 11a. Atentado 1.000 mt.s. Handic. 52 kls. tpo. 0.59
13 13a. Destroz. 1.400 mts. Handic. 49 kls. tpo. 1.24 Chile
14 12° Trilladora 1.200 mts. Hand. 47 kls. tpo. 1.11

DECIMA CARRERA. A las 16,50 horas. 1.000 metros. 6ª serie. INDICE: 16 al 22. Premio AGASAJO. **PRIMERA VALIDA APUESTA TRIPLE N° 4**

746	E. Inda	2-14-4	1	**La España**	54	N.N.	10
727	J. Cavieres	-5-1-16	2	**Tangaroa**	54	E. Guajardo	3
760	G. Avila	12-10-15	3	**Batallón**	52	G. Fernández	1
748	L. Contreras	14-3-3	4	**Terciopelo**	52	C. Pezoa	11
748	A. Carreño	1-7-1	5	**Tolpanera**	52	S. Vásquez	12
701	D. Torres	9-16	6	**B. de Jour**	51	S. Campos	14
748	J. Castro R.	10-7-8	7	**Miletún**	51	C. Leighton	7
760	J. Chamorro	13-14	8	**Fairuz**	50	P. Aliaga	13
748	L. A. García	8-6-0	9	**Burlador**	49	C. García	4
758	J. Castro A.	2-8-16	10	**Litorio**	49	L. Murillo	5
699	H. Gazmuri	7-8-6	11	**Personita**	49	R. Clavería	6
631	M. Baeza G.	0-10-13	12	**Lyda**	48	L. Toro	9
748	O. Lizama	4-3-0	13	**Mamby**	48	E. Suárez	2
748	A. Proschle	0-4-4	14	**Miss Pazuko**	48	N. N.	8



Luis Toro

EL INDICADO: Terciopelo
DATO: La España
GOLPE: Mamby

1 4a. Atentado 1.000 mts. Handic. 47 kls. Tpo. 0.56
2 Penúlt. (16) Pecos. 1.200 mts. Handc. 55 kls. tpo. 1.11 4/5
3 15° Coperado 1.200 mts. Hand. 52 kls. tpo. 1.12 4/5 Chile
4 3° Tolpanera 1.000 mts. Handic. 55 kls. tpo. 1.00
5 Ganó a Torpedo 1.000 mts. Handic. 52 kls. tpo. 1.00
6 Ul (16) Exacta 1.200 mt.s. Hand. 51 kls. tpo. 1.12 3/5 Chil.
7 N. T. Tolpanera 1.000 mts. Hndic. 56 kls. tpo. 1.00
8 14° Coperado 1.200 mts. Handc. 50 kls. tpo. 1.12 4/5 Chil.
9 N. T. Tolpanera 1.000 mts. Handic. 54 kls. tpo. 1.00
10 Ul (16) Duelo 1.200 mts. Handc. 53 kls. tpo. 1.13 1/5 Chil.
11 6 a. Furare 1.200 mts. Hand. 52 kls. tpo. 1.13 2/5 H. Ch.
12 13a. Gitanesca 1.200 mts. Hand. 54 kls. T. 1.12 3/5 Chile.
13 N. T. Tolpanera 1.000 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.00
14 4a. Tolpanera 1.000 mts. Handic. 52 kls. tpo. 1.00

DECIMOPRIMERA CARRERA. A las 17,25 horas. 1.600 metros. 6ª serie. Indice: 8 al 18. **SEGUNDA VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE N° 4**

747	A. Bullezu	10-9-11	1	**Mocasín**	57	S. Azócar	10
654	C. Valenzuela	0-8-15	2	**Ponsard**	56	N. N.	3
665	A. Valdés	5-917	3	**Berro**	53	J. Toro	1
707	L. Gajardo	7-12-9	4	**Hawk**	53	R. Sagardía	11
747	P. Bagú	2-4-10	5	**Eclaireur**	52	D. Muñoz	12
747	A. Breque V.	5-3-5	6	**Principe**	52	L. Cifuentes	14
747	E. Inda S.	5-2-6	7	**Eslava**	51	L. Toro	7
728	D. López	3-3-5	8	**Feudal**	51	J.M. Aravena	13
723	J. Cavieres A.	12-5	9	**Travieta**	51	C. Leighton	4
520	José H. Medina	reaparece	10	**Pestaña**	50	N.N.	5
723	J. Castro E.	2-1-9	11	**Prefeitura**	50	R. Clavería	6
723	E. Zijl	7-0-6	12	**Luchador**	49	N.N.	9
723	S. Fuentes	3-9-3	13	**Lasalle**	48	N.N.	2
672	A. Vergara	12-6-6	14	**Aulen**	47	J. Mendoza	15
723	O. Silva	6-13-11	15	**General (Desc.)**	49	M. Ruiz	8



José H. Medina

EL INDICADO: Eslava
DATO: Lasalle
GOLPE: Ponsard

1 11° de R. de Oro 1.500 mts. Handic. 56 kls. tpo. 1.30 4/5
2 15° Tangaroa 1.100 mts. Handic. 54 kls. tpo. 1.05 1/5
3 Ul (17) Bonnela 1.400 mts. Hand. 54 kls. t. 1.25 3/5 Chile
4 9° Detroit 1.500 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.32 4/5 Hip. Chile
5 10° Rey de Oro 1.500 mts. Handic. 51 kls. tpo. 1.30 4/5
6 5° de R. de Oro 1.500 mts. Handic. 51 kls. tpo. 1.30 4/5
7 6a. de R. de Oro 1.500 mts. Handic. 50 Kls. tpo. 1.30 4/5
8 5° Abejero 1.500 mts. 5a. ser. 54 kls. tpo. 1.31 4/5 S. Ch.
9 5a. de Tip 1.600 mts. Handic. 52 kls. tpo. 1.37 3/5
10 8a. Mordisco 1.300 mts. 5a. ser. 54 kls. tpo. 1.18 S. Cl.
11 9a. de Tip 1.600 mts. Handic. 51 kls. tpo. 1.37 3/5
12 6° de Tip 1.600 mts. Handic. 50 kls. tpo. 1.37 3/5
13 3° de Tip 1.600 mts. Handic. 47 kls. tpo. 1.37 3/5
14 6° Casbash 1000 mts. Handic. 54 kls. tpo. 0.59 4/5
15 Correrá descartado



DUODECIMA CARRERA. A las 18.00 horas. 1.000 metros. 7ª serie. Indice 10 al 14. **Tercera Válida Apuesta Triple N° 4.**

755	D. Sandoval	7-4-1	1	**Cuadrilla**	54	C. Sepulveda	10
580	E. Pinochet	12-1-15	2	**Curipeumo**	54	M. Ruiz	3
267	J. Zuñiga	reaparece	3	**Naggy**	54	J. Toro	1
748	E. Inda	4-6-0	4	**Pataty**	54	C. Pezoa	11
724	A. Breque V.	3	5	**Temperada**	54	L. Cifuentes	12
679	P. Inda	2-5	6	**Brisa del Rio**	53	E. Guzmán	17
677	G. Julia	3-7-12	7	**Extra**	53	E. Guajardo	18
454	P. Bagú	reaparece	8	**Okuma**	53	D. Muñoz	14
748	P. Bagú	13-3-0	9	**Mistelle**	52	L. Gutierrez	7
692	J. Cabieres	1-4-4	10	**Renacimiento**	53	J.M. Aravena	13
724	A. Martinez	3-8-10	11	**Waikili**	53	O. Escobar	4
2171	L. Gajardo	reaparece	12	**Zancajo**	53	R. Sagardía	5
745	J. Castro R.	16-14-10	13	**Zapirón**	53	C. Leighton	6
720	H. Cisternas	6-1-3	14	**Casbah**	52	S. Azócar	9
719	José Melero	7-3-1	15	**Charrúa**	52	J. Salinas	16
756	A. Quiroz	13-13-10	16	**Trevisana**	51	D. Sagardía	2
668	O. Orellana	7-2-1	17	**Abracadabra**	50	A. Salas	15
756	A. Castro	15-4-12	18	**Atramo**	50	L. Toro	8

CORRAL: 8 con 9



Albino Salas

EL INDICADO: Okuma
DATO: Brisa del Rio
GOLPE: Pataty.

1 Ganó a Esrica 1.200 mts. Handc. 53 kls. tpo. 1.13 4/5 Chil.
2 15° Bordadora 1.400 mts. Handi. 54 kls. tpo. 1.25 4/5 Chil.
3 3° Principe 1.100 mts. Condic. 55 kls. tpo. 1.06
4 N. T. Tolpanera 1.000 mts. Handic. 51 kls. tpo. 1.00
5 3a. Shing Fu 1.200 mts. Hand. 51 kls. tpo. 1.11 4/5
6 5a. Bilbaino 1.000 mtx. Handic. 49 kls. tpo. 0.59 2/5
7 Ul (12) Rural 1.500 mts. Handic. 49 kls. tpo. 1.29 4/5
8 N. T. de Cumba 1.200 Handi. 53 kls. tpo. 1.11 3/5
9 N. T. Tolpanera 1.000 mts. Handic. 49 kls. tpo. 1.00
10 4° Dintel 1.200 mts. Cond. 56 kls. tpo. 1.13 2/5 Chile
11 10° Shing Fu 1.200 mts. Handic. 52 kls. tpo. 1.11 4/5
12 Ul (11) Francesito 1.300 mts. Handi. 54 kls. tpo. 1.18.1/5
13 10° Soberbio 1.000 mts. Handic. 56 kls. tpo. 1.1/5
14 3a. Q. Blague 1.200 mts. Handic. 52 kls. tpo. 1.12 4/5
15 Ganó a Carolina 1.200 mts. Handic. 53 kls. T. 1.11 2/5
16 10a. Jabali 1.200 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.12 2/5 H. Chile
17 Ganó a Salamantina 1000 mts. Hand. 54 kls. tpo. 0.59 3/5
18 12° Jabali 1.200 mts. Hand. 52 kls. tpo. 1.12 2/5 Chile

Club Hípico

Viernes 30 de Abril de 1971

PRIMERA CARRERA A LAS 12.10 1.500 Mts. CONDICIONAL CLUB HIPICO DE SANTIAGO (1a Válida para la Apuesta Triple N 1) Viernes 30 de abril de 1971

116	G Urquidi	reaparece	1 Invernal	55	A Trujillo	1
534	J Chamorro	reaparece	2 Misántropo	55	N N	4
693	O Silva	4-7-2	3 Arquero	54	D Muñoz	6
691	O Silva	15-7	4 Incluso	52	L Cifuentes	5
723	S Fuentes	3-9-3	5 Lasalle	54	C Pezoa	7
582	S Fuentes	reaparece	6 Las Lagunas	49	J Sepulveda	3
706	L Guerrero	9	7 Poucette	54	G Saavedra	12
608	P Bagu	4-4-2	8 Transandino	53	L Gutierrez	11
405	P Polanco	reaparece	9 Marcosolo	52	C Sepulveda	2
719	A Gutierrez	2-4-4	10 Rayadita	50	N N	10
668	E Inda S	6-5-6	11 La Pety	49	E Suarez	9
		8-6-15	12 Selectiva	49	A Pereira	8

Corrales 3 con 4 y 5 con 6

SEGUNDA CARRERA ALAS 12.45 1.200 Mts CONDICIONAL (2a Válida para la Apuesta Triple N 1)

—	A Breque	Reaparece	1 Bruto	55	S Vásquez	1
570	D Torres	----	2 Callaqui	55	N N	4
—	L Santos	----	3 Canelo	55	N N	6
—	P Bagu	9	4 Carterero	55	L Gutierrez	13
615	S Fuentes	8	5 Concon	55	J Carrasco	16
738	P Medina	7-4-10	6 El Corsario	55	N N	17
739	M Velarde	5-6	7 Karim	55	M Ramirez	5
738	O Gonzalez		8 Laureanus	55	C Leighton	7
	A Castro		9 Pistoletazo	55	J Salinas	3
739	A Castro	8	10 Pucci	55	A Pereira	12
739	A Breque V	5-9	11 Regenbogen	55	L Cifuentes	11
739	O Silva	2	12 Rio Dumo	55	D Muñoz	2
738	G Sarmiento	3	13 Saint Sur	55	G Jorquera	18
669	J Inda	6	14 Seducer	55	C Pezoa	10
739	A Bullezu	6-7-3	15 Strainght Off	55	S Azocar	9
—	P Valderrama		16 Strange	55	E Guajardo	14
—	C Tapia		17 Suspendido	55	E Guzman	8
—	A Quiroz		18 Teruteru		L Murillo	

TERCERA CARRERA A LAS 13.15 1.200 Mts CONDICIONAL (3a valida para la Apuesta Tripel N 1)

739	P Bagu	3-3-4	1 Bozal	55	L Gutierrez	1
738	L Gajardo	11	2 Esperando	55	R Sagardia	4
738	Alv Breque	6-4-10	3 Excelente	55	L Toro	6
616	A Abarca	11-6	4 Eximbank	55	N N	13
571	D Torres	reaparece	5 Hijo del Sol	55	N N	16
615	P Medina	10-6	6 Laborioso	55	E Vasquez	15
738	M Velarde	4-2-2	7 Llamekan	55	P Ulloa	17
738	O Silva	10-4	8 Machote	55	D Muñoz	5
738	C Covarrubias	5	9 Orinoco	55	C Spulveda	7
670	C Tapia	2-6	10 Polinesio	55	C Pezoa	3
670	G Sarmiento	4-3	11 Ponte Vecchio	55	G Jorquera	12
491	O Gonzalez	reaparece	12 Potrero	55	C Leighton	11
615	Juan Melero	6-3	13 Quignon	55	E Guzman	2
—	A Bullezu		14 Seigniory	55	S Azocar	18
738	A Castro	9	15 Strident	55	J Salinas	10
739	L Herrera	3-6	16 Tagmari	55	S Vasquez	9
308	P Valderrama	reaparece	17 Taipan	55	J M Aravena	14
738	G Julia	15	18 Transfuga	55	M Ruiz	8

CUARTA CARRERA A LAS 13.45 2.400 Mts. 2a Serie Ind 38 al 50 (2a Válida para la Apuesta Triple N 2)

660	S Miceli	3-7-9	1 Marcial	60	P Ulloa	1
671	V Ramirez	4-4-5	2 Miguel Angel	56	E Guajardo	4
671	P Medina	7-3	3 Beckenbauer	55	G Jorquera	6
671	Jose Melero	5-5-6	4 Grand Bunny	54	E Lopez	5
713	E Vidal	3-6-7	5 Caferata	53	C Pezoa	7
737	Juan Melero	3-3-2	6 Gran Minero	48	A Pereira	3
659	O Silva	1-3-1	7 Pinkerton	48	J M Aravena	2

QUINTA CARRERA a las 14.15 1.000 Mts 9a ser Ind 3 al 8 SEGUNDA VALIDA TRIPLE N 2

686	H Medina	10-7-12	1 Serafico	55	N N	1
672	O Silva	12-4-13	2 Mascaret	54	D Muñoz	4
446	A Carreño	reaparece	3 Bochorno	53	S Vásquez	6
745	A Quiroz	4-7-15	4 Hopeful	53	L Murillo	13
745	A Proschle	9-6-5	5 Misi Insolita	53	A Pereira	15
743	A Bullezu	6-2-5	6 Salmantina	53	S Azocar	5
608	F Jacial	16	7 Sola Firma	53	C Pezoa	7
709	S Fuentes	12-9	8 Tiparillo	53	A Poblete	3
2208	M Rodriguez	reaparece	9 Ritmica	52	N N	12
609	J M Baeza	11-11-13	10 Tiamo	52	J Sepulveda	11
309	L Santos	reaparece	11 Vispera	52	N N	2
719	J Maldonado	1-7-11	12 Ras Stream	51	J Trujillo	10
743	J Inda	7-10-8m	13 Tranco Largo	51	N N	9
661	D Torres	4-11	14 Anibal	50	N N	14
720	V Contreras	11-16-15	15 Mascarilla	53	J Carrasco	8

SEXTA CARRERA a las 14.45 1.100 Mts 9a ser Ind 0 al 5 TERCERA VALIDA APUESTA TRIPLE N 2

743	P Bagu	5-5-10	1 Pomodoro	55	C Ocampo	1
672	L Gajardo	14	2 Brasilera	53	N N	4
668	J B Argagnor	14	3 Ce con Ce	53	M Ruiz	6
719	J Zuñiga	6-7-13	4 Societe	53	J Miño	13
743	J Melero	5-5-2	5 Catta	52	E Vásquez	16
668	E Zijil	13	6 La Pila	52	R Jaque	15
703	S Fuentes	13-11-8	7 Pilla	52	J Sepulveda	5
743	F Castro O	11-8-6	8 Samar	51	D Basoalto	7
384	A Lab	reaparece	9 Andrea	50	M Grasso	3
668	L Herrera	11-5-11	10 Beith Sahur	50	N N	12
494	L Herrera	reaprece	11 Ovallina	50	A Trujillo	11
668	J Bernal	3-7-7	12 Jaguar	50	N N	2
743	V Contreras	9-6-9	13 Marilante	50	J Carrasco	10
694	E Beuzenberg	8-12-9	14 Tonadita	50	P Ceron	9
645	E Scais	14-12	15 Lanzazo (D)	51	N N	14
994	L Guerrero	6-17-12	16 Babirusa (D)	50	N N	8

Corral 10 con 11

SEPTIMA CARRERA a las 15.15 1.700 Mts 3a ser Ind 31 al 41 Primera Valida triple N 3

671	A Bullezu	1-1-2	1 Lo Curro	57	S Azocar	1
721	A Breque	3-2-1	2 Volatil	57	P Ulloa	4
737	H Miranda	2-3-3	3 Scheltino	55	C Pezoa	6
721	A Abarca	1-3-2	4 Logroño	52	J M Aravena	5
543	A Carreno	reaparece	5 Relumbrante	52	A Pereira	3
737	J Salas	9-8-6	6 Siete Espadas	48	C Leighton	12
659	A Vodanovic	6-1-6	7 Mon Espoir	47	Miño	11
741	J Zuniga	7	8 Catedratico	47	J Mino	11
741	L Alvarez B	3-5-5	9 Gibraltar	47	E Suarez	2
721	P Inda	10-9-9	10 Pililun	47	J Gutierrez	10
741	T Jacial	2-4-1	11 Retour	47	L Toro	9
2150	S Gonzalez	reaparece	12 Tucan	47	J Mendoza	8

OCATAVA CARRERA a las 15.45 1.000 Mts Clasico SEGUNDA VALIDA TRIPLE N 3

744	G Julia	1-6-3	1 Vittorio	57	E Guajardo	1
650	A Breque V	1-3-3	2 Mars	56	L Cifuentes	4
708	J Vial	3-2-7	3 Nesilan	55	NmN	6
740	J Inda	6-8-3	4 Azul Marino	52	N N	13
708	J Melero	7-12	5 Cachivachera	52	C Leighton	5
497	J Inda	reaparece	6 Carmen Maria	52	C Sepulveda	7
288	H Melero	reaparece	7 Stabien	52	J Salinas	3
698	C Munoz	13-6-8	8 Burrito	51	A Pereira	12
725	C Munoz	11-1-2	9 Mary Pink	51	C Pezoa	11
673	P Valderrama	5-4-3	10 Director	50	J M Aravena	2
698	R Bernal	1-10-1	11 Milton	50	A Parra	10
740	G Urquidi	4	12 Windy	49	L Toro	9
652	C Covarrubias	5-1	13 Giro	47	E Suarez	8

Pronósticos de la Prensa y Radio Club Hípico

	LA NACION	LA TARDE	TRIBUNA	LA SEGUNDA	EL SIGLO	EL CLUB	LAS ULTIMAS NOTICIAS	EL ENSAYO	LA HIPICA	LA TERCERA
1	Invernal Lasalle Rayadita	Rayadita Marcosolo La Pety	Arquero Rayadita La Pety	Arquero Trasandino Lasalle	Lasalle Arquero Misántropo	Arquero Lasalle Trasandino	Lasalle Trasandino La Pety	Lasalle Marcosolo Rayadita	Arquero Lasalle Trasandino	Trasandino Lasalle Arquero
2	Rio Dumo S. Off Laureanus	Rio Dumo Strange Sraight Off	Rio Dumo S. Off Saint Sur	Rio Dumo Saint Sur S. Off	Saint Sur Rio Dumo Seducer	Rio Dumo Saint Sur S. Off	Rio Dumo S. Off Seducer	Rio Dumo Pistoletazo Strange	Rio Dumo Saint Sur S. Off	Rio Dumo Saint Sur S. Off
3	Llamekán Polinesio Bozal	Taipán Seignory Strident	Orinoco Bozal Taipán	Orinoco Llamekán Bozal	P. Vecchio Orinoco Machote	Llamekán Quignon Bozal	Llamekán Orinoco P. Vecchio	Taipán Tagmari Machote	Llamekán Quignon Bozal	Llamekán Bozal P. Vecchio
4	Pinkerton Beckenbauer	Miguel Angel Piropero Pinkerton	Miguel Angel Piropero G. Minero	Gran Minero Marcial	Pinkerton Caferata	Pinkerton Gran Minero	Beckenbauer M. Angel	Pinkerton Beckenbauer	Pinkerton Gran Minero	Pinkerton Beckenbauer
5	Misión Insólita Salmantina Aníbal	Tranco Largo Salmantina Tiparillo	Salmantina M. Insólita Mascaret	Salmantina M. Insólita Mascaret	Mascaret T. Largo Salmantina	Salmantina M. Insólita Mascaret	Salmantina T. Largo S. Firma	T. Largo Salmantina M. Insólita	Salmantina M. Insólita Mascaret	Salmantina M. Insólita Mascaret
6	Catta Jaguar Beith Sahur	Catta Tonadita Jaguar	Catta Jaguar Tonadita	Catta Jaguar Pomodoro	Catta Marilante Societé	Catta Samar Jaguar	Catta Samar Marilante	Samar Catta Jaguar	Catta Samar Jaguar	Catta Jaguar Pomodoro
7	Mon Espoir Retour Volátil	Logroño Retour Lo Curro	Lo Curro Retour Logroño	Lo Curro Volátil Retour	Mon Espoir Retour Volátil	Vólatil Lo Curro Logroño	Volátil Retour Mon Espoir	Retour Mon Espoir Volátil	Volátil Lo Curro Logroño	Logroño Sheltino Gibraltar
8	Vittorio Director Milton	Vittorio Azul Marino Director	Vittorio Director May Pink	Vittorio Mary Pink Giro	Giro Vittorio Mars	Director Mary Pink Vittorio	Azul Marino Director Giro	Director Giro A. Marino	Director Mary Pink Vittorio	C. María A. Marino Nesilán
9	Estampado Lord Conrad Mantecón	Petrucchio Hualtata Estampado	Mantecón Estampado Petrucchio	Petrucchio Estampado Mantecón	Petrucchio Estampado Titiritero	Mantecón Petrucchio Estampado	Estampado Petrucchio Hualtata	Hualtata Petrucchio Corredor	Mantecón Petrucchio Estampado	Petrucchio Mantecón Hualtata
10	Casita Mariem Rio Cautin	Soberbio Mora Fenicio	Soberbio Fenicio Parrish	Cuchara Fenicio Parrish	Epitelio Rio Cautin Cuchara	Cuchara Soberbio Chicalote	Fenicio Soberbio Cuchara	Cuchara Fenicio Mora	Cuchara Soberbio Chicalote	Epitelio Cuchara Soberbio
11	Miss Pazuko Alitalia Karla	Alitalia Miss Pazuko Esperanzada	Alitalia Esperanzada Cumba	Cumba M. Pazuko Esperanzada	M. Pazuko Alitalia Orlov	Miss Pazuko Alitalia Cumba	Alitalia Mr. Bond Cumba	Alitalia M. Pazuko Cumba	Miss Pazuko Alitalia Cumba	Miss Pazuko M. Bond Alitalia
12	Torpedo Molfeta La España	Torpedo Partenón La España	Torpedo Molfeta Partenón	Molfeta Torpedo Partenón	Shing Fu Torpedo La España	Torpedo Shing Fu Tolpanera	Masacrón Shing Fu Partenón	Torpedo Shing Fu Partenón	Torpedo Shing Fu Tolpanera	Molfeta La España Partenón

Prueba Central de hoy:

DESTACA VITTORIO

● Muy favorable a condiciones del pupilo de Julia la principal carrera del día

Trece competidores disputarán la prueba central de esta tarde en la reunión extraordinaria que programó el Club Hípico de Santiago. La distancia es de velocidad neta: 1.000 metros y las condiciones de la prueba para no ganadores de carrera clásica, la hacen de pronóstico muy abierto.

A simple vista, nos parece que destaca Vittorio; en su última actuación venía corriendo penúltimo y llegó encima de sus vencedores, dejando la impresión de haber perdido una carrera que debió hacer suya. Lo hacemos nuestro favorito.

De los restantes, los ejemplares de opción, por linea, están en el grupo de los pesados. Mars o Nesilan muy bien pueden responder a sus llegadas y trabajos y llevarse la recompensa.

Entre los livianos hay que destacar la opción de Director que llegó tercero con 56 kilos y de Milton, un tordillo que corre mucho más de lo que aparenta y que podria ser el golpe exacto de la carrera.

Vittorio será nuestro favorito; para escoltarlo dejamos a Director y Milton, en este mismo orden.

Novena Carrera A las 16.15 horas 1.100 metros 8a serie Indicado 8 al 12 Tercera valida apuesta tripleN 4

623	A Gutierrez	14-6-9	1 Aguerrido	54	A Parra	1
748	A Abarca	6-10-5	2 Mantecon	54	C Leighton	4
712	L Herrera	1-11-15	3 Parsifal	53	C Sepulveda	6
454	E Pinochet	reaparece	4 Sagitario	53	M Ruiz	13
720	E Carreño	7-6-14	5 Corredor	52	S Vasquez	15
617	E Carreño	13	6 Cory	51	R Sagardia	5
484	H Jara	reaparece	7 Jadisha	52	E Sepulveda	7
676	E Inda	6-10-8	8 Hualtata	51	L Toro	3
592	E Zijl	reaparece	9 My Fox	51	R Jaque	12
712	F Castro C	1-9-12	10 Titiritero	51	J Castillo	11
648	A Bullezu	3-7	11 Estampado	50	S Azocar	2
697	P Bagu	4-9-13	12 La Bufanda	50	N N	10
745	J Maldonado	7-8-13	13 Lord Fonrad	50	M Ramirez	9
745	O Silva	8-3	14 Petrucchio	50	J M Aravena	14
629	A Proschle	9-16-14	15 Don Marco	50	J Trujillo	8

Decima Carrera A las 16.50 horas 1.100 metros 7a serie Indicado 11 al 15 Primera valida para la Apuesta Triple N 4

724	A Muscat	4-3-4	1 Cuchara	54	D Muñoz	1
700	J Bernal	2-8-4	2 Chicalote	54	G Fenandez	5
724	E Caceres	16-6	3 Fenicio	54	V Ubilla	6
724	J Melero	4-1-9	4 Rio Cautin	54	J Salinas	13
748	A Martinez L	11-11-6	5 Parrish	53	O Escobar	16
745	V Contreras	4-11-1	6 Soberbio	53	J Carrasco	15
724	F Castro	4-14-12	7 Because	52	D Basoalto	5
217	Luis Gajardo	reaparece	8 Zancajo	52	R Sagardia	7
748	F Duque	2-3-0	9 Casita	51	N N	3
720	P Bagu	4-2-6	10 Epitelio	51	N N	12
654	F Jacial	12-8-10	11 Mariem	51	C Sepulveda	11
628	O Silva	15	12 Quincy	51	S Vasquez	2
745	A Bullezu	11-7-4	13 Mora	50	N N	10
676	E Inda	12-16	14 Respingo	50	M Pereira	9
312	A Abarca	reaparece	15 Tinita	50	A Poblete	14
679	M Velarde	10-17	16 Subservio	53	P Aliaga	8

Undecima carrera A las 17.25 horas 1.100 metros 6a serie Indicado 14 al 20 Undcima carre a A las 17.25 horas 1.100 metros 6a serie Indicado 14 al 20 Segunda valida para la apuesta triple N 4

542	P Bagu	reaparece	1 Ospeca	55	L Gutierrez	1
454	G Julia	reaparece	2 Cumba	54	E Guajardo	4
701	C Tapia	18-12	3 Karla	54	L Cifuentes	6
727	P Polanco	10-9-7	4 Mister Bond	54	C Sepulveda	13
727	O Silva	13-12	5 Orlov	54	D Munoz	16
2265	P Valderrama	reaparece	6 Metropolitano	53	O Escobar	15
727	L Espinoza	2-16-15	7 Endiable	52	C Ocampo	17
724	F Jacial	7-5-8	8 Esperanzada	52	S Azocar	5
699	J Bernal	9-12-9	9 Epicentro	51	N N	7
727	L E Toledo	5-10-10	10 Fruta Verde	51	P Ceron	3
748	A Proschle	0-4-4	11 Miss Pazuko	51	C Leighton	12
700	J Inda	9-8-7	12 Alitalia	50	E Lopez	11
748	Jose Santos	10-10-0	13 Kilimanjaro	50	P Castillo	2
748	J Melero	0	14 Lan Chile	50	A Pereira	10
679	M Velarde	14-10-12	15 Vacilante	50	R Sagardia	9
748	E Inda	4-6-0	16 Pataty	49	L Toro	14
724	C Santos	6-6-17	17 Colcuma	50	G Fernandez	8

DUODECIMA CARRERAS a las 18 horas 1.100 metros 5a Serie Indice del 20 al 26 (3a valida para la apuesta triple final)

652	A Valdes	1-3-9	1 Condorito	55	C Pezoa	1
746	A Proschle	12-7-8	2 Cancion Sureña	54	E Guajardo	4
746	A Proschle	11-14-10	3 Borona	51	C Leighton	6
667	J Melero	6-5	4 Molfeta	54	J Salinas	13
613	P Bagu	9-9	5 Ejemplo	53	N N	5
711	J Santos	13-10	6 El Chone	53	S Campos	7
724	E Beuzenberg	12-7-1	7 Shing Fu	53	O Lopez	3
678	M Rodriguez	13-2-9	8 Frelon	52	C Ocampo	12
746	A Abarca	1-5-7	9 Masacron	52	J M Aravena	11
679	O Silva	10-9-2	10 Partenon	52	L Cifuentes	2
746	E Inda	2-14-4	11 La España	51	L Toro	10
453	F Jacial	reaparece	12 La Callas	50	Vasquez	9 S
748	J M Baeza	1-1-2	13 Torpedo	50	C Sepulveda	14
748	A Carreno	1-7-1	14 Tolpanera	49	R Clavería	6

SEIS MAS A ARICA

DE CONCEPCION

Dos potrillos llegaron de Concepción al corral de Oscar Silva. Se llaman Calleuque y Costoso y hay mucha fe en sus medios.

OPERADOS

Preferente y Patricio Alberto perdieron su condición de reproductores en la clínica del Club Hípico.

A ARICA

Los ejemplares Golden Finger, Jaspon, Apagaluz, Celo, Hill Big y Embuste fueron enviados a Arica donde seguirán su campaña en poder de Juan Carrasco.



E. Guajardo

RETIROS Y DESCARTES

Los siguientes son los retiros para la reunión de hoy:

2ª Carrera (1) Bruto, (5) Concón
3ª Carrera (14) Seigniory
4ª Carrera (1) Marcial
5ª Carrera (8) Tiparillo
10ª Carrera (12) Quincy
12ª Carrera (4) Molfeta

DESCARTES

6ª Carrera (15) Lanzazo (16) Babirusa
9ª Carrera (15) Don Marco
10ª Carrera (16) Subversivo
11ª Carrera (16) Colcuma

SINDICATO PROFESIONAL DE EMPLEADOS DE ELECTROMAT S.A.

Con fecha 26 de abril de 1971 se constituyó en Vicuña Mackenna 2231, ante la Inspectora del Trabajo Srta. Lilian Vallejos Diaz, el Sindicato Profesional de Empleados de Electromat S.A. quedando formado como sigue:

Presidente: Sr. Frank Bunting Celedon
Secretario: Sr. Eduardo Amestica Plaza
Tesorero: Sr. Pedro Peña Acevedo
Director: Sr. Horacio Mella Flores
Director: Sr. Abel Padilla Romero

Se hace la presente publicación de acuerdo al Artículo N 378 del Código del Trabajo.

Turno de Farmacias

1er. SECTOR MAPOCHO AVDA. BDO. O'HIGGINS TEATINOS CERRO SANTA LUCIA.
IMPERIO, Estado N° 269. YORK, Compañía N° 1037. BOSTON, Bandera N° 801. SEPTIMBRE, Victoria Subercaseaux N° 9. FRANCIA, Moneda N° 939.

2° SECTOR TEATINOS. CATEDRAL. BALMACEDA OCC. QUINTA NORMAL. CARRASCAL. BLANQUEADO.
FOSTER, San Pablo N° 2108. PROFESIONAL, San Pablo N° 2303. CUMMING, Agustinas N° 2299. QUINTA NORMAL, J. J. Perez N° 4223. NAVIDAD, Miguel de Atero N° 2624. LOURDES, San Pablo N° 4295. KENY, Estrella de Chile N° 1283.

3er. SECTOR AVDA. BDO. O'HIGGINS RAMON FREIRE POBLACION LOS NOGALES ZANJON DE LA AGUADA SAN DIEGO.
ESTEFANIA, Alameda N° 2822. SANTA ANA, Vergara N° 16. SAN ALFONSO, Blanco N° 2898. UDAHUEL, Los Pajaritos N° 5771. CARRERA, Los Pinguinos N° 294. SANTIAGO, Avda. Ecuador N° 4393. O'HIGGINS, Ramon Freire N° 2969 Maipu.

4° SECTOR AVDA. BDO. O'HIGGINS, FRANKLIN SAN DIEGO AVDA. BUSTAMANTE.
LA SALUD, Avda. Vicuña Mackenna N° 27. AVILA, Avda. Portugal N° 201. PINTO SOTO, San Diego N° 1325. FRANKLIN, Franklin N° 798. SCHMEISSER, San Francisco N° 92. SCOTT, Avda. Matta N° 1399. MARTINO, Avda. Portal N° 698.

5° SECTOR PROVIDENCIA VITACURA APOQUINDO LAS CONDES BILBAO.
SALVADOR, Avda. Salvador N° 9. LOS LEONES, Providencia N° 2374. PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia N° 925. LO SALDES, Americo Vespucio Norte N° 1033. GIL, Apoquindo N° 6089. CONCORDIA, Manuel Barrios N° 4461 Por A. Vespucio.

6° SECTOR IRARRAZAVAL BILBAO AVDA. BUSTAMANTE ÑUÑOA LA REINA
NEPTUNO, Irarrázaval N° 2731. ACUARIUS, Irarrazaval N° 4651. PASTEUR, Obispo Orrego N° 1015. EVA, Avda. Hamburgo N° 1065. SOLARI, Mons. Edwards N° 1176. BRASILIA, Jose Pedro Alessandri N° 3533. BEÑIQUE, Los Olmos N° 4172. SANTA ISABEL, Santa Isabel N° 301. VILLA LA REINA, Nueva Larrain N° 9000.

7° SECTOR VICUÑA MACKENNA. ZANJON DE LA AGUADA. LA GRANJA. CAMINO MELIPILLA SAN MIGUEL LA CISTERNA.
MELENDEZ, Avda. Buzeta N° 470. ISABEL RIQUELME, San Ignacio N° 2604. EL LLANO, Gran Avenida N° 3388. MAGALLANES, Gran Avenida N° 10782. SAN LUIS, Avda. Berlin N° 773. MORENO, Muñoz Santa Rosa N° 119. LISBOA, José Ureta N° 832. SUDAMERICANA, Pedro Reyes N° 2033. LA LINEA, Fernandez Albano N° 02880. JOSE MARICARO, Avda. Central N° 7597 - A. KENIA, Avda. Central N° 655.

8° SECTOR AVD. SANTA MARIA. RENCA. AVDA. FERMIN VIVACETA. AVENIDA INDEPENDENCIA. AVENIDA EL SALTO AVENIDA RECOLETA
CITY, Independencia N° 572. SEVILLA, Vivaceta N° 1202. MOLINA, Avda. D. Santa Maria N° 3733. SANTA FE, Independencia N° 4290. FRANCISCANA, Recoleta N° 271. GONZALEZ, Recoleta N° 2110. ALEMANA, Avda. El Santo N° 1700. VAISMAN, Recoleta N° 2254. VICTORIA, Carlos Aguirre Luco N° 1152.

TURNO PERMANENTE.
FARMACIA DE URGENCIA, Avda. Portugal N° 155.

NOTA: Los turnos son sólo para la atención del despacho de recetas, medicamentos de urgencia y útiles de curación y podrán ser atendidos por ventanilla correspondiente desde las 20 horas en invierno y 20 horas en verano.

CINES DEL CENTRO

ASTOR. Estado 257 Tel. 392112 10; 13 15 58 19 15 y 22 35 hrs La Confesión (May. 14)

BANDERA. Bandera 76 Tel 714403. Desde las 10 hrs La Ultima Granada (May 18).

CITY. Agustinas 1022 Tel 66687 Desde las 11 hrs Lawrence de Arabia (May 14)

CENTRAL. Huerfanos 930 Tel 33555 Desde las 11 hrs El Diario de una Esposa Desesperada (May 21)

CERVANTES. M Caousiño 134 Tel 381894 Desde las 11 hrs La Guerra de los Botones (Men)

CINELANDIA. Puente 540, Tel 67932 Desde las 13 hrs. La pandilla salvaje, La deligencia del Oeste

CAPRI. Monjitas 825 Tel 392414. Desde las 10 hrs Dónde esta el frente. La carta del Kremlin

CONTINENTAL (Plaza Bulnes 57 (60735). Desde las 14 hrs El espectáculo mas grande del mundo (Men)

DUCAL. Agustina 77(35375) Desde las 10 30 hrs Mi vida es mi vida (May 21

ESPAÑA Estado 337 Tel 398488 14, 16 30, 19 y 21 30 horas Edipo Rey (May 14).

FLORIDA. Estado 226 Tel 34289, Desde las 11 hrs El ultimo verano (May 21)

GRAN PALACE. Huerfanos 1176 Tel 60082 15 18.45 y 22 hrs Mayerling (May 18)

HUELEN. Huerfanos 779 Tel 31603 Desde las 12 30 hrs, Patton (Men)

HUERFANOS. Huérfanos 930 Tel 36707 Desde las 11 hrs Lily mi adorable espia (May 14)

IMPERIO. Estado 215 Tel 397960 Desde las 10 30 hrs ¿Que se le dice a una dama desnuda? (May 21)

KING. Huérfanos 840 Tel 32838 Desde las 10 hrs Alias Ho (May 21)

LIDO. Huerfanos 680 Tel 34366 13 30 16 19 y 22 hrs El circulo rojo (May 14)

MAYO. Monjitas 879 Tel 391201 Desde las 10 hrs Te matare por un dólar

AUDITORIUM.- Bandera 236 (84688) - Desde las 13.30 hrs. El puente de Remagen. La Batalla de Inglaterra.

PACIFICO. Huérfanos 1147 (62920). Desde las 10.30 hrs. Shane el desconocido (May. 15)

NILO. Monjitas 879 Tel 392078 Desde las 10 hrs. El amor (May 21)

PLAZA. Compañia 1068 Tel 34714 Desde las 10 hrs Te matare por un dólar

REAL. Compañia 1068 Tel 65555 Desde las 11 hrs El espectaculo más grande del mundo (Men)

REX. Huerfanos 735 Tel 31143 Desde las 11 hrs Candy (May 21)

RIO. Monjitas 743 Tel 33550 Desde las 11 hrs Sin un adiós, Perdidos en el desierto

RITZ. Monjitas 50 Tel 380613 Desde las 11 hrs De Sade (May 21)

RIVIERA. D Cervantes 802 Tel 36093 Desde las 13 hrs La religiosa, Ana de los mil dias

ROXY. Huérfanos 1055 Tel. 80809. Desde las 10 hrs Forasteros en New York. Ana de los mil dias

SAN MARTIN. B O'Higgins 776 Tel 35357 Desde las 11 horas - El Milagro de amor La dolce vita

SANTA LUCIA. A B O'Higgins-San Isidro 15 18.30 y 22 horas - Krakatoa al este de Java (may 14)

SANTIAGO. Merced 829 Tel 32888 Desde las 10 horas - 7 hombres y un destino (may 14)

SAO PAULO. Merced 772 Tel 394976 Desde las 13 horas Cierto casi probable El botín de los valientes

TIVOLI. Huérfanos 757 Teléfono 30611 Desde las 11 horas Aeropuerto (May 14)

TOESCA. Huerfanos 1313 Telefono 711562 Desde las 11 horas Aeropuerto Dibujos Animados (Mayores 14)

VICTORIA. Huerfanos 827 Teléfono 30021 Desde las 11 horas - Borsalino (Mayores 18)

WINDSOR. Moneda 1035 Teléfono 89761 Desde las 10 10 horas Cromwell, hombre de hierro (Men)

YORK. Ahumada 166 Tel 66687 Desde las 10 40 horas El final de un canalla (May 21)



15.15 NOTICIARIO PROLENE
15.30 LARGOMETRAJE "Hombre H"
16.00 NATURALEZA SALVAJES
17.00 SERVICIO SECRETO
17.30 LOS FABULOSOS CIEN
17.55 EL GRAN MUNDO DEL PEQUEÑO ADAMS
18.00 REINO SALVAJE
18.30 HACIA EL MAÑANA
19.00 LARGOMETRAJE: "Requiem para un luchador" con Anthony Queen y Jack Gleason
20.30 CANTARON EN VIÑA UN DIA Dirige, César Millas
21.00 TAMBIEN SUCEDE
21.05 ENVIADO ESPECIAL
21.55 TV TIEMPO WELLA
22.00 MARTINI AL INSTANTE
22.30 CUATRO EN UNO
23.30 NOTICIARIO PROLENE
23.45 CIERRE



18.30 NOTICIARIO
18.35 MAGAZINE
19.00 HIT PARADE
19.30 FORMA Y ESPACIO
20.00 NOTICIARIO
20.05 LA CALDERA DEL DIABLO
20.30 NUEVA GENERACIÓN
21.30 NUEVE DIARIO
22.00 LARGOMETRAJE
23.30 NOTICIARIO
23.35 CIERRE



9.15 CIENCIAS NATURALES 8° Año
9.30 CIENCIAS SOCIALES 7° Año
El Pequeño Mundo de Un Barrio
14.00 PASADO MERIDIANO
Teletarde con Mirella Latorre y Julio Pérez
Puertas Adentro
Teleserie "Sin palabras"
Teleteatro Español Electra
17.17 Los Picapiedras
17.37 Rin Tin Tin
18.10 Maverick
19.05 Juventud Mayoria
19.32 Escenario
19.55 El Sapo y La Culebra
20.04 Telenoche
20.16 El Tiempo
20.27 Show Internacional
21.18 El Libre
21.30 Teletrece con Pede Abad, Rose Marie Greep, Pepe Guixe y Javier Miranda
Comentarios a cargo de Marina de Navasal
22.35 La Gran Jornada
23.00 Audacia es el Juego
23.56 Telecierre con Fredy Hube
24.00 Reflexión al Cierre con Enrique Cueto



ANTONIO VARAS. Morande (61200) Departamento de teatro de la U. de Chile 19 hrs "El Degenéresis" de Edmundo Villarroel y Jorge Rebel

CAMILO HENRIQUEZ Amunátegui 31 (88959) Teatro del Errante U. C. 19 horas "Macondo" basado en 100 años de soledad de García Márquez

CARLOS CARIOLA.- San Diego 244 (89350). Prodes 19.30 y 22.30 hrs "El visón volador", de Chapman Cooney

CAUPOLICAN San Diego 840 (85912) 18 30 y 21 40 hrs Circo Magico Tihany

LA COMEDIA. Mercad 349(391523) Ictus 19 15 hrs "Hablemos a calzón quitado" de Guillermo Gentile

MARU.- Huérfanos 786 (397907). Cía de Lucho Córdova y Olvido Leguía 19.30 y 22.15 hrs "La toma del dormitorio", de Lucho Córdova

TALIA. San Diego 246 (66592) Teknos 19 15 hrs "Recuento" de Elizardo Rojas

TEATRO DEL ANGEL San Antonio 255 (33605) Teatro del Angel Próximo debut "La mantis religiosa" de Alejandro Sieveking

MONEDA. Moneda 920 (715451) Proximamente "La Mamma"

OPERA. Huerfanos 937 Tel 397907 Cia de Revistas BIM BAM BUM, 19 21 40 y 23 15 hrs Diabolicas al desnudo

PICARESQUE. Recoleta 343 Tel 776883. 20 y 23 hrs Cia de Revistas Strip Tease

COMPAÑIA NACIONAL DE RENTAS S.A.

PAGO DE DIVIDENDO Y CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

Se avisa a los señores accionistas que desde el día 6 de mayo próximo se pagará, en las oficinas de la Sociedad, de calle Bandera N° 84 5° piso, el dividendo final de E° 0.013 por acción.

Para este efecto, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado el día 5 de mayo de 1971

EL GERENTE





BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO

	COMPRADOR	VENDEDOR
Dolar cheque	E 12,21	E 12,23
Libra	29.181	29.597
Marco Alemán	3 368	3 375

MERCADO DE CORREDORES

	COMPRADOR	VENDEDOR
Dolar cheque	E 14.33	E 14.35
Dolar bill	14.48	14.60
Libra	34 248	34 727
Marco Alemán	3 953	3 960

SANTIAGO, 14 de Abril de 1971 - VIGENTE DESDE 28 de julio 1971

SECTOR PLAZA ITALIA

NORMANDIE. Alameda 139 Teléfono 392749 Desde las 13 horas Dibujos animados Aeropuerto (May 14)

SECTOR ÑUÑOA PROVIDENCIA VITACURA

ANDES. (43811). Desde las 14 hrs. Perdedor por instinto La vida el amor y la muerte Aún matamos a la antigua

EGAÑA. (271026).- Desde las 15 hrs. Forasteros en New York Los hijos de Mata Hari

EL GOLF. (480046) 16.30; 19 y 22 hrs. Shane el desconocido (May. 15)

CALIFORNIA. Irarrázabal 1568. Tel 498061 16, 19, y 22 hrs La guerra de los botones (Men)

DANTE. Washington 26 Tel 494359, 16, 19, y 22 hrs La noche se hizo para matar (May 18)

HOLLYWOO. Irarrázabal 2900 Tel 42389 Desde las 13 horas Risas inolvidables El bribón guerrero

LAS CONDES. Apoquindo-Noruega Tel 484067 16, 19, y 22 hrs La Confesión (May 14)

LAS LILAS. E Yáñez J. de D Tel 431160 16, 19 y 22 hrs Cromwell hombre de hierro (Men)

LO CASTILLO. (481981) 16,19 y 22 hrs Patton (Men)

MARCONI. (42867).- 16 y 19 hrs Trans Europa Express 22 hrs Recital de Victor Jara.

MACUL. (213418) Desde las 14 hrs. Los girasoles de Rusia Mas fuerte que el amor

MACUL. J P Alessandri 3547 Tel 258791 Desde las 14 hrs Manantial del amor. Cadenas de mal. El extra

ORIENTE. P. de Valdivia 099 Tel 41345. A las 16.30; 19 y 22 hrs El diario de una esposa desesperada (21)

P. DE VALDIVIA.- P. de Valdivia-Bilbao Tel 43948 A las 16; 19 y 22.15 hrs ¿Que se le dice a una dama desnuda (21).

VERDI.-(499704). Desde las 14 hrs. Un puesto en el infierno Los sanguinarios La muerte viviente

10 DE JULIO-FRANKLIN-AVDA. MATTA-GRAN AVENIDA

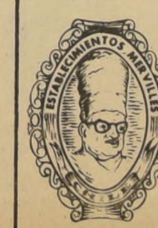
ALHUE (581427). Desde las 14 hrs. Un puesto en el infierno Los sanguinarios La muerte viviente

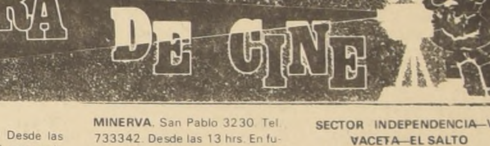
AMERICA. Nuble 390 Tel 52443. Desde las 14 hrs. La vida continúa La princesa hippie Sed de venganza

ESMERALDA. San Diego 1035 Tel 64303 Desde las 14 hrs. El último guerrero El bribón Risas inolvidables

GRAN AVENIDA. Gran Avenida 4830 Tel 52163 Desde las 14 hrs. La última granada (May 18)







LIRA (511704). Desde las 14 hrs Alma Grande en el desierto El extra El pescador pescado

IMPERIAL (561121) Desde las 14 hrs. El gran escape El secreto de Sta Victoria En fuga de su destino

SUR. Desde las 13 hrs Sexoanálisis Lo prohibido esta de moda. El sabor de la venganza.

ROMA. San Diego 230 Tel 67 258. Desde las 14 hrs. Entre gallos y medianoche Sabata viene a matar Los hermanos Kelly

MONACO. 10 de Julio-A. Pra Tel 382845 Desde las 13 Hrs Chisum, Guerra sin soldados Un hombre llamado caballo

SAN DIEGO. San Diego 612 Tel 81093 Desde las 14 hrs. Frankestein debe morir Drácula Drácula vuelve de la tumba.

SAN MIGUEL. Avda Euclides 1202. Tel 51 263 Desde las 14 hrs Drácula Frankestein debe morir Drácula vuelve de la tumba

PORTUGAL. 34816) Desde las 14 hrs. Peter Gumm en acción Jessie la indomable La fuga de los generales

PRAT (50754). Desde las 14 hrs. Los despiadados En cada puerto una pelea Cuadrilla de renegados

ROMA (67258) Desde las 14 hrs. Jaque Mate En territorio enemigo Fiebre de codicia

MISTRAL. San Diego 279 Tel 63994 Desde las 13 hrs Rumbo al patíbulo Valparaíso mi amor Maternidad sin hombres

MODERNO. Gran Avenida 6544 Tel 581782 Desde las 14 hrs Los 6 invencibles Los buitres tienen hambre Las novias de Drácula

PRAT. San Diego 2117 Tel 50754 Desde las 13 hrs Palabras de amor El tesoro de Drácula, Maria Isabel

SECTOR QUINTA NORMAL

IDEAL CINEMA. Mapocho 4117 Tel 713384 Desde las 14 hrs. La dama y el vagabundo Buscando 3 truhanes Estación polar Zebra

MAIPO. (731982) Desde las 14 hrs Perdóname mi vida Dos valientes Operación bikini

SECTOR SAN PABLO—ALAMEDA—ESTACION—BRASIL

ALAMEDA. (91254) Desde las 12 30 hrs Palabras de amor El amor de María Isabel Santo contra el tesoro de Drácula

ALESSANDRI. Alameda 2987 Tel 86848 Desde las 11 hrs Pelicula sorpresa

ALCAZAR. (80122) Desde las 14 hrs Con la vida, el amor y la muerte Aún matamos a la antigua. Perdedor por instinto.

CARRERA. Desde las 13 hrs - Guerra sin soldados Un hombre llamado caballo Chisum

COLON. San Pablo-Maipú Tel 733146 Desde las 13 hrs.- El Chacal de Nahueltoro La ultima aventura. El graduado

MINERVA. San Pablo 3230 Tel 733342. Desde las 13 hrs. En fuga de su destino. El gran escape. El secreto de Sta Victoria

BLANCO ENCALADA. (91787) Desde las 14 hrs. El gran escape El secreto de Sta Victoria. En fuga de su destino.

MONUMENTAL. (791345) Descanso

O'HIGGINS (86929). Desde las 13 hrs Al este del paraiso Hola adiós. Sueño de reyes.

SECTOR INDEPENDENCIA—VIVACETA—EL SALTO

LA PALMILLA. Descanso

NACIONAL. Independencia 801 T 370594 Desde las 13 hrs.- Estación Polar Zebra. La dama y el vagabundo El castillo de Fu Man Chú

VALENCIA (37.2 88). Desde las 14 hrs. Pueblo sin ley Más allá del sol. Bandidos en Roma

CINES COMUNALES

PLAZA (Puente Alto). Desde las 14 horas El Gnomo móvil Queimada

NACIONAL (Puente Alto) Descanso

SANTIAGO (San Bernardo). Desde las 14 hrs. Dios los cria, Ringo los mata. El pasajero de la lluvia.

MAIPU.- Maipu. Desde las 15 hrs. Furor de juventud Zeta.

MUNICIPAL (San Bernardo). Desde las 14 hrs. El dulce cuerpo de Deborah. De Sade.

PLAZA (Talagante), 19 hrs Bingo Show

DIANA (Cartagena) Desde las 15 horas No somos de piedra Pistolero desconocido

AQUI el EMBRUJO DE LA MAGIA MODERNA y del más HERMOSO MUSIC HALL en escenario cuadrado multicolor del "CAUPOLICAN" con VESTUARIO Y BAILARINAS ROCKETT-GIRLS DE HOLLYWOOD y los últimos procedimientos técnicos en **AUDIO VISION** ¡Impactos 1971!

HOY ASISTAN TODO ES SUPERIOR

HOY VIERNES 30 dos SHOWS MAGICOS en VERMUT 6,40 y NOCHE 9,40

Precios para HOY VIERNES Y MAÑANA SABADO 1° MATINEE 3,20 en VERMUT 6,40 y NOCHE 9,40 Y EL DOMINGO 2 EN MATINEE INFANTIL 3,20 V. 6,30 y N. 9,40.

Compre HOY anticipadamente, evitarse reventas y colas

Palcos con 4 sillones incluidos impuestos	E° 300
Platea Baja adultos num.	E° 60
Media Platea Baja niños num.	E° 30
Platea Alta 2° Piso adultos numerada	E° 40
Media Platea Alta niños num.	E° 20
Galería adultos	E° 15
Galería niños	E° 10

Impacto artístico internacional 1971 - Teatro CAUPOLICAN

REALIDAD DE LO INCREIBLE:

CIRCO MAGICO TIHANY

NUNCA ANTES... ¡¡TODO SUPERIOR!!

Grandioso y multiforme para adultos y niños de Santiago... asista usted también



MAÑANA SABADO 1° MATINEE 3,20, VERMUT 6,30 Y NOCHE 9,40; DGO. 2 TRES SHOWS

ESTABLECIMIENTOS MERVILLES

NUEVA TEMPORADA DE CURANTOS

HOY VIERNES 30

PRIMER CURANTO MERVILLES

TEMPORADA DE MARISCOS 1971 - Rondizzoni 2084

TARIFA DE SUSCRIPCIONES
Anual E° 490.
Semestral 245.-
Trimestral 125.-

LA NACION

SANTIAGO, VIERNES 30 DE ABRIL DE 1970

Director: Renán Andrade Martínez
Representante Legal: Jorge Arratia Urzúa
Propietario Empresa "La Nación", S.A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269, Santiago

Shlomit Baytelman:

"CASI LLORO COMO CABRA CHICA"



SHLOMIT BAYTELMAN, debutante en el teatro con "EL DEGENERESIS", se siente feliz de su experiencia.

Wilma González, que hacía el papel de la hija del burgués en "EL DEGENERESIS", debió abandonar su rol para dedicarse a otra cosa más vital, como es prepararse para ser madre. Una lola marihuanera, como es el papel, no encaja con un estado de embarazo.

¿Quién ocupará el papel?, pensaron en el Detuch. La respuesta llegó rápida, quizás demasiado.

Shlomit Baytelman, sólo 21 años de edad, carita graciosa, preocupada de su carrera egresó el año pasado y nadaba sin pega. Ella sabía que esta vacante se iba a producir. Se preparó. Vió la obra más de seis veces, mirando justamente la parte en que debía actuar ella; estudió su papel y cuando se produjo el hueco, Sklomit encajó al momento.

"Eugenio Guzmán fue profesor mío, sabía mi trabajo y dedicación, creo que inmediatamente pensó en mí", dice con seguridad.

Su papel es el de la hija del burgués, también forma parte del grupo de obreros y realiza un desnudo detrás de un velo.

¿Qué significó para ella el debut? "Fue una gran experiencia. Me sentí muy bien, creo que las pifias que tuve no se notaron, porque todos se portaron muy bien conmigo, me ayudaron, me alentaron. Dentro de un rato me pareció que siempre había pertenecido al elenco. Y lo que más me emocionó fueron las flores que me regalaron mis compañeros; me dieron ganas de llorar como cabra chica".

Llorar como cabra chica, dice. La verdad es que es una cabra chica todavía; se podría decir que es la más joven en el ambiente teatral chileno; sin embargo en su debut se portó a la altura de los "grandes".

¿Y qué significó el desnudo para ella? "Ya tenía una experiencia. Me acuerdo que en un examen montamos la obra "Raices"; yo tenía el papel principal. Salía con una toalla y me desvestía detrás de un biombo. Ahora fue distinto, estaba desnuda ante el público, pero como esa parte es tan hermosa, tiene una letra pura y se interpreta con pureza, no sentía vergüenza. Para mí fue igual que si estuviera vestida".

Shlomit se siente feliz, le gusta su trabajo y la obra también. "Creo que EL DEGENERISIS es una obra entretenida y muy real. Es simple, llega al público y lo deja pensando. Además, el trabajo de dirección es excelente, ayudó a realzar aún más la obra".

¿Quedarse en Detuch? "Bueno, me gustaría pero creo que es muy difícil. Por el momento quiero dedicarme a una compañía que vamos a formar los ex alumnos, donde realizaremos una valiosa labor de difusión en poblaciones y colegios".

Aldo Nicolich:

"EN FESTIVAL NORTEÑO, TODO ESTABA COCINADO"

"Señores, ya terminó su participación aquí. Estos son sus pasajes y hasta luego".

Así dijeron a ALDO NICOLICH y a su representante allá en el IV Festival el Norte Canta.

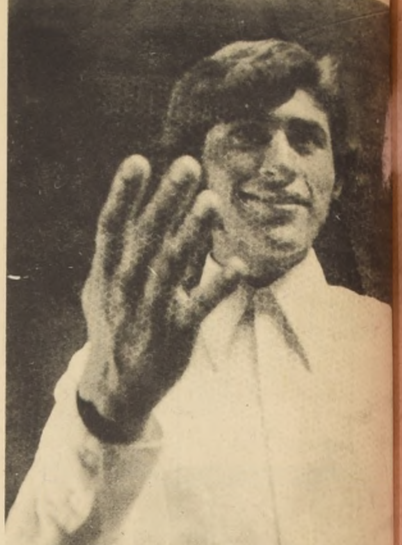
Según el cantante, estaba todo cocinado. "Al tercer día ya sabíamos los que iban a ganar. No sé, pero todo era muy sospechoso. Yo no me puedo quejar, particularmente me fue bien", dice ALDO.

El cantante, exclusivo de Circuito 118 de Radio Portales, fue a este festival porque lo invitaron para Semana Santa y en esos días no tenía que cumplir ningún compromiso, pero este evento se postergó y recién termina.

Un certamen sin mayor importancia, donde se iba a perder porque, según dicen, es tradicional que gane Yulisa de Roco, compositora que todos los años deja bien ubicados sus temas. Este año no fue diferente y colocó tres de los cuatro presentados, y de los nueve seleccionados, lo hizo perder una serie de contratos que tenía pendientes.

La cosa fue sencilla pero bastante significativa. Este festival era folklórico e internacional, no tenemos antecedentes si de autores o de intérpretes; el caso es que en estos certámenes donde corre plata da lo mismo, igual ganará el que de antemano es favorito del jurado.

De las nueve canciones que se presentaron, sólo 4 quedaron seleccionadas, y tres de ellas de la misma autora. El jurado, compuesto por 5 personas, dicen ellos que estaban comprados tres.

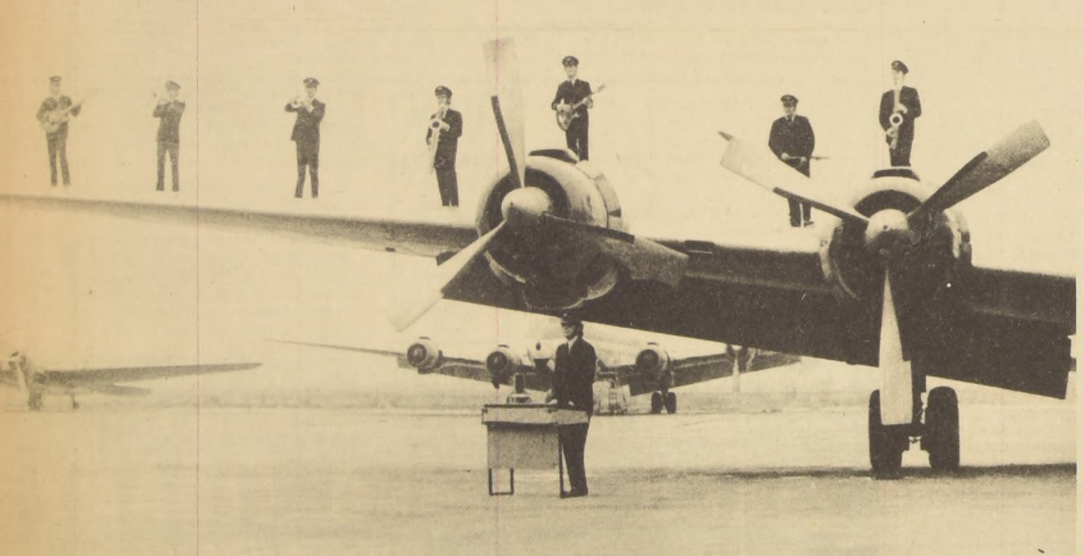


ALDO NICOLICH: "Aunque hicieron trampa en el Festival del Norte, no estoy desilusionado: a mí me fue bien".

"Que más claro. Harry Show defendía un tema de esta autora, pero cuando se enteró que era algo sucio y con malas artes, se retiró y no siguió defendiendo el tema. Era un negociado. Juan Vázquez, el empresario que me contrató, no tiene la culpa; yo creo que perdió plata".

Así fue no más. No vió ni un Aldo, pero está contento de haber sido el más popular. "Las chiquillas no me dejaban ni salir del hotel".

Una noche de sorpresa y sin aviso les dieron los pasajes en micro para que regresara a Santiago; aún el festival no terminaba, ¿qué pasó?



Una escena de Supergala Musical, primer musical chileno para T.V. realizado íntegramente en 16 milímetros

"AGAMOS EL AMOR", EN EL NAHUEL CLUB

Hoy a las 23 horas Teatro El Túnel, que presenta "AGAMOS EL AMOR", dará una función especial para los periodistas.

Durante unas horas, los periodistas especializados podrán compartir con los artistas y también tomarse una copita de vino o café para los abstemios.

Como se sabe este Café Concierto es el primero que funciona en Chile, para este efecto se reunió Edmundo Villarroel, culpable de los textos, Jorge Rebel, del vestuario y asesoría musical y los actores Pina Brandt, Alejandro Cohen y Tomas Vidiella para presentar esta obra que no es más que pintar los diferentes tipos humanos nocturnos.

Esperamos verla, de antemano sabemos que promete.

Supergala Musical:

UNA ETAPA POSITIVA PARA LA T. V.

"Pienso, como compositor, que el estilo que presenta Supergala Musical, sin duda revolucionario en materia de musicales chilenos, brinda buenas posibilidades de hacer sentir al público espectador el alma de la composición, tal cual como la siente. A mi juicio, un show no puede ser un mero desfile de artistas en uno o dos sets o en exteriores mal aprovechados que desesperan, encierran al televidente que pide acción, ritmo... comparado con las producciones extranjeras. Nuestro show tiene ritmo. Cerca de diez mil escenarios distintos por cada tema dan la acción que gusta al telespectador" - sañaló Juan Azúa.



De los diez temas de esta Supergala Musical, con los Bronces de Monterrey, cinco corresponden a compositores nacionales. Tal es el caso de "Los Viejos Estantartes", "Tamerindo", "Poza Paraíso", "Calle 4" y "De Camping en la Huinca", compuesto por Juan Azúa, director musical de la cinta.

El resto de las composiciones pertenecen a Marti Pisane, Brown Adderley, Lai y Kalass.

Este primer Supergala Musical incluye sólo temas orquestados. El programa es una serie, en la cual se mantendrá el nuevo ritmo de la visualización, ampliando la selección musical a canciones y aumentando su duración a 30 o 45 minutos.

Esta primera producción para T. V., realizada en 16 milímetros, marca una etapa positiva en el futuro inmediato de la televisión chilena.



LOS SOLES DE PASCUA SIGUEN ATRAYENDO.- Procedente de Río de Janeiro, llegó a Santiago la actriz brasileña NORMA BENGUEL, quien viene a participar en la película "SOLES DE ISLA DE PASCUA", cuya filmación se inició recientemente con el auspicio de Línea Aérea Nacional.

LABOR DE PROFESIONAL, PERO AFICIONADO

Juan Sánchez tiene una larga trayectoria artística. Comenzó con el conjunto folklórico "Tierra Chilena", el año 63; sin embargo, no es profesional.

"He trabajado mucho, durante muchos años, he viajado, tengo una gran cantidad de premios ganados en varios concursos, pero los sellos grabadores no se interesan por mí. Ese es el primer eslabón para ser profesional".

Es en esta calidad que participó en el Primer Festival Folklórico Aficionado, La Herradura de Plata, obteniendo el tercer lugar con un tema que le pertenece, "Orgullo de América".

Siguen los recuerdos. "También estuve en el 68 en las Olimpíadas de México; fui enviado por la Dirección General de Deportes del Estado".

Viajes, actuaciones, presentaciones en televisión; también fue actor de Cine Amor, pero no es profesional. El llega a todas partes con su gran tesoro que prueba que lo que está diciendo es verdad: un gran álbum con fotos, recortes de diarios, diplomas, distinciones, medallas.

Juan Sánchez es un poco tímido, nervioso, está cansado, pero no cesa en su intento. Su único disco grabado fue costeado por él. "Lo hice para regalárselos a mis amigos de México".

Mientras cae una gota de sudor por su frente, sigue enumerando en forma desordenada todo lo que ha hecho.

"Estuve en el show juvenil de Radio Portales. En el Primer encuentro del cantar "Los Estudiantes Trabajadores Cantan" donde obtuve el segundo lugar. Como artista invitado al Festival de Festivales la UTE y "Chile Ríe y Canta" me dio una distinción. Radio La Habana también me ha enviado su reconocimiento por mis colaboraciones. Siempre mando letras de canciones más a esa emisora".